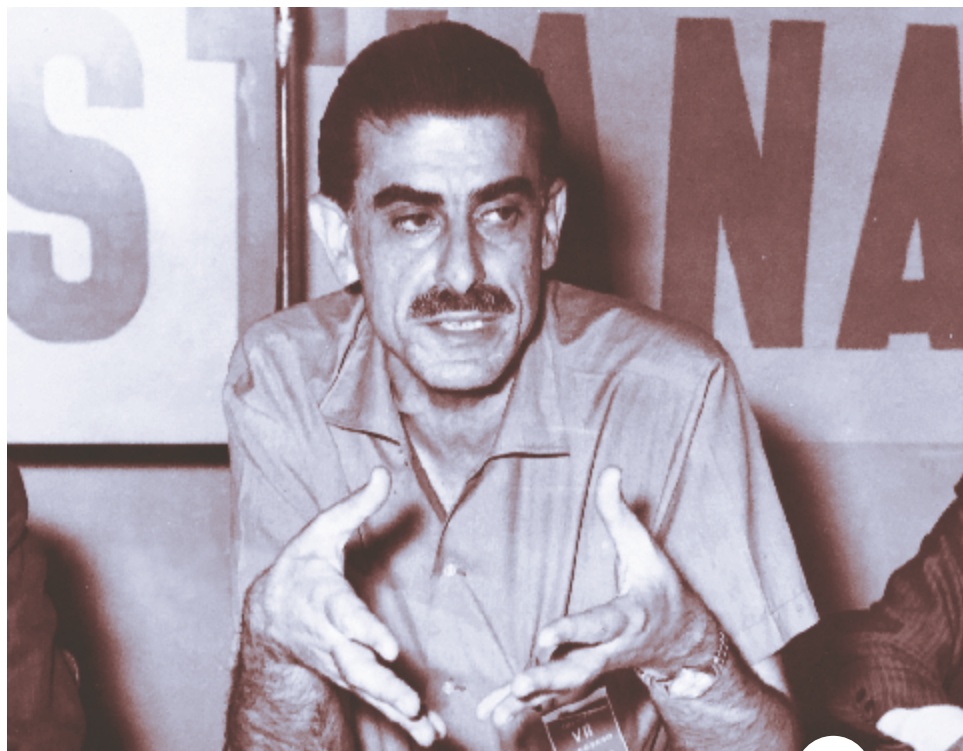




**POLÍTICA Y LEGADOS
EN AÑOS CRUCIALES
1966-1974**

JUAN PABLO TERRA

**POLÍTICA Y LEGADOS
EN AÑOS CRUCIALES
1966-1974**

**POLÍTICA Y LEGADOS
EN AÑOS CRUCIALES
1966-1974**

JUAN PABLO TERRA

Rodrigo Rampoldi González
Compilador

TERRA, Juan Pablo.

Política y legados en años cruciales 1966-1974 / Juan Pablo Terra;
compilación Rodrigo Rampoldi González .- 1ª. ed.- Montevideo:
Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, 2022.

344 p. (Colección Juan Pablo Terra, n.º 5)

ISBN: 978-9974-8701-4-7

1. Parlamento–Uruguay 2. Partido Demócrata Cristiano–Uruguay

I. Rampoldi González, Rodrigo, comp. II. Título. III. Serie.

CDD 328

© 2022 Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

José E. Rodó 1836, primer piso, Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 24008992

Email: ihcterra@gmail.com

Web: institutojuanpabloterterra.org.uy

Compilación

Rodrigo Rampoldi González

Corrección

Alejandro Coto

Imagen de portada

Juan Pablo Terra, diciembre de 1969

(Gentileza de la familia Terra.)

Diseño de la colección

manosanta desarrollo editorial

Armado

ESTUDIO DI CANDIA

Obligado 1181, Montevideo, Uruguay

Tel.: +598 2708 27 93

www.estudiodicandia.com

Impresión

Mastergraf srl

Hnos. Gil 846, Montevideo, Uruguay

Tel.: +598 2303 47 60

www.mastergraf.com.uy

Depósito legal xxxxx

ISBN 978-9974-8701-4-7

Contenido

Presentación. Pablo Martínez Bengochea	11
---	----

Política y legados de Juan Pablo Terra y el PDC en años cruciales.

Gerardo Caetano	15
-----------------------	----

El sentido de esta selección. Rodrigo Rampoldi González	21
--	----

1. La campaña electoral de 1966

1.1. Reforma de estructuras	31
1.2. Aunque se escandalicen los puristas	34
1.3. Una lección de altura política	37
1.4. La transformación comienza por la juventud	40
1.5. Frente a las urnas	43
1.6. Opinan los candidatos electos	46
1.7. El futuro de los partidos minoritarios	47

2. Juan Pablo Terra, diputado

del Partido Demócrata Cristiano (1967-1971)

2.1. Carta pública de la bancada del PDC a Jorge Pacheco Areco, presidente de la Asamblea General	51
2.2. Declaración del PDC por la clausura de periódicos y la ilegalización de partidos políticos	56
2.3. Exposición ante la Asamblea General por la implantación de medidas prontas de seguridad	56
2.4. Ante el decreto de congelación de precios y salarios	65
2.5. Nos están destruyendo el país	67
2.6. Un Parlamento que no ha sabido cumplir con el país	73
2.7. El punto en que estamos	75
2.8. La hora del juego claro	78
2.9. ¿Decir? ¿Qué? ¿Cómo?	82

2.10. Derroche de sangre / Lo inconducente de algunos atajos	85
2.11. Manoseos intimidatorios	88
2.12. ¿Consolidando la dictadura?	91
2.13. «Apoyo el juicio político al presidente Pacheco»	95
2.14. Ante incidentes violentos en el liceo Bauzá y otros centros educativos	97
2.15. Condena, sí, chantaje, no... ..	99
2.16. La encrucijada de los secuestros	102
2.17. Libertad de expresión en Uruguay	109
2.18. Esas acusaciones no las hemos oído	111
2.19. Un episodio que avergüenza al país	113
2.20. Levantamiento de las medidas prontas de seguridad	115

3. Juan Pablo Terra y la formación del Frente Amplio (1968-1971) 119

3.1. Mensaje del Partido Demócrata Cristiano	121
3.2. Hace un año y cinco meses	129
3.3. El segundo llamado frentista. Cuatro preguntas a Juan Pablo Terra ..	131
3.4. Genio y figura	136
3.5. Una verdad de a puño	138
3.6. Nuevas políticas o nuevas vergüenzas	139
3.7. En respuesta a Alberto Heber. Los lemas sirven para ganar, no para gobernar	142
3.8. Esta verdad del Frente Amplio	145
3.9. Nuestro desafío	147
3.10. «En los comienzos del Frente»	150
3.11. El PDC y las raíces del Frente	158
3.12. Discurso del 26 de marzo de 1971	167
3.13. Por qué impulsamos el Frente	169
3.14. La Democracia Cristiana a la hora del Frente Amplio	173

4. Juan Pablo Terra, senador del Partido

Demócrata Cristiano y del Frente Amplio (1972-1974) 179

4.1. Sobre la prórroga del estado de guerra	181
4.2. Declaración del integrante del escuadrón de la muerte Mario Benítez, realizada ante escribano público y siete legisladores, y leída por el senador Juan Pablo Terra en la Asamblea General	215

4.3. Graves elementos de juicio sobre las «organizaciones criminales» ..	239
4.4. Terra denuncia al escuadrón	245
4.5. Discurso en ocasión del acto en homenaje a Luis Carlos Batalla, obrero democristiano torturado y asesinado en Treinta y Tres	247
4.6. Denuncia sobre la muerte de Luis Batalla	250
4.7. La calavera camina sola	253
4.8. «Hubo hombres que se callaron cuando llegó la tortura»	255
4.9. Lo que muere	257
4.10. La respuesta militar	259
4.11. El tutelaje	262
4.12. Moralización y disciplina	265
4.13. Para que pase el pueblo	268
4.14. Algo ha cambiado	270
4.15. La venta negra	273
4.16. A ese precio, lo perdemos todo	275
4.17. Exposición del senador Juan Pablo Terra en la Asamblea General sobre la prórroga de la suspensión de las libertades y garantías individuales	277
4.18. Exposición en la media hora previa de la Cámara de Senadores sobre destituciones y traslados arbitrarios de directores de liceos	280
4.19. Demasiado clara	285
4.20. Entre el horror y la destrucción	288
4.21. Solicitud de interpelación al ministro de Defensa Nacional W. Ravenna por la muerte de Fernández Mendieta	291
4.22. Ante la muerte de Óscar Felipe Fernández Mendieta y la tortura	297
4.23. «Era mi deber estar junto al pueblo»	301
4.24. Somos lo que somos	303
4.25. Un pueblo despierto y palpitante	306
4.26. Hablan para <i>Ahora</i> los dirigentes del Frente Amplio liberados ayer ..	308
4.27. Al Gral. Líber Seregni	309
4.28. Este Chile nuestro (I)	312
4.29. Este Chile nuestro (II)	315
4.30. El 1.º de diciembre	320
4.31. «Qué hacer y cómo»	323

<i>Apéndice</i>	335
<i>Prólogo a Del pachequismo al Frente Amplio</i>	337
<i>Juan Pablo Terra. Reseña biográfica</i>	339

Presentación

Iniciamos esta colección de obras de Juan Pablo Terra con la reedición de *Mística, desarrollo y revolución*, texto de 1969 en el que presenta, en sus propias palabras, en forma «ordenada y sistemática [...] las direcciones fundamentales de una doctrina política», entendida esta como «*sistema de ideas* (interpretaciones de la realidad, ideales, normas de conducta) que tiene un carácter más o menos permanente (aunque sea hijo de una época y de una situación de la humanidad) y que orienta y ordena la conducta política».

Dos años después, en setiembre de 1971, Ediciones del Nuevo Mundo editó una recopilación de intervenciones, discursos, editoriales y entrevistas realizadas por Juan Pablo Terra entre junio de 1968 y marzo de 1971 en un libro que llevó por título *Del pachequismo al Frente Amplio*.

Esta compilación que aquí presentamos, realizada por el historiador Rodrigo Rampoldi por encargo de nuestro Instituto, reúne una selección de las principales contribuciones de Juan Pablo Terra en materia política durante los años en que se desempeñó como parlamentario, desde la campaña electoral de 1966 hasta la clausura definitiva del diario demócrata cristiano *Ahora*, luego de su edición del 25 de abril de 1974. Un arco temporal más amplio que comprende a aquel incluido en el libro de 1971.

Como señala Rodrigo Rampoldi, «este marco cronológico constituye el período de mayor auge del Partido Demócrata Cristiano en la historia política del Uruguay y, en este, Juan Pablo Terra ejerció un muy importante e influyente liderazgo a través de la presidencia partidaria conduciendo a su partido en el desempeño de roles no registrados

hasta ese momento. [...] fue principalmente durante estos años que la figura de Juan Pablo Terra generó amplias adhesiones y se posicionó como líder histórico de los demócratas cristianos en Uruguay».

En el mismo sentido, afirma Gerardo Caetano que «La selección realizada resulta bien representativa de cómo Juan Pablo Terra, como líder del PDC, se plantó frente a la escalada de violencia y la crisis económica y social que vivió el Uruguay de aquellos años. En verdad, la documentación registrada pone de manifiesto que no hubo tema central de aquellos tiempos *urgentes* que no recibiera su respuesta directa, valiente y reflexiva».

Las propias palabras de Juan Pablo Terra en la introducción de *Del pachequismo al Frente Amplio* definen mejor de lo que podríamos hacer nosotros el carácter, el tono y el contenido de los textos compilados: «Estas [...] son páginas de combate. Ninguna fue escrita en momentos de descanso. Son del momento, nacidas para protestar, para convencer, para convocar. No apuntaron nunca a componer un libro. Si ahora, miradas en conjunto, presentan hilación y pueden formar un tomo, es porque el desarrollo de los acontecimientos les da una unidad viva cuyo nervio conductor es la tragedia, y la aventura, y el despertar uruguayo».

Es en ese período de autoritarismo predictatorial que emerge la figura de Juan Pablo Terra como defensor del orden institucional y democrático y fiscal de los desbordes autoritarios, las violaciones de los derechos humanos y las libertades, la tortura, el asesinato y el accionar de organizaciones criminales de ultraderecha como el escuadrón de la muerte.

Impulsor de un Frente Amplio sin exclusiones, pluralista e independiente en términos ideológicos, lo concibió como «una herramienta política que permitiera, por medios legales, pacíficos y democráticos, conquistar los medios para realizar los cambios estructurales que se reclamaban». Estas definiciones, como afirma Rampoldi, resultaron claves en la formación del Frente Amplio y marcaron su identidad y peculiaridad hasta el presente.

Estas páginas dan testimonio de la coherencia entre pensamiento y acción en la trayectoria vital de Juan Pablo Terra, e ilustran, en sus

palabras, cómo en el propio fragor de la lucha política, «la concepción teórica, verdaderamente creída y vivida, aflora en todo momento en los juicios y las decisiones cotidianas, dándoles un sentido».

Por ello este libro trata, en las palabras de Caetano que inspiran el título de este volumen, de *política y legados de Juan Pablo Terra y el PDC en años cruciales*.

Pablo Martínez Bengochea

Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra

Política y legados de Juan Pablo Terra y el PDC en años cruciales

En un país tan laico como el Uruguay, y desde sus circunstancias más actuales, cuesta imaginar en verdad la profundidad de la significación histórica de una figura como la de Juan Pablo Terra (1924-1991). Aunque sus obras y algunas de las señales más relevantes de su vida han comenzado a recibir un reconocimiento más justo, a partir, entre otros esfuerzos, del bienvenido protagonismo que en esa dirección ha tomado en los últimos años el Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, no vacilo en señalar que es todavía mucho lo que resta por hacer sobre este particular. Agrego que en el mismo sentido apunta la renovada vigencia contemporánea de muchas de las ideas y acciones que esta figura central del progresismo cristiano uruguayo supo impulsar, con valentía y convicción, en coyunturas muy difíciles de la historia del país. En estos tiempos de aceleracionismos varios y de *fluidez ideológica y política*, por decirlo de manera elegante, en verdad esta última constatación no deja de sorprender. Tampoco, por cierto, de generar compromisos con carga de futuro.

En este nuevo libro sobre su vida pública, la documentación presentada se focaliza en el período más desafiante y al mismo tiempo más relevante de la trayectoria política tanto de Juan Pablo Terra como del Partido Demócrata Cristiano, al que supo liderar durante más de dos décadas. En efecto, ambos destakes no casualmente se inscriben en el tramo entre 1966 y 1974, que constituye el marco cronológico de esta nueva selección de textos.

Como se señala en la introducción de este libro a cargo de Rodrigo Rampoldi González, esa coyuntura abarca cuatro mojones fundamen-

tales en las trayectorias de Terra y de su partido: 1) *la campaña electoral de 1966*, que proyectó su liderazgo político y una nueva gravitación política de su partido en la sociedad uruguaya; 2) *su labor como diputado especialmente activo entre 1967 y 1971*, desde la réplica inclaudicable contra la deriva autoritaria del gobierno de Pacheco Areco, así como en la igualmente crítica postura frente al violentismo de algunas izquierdas, a lo que se sumaron sus propuestas legislativas de fuerte sentido transformador (con el hito de su rol decisivo en la ley del Plan Nacional de Vivienda), su convergencia militante con las luchas de las organizaciones populares, su defensa comprometida de los derechos humanos desafiados; 3) *su rol protagónico en la formación del Frente Amplio*, tan decisivo como a menudo olvidado o lisa y llanamente ignorado; 4) *su labor como senador del PDC y del FA entre 1972 y 1973, con la coda de sus primeras acciones de resistencia activa contra la dictadura civil militar hasta 1974*, en una acción que luego se desplegaría en múltiples dimensiones hasta el final mismo del régimen.

Juan Pablo Terra llegó a esta etapa tan crucial y dramática de la historia uruguaya con una sorprendente madurez, así como encarnando herencias que venían de una historia más larga, que también hacían eclosión en ese momento, tanto a nivel nacional como internacional. Venía de una familia patricia y cristiana, lo que para alguien como él no se tradujo en la defensa de estatus ni de clanes de poder, sino que se resignificó desde sus raíces en un acicate mayor para la audacia y la genuina radicalidad de su compromiso con los más humildes.

Ostentaba con orgullo y decisión su condición de católico, forjada junto a figuras que habían ejercido sobre él un magisterio fundamental, como fue el caso del sacerdote francés Louis-Joseph Lebreton. Portaba también una muy rica experiencia como constructor de instituciones y de iniciativas sociales (desde los Equipos del Bien Común hasta el Centro Latinoamericano de Economía Humana), en las que supo combinar funciones de liderazgo pero también capacidad cooperativa y proactividad al trabajo con otros compañeros, desde ese tipo de aprendizajes que nunca se forjan en soledad. Ya era también un académico de prestigio, especialmente abierto a un espíritu interdisciplinario que le permitió hacer confluir al arquitecto, al docente universitario, al so-

ciólogo investigador, al intelectual público comprometido. Desde esas tramas no puede sorprender que haya sido integrado en una iniciativa tan emblemática en la época como la de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE).

Fue desde esas alforjas tan ricas (y pesadas) que afrontó los retos de aquella década desafiante de los años sesenta, lo que lo llevó con fuerza a comprometerse con los vientos de cambio en la Iglesia Católica (acompañando decididamente los nuevos rumbos del Concilio Vaticano II) y con las transformaciones políticas de los espacios del socialcristianismo en el Uruguay (siendo protagonista fundamental del giro progresista de la vieja Unión Cívica hacia la fundación del PDC). En esta última faena supo recoger la inspiración histórica de experiencias de larga data, algunos de cuyos orígenes podían encontrarse en aquella iniciativa de los *católicos por el cambio* del Novecientos, como han estudiado Carlos Zubillaga y Mario Cayota, que culminó con la fundación de la Unión Democrática Cristiana en diciembre de 1904. De ese modo, pudo articular con sabiduría la renovación con la mejor tradición, supo aumentar la persuasividad de sus reflexiones para la reformulación programática e ideológica de una izquierda de raíces cristianas pero no confesional, plenamente abierta y protagonista de las convocatorias a la unidad de las izquierdas uruguayas en plural, sin preconceptos ni restricciones a priori.

Eran sin duda tiempos difíciles y exigentes. Y ello se puede ver si se lee con atención los distintos documentos que se recogen en esta selección: desde los escritos periodísticos hasta los discursos parlamentarios, desde el tono vibrante de sus denuncias hasta el estilo de sus cartas y de sus editoriales, desde las réplicas duras ante los adversarios y las críticas exigentes a los compañeros de ruta. La selección realizada resulta bien representativa de cómo Juan Pablo Terra, como líder del PDC, se plantó frente a la escalada de violencia y la crisis económica y social que vivió el Uruguay de aquellos años. En verdad la documentación registrada pone de manifiesto que no hubo tema central de aquellos tiempos *urgentes* que no recibiera su respuesta directa, valiente y reflexiva: el imperativo de las reformas estructurales para aquel Uruguay en crisis, «aunque se escandalicen los puristas»; la denuncia de

la evolución represiva del gobierno de Pacheco, en controversia con las clausuras de prensa, la implantación de medidas prontas de seguridad, la ilegalización de partidos políticos, el amordazamiento de la libertad de expresión, la conculcación de los derechos más básicos; el rechazo más enfático a los caminos de la violencia, viniera de donde viniera, desde la reivindicación intransigente de la política y de las reglas constitucionales, con una independencia que le otorgaba credibilidad genuina a sus palabras; su insistencia en la convocatoria a la construcción de un «frente amplio» que pudiera sostener la «unidad en la diversidad» de las izquierdas y de los progresismos, con reglas y condiciones claras para administrar las diferencias nunca negadas, pero como instrumento indispensable de una alternativa cívica y pacífica frente a los violentismos desatados; las denuncias más acuciantes frente a las acciones criminales del Escuadrón de la Muerte, frente a los callejones sin salida a los que llevaban la radicalización ciega y los anticipos de terrorismo de Estado concretado en asesinatos ominosos bajo tortura, como el del obrero démocrata cristiano Luis Carlos Bata-lla; entre otros de similar impacto y trascendencia.

En un tiempo en el que crecía el terror, que siempre busca la inmovilización y resignación de los ciudadanos, supo demostrar un coraje superior en su capacidad para enfrentarse —sin duda que con riesgos para su propia vida y la de su familia— a los violentos, a los poderosos, a los intolerantes, incluso ante sus compañeros demócrata-cristianos del exterior, a quienes muchas veces les resultaba inverosímil que el PDC uruguayo, para eludir las trampas restrictivas de la llamada Ley de Lemas, prestara nada menos que su lema permanente para posibilitar una confluencia electoral viable del Frente Amplio.

Por cierto que, como todo aquel que se juega la ropa y se compromete en tiempos difíciles, también cometió errores. Algunos de sus posicionamientos ante los sucesos de febrero de 1973 pueden considerarse así. Sin embargo, han hecho muy bien los compiladores del libro en no omitir aquellos documentos que refieren estas opiniones controvertidas de Terra en aquella coyuntura. El camino de la integralidad de la verdad frente a las frecuentes manipulaciones en el registro crítico de la política y de la historia, principio al que adhirió Juan Pablo Terra

durante toda su vida, en el acierto o en el error, resulta la única vía para recoger la pulsión de verdad honesta en toda mirada que valga la pena sobre el pasado, en particular, cuando este es tan traumático para una sociedad. En ese sentido, este libro y su selección documental no caen en la tentación hagiográfica o en los *expurgos* opacos de un *relato* políticamente intencionado. Quien supo *no callar frente a la tortura* y enfrentar a todo riesgo la deriva del autoritarismo civil y luego su culminación en la dictadura civil militar, por cierto que no requiere de esos *recursos* aviesos o erróneos.

A más de treinta años de su muerte, tan injusta y prematura, el recuerdo de la figura de Juan Pablo Terra y el imperativo de seguir profundizando sobre su pensamiento y su acción, en verdad que recobran centralidad tanto historiográfica como ciudadana. Su legado, que, como se ha dicho, toma un relieve especialísimo al revisitar su trayectoria ante uno de los trances más dramáticos de la historia uruguaya, cuando las injusticias estructurales se articulaban con la polarización violentista y la deriva represiva del autoritarismo, apunta a una inspiración que aparece lozana y genuinamente provocadora ya bien entrado el siglo XXI, en el marco de otros tiempos pero también con acuciantes retos hacia el porvenir.

Y creo en verdad que eso no solo ocurre con la dimensión más personal de Juan Pablo Terra. Desde la condición de alguien que nunca fue demócrata-cristiano y que mira como historiador y como ciudadano, permítaseme decir que esos legados que se recogen en este libro también refieren a la vigencia de una tradición y de un espacio de pensamiento que en la historia uruguaya han tenido una gravitación y un rol bastante más destacados que el que marcan los itinerarios azarosos de su caudal electoral. Es que hay quienes resultan más influyentes y gravitantes desde espacios en apariencia marginales o no centrales de un sistema político. Ese es el pulso que queda al recorrer los posicionamientos de Juan Pablo Terra y de su Partido Demócrata Cristiano en horas cruciales.

Gerardo Caetano

El sentido de esta selección

En el 2021 se conmemoraron treinta años de la desaparición física de Juan Pablo Terra, sin duda uno de los políticos más relevantes e influyentes del pasado reciente del Uruguay y protagonista de múltiples causas. Su labor excedió los propios límites de la democracia cristiana y dejó un importante legado político.

En este escenario, el Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra nos encomendó la importante y desafiante labor de recopilar en un libro sus principales aportes en el campo político. Cuando nos enfrentamos a esta tarea, inmediatamente nos encontramos ante un gran desafío: hablar de las contribuciones de Juan Pablo Terra a los procesos políticos uruguayos es hacer referencia a un gran volumen de aportes, que incluye editoriales, artículos y entrevistas aparecidos en distintos medios de prensa, intervenciones parlamentarias, documentos políticos, discursos, propuestas programáticas e ideológicas, entre tantos otros. Desde sus primeras publicaciones en 1941 en las páginas de la *Tribuna Católica*, cuando con 17 años ya mostraba sus primeras inquietudes políticas, hasta sus últimas contribuciones muy poco tiempo antes de fallecer en 1991, son cincuenta años de contribuciones registradas en diversas fuentes documentales.

Este volumen de la colección reúne una selección de las principales contribuciones de Juan Pablo Terra en materia política durante los años en que se desempeñó como parlamentario. No se incluyen aquí sus múltiples intervenciones de ese período sobre asuntos económicos y sociales que ya fueron incluidas en otros volúmenes de esta colección. Se trata entonces de actuaciones registradas primero como diputado del PDC entre 1967 y 1971, y luego como senador del PDC y el

Frente Amplio desde 1972 —en una legislatura que finalizaba en 1976 pero fue interrumpida por el golpe de Estado el 27 de junio de 1973—. Pese a las restricciones a la vida política que impuso el marco represivo, hasta los primeros meses de 1974 fue posible desarrollar en el país una actividad política más o menos pública que no estuvo exenta de censuras, ataques y persecuciones. La documentación disponible y analizada nos permite cerrar esta etapa con la clausura definitiva del diario *Ahora* luego de su edición del 25 de abril de 1974.

Este marco cronológico constituye el período de mayor auge del Partido Demócrata Cristiano en la historia política del Uruguay y, en este, Juan Pablo Terra ejerció un muy importante e influyente liderazgo a través de la presidencia partidaria conduciendo a su partido en el desempeño de roles no registrados hasta ese momento.

Esta interpretación, que seguramente genere amplios consensos, no va en detrimento de los aportes del PDC y de la democracia cristiana en otros períodos de la historia política del Uruguay, así como tampoco desconoce las contribuciones de otros dirigentes a la construcción partidaria. En este sentido, fue principalmente durante estos años que la figura de Juan Pablo Terra generó amplias adhesiones y se posicionó como líder histórico de los demócratas cristianos en Uruguay.

Se trata de un complejo período del pasado reciente, en el que se acentuó la profunda crisis social, política y económica. Sin embargo, este proceso es de mucho más largo aliento y tiene sus bases en las décadas precedentes. Hace ya algunos años, Carlos Demasi y Rosa Alonso marcaron tres etapas históricas de un proceso que «sacó al Uruguay de su sitio de la Suiza de América para sumirlo en una dictadura militar»: el desequilibrio económico desde la segunda mitad de la década de 1950, el aumento de las tensiones sociales y políticas en la década siguiente y un proceso que llevó a la ruptura institucional desde 1968 en adelante.¹ Estos últimos fueron los años de presidencia de Jorge Pacheco Areco (quien asumiera a la muerte de Óscar Gestido, electo en 1966) y de Juan María Bordaberry (electo en 1971). Durante estos años, aunque con

1 Rosa Alonso y Carlos Demasi, *Uruguay: 1958-1968. Crisis y estancamiento*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986, p. 9.

diferencias, los gobiernos se caracterizaron por un agravamiento de la imposición política por medio de la violencia y el autoritarismo, que hemos denominado como *el autoritarismo predictatorial*.² En este sentido, Álvaro Rico ha conceptualizado este periodo como *de los caminos democráticos hacia la dictadura*, destacando la imposición de las relaciones autoritarias desde el Estado y marcándolas como una de las principales características de la crisis institucional. Estos gobiernos recurrieron particular y sistemáticamente a las *medidas de excepción* que estaban consagradas en la Constitución, y no evitaron los desbordes legales.³

La sociedad civil sufrió grandes avasallamientos a sus derechos y libertades por el desborde de la violencia estatal. Esto se expresó en la ilegalización de partidos y grupos políticos, la represión a estudiantes y sindicalistas, la muerte de estudiantes en protestas callejeras, las prisiones arbitrarias, la censura de prensa, la militarización de funcionarios públicos, las violaciones a los derechos humanos, la transgresión sistemática a la Constitución de la República, hasta la tortura y muerte de militantes de izquierda en cuarteles. Durante estos años, además, se acentuó la violencia política en el país. Ejemplo de ello fue la mayor intensidad que tomaron las actividades de grupos de acción directa y guerrilla urbana, donde el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros constituyó la expresión más significativa. Gerardo Caetano destaca que desde 1968, e iniciada con Pacheco, se impulsó «una respuesta represiva frente a la militarización de las acciones del MLN y la profundización de las protestas de los movimientos sindical y estudiantil», descartando que estas respondieran a proyectos previos sino más bien a posiciones políticas de reacción frente a este clima de convulsión social.⁴

En este marco, entre 1967 y 1973 los parlamentarios uruguayos de oposición como Juan Pablo Terra tuvieron una gran labor y protagonis-

2 Rodrigo Rampoldi González, *La democracia cristiana y su lucha contra el autoritarismo predictatorial*. Montevideo: Instituto Humanista Cristiano «Juan Pablo Terra», 2014.

3 Álvaro Rico, «Sobre el autoritarismo y el golpe de Estado. La dictadura y el dictador». En Carlos Demasi, Aldo Marchesi, Vania Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffé, *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2009, pp. 179-246, cit. p. 181.

4 Gerardo Caetano, «La vida política». En Gerardo Caetano (dir.), Aldo Marchesi, Vania Markarian y Jaime Yaffé (coords.), *En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia*. Colección América Latina en la Historia Contemporánea, tomo III. Montevideo: MAPFRE / Planeta, 2016, pp. 36-111, cit. p. 54.

mo, no solamente denunciando cada uno de estos hechos, fiscalizando el orden institucional y democrático, sino también ensayando posibles soluciones políticas. En este sentido, tuvo una importancia ineludible la formación del Frente Amplio y la actuación del propio Juan Pablo Terra y del PDC, desde su primera convocatoria el 23 de junio de 1968 (diez días después de la instalación de las medidas prontas de seguridad por Jorge Pacheco Areco) hasta el llamado final del Frente del Pueblo en enero de 1971.

En su trabajo sobre el protagonismo del Partido Demócrata Cristiano en la creación del Frente Amplio, Julio R. Ilha López se pregunta «qué factores hicieron posible el diálogo interpartidario» que posibilitaron la unidad política. Sumada a las cuestiones de contextualización que ya hemos mencionado aquí, el autor valoriza la acción política. La oposición, resistencia y enfrentamiento al pachequismo constituyó un terreno fértil para el acercamiento de posiciones y el desarrollo de experiencias comunes de «de colaboración y luchas en diversos ámbitos de la sociedad, en particular de los trabajadores y estudiantes, en posiciones comunes en el Parlamento, etc.».⁵ Sin embargo, para entender la formación del Frente Amplio, de la que el PDC fue protagonista, hay que tener en cuenta, además, los antecedentes. El PDC buscó la unidad en medio de un clima político que ya venía discutiendo la unidad y que, con diversas intensidades, circunstancias y principios, se había mantenido vigente hasta 1968, momento del primer llamado de Terra. No podemos desconocer, más allá de su fracaso, el ensayo de 1962 de la Unidad Popular entre el Partido Socialista, el sector nacionalista liderado por Enrique Erro y el Movimiento Revolucionario Oriental de Ariel Collazo, entre otros; tampoco la experiencia desarrollada en 1962 con un discutible éxito por el Frente de Izquierda de Liberación en torno al Partido Comunista y otros grupos minoritarios; la unidad sindical en 1966 en la formación de la Convención Nacional de Trabajadores (la mayor experiencia exitosa de unidad hasta ese momento), o la breve existencia del Movimiento por la Defensa de las Libertades y la Sobe-

5 Julio R. Ilha López, *El PDC protagonista en la creación del Frente Amplio*. Montevideo: Instituto Humanista Cristiano «Juan Pablo Terra», 2014, p. 20.

ranía promovido por la CNT en febrero de 1968. Todo esto, sumado a posiciones de intelectuales y periodistas, el aislamiento dentro de los partidos tradicionales de los sectores opositores al pachequismo y el triunfo de la Unidad Popular en Chile, que impactó en la izquierda uruguaya,⁶ fue construyendo un clima de época propicio para la búsqueda de una unidad más amplia.

Un punto clave de este proceso protagonizado por el PDC y Juan Pablo Terra fue la posición, casi innegociable, de concebir un Frente Amplio sin exclusiones. Este punto, sumado al ejercicio de la democracia interna y la pluralidad e independencia ideológica, que evitaba reduccionismos ideológicos, resultó clave para la formación de la coalición en 1971 y para entender al Frente Amplio hoy en día. Esto se materializa en un ejemplo sobresaliente: en las elecciones de 1971 y de 1984 el Partido Demócrata Cristiano ofreció su lema permanente al Frente Amplio y el propio Partido Comunista votó en su interior, en una muestra de madurez política de los dirigentes, militantes y votantes.

El objetivo de la convocatoria del 23 de junio de 1968 no era únicamente la creación de una estructura política que desde la unidad enfrentara a los sectores conservadores y reaccionarios de las derechas concentradas principalmente en los partidos tradicionales, y con ello cambiar la correlación de fuerzas debilitando el sistema bipartidista tradicional. Se buscaba también construir una herramienta política que permitiera, por medios legales, pacíficos y democráticos, conquistar los medios para realizar los cambios estructurales que se reclamaban.

Este volumen recorre todo ese período con las propias palabras de Juan Pablo Terra, mostrando su crítica vigorosa y sus propuestas políticas expresadas en artículos de prensa, editoriales, actas parlamentarias de ambos períodos legislativos, entrevistas y documentos partidarios bajo su firma.

Para caracterizar el contenido de los documentos que se exponen en las siguientes páginas, nada mejor que las palabras de Juan Pablo Terra en el prólogo de su libro *Del pachequismo al Frente Amplio*. Publicado en

6 Jimena Alonso, *Uruguayos mirando a Chile: el problema de la unidad de la izquierda y el acceso al poder por la vía electoral (1956-1971)*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 2017.

1971, constituye una recopilación, realizada por el propio autor, de sus principales aportes políticos entre 1968 y 1971. Allí expresó:

Estas [...] son páginas de combate. Ninguna fue escrita en momentos de descanso. Son del momento, nacidas para la protesta, para convencer, para convocar. No apuntaron nunca a componer un libro. Si ahora miradas en conjunto presentan hilación y pueden formar un tomo, es porque el desarrollo de los acontecimientos les da una unidad viva cuyo nervio conductor es la tragedia, y la aventura, y el despertar uruguayo. Del mismo modo que las páginas de un diario íntimo, o una serie de cartas, pueden servir para relatar una novela. Pero aquí no es una novela, sino la historia actual, actualísima, de una etapa crucial para el destino del Uruguay.⁷

Respetando estas consideraciones se ha realizado esta tarea. La estructuración del volumen sigue un hilo cronológico, según cuatro grandes momentos que estructuran los distintos capítulos.

El primero de ellos rescata artículos y editoriales enmarcados en la campaña electoral de 1966, luego de la cual Juan Pablo Terra obtuvo una banca en la Cámara de Diputados como representante del Partido Demócrata Cristiano por el departamento de Montevideo para el período 1967-1972. Dichos artículos y editoriales, sobre temas políticos diversos, fueron publicados en *De Frente* (periódico del Partido Demócrata Cristiano) entre los meses de mayo y diciembre de 1966 y muestran las primeras proyecciones de Juan Pablo Terra hacia la carrera electoral.

El segundo capítulo se enfoca en sus principales aportes políticos como diputado de la democracia cristiana entre 1967 y 1971. Allí el lector podrá observar cuales fueron las principales matrices políticas que lo preocuparon y ocuparon. En un período caracterizado por el creciente autoritarismo gubernamental, aparece el diputado Juan Pablo Terra enérgico en la defensa del orden democrático e institucional, de los derechos políticos y constitucionales y del movimiento sindical y estudiantil, así como también firme crítico de los grupos armados.

7 Juan Pablo Terra, *Del pachequismo al Frente Amplio*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo, 1971, p. 5.

En el tercer capítulo se exponen documentos relativos al protagonismo de Juan Pablo Terra en la formación del Frente Amplio, incluyendo sus principales reflexiones y propuestas al respecto. Si bien este período coincide con el de su actuación como diputado, hemos destacado estos aportes en un capítulo independiente por su relevancia política que trasciende ese momento histórico y se proyecta hasta nuestros días.

El cuarto, último y más extenso capítulo se centra en la actividad política de Juan Pablo Terra como senador del Partido Demócrata Cristiano y del Frente Amplio, electo para el período 1972-1976. En años signados por la creciente violencia y la crisis institucional Juan Pablo Terra jugó un rol muy importante en defensa del orden institucional, los derechos humanos y la democracia. Denunció a grupos terroristas de derecha como el escuadrón de la muerte y expresó toda su crítica y desconfianza ante la creciente participación de las Fuerzas Armadas en la vida política, cuestión que lo mantuvo alerta. Enfrentó el golpe de estado decidiendo permanecer en el país junto a su gente. El accionar público de Juan Pablo Terra llegará hasta el 25 de abril de 1974, cuando quedaron anuladas las posibilidades de comunicación pública por la clausura definitiva del órgano partidario *Ahora*, que había jugado un rol fundamental luego del golpe de Estado manteniendo vivo el contacto con la opinión pública. Finaliza el capítulo con sus propuestas para enfrentar la grave situación que atravesaba el país.

El trabajo que aquí se presenta es el resultado de un gran esfuerzo de investigación, indagaciones, lecturas, relecturas, discusiones. Una tarea de selección de textos realizada con el más honesto propósito intelectual de reunir sus principales aportes políticos entre 1966 y 1974, aunque muchos otros hayan quedado afuera.

Esperamos haber cumplido con éxito este propósito y que estas páginas reflejen la imagen más genuina de los aportes políticos de Juan Pablo Terra durante esos años.

*Rodrigo Rampoldi González**
Compilador

* Licenciado en Historia (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [FHCE], Udelar). Maestrando en Historia y Memoria (Universidad Nacional de La Plata). Docente e investigador en CEIU-FHCE Udelar. Gestor cultural en Intendencia Departamental de Canelones.

1. LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1966

1. La campaña electoral de 1966

1.1. Reforma de estructuras

[Artículo, *De Frente*, 9 de mayo de 1966, p. 3.]

Afirmamos siempre la necesidad de reformar las estructuras. Pero ahora el tema es manoseado por los periodistas, los técnicos y los políticos de todo el continente. Unos se convencen de que esas reformas deben ser realizadas, otros simplemente juegan con las palabras como jugaron antes con la reforma agraria sin realizarla nunca. En ese entusiasmo verbal, la expresión *reforma de estructuras* corre el peligro de perder sentido, de perder la significación que tiene para el movimiento demócrata cristiano.

¿Y por qué son necesarias las reformas de estructuras? ¿Por qué no basta continuar con un perfeccionamiento a base de retoques, de pequeñas correcciones como se ha hecho durante tanto tiempo?

Esta pregunta tiene dos respuestas:

La primera, la que hemos dado siempre, antes de que el país estuviera en crisis: *no es posible un progreso franco en lo económico, en lo social, en lo político, en lo cultural, sin esos cambios de estructuras.*

No se puede realizar un esfuerzo por producir más en el campo, sin tropezar con los obstáculos de los miles de minifundios y de los millones de hectáreas de latifundio. Y estos obstáculos le ponen plomo en los pies al progreso económico. Del mismo modo, no se puede luchar por el progreso social de la población rural sin tropezar contra la insuficiencia de ingresos de cientos de miles de personas que viven en minifundios, y que por vivir en minifundio tienen mala desde la alimentación y la vivienda hasta la educación y la salud. Sin trope-

zar contra la insaneable situación familiar del peón rural. Sin tropezar contra la situación sin salida de los llamados pueblos de ratas. Pretender que esos hechos se van a modificar solo con divulgación técnica, enseñanza agraria, asistencia social, o puentes y caminos, es soñar imposibles. Ni el progreso económico, ni el progreso social, ni el progreso cultural podrán avanzar sin cambiar deliberada y racionalmente la distribución y la tenencia de la tierra.

La segunda respuesta tiene que ver con la crisis actual. El argumento anterior es hoy, incluso, un poco teórico. Hablábamos de progresar, pero se trata primero de no continuar retrocediendo. *Las estructuras económicas y sociales que el país ha tenido han agotado sus posibilidades*. No solo no rinden más progreso económico y social, sino que están provocando el retroceso.

Porque algunas cosas cambian en el mundo, aunque nosotros no queramos cambiar. Cambia la población que lentamente crece. Las estructuras que fueron posibles para una población de un millón o de un millón y medio de habitantes resultan imposibles para dos millones y medio, por más que sea una cifra pequeña, y por más que el país crezca lentamente. Y cambia también el mundo alrededor. Cambian los demás países, cambian sus técnicas de producción, cambian sus niveles culturales, cambia el mercado mundial, cambia nuestro nivel comparado y nuestra capacidad de competencia, aunque no queramos enterarnos.

El Uruguay satisfecho, confiado en sí mismo, estático y tranquilo, el Uruguay de los años cuarenta y cincuenta, no existe más y no puede reconstruirse sin una transformación profunda. Pero reformas de estructuras requieren fuerzas políticas de un estilo distinto. Requieren políticos de un estilo distinto, pero requieren además grupos políticos organizados, con programas, con propósitos, con voluntad de construir, con el coraje de cambiar. Con el coraje que parece hubiéramos perdido en lo que va del siglo.

La reforma de estructuras es hoy imprescindible, si fue siempre deseable. Pero las condiciones políticas para un cambio de estructuras exigen una fuerza y estilos políticos nuevos.

Afirmamos siempre la necesidad de reformar las estructuras. Pero ahora el tema es manoseado por los periodistas, los técnicos y los po-

líticos de todo el continente. Unos se convencen de que esas reformas deben ser realizadas, otros simplemente juegan con las palabras como jugaron antes con la reforma agraria sin realizarla nunca. En ese entusiasmo verbal, la expresión *reforma de estructuras* corre el peligro de perder sentido, de perder la significación que tiene para el movimiento demócrata cristiano.

¿Y por qué son necesarias las reformas de estructuras? ¿Por qué no basta continuar con un perfeccionamiento a base de retoques, de pequeñas correcciones como se ha hecho durante tanto tiempo?

Esta pregunta tiene dos respuestas:

La primera, la que hemos dado siempre, antes de que el país estuviera en crisis: *no es posible un progreso franco en lo económico, en lo social, en lo político, en lo cultural, sin esos cambios de estructuras.*

No se puede realizar un esfuerzo por producir más en el campo, sin tropezar con los obstáculos de los miles de minifundios, y de los millones de hectáreas de latifundio. Y estos obstáculos le ponen plomo en los pies al progreso económico. Del mismo modo, no se puede luchar por el progreso social de la población rural sin tropezar contra la insuficiencia de ingresos de cientos de miles de personas que viven en minifundios, y que por vivir en minifundio tienen mala desde la alimentación y la vivienda hasta la educación y la salud. Sin tropezar contra la insaneable situación familiar del peón rural. Sin tropezar contra la situación sin salida de los llamados pueblos de ratas. Pretender que esos hechos se van a modificar solo con divulgación técnica, enseñanza agraria, asistencia social, o puentes y caminos, es soñar imposibles. Ni el progreso económico, ni el progreso social, ni el progreso cultural podrán avanzar sin cambiar deliberada y racionalmente la distribución y la tenencia de la tierra.

La segunda respuesta tiene que ver con la crisis actual. El argumento anterior es hoy, incluso, un poco teórico. Hablábamos de progresar, pero se trata primero de no continuar retrocediendo. *Las estructuras económicas y sociales que el país ha tenido han agotado sus posibilidades.* No solo no rinden más progreso económico y social, sino que están provocando el retroceso.

Porque algunas cosas cambian en el mundo, aunque nosotros no queramos cambiar. Cambia la población que lentamente crece. Las es-

estructuras que fueron posibles para una población de un millón o de un millón y medio de habitantes resultan imposibles para dos millones y medio, por más que sea una cifra pequeña, y por más que el país crezca lentamente. Y cambia también el mundo alrededor. Cambian los demás países, cambian sus técnicas de producción, cambian sus niveles culturales, cambia el mercado mundial, cambia nuestro nivel comparado y nuestra capacidad de competencia, aunque no queramos enterarnos.

El Uruguay satisfecho, confiado en sí mismo, estático y tranquilo, el Uruguay de los años cuarenta y cincuenta, no existe más y no puede reconstruirse sin una transformación profunda. Pero reformas de estructuras requieren fuerzas políticas de un estilo distinto. Requieren políticos de un estilo distinto, pero requieren además grupos políticos organizados, con programas, con propósitos, con voluntad de construir, con el coraje de cambiar. Con el coraje que parece hubiéramos perdido en lo que va del siglo.

La reforma de estructuras es hoy imprescindible, si fue siempre deseable. Pero las condiciones políticas para un cambio de estructuras exigen una fuerza y estilos políticos nuevos.

1.2. Aunque se escandalicen los puristas

[Artículo, *De Frente*, 29 de agosto de 1966, p. 3.]

El Partido Demócrata Cristiano existe, en primer lugar, para las transformaciones profundas que el momento exige. Y esa es, indudablemente, una definición, una clarificación, alcanzada en los últimos años, que lo alinea con el PDC de Chile y de otros países de América Latina. Si una revolución es un conjunto de cambios queridos, realizados deliberada y rápidamente y que modifican la estructura misma de una sociedad, la obra demócrata cristiana puede ser llamada una revolución.

El Partido no es pues una simple fuerza evolucionista. No está solamente reaccionando con buen sentido frente a cada decisión concreta y pensando que de la suma de pequeñas decisiones desconectadas puede resultar progresivamente una sociedad mejor. Está por el contrario pensando en una organización social distinta, en un modelo

distinto de sociedad y pretendiendo usar sus fuerzas para alcanzar el modelo de sociedad propuesto.

No bastan pues los grandes principios generales (la dignidad de la persona humana y el sentido comunitario) y menos todavía basta el buen sentido inmediato frente a los problemas de todos los días. La transformación de estructuras define a un partido que tiene un modelo de sociedad estructuralmente distinta del actual, y realizable en un plazo medio; un partido que orienta sus fuerzas para alcanzar esa sociedad que ha postulado. Por este motivo, volcado a la transformación de estructuras, busca una eficacia, persigue resultados concretos, no se resigna a pasar por la historia sin dejar la huella de modificaciones y transformaciones reales. Eso lo separa netamente de los grupos que pretenden solo principismo y docencia, que pretenden ser símbolos de una doctrina, ser ejemplos de una moral.

Si es verdad que quiere la efectividad de los cambios, un partido volcado a la transformación de estructuras no puede satisfacerse solamente con ser internamente democrático, con expresar el querer auténtico de sus adherentes y de sus militantes, con expresar sin compromisos el reproche hacia las injusticias presentes, con manifestar su rechazo de las políticas ambiguas y confusas. No puede actuar solamente como reacción a lo presente. Sus pasos deben estar calculados para alcanzar una transformación futura. Por más atractiva que sea la manifestación espontánea de una masa partidaria contra los compromisos y las situaciones de injusticia, eso no basta para armar un partido transformador. Toda decisión debe a la vez expresar las aspiraciones del partido y avanzar en las transformaciones reales que concreten la supresión de las injusticias. Esto obliga a discutir la estrategia del *todo o nada*. Algunos entienden que aceptar pasos pequeños, que emplear las energías del partido en avances limitados significa *evolucionismo* y abandono de la actitud transformadora. Es muy claro que si un partido transformador alcanza el poder no podrá conformarse con pasos pequeños, y deberá producir con decisión las transformaciones coordinadas y profundas a un ritmo acelerado.

Pero el sentido común señala que para realizar los cambios revolucionarios con eficacia y al ritmo querido, hay que tener el poder. Y esto nos deja la pregunta de cómo actuar en tanto no se tiene el poder.

Pienso que la actitud del *todo o nada* es valiosa algunas veces como símbolo, es valiosa algunas veces para hacer entender la idea, para clarificar la actitud básica del partido. Pero solo algunas veces como símbolo.

A las estructuras actuales hay que mellarlas, hay que introducirles los comienzos del cambio, hay que disputarles el terreno paso a paso con la misma tenacidad con que el sindicalismo obrero defiende su poder adquisitivo o su posición dentro de la empresa. No solo por razón de eficacia, no solo porque así se van conquistando modificaciones parciales que preparan los demás cambios, sino también porque el pueblo, el que no está *doctrinarizado*, el que no piensa en términos de ideologías, entiende lo que quiere un partido cuando ve sus realizaciones concretas.

Pero admitir la disputa paso a paso de las transformaciones significa aceptar la estrategia de sumar fuerzas con otros, admitir objetivos parciales, prepararse a sumar los votos y el poder con otros grupos que o veces tienen propósitos y voluntades totalmente distintas, para lograr cambios reales. Eso es librarse del purismo y lleva hacia el compromiso, y evidentemente puede provocar reacción en la afectividad de un partido que tenga aspiraciones grandes.

Finalmente, un partido transformador, que espera estar en el poder y usarlo con la decisión necesaria para provocar los cambios que desea, debe entrenarse en la decisión. Siempre se suman fácilmente las razones para no cambiar. Muchas personas con puntos de vista totalmente distintos pueden coincidir en no modificar una situación presente: el que es partidario del *todo o nada* y desdeña una transformación pequeña; el purista que quisiera una transformación pero no mezclarse con los grupos que pueden efectivamente hacerla; el afectivo que está preocupado por la reacción contra lo actual más que pensando en camino del futuro; el que tiene desconfianzas por la parte incierta e imprevisible que hay en los cambios; y el que simplemente no quiere los cambios. Todos pueden sumar sus fuerzas para no cambiar. Es muy fácil coincidir en no hacer. Pero un partido, para alcanzar la capacidad revolucionaria, la capacidad de transformación profunda, debe hacer el ejercicio, la gimnasia, de definirse en los caminos concretos de la eficacia.

Los críticos del PDC, los hombres de los diarios y de las otras fracciones, no han entendido el cambio producido en el Partido, la voluntad de transformación y la espontaneidad democrática que en el partido han nacido.

Quieren presentar la discusión interna, la efervescencia de ideas, como malestar, como agitaciones de grupo, como infiltraciones, como desorientación. No nos importa que desde partidos en los cuales la democracia interna se ha ido al olvido, desde partidos sin programas de largo plazo, no entiendan la vitalidad de nuestros debates, no entiendan la voluntad profunda de transformación buscando y encontrando su estrategia.

1.3. Una lección de altura política

[Editorial, *De Frente*, 26 de setiembre de 1966, p. 3.]

En estos días, los partidos luchan desesperadamente por resolver sus conflictos de candidaturas, recurriendo en algunos casos a la contratación de matones profesionales para inclinar «democráticamente» la opinión de sus asambleas partidarias. El «período de pases» sigue abierto, se rompen uniones, se forman coaliciones nuevas, ante la expectativa de muchos votantes que, a un paso de las elecciones, siguen preguntándose qué van a votar.

En medio de esa confusión el Partido Demócrata Cristiano ha convocado a un congreso de técnicos, democristianos e independientes, para escuchar sus opiniones sobre el Plan de Gobierno que ha elaborado, antes de aprobarlo en definitiva.⁸

A nuestro entender —casi hay que pedir disculpas por decir esto— un partido existe para hacer una obra política; para llevar a cabo una obra de gobierno, para realizar una transformación profunda si el país —como el Uruguay— requiere angustiosamente una transformación profunda. Sabemos que los grandes lemas —blancos y colorados— no

8 Véase el Plan de Gobierno de 1966 en Failache, C. (2014). *Dos décadas de propuestas democráticas del PDC para Uruguay*. Montevideo: Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, pp. 69-142.

son partidos, sino cooperativas de votos sin propósito común sobre la obra a realizar. Pero quisiéramos, no por nosotros sino por el país, que al menos las coaliciones de grupitos dentro de los lemas se formaran alrededor de planes de gobierno.

El panorama no es consolador. Las discusiones son sobre nombres y cargos exclusivamente. Tal vez puede señalarse dentro del Partido Colorado una división apenas entre colegialistas y anticollegialistas. La ruptura de Gestido con la 99 y el entendimiento con los senadores no se ha hecho en nombre de ningún propósito de gobierno. La estrepitosa batalla que deshizo a la antigua 51, tampoco. En los últimos días, a dos meses de las elecciones, se han modificado los agrupamientos políticos hasta marear a los desconcertados votantes. Si el país pensaba que peleaban discutiendo por su destino, habrá sufrido un desengaño.

Preparar y aprobar un plan de gobierno es un ejercicio de política democrática.

Como el Plan se refiere al *aquí y ahora* del período inmediato de gobierno, obliga a extraer de los grandes principios programáticos, soluciones concretas y aplicables; soluciones que deben ser buenas y avanzar hacia el ideal partidario; pero que deben contar con las realidades presentes, con los límites y con los lastres de una situación desgraciada. Y eso pone a prueba al mismo tiempo la fecundidad de los principios y la capacidad de los políticos. Los obliga a rendir examen juntos. Contribuye a evitar que manejen los principios en los discursos y las propagandas electorales, y los olviden en las decisiones prácticas de la política diaria.

Y también es un ejercicio de democracia para el electorado. Le permite ver más claro lo que vota y conocer mejor a los que vota. Lo obliga a comprender, a reflexionar y a elegir, en vez de jugar desilusionada o frenéticamente a la ruleta electoral, con premios «sorpresa» que no han resultado siempre sorpresas agradables.

Naturalmente que esto no descarta ni el conocimiento personal de los hombres, ni la adhesión a los principios. La política no es un concurso de ensayos. La confianza en los hombres que actuarán en la lucha es indispensable frente a los hechos imprevistos y también frente a las decisiones en que el votante, a pesar de todo, no tiene opinión propia. La

seguridad de los principios, por otra parte, permite a la vez confiar en el sentido de las improvisaciones y en el sentido final de todo el esfuerzo. Pero la democracia, es decir, la participación consciente y responsable del pueblo en las decisiones políticas, exige programas concretos.

Especialmente cuando es indispensable transformar el país. Un país agraviado y desorientado, un país atacado en sus fibras morales por haber tolerado demasiado tiempo la injusticia.

Pero un partido que elabora un plan de gobierno se obliga a dar otro contenido a su propaganda. Define el diálogo entre sus dirigentes, sus militantes y el pueblo. Da tema para la pregunta y la respuesta. Se ofrece al ataque y se obliga a capacitarse para la respuesta. Se obliga a saber, y a saber explicarse. Y permite la creación colectiva, el aporte de ideas que no puede realizarse cuando los dirigentes presentan al partido solo proyectos ya entregados a las Cámaras, o actuaciones políticas ya consumadas.

Y todo ese diálogo da sentido a la democracia. Educa a unos y a otros para la participación consciente en el gobierno de la sociedad. Crea la participación del pueblo, en vez del manejo de las masas. Un sentido de participación real y personal que aparece muy poco en las manifestaciones de multitudes arengadas desde una tribuna y aun en el monólogo sin réplica de la televisión.

Un plan de gobierno, por otra parte, obliga y compromete el esfuerzo de un partido, aunque no conquiste el gobierno. Compromete su influencia desde todas las posiciones que ocupe. Y prepara y arma al pueblo para pedirle cuentas.

El Plan que el PDC va a entregar en consulta a los técnicos invitados se ha apoyado en los estudios de CIDE, que nadie en este momento puede pasar por alto. En parte los incorpora, en parte los modifica, en parte los completa. Muchas medidas del Plan podrían proporcionar una base de acuerdo práctico con otras fuerzas políticas. Pero en conjunto expresa la voluntad del PDC. Su inspiración y su sentido inconfundibles.

La idea de ofrecer el Plan al análisis y la crítica de un congreso de técnicos, antes de someterlo a la aprobación definitiva de la asamblea partidaria, es lógica y normal. El Plan debe salvar los dos exámenes,

pero es solo después del examen político que pasará a ser efectivamente el Plan de Gobierno del Partido Demócrata Cristiano.

En cambio, la ampliación de la invitación a los técnicos independientes agrega un rasgo especial, un gesto de apertura inspirado por la gravedad del momento y por la necesidad de cooperar en la búsqueda de un camino de salida.

Aun sin opinar sobre la bondad de cada programa, entendemos que un enfrentamiento de fuerzas políticas con planes concretos, elaborados y aprobados democráticamente, clasificaría la escena política, haría más verdadero el juego democrático y daría una oportunidad al país para encontrarse. Por ahora es un ejemplo aislado.

1.4. La transformación comienza por la juventud

[Editorial, *De Frente*, 7 de noviembre de 1966, p. 3.]

Esto era lo que pensábamos! Esto era lo que esperábamos!

La espectacular manifestación juvenil que atravesó en tres columnas la república y se concentró en 18 de Julio para llegar hasta el Palacio Peñarol sorprendiendo y estremeciendo a Montevideo con el entusiasmo alegre, con la decisión que revienta en cantos, con el número insólito de participantes, ha desconcertado a muchos dirigentes políticos y encendido una interrogación admirativa en el público a pesar del sistemático silencio de la prensa.

Es que la Marcha de la Patria Joven fue un acontecimiento nuevo. Pero, sobre todo, un signo, una promesa de acontecimientos nuevos. En la pesada apatía de estos meses preelectorales, bajo el desaliento de la regresión económica y social, sumergidos en la desorientación amargada que surge de la disolución de los partidos y de los forcejeos sin soluciones y sin principios, el canto de los jóvenes tuvo un tono nuevo e inesperado. Muchos habían llegado a pensar que (Peñarol aparte) ya no se podían esperar más que malas noticias. Muchos, aún, piensan que el Uruguay, en política, está prisionero de rutinas sin esperanza que haman el péndulo de colorado a blanco y de blanco a

colorado dentro de una caja cerrada, sin creer posible una salida en la dirección inesperada, ni siquiera en la dirección deseada.

Pero ese pesimismo no es exacto. La historia muestra que las cosas no cambian... simplemente hasta que empiezan a cambiar. El fatalismo no es más que la excusa por no haber sabido o no haber querido hacer; o por no haber sabido imaginar algo que realmente mereciera ser hecho. Es arduo transformar un país necesitado de transformación. Pero un millar de ejemplos lo muestra posible.

Y es lógico que una transformación empiece por ¡la juventud! Empieza, en realidad por la clarificación de un ideal de cambios. Empieza, en realidad, por ver más claro en la crítica de lo existente, por imaginar soluciones suficientes incitantes, por probar su firmeza y su viabilidad. Pero es lógico que siga por la movilización juvenil. Solo la gente de espíritu juvenil siente el entusiasmo de encontrar la obra histórica, la tarea de transformación social, en que emplearse dando sentido a su propia vida, haciendo vital la política. Solo después, en torno a unos millares de jóvenes encendidos, se aglutina normalmente el resto de una fuerza política transformadora.

La Marcha de la Patria Joven muestra que ese proceso ha comenzado. Quienes conocieron las movilizaciones antiguas no pueden engañarse sobre la naturaleza del cambio. No es la simple supervivencia de un partido chico, esa rutina que, entre tantas, el Uruguay conoció durante muchos años. Algo íntimo y vital ha cambiado. Se ha abierto un broto de cosa nueva. Y ese broto puede ser árbol.

Solo después los prácticos y los realistas comienzan a considerar en serio el programa de cambio. Necesitan un hecho real, una evidencia práctica de la posibilidad de que el cambio cuaje, antes de interesarse por él.

Pero hacía falta primero la demostración de que la juventud comprendió.

Era lo que esperábamos. Era lo que pensábamos.

Pensábamos que una posición doctrinaria como la demócrata cristiana, y un programa de transformaciones como el contenido en el Plan de Gobierno, un programa claro y realista, incitante por sus objetivos, respaldado por el esfuerzo técnico y partidario que lo elaboró, transmitido con la convicción que surge de la decisión de llevarlo a cabo, una posición y un programa así, podía ser tomado, por las gene-

raciones juveniles para llevarlos a la calle primero, para convertirlos en hechos después.

Frente a toda la literatura que trata de la juventud como si lo único destacado en ella fueran las más tontas manifestaciones «artísticas» explotadas por intereses comerciales, o como si el único rasgo notable fuera la desconformidad (una desconformidad por otra parte bastante justificada), o, aún, como si todas sus manifestaciones buenas y malas fueran mimetismo e infiltración marxista, frente a todas esas incomprendiones que a veces llegan a ser exasperantes, el Partido Demócrata Cristiano ha hecho una demostración del poder de la juventud volcada hacia la obra constructiva.

Pero que no haya errores: este no es un ejemplo de juventud instrumentada para aplaudir o para servir de altoparlante a un grupito de políticos pretendidamente líderes, de esos que tejen sus combinaciones y salen luego a conseguirles apoyo. Tampoco es ejemplo de una ideología política concretada en un programa estático y definitivo, que solo pide adhesiones ejecutivas. Este es por el contrario el caso de una juventud asociada íntima y activamente a una tarea de creación: creación que va desde la elaboración ideológica a la definición de un programa político, y a la organización y administración del Partido. Una juventud que juega un papel activo y responsable, corresponsable de aciertos y omisiones.

Ahí está probablemente uno de los errores típicos de los políticos en nuestro país de estructura demográfica envejecida, donde los cargos de mando suelen estar ocupados por gente de edad madura, donde los jóvenes quedan marginados de las responsabilidades demasiado tiempo. En un país, además, que se ha estancado perdiendo el dinamismo creador. Y que, sin embargo, tiene los gruesos desajustes estructurales que corresponden generalmente a los países jóvenes, que piden la dinámica de los países jóvenes. Asociar a la juventud al esfuerzo creador, ¿no será uno de los caminos para reencontrar la fecundidad creadora?

Naturalmente, muchos pueden retroceder ante el riesgo. Es posible que, sin contar con la base de entendimiento de una ideología política y social común, la experiencia se complique. Aun en el Partido Demócrata Cristiano este proceso no se ha producido sin conflictos ni

machucamientos y sin errores de distinto tipo. Pero la tenaz confianza en la juventud de los menos jóvenes, y la lúcida y generosa política de la nueva generación, reunidas a la conciencia común de la obra a cumplir por el país y por el continente, comienzan a producir resultados sorprendentes.

Resultados que sabíamos posibles, contra todas las rutinas mentales. Que pensábamos y que esperábamos.

1.5. Frente a las urnas

[Editorial, *De Frente*, 21 de noviembre de 1966, p. 3.]

Estamos frente a las urnas. El próximo editorial de De Frente estará dedicado al balance. Y a mirar hacia la nueva etapa. Pero ahora nos queda la emoción esperanzada de la decisión. ¿Abriremos, como se siente en la calle, como se lee en las encuestas, como se palpó en 18 de Julio la noche vibrante de la Marcha de la Patria Joven, una brecha en la muralla de la rutina y del desaliento? ¿Pondremos en el Parlamento, en las juntas departamentales y en la conciencia nacional la base para la transformación imprescindible?

¿Qué hacer con el voto? Muchos se lo preguntan.

¿Qué hacer con *un* voto? ¿Cómo usarlo al máximo?

Uno puede dejarse arrastrar por la lucha entre los blancos y los colorados, o por la disputa entre los candidatos a presidente. En ese caso, indudablemente es factible alcanzar la satisfacción de liquidar al otro y «ganar». Al día siguiente a las elecciones, gozará comentando con los amigos y recibiendo felicitaciones.

Y después (la experiencia es muy larga) empezará la duda: ¿«ganó» qué?

Porque sabemos que lo necesario es una transformación profunda. Que hay que hacer de veras, de una vez por todas, la reforma agraria. Enfrentando a los latifundistas si es necesario y haciéndoles admitir que primero está el interés nacional.

Hay que cambiar la política agraria y la política industrial; reformar las Cajas de Jubilaciones; reconstruir desde cero la política de vivienda;

liberar al país de la sumisión, el endeudamiento y las humillaciones. Una transformación profunda y popular que no vendrá nunca si gobiernan grupos con la mentalidad de los grandes estancieros (aunque sean bondadosos). Que no vendrá nunca mientras no se renueven las oligarquías políticas que han estado bloqueando los cambios, silenciosa y tericamente, desde hace decenas de años. Que no vendrá nunca mientras «ganen» lemas sin programas ni propósitos, cooperativas de votos (no partidos) sin autoridades comunes, sin disciplina interna, sin sistemas democráticos de elección interna, sostenidos por la rutina, por la abundancia de dinero y por los privilegios electorales de la Ley de Lemas.

Los cambios que no vendrán

Así los cambios, una vez más, no se concretarán. ¿Ganó qué?

No vendrán si ganan Gestido o Jorge Batlle, porque además son descorazonadoramente conservadores y están trabados por sus dirigentes segunda línea, políticos de la vieja escuela a los que la crisis y la separación del gobierno han cambiado muy poco.

No vendrán si gana Gallinal (¿de qué cambios nos ha hablado aparte de hacer praderas en sus estancias?), porque este no es problema de honradez paternal sino de tener estudiado un plan de transformaciones, y de querer hacerlas. Y de tener un partido que las quiera. Y Gallinal tendrá detrás a los hombres de los ocho años de estancamiento, a los diputados que bloquearán el proyecto de reforma agraria de Ferreira Aldunate y consiguieron frustrar políticamente a un hombre que era superior a su cuadro partidario.

No vendrán si gana Echegoyen (¿vale la pena hacer un argumento?). Sí, vale la pena. Ese argumento es Ortiz, el hombre inflexible que ha manejado hasta ahora la política económica y que (como es un hombre de convicciones) la seguiría manejando con la orientación actual.

Las máquinas electorales

No hay un escape lateral. Es inútil ilusionarse pensando que las grandes máquinas electorales de siempre, sacando nuevos nombres o jugando con viejos, puedan convertirse en vísperas electorales (sin

haber dado antes señales de conversión) en los partidos políticos de la transformación económica, política y social.

Pueden, sí, un poco a desgano, dar al votante algo de entusiasmo preelectoral y la satisfacción del triunfo, al día siguiente de las elecciones. Algunos piensan que a un voto no pueden pedir más que eso.

Una salida frontal

Pero no es verdad. ¡Existe salida para el país! Obliga, sí, a jugar en serio. La salida no es lateral; no es un escape. Es frontal.

Hay que renovar la política. Hoy que renovar las fuerzas políticas, elegir las por lo que quieren hacer. Por la obra, por la transformación que quieren llevar a cabo. Exigirles que la expliquen antes, que la estudien y la piensen antes, que se pronuncien democráticamente, que el partido entero sea el instrumento para su ejecución.

Que el que vota, sepa lo que vota. Que le dé sentido a su voto. Que sepa en qué dirección va a trabajar su voto durante los cuatro años.

Que no haya dudas

Eso es lo que el Partido Demócrata Cristiano ha tratado de hacer, lo que hemos tratado de hacer casi solos en el panorama nacional. Pusimos sobre la mesa el Plan de Gobierno, para que todos supieran lo que haríamos desde el poder. Lo que defenderíamos desde cualquier posición. Está a la vista de todos. Paro que nos voten o para que no nos voten. Para que nos voten si están de acuerdo, y para que no nos voten si discrepan. Porque, eso sí, que no haya engaño: va en serio. El día que lleguemos al poder, los cambios se harán. Romperemos el complejo de frustración y de impotencia. Después de toda una vida de escamoteos y verbalismo, la reforma agraria (por ejemplo) se hará. El que no la quiera que no nos vote: en un país en crisis hay que ser muy claros.

El Partido Demócrata Cristiano no puede, este 27 de noviembre, darle al votante la satisfacción de haber «ganado». No podemos, por esta vez, darle el presidente de la República. Podemos solo ser el partido que más va a crecer: la mayoría naciente que se anuncia en la calle.

Pero podemos, sí, desde ahora, ofrecerle otra cosa muy importante: un voto para la transformación; un voto que empuña al partido como una herramienta transformadora; un voto que, más allá del 27 de noviembre, trabajará durante cuatro años, constante y tenazmente, por la transformación indispensable.

Un voto como una cuña de acero, en la fila de cuñas que terminan partiendo el granito.

Cambiar la historia

Frente a diputados y senadores que no estudian y no concurren, en cámaras y comisiones que trabajan siempre a mitad de asistencia, nuestros representantes cuentan por doble número, hacen valer doble los votos. Esa es una simple y modesta aritmética.

Pero frente a partidos incoherentes y sin propósitos, una fuerte bancada demócrata cristiana está llamada a quedar como la única presencia de la insatisfacción popular, convertida en fuerza. La expresión de la mayoría que nace.

La base de apoyo para nuestra revolución en libertad.

La forma de cambiar, para las nuevas generaciones, hombro con hombro con las nuevas generaciones, la historia con un voto.

1.6. Opinan los candidatos electos

[Encuesta periodística, *De Frente*, 5 de diciembre de 1966, pp. 6-7.]

¿Qué opina sobre los resultados obtenidos por el PDC?

Con relación a nuestras aspiraciones nuestra votación estuvo por debajo de lo esperado. Pero si se tiene en cuenta que el Partido ha salido de una crisis tremendamente peligrosa, como consecuencia de la cual se separaron y luego se le opusieron encarnizadamente dirigentes que fueron de primera fila en el Partido; si se piensa que el Partido Socialista no ha podido reponerse de una crisis interna parecida, hay que concluir que al salir de la elección habiendo superado este problema, reconstruido y rejuvenecido el electorado y renovada la línea política, el estilo y la técnica,

pensamos que el Partido ha alcanzado un verdadero triunfo. Hoy podemos decir que el Partido, en un Uruguay que no ha sabido desprenderse de las rutinas, está entero y rejuvenecido y que es la esperanza del país.

¿Qué opina sobre las perspectivas del país frente al resultado electoral?

El partido triunfante ha salido con fuerza parlamentaria y con poderes constitucionales más que suficientes para hacer un excelente gobierno. Lamentablemente no creo que esa fuerza política tenga coherencia, creo menos todavía que tenga un programa de gobierno, pero lo que más me preocupa es ver en sus integrantes un estilo profundamente conservador, que no responde a las necesidades nacionales. Indudablemente el general Gestido es un hombre honrado, trabajador, disciplinado y desinteresado. Lamentablemente nosotros pensamos que, en el Uruguay de hoy, haría falta un partido con sentido social, programa de gobierno y una voluntad sincera de transformaciones profundas que no encontramos en los grandes partidos.

¿Qué orientación piensa imprimir a su labor parlamentaria?

Por de pronto lucharé por la realización de las grandes reformas que postula nuestro plan de gobierno y estaré presente en todos los problemas que se planteen en el país. Creo, además, que en este próximo gobierno va a ser necesario defender al pueblo muchas veces en el Parlamento y para ello mi decisión vehemente.

1.7. El futuro de los partidos minoritarios

[Editorial, *De Frente*, 31 de diciembre de 1966, p. 3.]

En una nota anterior explicábamos cómo los partidos tradicionales encontraban su actual fuerza no en su condición de tradicionales, sino en su condición de mayoritarios. El hecho de ser las opciones más inmediatas para la conquista del poder, en virtud de su propia magnitud y de la legislación que los ayudaba, hacía que muchos votantes inde-

pendientes que, incluso, simpatizaban con la ideología de los partidos minoritarios, acabaran por votar a los blancos y colorados.

Los partidos minoritarios, pese a todos sus esfuerzos, se seguían debatiendo dentro del círculo vicioso que parecía impedir su crecimiento. Es muy fácil exponerlo: no se le vota porque es partido chico y en la medida que no se le vota, sigue siendo partido chico.

¿Es posible superar ese círculo vicioso? Algunos autores creen que no. Sin embargo, la realidad dice que sí. Los primeros piensan que la fuerza de la inercia política lleva a mantener la estructura partidaria de un país prácticamente inmodificada en sus grandes cifras. Los partidos con posibilidades de lograr el gobierno pueden oscilar, alternarse en el poder, acortar sus distancias. Pero los que no poseen esa posibilidad no pueden ascender a esa categoría porque las opciones que en cada comicio se ofrecen a la ciudadanía pesan como barreras que obstaculizan su crecimiento. En cambio, la historia nos enseña que, si bien no es fácil esa ascensión de los partidos menores, ella no es imposible.

De modo que más allá de las disquisiciones doctrinarias podemos decir que ese ascenso es difícil pero posible.

¿Cómo puede ocurrir en el Uruguay?

A nuestro juicio, ese camino podrá recorrerse en nuestro país si se llenan tres condiciones: crecimiento sostenido; amplitud de electorado; surgimiento de figuras nocionales.

El crecimiento sostenido es el resultado de mantener una misma imagen en el electorado durante varios comicios. El crecimiento de un partido se logra acumulando y no sustituyéndolo.

Para ir agregando votos nuevos sin perder los anteriores, lo mejor es afirmar la línea del partido, perfeccionando sus métodos de trabajo, corrigiendo los defectos cometidos, consolidando fuerzas obtenidas. Es sabido que el mensaje de un partido, especialmente si es chico, no llega eficazmente a toda la ciudadanía en un solo período electoral. Hay gente que simpatizó con el partido, pero que no lo votó esta vez porque estaba encandilada con cierta candidatura, o porque estaba más ilusionada con otra solución o porque estaba comprometida con algún grupo o porque no acabó de convencerse. Cinco años más de prédica en la misma dirección van venciendo esas resistencias, obte-

niendo esos votos esquivos, conquistando todas esas personas que estuvieron cerca pero no llegaron a dar el voto decisivo. Por otra parte, en los partidos ideológicos es fácil ver mucha gente joven que aún no vota pero ya rodea las tribunas, invade los locales, anima las asambleas y colabora en las tareas. Si se mantiene el mismo estilo, toda esa muchacha se convierte en votante, agregando nuevos sufragios.

Todo esto que estamos exponiendo no significa que en ciertos momentos no haya que realizar cambios. El inmovilismo político es siempre estéril y puede llevar a congelar al partido según una imagen anticuada. Pero debemos ser conscientes de que no se puede cambiar permanentemente, presentando cada cuatro años una imagen distinta. Y que los efectos beneficiosos del cambio no siempre se perciben en la primera elección.

En realidad, pues, el crecimiento tiene que efectuarse a partir del electorado presente que debe ser individualizado, conocido, informado, atendido y entusiasmado para que él constituya la base del incremento futuro. Y a partir de él, empezar a conquistar nuevos adherentes, afiliados, militantes y propagandistas.

Una segunda condición es la amplitud del electorado, Un partido ideológico debe tener sus principios muy claros y firmes; su línea política definida; sus soluciones concretas y precisas. Pero dentro de quienes aceptan sus principios, su línea política y sus soluciones, puede y debe haber distintos matices, enfoques, tonos de propaganda, perspectivas y planteamientos. Para que un partido pueda ser popular debe tener la amplitud y la pluralidad propias del pueblo. Esta composición múltiple a veces puede originar dificultades porque es más propensa a la discusión, a la discrepancia, el enfrentamiento interno. Pero, a través del diálogo, se pueden superar esas diferencias de enfoque como a través de la disciplina democrática se pueden resolver las discrepancias.

Últimamente, no solo en nuestro país, sino en otros, ha surgido la tendencia de resolver los problemas por la mutilación y la eliminación. La experiencia nos indica que ese mecanismo debilita, en lugar de fortalecer.

No olvidemos que estamos examinando las condiciones para realizar la proeza de romper un círculo vicioso real y agobiador. Se requiere

esfuerzo, sacrificio y disciplina. Los que creen que esta tarea es fácil quizá tengan la tentación de subestimar esta exigencia; pero todos los que hemos visto la esterilidad de las divisiones que han liquidado, por ejemplo, a un partido tan prestigioso y promisorio como el Socialista, nos damos cuenta de la importancia de la unidad.

Finalmente, una tercera condición es el surgimiento de una figura nacional. El PDC chileno creció en alas de la candidatura de Frei. El avance del COPEI venezolano es inseparable del arraigo y prestigio crecientes de Rafael Caldera. Lo que ocurre es que para el gran número es más fácil seguir una línea política encarnada en un hombre que no resumida en un texto escrito difícil de sintetizar, explicar y difundir.

Cuando uno escucha un programa de gobierno, lo primero que pregunta es quién lo propicia. Si es un sinvergüenza, no le prestó más atención porque sabe que no lo cumplirá. Si es un incapaz, tampoco le interesa porque sabe que no lo va a llevar a la práctica. Si es un desconocido o pertenece a un grupo sin ninguna posibilidad, tampoco lo atrae porque piensa que es una formulación nominal y teórica.

Desde luego, que esto no es todo. Claro está que sobre esto mismo habría mucho que agregar. Pero pensamos que estas ideas son importantes para meditar en estos instantes de reflexión en los que, después de haber sufrido una fuerte impresión, están todos los ánimos.

**2. JUAN PABLO TERRA, DIPUTADO
DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO
(1967-1971)**

2. Juan Pablo Terra, diputado del Partido Demócrata Cristiano (1967-1971)

2.1. Carta pública de la bancada del PDC a Jorge Pacheco Areco, presidente de la Asamblea General

[Montevideo, 18 de octubre de 1967, Centro de Documentación del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.]

Sr. Presidente de la Asamblea General

Don Jorge Pacheco Areco

De nuestra mayor consideración:

La bancada del Partido Demócrata Cristiano se dirige a usted para hacerle conocer su pública protesta ante la renuncia del Parlamento a cumplir la función que la Constitución le encomienda durante las medidas prontas de seguridad.

Cuando la Constitución en el art. 168 inciso 17 obliga al Poder Ejecutivo a dar cuenta a la Asamblea General de lo ejecutado y de sus motivos concluye «[...] estándose a lo que estas últimas resuelvan». Más adelante cuando señala a texto expreso la obligación de dar cuenta a la Asamblea General de los arrestos a personas concluye también «[...] estándose a su resolución».

El mandato constitucional incumbe así al Poder Legislativo, en la Asamblea General, la responsabilidad de resolver sobre el mantenimiento de las medidas, sobre su alcance y su aplicación. Esta responsabilidad es indeclinable.

Pero la Asamblea General solo puede resolver cuando se ha reunido como cuerpo deliberante, y pertenece al fuero del legislador el derecho inalienable a participar de la deliberación consiguiente.

Por lo dicho denunciarnos que la ausencia deliberada de legisladores a la Asamblea General, por decisión aportada individualmente o concertada en forma colectiva con el propósito de impedir la formación de quórum y por tanto el funcionamiento del Cuerpo, constituye una transgresión del orden constitucional.

Esta transgresión implica:

- Para el Parlamento, una renuncia a su propio cometido.
- Para el Poder Ejecutivo, un margen de discrecionalidad que lleva la amenaza a los derechos individuales y las libertades públicas mucho más lejos que lo admitido por el constituyente.
- Para el legislador, individualmente considerado, le coarta la expresión en el Cuerpo de sus opiniones en momentos en que las formas públicas de opinión están severamente limitadas constituyendo así una verdadera mordaza que el constituyente no quiso; lo priva de la posibilidad de proponer enmiendas o limitaciones a las medidas, de denunciar desviaciones en su aplicación y de recabar información a través del Cuerpo.

En el caso particular de las medidas actuales le hacemos presente que el decreto del 9 de octubre junto a prohibiciones claras de paros y huelgas contiene prohibiciones genéricas indeterminadas que dejan en manos del Poder Ejecutivo y aun del funcionario ejecutor la posibilidad de amenazar en forma arbitraria e inapelable los derechos más sagrados. Le hacemos presente también que el Partido Demócrata Cristiano ha sido privado de la posibilidad de expresar opiniones políticas no prohibidas por el sentido normal del texto del decreto y ha visto allanada su sede y retirado material de propaganda política.

Pero entre estos hechos queremos destacar como ejemplo de arbitrariedad la prisión de nueve personas seguidas por la Avenida 18 de Julio al salir dispersas de la Casa del Partido en distintas direcciones y circulando normalmente para ser detenidas algunas cuerdas después, el viernes 13 del corriente. Posteriormente fueron remitidas a la Escuela de Armas y Servicios donde permanecen hasta el momento. Algunos son

dirigentes partidarios, otros afiliados activos y uno, visitante casual. La detención de estas personas ha sido comunicada tarde y sin explicaciones de causas a la Asamblea General. Directamente solo se han obtenido como explicaciones algunas vagas acusaciones de funcionarios policiales, totalmente falsas. Esto sólo puede ser juzgado como una tortuosa represalia contra el PDC por sus críticas políticas al Gobierno, o como un vano intento de intimidación.

Estos hechos no han podido ser denunciados por nosotros en el Parlamento al no sesionar la Asamblea General, lo que prueba dolorosamente los fundamentos de nuestra protesta.

Finalmente, impugnamos el procedimiento seguido por la Mesa al citar al Cuerpo. El presidente debe convocar al Cuerpo «siempre que haya asuntos que lo motiven», extremo que se cumple ampliamente en este caso. La citación debe ser reiterada tres veces.

El art. 9.º del reglamento de la Asamblea General dispone que cuando la sesión no tuviese quórum, el presidente, después de dar cuenta de los asuntos entrados, «anunciará la nueva citación para el día y hora que corresponda».

Por otra parte, la disposición del art. 4.º por la que a la tercera citación se celebra sesión con menor quórum, y aun se delibera sin quórum con el objeto de compeler a los inasistentes, carecería totalmente de sentido si las tres primeras citaciones no fueran una obligación de la Mesa.

No creemos que estas normas se presten a varias interpretaciones pero además nos parece obvio que habiendo motivo grave y estando en juego la función del Parlamento en el orden constitucional, la Mesa no podría suprimir la segunda y tercera citación amparándose en la duda de que sean obligatorias.

Por lo dicho los suscritos dejan constancia de su protesta y reclaman que se convoque a la Asamblea para considerar el decreto del 9 de octubre en segunda y tercera citación.

Saludan a usted atte.,

Humberto Ciganda

Juan Pablo Terra

Sebastián Elizeire

2.2. Declaración del PDC por la clausura de periódicos y la ilegalización de partidos políticos

[Montevideo, 13 de diciembre de 1967, Centro de Documentación del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.]

El Partido Demócrata Cristiano repudia el decreto de notoriedad y señala:

1. Que el Partido Colorado al clausurar órganos de prensa y disolver partidos políticos por decreto se atribuye facultades que no admiten ni la Constitución ni las leyes.
2. Que esto no significa aceptar la actitud y la prédica de los grupos disueltos, desubicados con respecto a la realidad nacional y a la forma de servir las aspiraciones populares.
3. Que esta medida es un episodio más en la política de represión originada en el fracaso del Gobierno y dirigida a cubrir con una imagen de orden la entrega del país a los grupos oligárquicos.

Juan Pablo Terra, presidente

José Cogorno, secretario general

2.3. Exposición ante la Asamblea General por la implantación de medidas prontas de seguridad

[*Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, 14 de junio de 1968.]

SEÑOR PRESIDENTE: Para ocuparse del tema motivo de la convocatoria tiene la palabra el señor legislador Terra.

SEÑOR TERRA: Señor Presidente: La primera pregunta que uno se formula con relación a estas medidas prontas de seguridad es si están justificadas por el estado del país en el momento anterior a la toma de las mismas.

Nos podemos referir, primero, al problema de los estudiantes. Al parecer, estas medidas no fueron tomadas para combatir las manifestaciones estudiantiles. La excepción, con relación a la intervención de

los entes de enseñanza, descarta la búsqueda de la supresión de posibles focos en el funcionamiento de los mismos.

Al parecer, también la represión de los desórdenes, puramente callejeros, no justificaría la adopción de medidas prontas de seguridad.

Pero en el día de ayer se ha enjuiciado este problema estudiantil en forma extremadamente simplista, haciendo de él una caricatura. Nos sentimos obligados, entonces, a hacer alguna reflexión sobre el tema.

Pienso que el señor legislador Ferreira Aldunate trató este tema, quizás bajo la influencia de un cierto desprecio [...]

SEÑOR MEDEROS: No apoyado.

SEÑOR TERRA: [...] que lo llevó a malentender la dimensión del problema. Creo que eso no fortalece el planteo.

El movimiento estudiantil es complejo y eso es evidente. Es un movimiento que arranca de las masas y de ninguna manera puede ser presentado como resultante de la agitación de minorías. No vamos a discutir el hecho evidente de que las minorías existen, y que en los movimientos de este tipo siempre hay grupos que cabalgan sobre la ola y que intentan orientarla en un sentido o en otro, mejor o peor, y que se disputan la posibilidad de influir en la orientación de esa ola.

Equivocaríamos la forma de encarar las cosas si convirtiéramos este fenómeno de la intervención de minorías, más o menos politizadas, en el movimiento estudiantil en sí, para negarle el carácter de movimiento de masas que responde a un estado colectivo. Este estado colectivo también se puede remitir a ejemplos exteriores. Se puede señalar la influencia de otros países.

Pero creemos, también, que se equivoca sustancialmente el análisis si no se comprende que en el Uruguay, en el momento actual, está profundamente arraigado en la crisis económico-social. Sería lo mismo que pretender interpretar el movimiento estudiantil brasileño sin referirse a la existencia de la dictadura en ese país.

Ese movimiento efectivamente arranca de una reacción contra la crisis. Y esa crisis se manifiesta para muchos en una forma oscura y confusa, pero es profundamente real y amenazante.

Ya he dicho aquí que nosotros, cuando estudiábamos en la Universidad, teníamos una perspectiva de horizonte abierto para el em-

pleo de nuestras capacidades. Pensábamos en un futuro en que hoy los estudiantes difícilmente puedan pensar con ilusiones. Se encuentran frente a un muro, rodeado de pronósticos pesimistas, de tristes perspectivas como la de emigrar para lograr, en algún otro lugar del mundo, la posibilidad de emplear sus capacidades, posibilidad que este país no les brinda.

No voy a decir que en todos los casos haya por parte de los estudiantes una interpretación madura y lúcida de estos fenómenos; pero creo que está plenamente justificada su profunda reacción de fastidio y cólera, al ver que diez o quince años de crisis no han despertado a quienes debían haber enfrentado los problemas nacionales en las transformaciones de fondo, que se elude el tratamiento de esos temas, que se adoptan soluciones a favor de grupos que no arrancan al país de la paralización. Y yo digo que, para mí, ese elemento es sumamente importante políticamente. Esa cólera colectiva de los estudiantes, resultado de la perspectiva negra y cerrada que se encuentran en torno suyo, es un hecho que nosotros, políticos, debemos recoger para convertirlo en programa de gobierno, en modificación del estilo político, en transformación del clima político nacional, capaz de sacar al país del marasmo. De ningún modo parece adecuado calificar eso como un movimiento de *bobitos*, como se ha hecho en sala. Otra cosa sería que pretendiéramos enjuiciarlo como un movimiento político, como un partido político. Entonces tendríamos el derecho a pedirles el programa y los métodos que podemos exigir a la racionalidad de la acción de un partido político. Pero nosotros, políticos, frente a un movimiento de masas que arraiga en una reacción espontánea de los grupos juveniles tenemos que interrogarnos sobre los graves problemas que le han dado origen, antes, incluso, de pensar en apagarlo o reprimirlo.

Pero hay otras causas, las gremiales, que se han alegado para justificar las medidas. Se ha contestado aquí lo que todos sabemos, que el conflicto bancario no parece, de ningún modo, la causa. Era de todos conocido que dos o tres horas más de demora en la adopción de las medidas de seguridad hubieran encontrado el conflicto terminado, porque la asamblea bancaria reunida estaba orientada a aceptar el resultado de las negociaciones y levantar el conflicto.

Y en cuanto al conflicto decretado por la Asociación de Funcionarios Públicos yo también hago más algunas reflexiones que se han hecho en sala. Todos sabemos cuál es el origen de ese movimiento, y su orientación; y nos cuesta mucho imaginar que sea ese grupo gremial que coloque al gobierno al borde de las medidas, y lo lleve a la convicción de estar frente a una subversión que requiere la adopción de las disposiciones más severas previstas en la Constitución.

No creo, por tanto, a pesar de la evidente intranquilidad de inquietudes existentes, a pesar de las manifestaciones en la calle y los esporádicos actos de violencia que todos condenamos, que todo eso configure una explicación racional de la adopción de las medidas. En realidad, hay que ir a otras causas para explicarlas.

Pienso que un gobierno sin respaldo político, sin programas de gobierno, sin éxito en el terreno de su acción gubernamental, sentía amenazado su prestigio en el interior y en el exterior. Y hay una forma de reconquistar un prestigio más o menos fácil, en el interior y en el exterior, que es la de mostrar firmeza y autoridad. Yo sé que si un gobierno fracasa en muchos terrenos y además da la sensación de que no puede mantener el orden público, que es superado en la calle, evidentemente peligrará; pero peligrará por otro motivo, no tanto por la conmoción en la calle sino porque otros grupos dentro y fuera del país pueden retirarle la confianza. Y una de las verdaderas explicaciones de estas medidas de seguridad es el propósito de recuperar la confianza de ciertos grupos dentro del país, y de ciertos organismos extranjeros.

A esta búsqueda de prestigio y confianza perdidos se une otra causa que se ha quedado de manifiesto netamente: es la posibilidad de manejarse discrecionalmente en el tema de la rendición de cuentas. Y este es un problema grande y evidente. En el momento actual el gobierno ha retirado lo que había ofrecido en las negociaciones con los trabajadores y ha establecido condiciones tales que el mismo director de la Oficina de Planeamiento, nuestro excompañero Dr. Lanza, ha renunciado, haciendo curiosas declaraciones a un cronista. Hasta ahora se lo atribuía a la oposición tendenciosa el hablar de *congelación de salarios*. Se dijo muchas veces que el gobierno no hablaba de congelación de salarios, ni pensaba en ella, que eran los grupos de oposición

los que falsificaban el problema al hablar de congelación de salarios. Y el exdiputado Lanza, al retirarse de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, declara a un cronista que las condiciones actuales propuestas simplifican la congelación de salarios.

Curiosamente, la oposición, tan sistemáticamente tendenciosa y denigratoria de la acción del gobierno, resulta confirmada ahora como nada menos que por las palabras de quien ocupó la dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y llevaba las negociaciones con los gremios.

Evidentemente, la renuncia del Dr. Lanza y la presencia de una nueva figura sustitutiva en el escenario del gobierno, así como la naturaleza insólita e inadmisibles de esa propuesta de ningún aumento para el año 1969, cuando nos encontramos en una carrera inflacionaria vertiginosa, representa no una oferta, sino que una imposición que nunca podría ser oferta de negociación.

Evidentemente, para sostener esta posición desde el lado del gobierno muy posiblemente fuera necesario adoptar primero las medidas de seguridad y romper el diálogo, porque sobre una mesa de discusión es difícil que esta propuesta hubiera podido formularse.

Aquí, en sala, se ha planteado el problema del apoyo a las medidas, en algún caso, separándolo del juicio sobre la política económica. Se ha distinguido, por algunos, el repudio o la condenación de la política económica de un apoyo a las medidas, que lo sería no al gobierno, sino al país.

Esa disociación no nos parece inadmisibles. El clima nacional es inseparable de la política económica del gobierno. No cabe, por ende, decir: «Por el país yo respaldo estas medidas, pero condeno esa política». Eso no cabe, porque las medidas son una pieza de esa política. Si alguien pudiera tener alguna duda al respecto, podría dilucidarla ahora en estas propuestas finales sobre los aumentos y en la actitud que ha llevado a la renuncia del Dr. Lanza.

Clarísimamente, no solo la conmoción se explica por la crisis y por el fracaso de las medidas económicas; no solo la presión gremial es fusión de lo que el gobierno está ofertando y de la actitud en la cual se está colocando, sino que las medidas mismas son instrumento para obligar

a aceptar determinadas condiciones. Con ellas se impone una política salarial que fracasó cuando vino en forma de proyecto de ley hace varios meses. Fracasó cuando vino por la vía legislativa porque el mismo Partido Colorado no respaldó el proyecto. Entonces nos preguntamos: en la nueva ofensiva —porque dentro del esquema de la política económica del gobierno, la congelación del salario era una pieza imprescindible—, ¿cómo vendrá planteado el problema salarial? Es decir, ¿qué forma tomará el nuevo ataque del gobierno en política salarial una vez que ha fracasado el proyecto presentado en los meses de verano?

Más de una vez, en asambleas políticas señalamos que ese proyecto había fracasado, que el proyecto firmado por el entonces ministro Acosta y Lara no tenía viabilidad, que la ofensiva estaba detenida. Pero señalamos también que el problema de fondo era permanente y, por lo tanto, reaparecería, y un nuevo gabinete traería una nueva ofensiva en este campo, aunque no supiéramos en qué forma.

Ahora sí sabemos en qué forma. La ofensiva en materia salarial, la restricción brutal en la política salarial, la congelación de salarios, en expresiones que antes usábamos nosotros solamente con reprobación de mucha gente y que ahora utilizó el hasta ayer director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, viene impuesta dentro y por las medidas de seguridad.

Entonces, me pregunto: qué racionalidad, que lógica hay en disociar las medidas de seguridad de la política económica, y cómo alguien podría pretender que quienes condenamos la orientación esencial y la instrumentación de la política económica podríamos ser llamados a hacer lo que no seremos nunca: sargentos de un desorden, guardia armada que impone una injusticia.

El que defienda esta política económica que vote las medidas. Los entiendo perfectamente. El que esté en lo esencial, al menos con esta política económica, comprendo que respalde estas medidas; pero el que piense que otra política económica debería hacerse en este país no tiene por qué ni debe votar estas medidas, que son efecto o instrumento de esa política.

Evidentemente, la política económica acosa a la gente y la obliga a la reacción, a la represión y a la huelga; pero no podemos suponer

de antemano que otra política económica también tropezaría con este inconveniente.

Tampoco vamos a decir lo contrario. No estamos hablando sobre supuestos. Es posible que una política económica y social constructiva como una política respetuosa de las capas populares también tropezara con problemas de este tipo. ¿Por qué no? Muchas veces los organismos gremiales se mueven equivocadamente. ¿Por qué no?

Pero no nos pueden hacer suponer de antemano que esta situación era ineludible e independiente de la política económica. Ineludiblemente no.

Nosotros sabemos que todo gobierno tiene que mantener el orden. Lo sabemos perfectamente. No nos llevarán a que presentemos la cara de un grupo irresponsable sin el sentido del orden que debe guardar todo gobierno; pero sí decimos que estas medidas son efecto o instrumento de aplicación de una política que condenamos y, por lo tanto, no entendemos que puedan ser sostenidas por nadie, sino por los que comparten los objetivos o instrumentos de esa política que son esencialmente violatorios de las aspiraciones populares.

SEÑOR RODRÍGUEZ CAMUSSO: ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR TERRA: Le solicitaría, de ser posible, que me la hiciera al final, para no cortar demasiado el tema.

Me voy a referir ahora al problema de la movilización bancaria, no con argumentos jurídicos refinados.

Se han hecho disquisiciones sobre el concepto del hogar y sobre otros textos constitucionales que por razón de profesión y formación no voy a seguir. Pero digo que para mí había hasta ahora un texto constitucional que era muy claro. Tal vez esté equivocado; pero para mí lo era. Me daba tranquilidad y creo que se la daba al público. Este texto es el del artículo 168, inciso 17, que dice: «En cuanto a las personas, las medidas prontas de seguridad solo autorizan a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro del territorio siempre que no optasen por salir de él».

Esa frase, «solo autorizan a arrestarlas o trasladarlas», me parecía clara. Comprendo que puede ser que ningún texto en el mundo sea claro, pero también digo que si este texto no significa lo que leemos

en él, entonces me temo que la Constitución pueda dar muy poca tranquilidad al pueblo y pueda darnos muy poca tranquilidad a nosotros.

Y veo con asombro que aquí se sostiene que es posible movilizar a la población civil y ponerla en un régimen militar, y aquí dice que no, que solo se puede detener y trasladar. Podría ser al parecer movilizad, sometida a la justicia militar, enfrentada a un Código que hace delitos de cosas que en la actividad civil no lo son. Incluso, más allá, todo el capítulo de «Derechos y garantías» podría estar, por lo menos, entre interrogantes.

No puedo dejar de señalar que la argumentación del señor legislador Echegoyen ayer en sala, a mí, por lo menos me dejó perplejo. No voy a sostener una discusión jurídica con el Dr. Echegoyen, porque creo que cada uno tiene su oficio y sus conocimientos; pero para mí fue realmente desconcertante.

El señor senador Echegoyen sostuvo, si no le entendí mal, que los derechos establecidos en el capítulo de «Derechos y garantías», en particular en los contenidos en el artículo 11, no estaban necesariamente vigentes en toda su plenitud sino que había algo por encima de eso, que era la necesidad social. Y que en estas condiciones podía entenderse que esos artículos estaban vigentes en tanto fueran compatibles con la necesidad social.

No sé si lo interpreté mal, pero me parece que esa es la justificación de la arbitrariedad y del golpe de Estado, y que no tiene nada que ver con las medidas prontas de seguridad.

A mi juicio —y soy lego en la materia— las medidas prontas de seguridad son una figura jurídica dentro de la Constitución, que están limitadas por el mismo artículo que las autoriza, que es muy claro. Todos admitimos, por otra parte, que, en cierto modo, el derecho positivo puede quedar supeditado al interés nacional superior y que en alguna circunstancia totalmente imprevista, el interés nacional puede estar por encima del derecho positivo. Eso estoy dispuesto a admitirlo. Creo que hay algo que está por encima del derecho positivo, que es el derecho natural, la idea de la justicia y el bien común. Sin embargo, me parece sustancialmente distinto que se nos diga que estamos dentro del orden jurídico positivo aplicando la figura de las medidas prontas

de seguridad a que se nos exprese que se han desbordado los cuadros del derecho.

Lo que dijo el señor senador Echegoyen, en el día de ayer, para mí significaba que estábamos en una situación en que se justificaba o se explicaba el desborde del cuadro del derecho positivo. Eso me alarma enormemente y me parece la abogacía de la arbitrariedad.

Pero más allá de estas medidas prontas de seguridad creo que corresponde señalar algo sobre los caminos de salida. Esta no es una salida, estas medidas prontas de seguridad y estas imposiciones no son solución de los problemas nacionales. Queremos tapar los síntomas dejando vivir las causas. Queremos ocultar las manifestaciones del mal, sin resolver, sin corregir, y sin enfocar el mismo. Y a través de las medidas de fuerza estamos justificando la inacción y posibilitando la inacción en otros terrenos en los que deberíamos estar actuando. Una vez que el orden externo está garantido por este tipo de medidas, ¿será posible prolongar la inacción en la tarea sustancial de levantar al país de la crisis?

Nosotros pensamos que, más allá de esto, estamos obligados, en el momento actual, en medio de esta crisis, a pensar en la revisión del sistema político y de la conducta y prácticas políticas.

Hemos sostenido públicamente que el país necesita lo que llamamos verdad política, es decir, pronunciamiento real sobre los problemas verdaderos, en torno a los cuales gira y seguirá girando por varios años la problemática económica de la crisis.

En otros momentos ha habido distintos problemas, pero en el momento actual, en el decenio actual, el Uruguay está clavado a un pivote sobre el cual gira, que es el de la crisis económica y, sustancialmente, la conducta de los grupos y hombres políticos está referida a la actitud y a las soluciones frente a esa crisis.

Creemos que es la hora de la verdad. Que los pronunciamientos sobre los caminos de salida a la crisis económica deben ser absolutamente claros, definidos y sin concesiones. Si hay una sola política, esta del gobierno, del Fondo Monetario Internacional y de todo este cuadro actual, que se diga; si hay otra política posible, que se plantee y se busquen las bases y el respaldo popular para defenderlas, y, si es ne-

cesario —lo hemos dicho y explicado— ir a buscar el respaldo popular y parlamentario para una política económica distinta, debemos llegar a lo que está previsto en la Constitución, que es la consulta popular para reconstruir un nuevo respaldo parlamentario, para una nueva política. Debemos tener el coraje de llegar hasta ella, pero previamente tendremos que modificar una cantidad de prácticas políticas sin las cuales esa misma consulta tendría muy poco sentido.

No vamos a extendernos sobre este punto, lo hemos hecho en otro momento. Lo que queremos señalar es que, o se abordan los grandes problemas con las consiguientes vías de solución, o seguimos incubando la destrucción del orden institucional, de la justicia social y de las libertades nacionales.

Nada más.

2.4. Ante el decreto de congelación de precios y salarios

[Diario de sesiones de la Cámara de Representantes, 3 de julio de 1968.]

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor diputado Terra.

SEÑOR TERRA. Deseo dejar constancia de la gravísima preocupación con que vemos el descaecimiento de los fueros parlamentarios en el momento actual. El decreto de congelación de precios y salarios dictado por el Poder Ejecutivo es un paso más que sigue a otros dos anteriores, que sin ninguna duda significan traspasar al Poder Ejecutivo potestades que son propias del Parlamento, a la sombra de las medidas de pronta seguridad.

Hemos reclamado en todos los tonos —y suponemos que mucha gente en el país lo habrá hecho— una política de precios y salarios y un esfuerzo muy enérgico de contención de la inflación. Evidentemente, esos son objetivos nacionales. Pero en un país democrático existe el Poder Legislativo como instrumento para establecer los mecanismos a través de los cuales se controlan esos procesos. No voy a entrar ahora en el análisis de las circunstancias por las cuales el Parlamento no ha legislado sobre estos temas. Tampoco voy a entrar en el análisis de por qué el Poder Ejecutivo no ha llevado adelante las iniciativas que

con relación a este punto enviara. Lo que sí puedo decir es que las medidas de seguridad —medidas que en la Constitución están limitadas a enfrentar situaciones imprevistas y tienen un carácter netamente transitorio— no están establecidas para modificar procedimientos en materia de legislación laboral, de fijación de salarios o de otros temas, cuando eso no está reclamado de ningún modo por las circunstancias.

La modificación de los sistemas de fijación de salarios puede y debe hacerse por ley. El Partido Colorado tiene en la Cámara cincuenta votos que posibilitan que el Gobierno lleve adelante, con la rapidez necesaria, cualquier medida legislativa sobre este tema. No es admisible considerar la inflación y la política antiinflacionaria como fenómenos imprevisibles que justifiquen la adopción de medidas de seguridad. Por este procedimiento se deroga la vigencia de leyes, se altera su funcionamiento.

Además se ha optado por la intervención de los entes autónomos, no por el camino que señala la Constitución, que es perfectamente viable, sino por un camino distinto, mediante la intervención, figura que no existe en la Constitución.

Todo esto significa, no sé si ante la pasividad del Parlamento —eso lo veremos luego en la Asamblea General—, una traslación de funciones que no puede ser aceptada por los miembros del Poder Legislativo en un país democrático.

No quiero dejar pasar esta circunstancia sin dejar claramente establecida nuestra protesta frente a un hecho que nos lleva prácticamente hacia un régimen de facto, que opera por procedimientos de facto, sobrepasando los cuadros constitucionales y estableciendo un peligrosísimo precedente.

Quisiéramos el éxito de este decreto en cuanto a la contención y congelación de los precios. No somos muy optimistas, por cuanto, técnicamente, es difícil sostener la forma de encararlo, porque arrastra muchas injusticias y, probablemente, paralice muchos mecanismos económicos. Pero esto no significa desconocer la urgencia de una necesaria contención de precios y racionalización de las retribuciones; es, simplemente, objetar la técnica con que ha sido planteado el asunto, ya que implica el desplazamiento de funciones y atribuciones parla-

mentarias hacia el Poder Ejecutivo, lo que nos desliza por una pendiente muy peligrosa.

2.5. Nos están destruyendo el país

[Intervención parlamentaria de agosto de 1968, publicada en *Del pachequismo al Frente Amplio*, pp. 18-25.]

El 9 de agosto de 1968, de resultas de la invasión policial a la Universidad, donde se pretendía encontrar no se sabe qué pistas del secuestro del Dr. Pereira Reverbel, se desencadenaron cruentos choques entre estudiantes y policía. Entre tanto, en una Asamblea General sin quorum (como había de ocurrir a lo largo de todo el año), un grupito de legisladores deliberaba sin posibilidad de tomar resoluciones. Algunos de los debates de ese periodo son, sin embargo, significativos.

Voy a hablar en esto que no es la Asamblea General, cuando tendría pleno derecho a hablar en la propia Asamblea General. Hay un sabotaje consciente y deliberado al funcionamiento del Parlamento. Tal vez la personificación mayor de ese sabotaje haya que hacerla en los miembros de la Comisión de la propia Asamblea General, que sistemáticamente se han estado reuniendo a la hora de la Asamblea. En el momento actual, están oyendo extensos informes, quizá con algún sentido, mientras, deliberada y conscientemente, tratan de contener la posibilidad de que funcione el órgano constitucional. Y esto en el momento en que habría que estar controlando la puesta en práctica de las medidas; y en el momento en que hay una verdadera batalla en la calle.

Se ha mencionado aquí ese episodio del estudiante herido de bala, de resultas de esta cadena de violencia a lo largo de 18 de Julio, que ha llegado a paralizar la emisión de canales de televisión. Todo lo cual está tan lejos —¡tan lejos!— de la pretendida pacificación que el gobierno pensaba obtener por los medios que estaba aplicando.

Hubiera debido referirme extensamente —porque había que hacerlo en algún momento— a la prohibición del acto en que los legisladores

íbamos a hablar sobre un proyecto que está sometido al Parlamento. Con una excusa pueril, casi diríamos que despectiva, se nos impidió hablar.

Debía haberme referido al episodio que anuncié ayer, de un militante de nuestro partido puesto preso por portar un volante que decía que el Partido Demócrata Cristiano estaba contra el proyecto. Me comuniqué con el propio jefe de Policía, quien me dijo: «En esas condiciones, si es eso, probablemente no tenga importancia». Y una hora después ese ciudadano era remitido al 5.º de Artillería, donde está penando el ser portador de la opinión de un partido político con respecto a un proyecto radicado en el Parlamento.

Pero en este momento tal vez esos hechos no sean significativos más que para sacar alguna conclusión de carácter general. El enorme y vandálico atropello policial contra la Universidad, hecho con expreso e inútil —recalco: inútil— alarde de ilegalidad, cuando los mismos resultados podían obtenerse tomando medidas de precaución en torno a los edificios, obteniendo las órdenes judiciales, y entrando con conocimiento de las autoridades universitarias y con la presencia del juez, como se ha hecho otras veces sin ninguna dificultad, han traído como culminación una serie de reacciones estudiantiles que han ido incrementándose en el curso del día y han terminado —por ahora— en el hecho de sangre que se ha narrado aquí. Yo quisiera hacer algunas reflexiones sobre esto.

Ayer al propio ministro de Defensa Nacional, en una conversación privada, le dije: «Por favor, no se deje llevar por ese camino de contestar una violencia con otra violencia y de hacer chocar una arbitrariedad contra otra arbitrariedad, porque ese es un camino de una pendiente terrible. Tenga cuidado, porque nos están destruyendo el país». Se lo dije con angustia; y hoy quiero hacer una reflexión del mismo estilo y con la misma o con acentuada angustia.

Me da la impresión de que estos hombres que están en el gabinete, que no son políticos, sino poderosos hombres de empresa, de posiciones encumbradas, creen mucho en los hechos, en el poder. Creen mucho en la mano fuerte, en la decisión y en la imposición. Quizá estén convencidos de que en el país había que doblar las fuerzas sindica-

les y doblegar al Parlamento. Y muy conscientemente —son demasiado inteligentes para que el problema escape a su conciencia— han puesto al Parlamento el chantaje, el cerco, el jaque de las medidas de hecho que tomó el Poder Ejecutivo; medidas irreversibles que obligan al Parlamento a enfrentarlo o a doblegarse. Y un jaque al movimiento sindical para forzarlo a doblegarse y a quebrarse y a ceder en los aspectos fundamentales.

Pero esta gente tan práctica, que cree tanto en los hechos, en el poder de la fuerza, suele no entender lo que pasa en el alma de la gente. Suele menospreciar la fuerza tremenda que sale de los idealismos ofendidos, suele no comprender que no es lo mismo usar la fuerza contra quien comete la injusticia, que usar la fuerza con la injusticia. Suele no comprender que cuando toma por la vía de los hechos desencadenan enormes reacciones en contra.

Si el gobierno es de facto, si está actuando fuera de los cauces de la legalidad, como lo hizo al dictar los últimos decretos, y la gente tiene la conciencia de que está actuando fuera de los cauces legales, las resistencias que se generen contra él serán enormemente más fuertes y de una naturaleza sustancialmente distinta a las resistencias que encontraría al combatir atropellos o hechos vandálicos aislados, entre los cuales se podrían anotar cosas como el rapto del doctor Pereira Reverbél, o episodios que han ocurrido en la calle en ciertos momentos.

Si la gente llega a adquirir la conciencia de que el gobierno está actuando en la ilegalidad, por la vía de facto, las resistencias contra el gobierno se volverán enormes.

Y si, además, la gente llega a temer —yo lo digo porque actualmente hay mucha gente convencida— que este es el camino hacia una dictadura sin retorno —no digo que sea eso verdad en la intención del gobierno; digo que mucha gente lo está creyendo fundadamente, con razones atendibles, y en base a presunciones bastante evidentes—; si la gente cree que estas no son meramente medidas prontas de seguridad, sino el camino hacia una dictadura sin retorno, entonces las resistencias en la calle contra el gobierno serán distintas, muy distintas en intensidad y en forma. Muy distintas en su naturaleza, a las que encontraría un gobierno que simplemente convenciera a la ciudadanía de que está aplicando

solo medidas prontas de seguridad transitorias. Por tanto, si un gobierno aplica este tipo de medidas, debe tener el cuidado más absoluto de convencer a la ciudadanía, de hacer evidente a la ciudadanía, que el sentido de esto es el de unas prontas y muy transitorias, y auténticamente constitucionales, medidas de seguridad. Eso es algo que el gobierno en absoluto no se ha preocupado de dar a entender. Ha dado a entender lo contrario, en un alarde de fuerza: que no pararía en esos límites.

Pero hay más: si la gente llega a darse cuenta y a creer que el gobierno no solamente no actúa con los instrumentos normales y legales, y dentro de los cauces correctos de la represión, sino que además desdén todos los límites y realiza el atropello, la violencia y la arbitrariedad; si la gente en su conciencia llega a creer y a convencerse de que el gobierno, desaprensivo, abusa de la violencia, del atropello y de la arbitrariedad, entonces el gobierno encontrará en la calle y en la conciencia de la gente una resistencia mucho mayor y de una naturaleza sustancialmente distinta de la que encontraría si estuviera empleando cauces normales que el derecho y la justicia ponen en sus manos.

Y finalmente digo, también, que si la gente llega a creer que el gobierno está representando una dictadura que defiende los intereses de una capa económica: la dictadura de una clase oligárquica, si cree que el gobierno está actuando por esos motivos —y yo no digo que subjetivamente los miembros del gobierno piensen o crean que están actuando por esos motivos, pero sí digo que la calle y la gente tiene muy serios motivos para pensar que así lo está haciendo—, si en vez de representar el bien común, el orden de la nación y el interés común del pueblo, el gobierno aparece ante la conciencia de la gente como la representación de los intereses de clase, imponiendo la dictadura de un interés de grupo al conjunto del país, entonces la resistencia que encontrará en la conciencia de la nación será totalmente distinta, mucho más intensa y de una naturaleza completamente diferente de la que hallaría si convenciere a la gente de que está actuando exclusivamente por el bien común.

Por tanto, si estos hombres prácticos, si estos hombres de los hechos, si estos hombres que creen en la fuerza, en la mano dura y en los hechos consumados supieran algo de la conciencia de la gente y del

alma del pueblo uruguayo, si supieran algo de la política, se hubieran preocupado y se preocuparían de convencer a la gente, de tranquilizar a la gente, de mostrarle la evidencia de que son absolutamente respetuosos de la legalidad, de que están absolutamente determinados y ansiosos por volver de unas medidas prontas de seguridad al estado institucional anterior, de que están absolutamente determinados a no transar con sus propios atropellos, a sancionarlos y reprimirlos severa y durísimamente, y que no están dispuestos, de ningún modo, a actuar como una dictadura de clase ni a servir los intereses de la propia clase social a que pertenecen ese grupo de empresarios, de hombres de negocio, de hombres importantes que nos están gobernando.

Dejo constancia, porque lo pienso, que de ningún modo han dado a la gente los elementos para que pueda ser optimista sobre el particular. Mucha gente piensa que es un gobierno de facto, porque hay hechos evidentes, verdaderamente ilegales, que el gobierno no se ha preocupado de despejar. Se está aplicando una línea de endurecimiento progresivo, de contestar a un acto de fuerza con un acto de fuerza y a la violencia con la violencia, que es el camino sin regreso hacia la dictadura. Se está haciendo alarde público y gratuito de que el gobierno, pudiendo actuar legalmente y dentro de los instrumentos normales que tiene, prefiere usar el atropello para demostrar la fuerza y la decisión de usarla. Y en la aplicación de todas estas medidas, sostiene una política económica que beneficia indudable y claramente a una pequeña clase alta, contra los sagrados intereses populares.

Yo digo que por este camino el gobierno se pone en contra de la conciencia nacional. El Uruguay era distinto a otros países de América. Hay que pensar por qué ha funcionado democráticamente tantos años, por qué ha superado otras crisis dentro de procedimientos ajenos a la violencia y enmarcado en la legalidad, por qué el común de la población tenía el respeto afirmado, y hasta el idealismo de esa conducta.

Pero cuando al pueblo se le empuja fuera de ella; cuando al pueblo se le convence de que esas reglas no juegan más, se destruye un capital nacional valiosísimo. La gente, en su naturaleza íntima, es igual a la de los otros países salvo un fenómeno de cultura adquirida. Y ese fenómeno de cultura adquirida se destruye con este tipo de cosas.

Cuando el gobierno se arroja por esta pendiente, cuando estos señores más prácticos, que creen en la fuerza, en los hechos consumados, en los jaques mates políticos al Parlamento, piensan poder doblar los valores de la conciencia nacional; cuando emprenden este camino, no recuerdan que muchas veces en la historia las fuerzas que desencadenan han sido suficientemente poderosas para acabar con los hombres de poder, con los hombres prácticos, con los hombres de los hechos consumados.

Yo lo digo francamente: he ansiado, como muchos, que esta escalada se detuviera; que el regreso a las instituciones democráticas, se produjera. No he tenido nunca como ideal los actos de fuerza, y la respuesta a actos de fuerza con actos de fuerza. Pero digo también que este es un gobierno de facto, si realmente está evolucionando sin regreso hacia una dictadura, si realmente no le importa actuar por la vía del atropello —porque no hace de eso asco—, si realmente está sosteniendo o imponiendo con estos instrumentos la dictadura de una clase alta, entonces, yo, francamente, digo que comienzo a enorgullecerme de que en este país esto no se pueda realizar sin la resistencia de la conciencia del pueblo entero. Es decir: empiezo a enorgullecerme de que al pueblo uruguayo no se le pueda imponer este molde sin tropezar con una formidable resistencia en la conciencia de la gente.

Esta línea sumamente peligrosa de contestar al episodio del rapto del doctor Pereira Reverbel y a la impotencia ostensible de la policía para subsanarlo, con un alarde de violencia, significa bajar un escalón más en un camino de difícil regreso. No digamos sin regreso, pero sí de difícil regreso. El gobierno está desencadenando contra sí no ya la violencia de los insensatos, sino la reacción de la conciencia cívica y de los más nobles valores. Si este gobierno triunfa e impone su molde, seguramente lo hará con mucha dificultad y quebrando un capital nacional que costó muchos años conquistar. Las conquistas culturales son difíciles, lentas, producto de la generosidad y de la capacidad de muchos. Pero también puede suceder que esa conciencia nacional, tan respetuosa de libertades, tan respetuosa de las cosas que antes podíamos hacer, sea más poderosa que lo que algunos gobiernos creen.

Yo recuerdo el caso del dictador Ibáñez, en Chile, que inició su dic-

tadura y se encontró un pueblo en la calle que no estaba dispuesto a funcionar, a trabajar y a servir para un esquema que contrariaba el espíritu y la tradición nacionales. El dictador tuvo que renunciar e irse. Yo le digo al gobierno que piense dos veces: si contraría frontalmente la conciencia nacional, es posible que tenga que ceder su lugar e irse.

A esta altura de los acontecimientos el gobierno no puede salir de esto con su amor propio indemne; a esta altura el gobierno no puede salir altivo, habiendo ganado todas; ha dado demasiados traspiés y es de indispensable justicia que retroceda y que desagravie. No sale tan bien si retrocede, pero esperemos que tenga el coraje cívico, el amor a la justicia y el amor a los valores nacionales suficiente para no anteponer el amor propio herido a la salvación del país. Espero que pueda retroceder y, si no retroceden los actuales gobernantes, creo que va a tener que retroceder el gobierno, aun cuando los actuales gobernantes tengan que irse antes. Es posible que llegue un momento, si por este camino avanzan, que el propio presidente de la República deba presentar renuncia a su cargo, porque él mismo no esté ya personalmente en condiciones de pacificar al país. Yo le pido, no haciendo un discurso político —porque esto no trasciende a la calle, porque no hay ninguna persona en la barra, porque hay muy pocos legisladores presentes y poquísimos representantes de la prensa—, sino una reflexión cara a cara, que piense cuánto margen le queda para retroceder a los carriles normales, a las verdaderas vías de pacificación sin sustitución de hombres, porque más adelante —y quizás no mucho más adelante— va a ser indispensable la renuncia de los propios gobernantes que personalmente estén ya demasiado comprometidos como para dar una marcha atrás.

2.6. Un Parlamento que no ha sabido cumplir con el país

[Intervención en la Asamblea General el 13 de diciembre de 1968, publicado en *Del pachequismo al Frente Amplio*, pp. 27-29.]

El 13 de diciembre, la Asamblea General, que requiere 66 legisladores para reunirse válidamente, sesionó breves minutos, con 35 integrantes, por última vez antes del receso.

SEÑOR PRESIDENTE: Mi exposición no va a ser larga. Esta sesión de la Asamblea General, quizá sea la última del período, antes de entrar en el receso parlamentario.

En otras condiciones, una circunstancia como esta, estando el país bajo el régimen de medidas prontas de seguridad, hubiera justificado un extenso análisis. Sin embargo, el transcurso de estos últimos meses, en que la Asamblea General ha sido el gran ausente del proceso político, el gran vacío institucional del país hace que la desaparición de las magras reuniones de este cuerpo sin quórum no altere sustancialmente nada.

En un país en el cual se han violado las reglas fundamentales del proceso democrático, en el que se han restringido los derechos y violado la Constitución y en el que se ha impuesto por caminos extralegales una política económica que traduce la opresión de una oligarquía reducida sobre la gran masa del pueblo, sería fundamental mantener en funcionamiento pleno la Asamblea General. Pero si no hemos conseguido el mínimo quorum para que funcionara, si no hemos conseguido la mínima rebeldía de los legisladores para afirmar sus derechos y sus obligaciones, poco se pierde pasando al receso.

Una vez más, en pocas palabras, voy a dejar mi protesta contra quienes han saboteado sistemáticamente el funcionamiento de una institución fundamental. Mi protesta, también, contra el Poder Ejecutivo que ha llevado adelante una semidictadura, inaceptable para nosotros. Mi protesta a los partidos que lo han respaldado y mi protesta, también, más allá, a la prensa, desde esta restringida tribuna a la que ha rodeado de un silencio casi total.

Señor Presidente: lo único que puedo desear, no abandonando esta lucha, sino simplemente aceptando que perdemos hoy una tribuna más, es que el comenzar el nuevo período de sesiones normales del Parlamento, este encuentre una situación normalizada, un Poder Ejecutivo que haya entendido lo que le debe al país, partidos que comprendan que le deben, también, al país y a las otras fuerzas, hoy minoritarias, un respeto que por ellos no han tenido.

Otras tendrían que ser las palabras en estos momentos. Pero, después de un centenar de sesiones fallidas, que no desembocaron en ningún lado porque hay quienes se preocupan de que así sea —uno

mismo pierde la fuerza y el vigor expresivos al realizar una protesta que está siempre viva pero que no se puede traducir, siempre, con la misma energía en las palabras—. Dejo, simplemente, esta protesta, esta condena y, el testimonio de la vergüenza que siento de haber vivido un año como este en un Parlamento que no ha sabido cumplir con las responsabilidades y los deberes que tiene con el país.

2.7. El punto en que estamos

[Editorial de *Flecha* del 2 de agosto de 1969, publicado en *Del pachequismo al Frente Amplio*, pp. 31-35.]

El 2 de agosto de 1969, estando preso su flamante redactor responsable antes de haber escrito una letra, salió a luz el primer número de Flecha. El editorial presenta un enfoque y una explicación globales de la situación sus orígenes y sus perspectivas.

Toda esta historia empezó mucho tiempo atrás.

Empezó con los viejos vicios estructurales nunca corregidos; con el optimismo y la irresponsabilidad que dejaron crecer los problemas, aprovechando que el país aguantaba.

Siguió con la incapacidad política para responder al desafío, cuando ya la crisis económica había estallado inocultable con su secuela de endeudamientos, devaluaciones, inflación, desocupación, pérdida de nivel de vida, imposiciones extranjeras cada vez más imperiosas, manotones de ahogado de los sucesivos gobernantes y ruido bajo el puente de los capitales que disparaban como ratas que abandonan el barco. Quince años de desconciertos políticos y de derrumbe económico y social.

Primero se atribuyeron los males al «dirigismo», y se intentó en la época de Azzini una economía más liberal y ortodoxamente capitalista, que se estranguló sola. Luego se pensó que faltaban planes, lo que era verdad. Se formó la CIDE. Pero cuando hubo planes se usaron para pedir plata prestada, y nadie supo o quiso tomar decisiones indispensables para aplicarlos.

Entonces se pensó que el Colegiado era un lujo de lentitud e incoherencia (y lo era), y se cambió por una Presidencia personal, dotada de grandes poderes. Pero cuando el general Gestido ascendió a ese cargo, al frente del Partido Colorado triunfante, y se sumergió en el más penoso mar de contradicciones que se haya visto en la República en muchos decenios, quedó a las claras que detrás de los males del Colegiado se había ocultado otro mucho más profundo y difícil: la incoherencia e inadecuación de los grandes partidos, grandes andamiajes artificialmente sostenidos por los rebuscados privilegios conocidos por la ley de lemas, que les permitían ganar batallas electorales después de muertos, pero no adoptar las decisiones indispensables para gobernar.

A todo eso, la hoguera de la inflación ardía a más y mejor, quemando las riquezas, las tradiciones de convivencia y el saldo de progreso social y político conquistado pacientemente por generaciones anteriores. Cuando la fiebre del enfermo es muy alta, aunque sea solo la manifestación y el síntoma de otro mal más hondo, contribuye también a matarlo.

El mal subterráneo era el estancamiento de la producción, arraigado en la mala distribución y tenencia de la tierra, que esperaba y espera aún (aunque sin esperanzas), una reforma agraria justiciera y dinamizadora; arraigado también en sistemas de comercialización agraria, de comercio exterior, de banca y finanzas, librados a la especulación de los poderosos; y en la falta de una política industrial concebida para hacer del Uruguay el país industrializado que debe ser, so pena de regresar al subdesarrollo, el sometimiento y la miseria; y en la falta de una política social audaz y racional, que sirva efectivamente a la gente y que no paralice. El mal subterráneo era ese estancamiento que pedía y pide las grandes transformaciones de dimensión revolucionaria que nuestro partido postula.

Entretanto se luchó (cuando se quiso luchar) sólo contra los síntomas. Se buscó atraer y dar confianza a los poderosos que no invertían, a los capitales que huían, a los prestamistas que condicionaban sus préstamos. En la persecución de la estrategia imposible, se regaló el país sucesivamente a unos y a otros. Algunas veces se inventó, y muchas se escribió al dictado; particularmente al dictado de los prestamistas, y entre ellos al del Fondo Monetario.

En todo caso hay que decir, porque es fundamental para entender lo que ha estado pasando, que cada vez que ha aparecido en el último decenio un gobierno duro y coherente, con propósitos definidos (los períodos de Azzini, Ortiz o Pacheco), ha sido un gobierno de derecha con respaldo de grupos oligárquicos nacionales y con apoyo extranjero, para realizar un programa económico firmado con el Fondo Monetario Internacional. Esos gobiernos atrajeron la confianza y el respaldo de esos grupos no solo con los beneficios materiales inmediatos que esas políticas les proporcionaban (beneficios a veces muy grandes), sino con el atractivo de su resolución para tomar «medidas impopulares». Y antipopulares.

Esto es muy importante. Los grandes problemas nacionales necesitan soluciones claras. O las soluciones de sentido popular se expresan y se realizan democráticamente a través de partidos, o alguien ocupará su sitio. Tal vez para adoptar políticas regresivas y antipopulares. Tal vez para gobernar pisoteando los ideales y las tradiciones democráticas. Tal vez ambas cosas, como actualmente.

La ficción de los grandes partidos y de sus lemas, buena para perpetuarse y rotar en el poder, le ha quitado el suelo bajo los pies a la organización democrática del Estado uruguayo, y ha permitido la transferencia del poder a la coalición de los grupos económicos poderosos de adentro y de afuera. Al pueblo lo ha dejado políticamente desarticulado, limitado a la protesta, a debatirse en una defensiva cada vez más colérica y desesperanzada.

Después del escándalo Acosta y Lara, después de la infidencia y la devaluación, Pacheco se lanzó con su gabinete oligárquico, divorciado de los cuadros políticos y del Parlamento, a un nuevo sistema de gobierno. En vez del respaldo político instaló la intimidación. Puso medidas de seguridad, violó la Constitución y las leyes repetidamente, embistió contra la oposición política, contra los sindicatos y contra la universidad, exasperando todos los conflictos. Cortó la libertad de expresión, aprisionó por millares, militarizó a los civiles, amedrentó al Parlamento replegándolo, con excepción del PDC y otras minorías, en una tolerancia cómplice, que duró los nueve meses de las primeras medidas y se expresó en un centenar de convocatorias sin número de la Asamblea General.

Con este sistema impuso drásticamente una política económica que hasta entonces se había intentado en forma vacilante. Fueron frenados bruscamente los precios y los salarios en condiciones en que estos últimos aguantaron el peso de la detención sufriendo una reducción impresionante de su valor real y causando una gran contracción del nivel de consumo de las masas. La inflación paró, en buena parte, pero la vida económica misma ha quedado semicongelada, endurecida por la rigidez de disposiciones dictatoriales y el costo social ha sido enorme.

Pero este sistema, el imponer injusticias por la fuerza, sumerge al país y lo destroza en conflictos internos, además de destruir los valores democráticos. Y políticamente no puede durar. Esta forma de intimidación no puede ser un sistema permanente. Al transcurrir el tiempo, y aún lejos de las fechas electorales, la oposición se despierta. No puede tolerar todo sin suicidarse. La caída de Peirano, y el enfrentamiento a propósito de la clausura del diario Extra y de la militarización, son despertares de una oposición mayoritaria que no puede tolerar todo ni presenciar pasivamente o intimidada la caída por un despeñadero dictatorial.

Y ahí estamos. Todo el país debe interrogarse. ¿Vamos hacia rehacer las fuerzas y las alineaciones políticas para posibilitar una política democrática y de sentido social al menos tolerable? ¿O se sigue forzando el sistema de intimidación hasta un encontronazo frontal en que se defina si aquí mandan los designios de un hombre y su grupo oligárquico, o el Parlamento, las leyes y la Constitución de la República?

2.8. La hora del juego claro

[Editorial de *Flecha*, 8 de agosto de 1969, publicado en *Del pachequismo al Frente Amplio*, pp. 35-38.]

El miércoles 6 de agosto de 1969 la Asamblea General adoptó una decisión histórica cuando pocos creían que se atreviera a hacerlo: dejó sin efecto la militarización de la banca privada. La resolución tenía consecuencias fundamentales y clarificadoras: el Parlamento asumía su papel, anulaba una medida inconstitucional, y abría el

camino para una solución negociada que estaba al alcance de la mano. El desconocimiento de esa decisión por el presidente rompió en forma capital el orden jurídico, dejando de nuevo el sistema institucional al borde del abismo.

Después de historiar el largo paseo por las regiones de la irresponsabilidad y de la torpeza, que nos ha traído al punto en que estamos, después de mostrar que este modo actual de gobernar asustando para poder desbordar dictatorialmente la Constitución y las leyes, no puede ser un sistema permanente, lanzábamos en nuestro número anterior algunas preguntas hacia el futuro.

Examinemos un poco las posibilidades.

¿Cómo llegar primero, simplemente, a 1971, o mejor dicho al 1.º de marzo de 1972 en que un nuevo gobierno debe tomar el mando?

¿Cómo llegar, a más plazo, a organizar en el país una respuesta política a este enorme desafío de la crisis nacional en que nos debatimos desde hace largos años, y que arriesga no solo dejar la nuestra como una época sombría, sino marcarnos como una generación maldita?

Falta un año y medio para entrar en el año electoral, y dos y medio, la mitad de un período de gobierno, para que el cambio de mando se haga efectivo. No es poco para lo que el país está sufriendo.

Siempre pensamos, desde que este sistema empezó a operar en todo su rigor, en junio de 1968, tenía un plazo limitado para funcionar: aproximadamente dos años. Un sistema que se basa en la intimidación, que opera desbordando y pisoteando la Constitución y las leyes, que se desinteresa totalmente por el respaldo político y parlamentario, y hace retroceder las mayorías (¿opositoras?) ante el fantasma del choque de poderes, y (¿y por qué no decirlo?) del golpe de Estado, no puede subsistir en período preelectoral. La oposición que optara por tolerar todo, por cruzarse de brazos y no existir, por desatender las convocatorias de la Asamblea General, o por tomar resoluciones en la misma y agacharse cuando las desacatan (como ha pasado en el caso de la clausura del diario Extra), se suicidaría políticamente. No solo agravaría el peligroso desprecio del Parlamento, de los partidos y de los políticos, como hasta ahora. Desaparecería

electoralmente. En política el pueblo perdona muchos errores, pero no perdona la inexistencia.

En consecuencia, siempre pensamos que pasados estos dos años del actual sistema solo quedarían tres cosas posibles:

1. Una coalición política de derecha que tuviera mayoría parlamentaria y respaldara en lo esencial la actual línea económica y social del señor Pacheco. Esto podría lograrse por la coparticipación de grupos blancos. Permitiría «legalizar» lo actual, sin cambiar su sentido social y económico, pero restableciendo libertades políticas e individuales, al menos para posibilitar el desenlace electoral.
2. Una elección parlamentaria que reconstruyera el mosaico de fuerzas y proporcionara nueva orientación y respaldo para una política dentro de las reglas democráticas.

Estas dos salidas solo podrían tener éxito mediante la ruptura transversal de los dos grandes partidos. Mientras el Partido Nacional pretenda actuar unido como alternativa (¿con qué sentido?) de oposición, estas salidas están bloqueadas.

3. El encontronazo frontal de poderes desdeñando las amenazas expresas o latentes. Queremos decir, la vía franca, sin aprensiones ni «prudencias» corrosivas, señalada por nuestro sistema constitucional, terminar por decisión de la Asamblea General con la militarización (ya que hay consenso de que es inconstitucional y de que su extensión a grupos cada vez más amplios de la población provoca resultados funestos); responder a la clausura de diarios en uso de presuntas facultades ordinarias, con la censura al gabinete o el juicio político; etc.

Esta actitud no es, de ningún modo, jugar irresponsablemente al golpe de Estado. Es simplemente poner las cosas en su sitio después de interminables tolerancias que nos han llevado a una distancia enorme del orden constitucional y de las reglas del juego democrático. Nadie podría calificar al Parlamento de apresurado o imprudente. Por el con-

trario, de todas las tiendas se le acusa sin ambages de una blandura irresponsable. ¿Por qué suponer de antemano que las decisiones no serían acatadas? El Parlamento recuperaría su prestigio en el momento en que actuara con decisión. Y muchos que por el camino de las concesiones han sido arrastrados a un terreno que no les gusta, ante un planteo claro y firme serían llamados a su responsabilidad.

De estas tres salidas, la segunda es en estos momentos imposible. Con toda franqueza, no existen, en el momento en que estamos, las garantías mínimas ni la libertad de expresión y de propaganda que hacen posible una elección.

La primera salida no ha sido aceptada ni rechazada francamente. En esas condiciones no puede llevar a ningún lado. Un coqueteo de coparticipación o colaboración, que pretende ser compatible con mantener a los blancos unidos y haciendo figura de oposición, es una solución que, queriendo salvar todo, todo lo pierde. Durante quince días, mientras la militarización se extendía a la banca privada y la línea dura triunfaba en el gobierno, los blancos se entretenían con el hueso que les había echado Pacheco. Públicamente han pedido ahora un hueso sin carne. El entretenimiento puede durar mucho rato.

Tal vez lo más peligroso en este momento es que los grupos políticos se empantanen en un juego de minúsculas habilidades sin horizonte. Se atribuye a Echegoyen el propósito de «ir llevando a este mozo, ayudándolo a irse», al parecer dentro de dos años y medio y «sin quiebras institucionales». Será o no verdadera la atribución, pero es una de las intenciones posibles. Falta saber si el camino de las indecisiones y las medias tintas conduce a eso; o a un progresivo embotellamiento hacia la dictadura, mientras se destruye el resto de prestigio del Parlamento, de los políticos y de los partidos.

Mucho tememos que varios dirigentes blancos capaces de una actitud más nítida se hayan dejado enredar en una telaraña de conversaciones, proyectos, informes, amagues y vacilaciones, cuyos hilos pasan por la mano del Dr. Echegoyen, y cuyo efecto es bloquear todos los caminos de salida.

Hay que jugarse frontalmente. No hemos apelado todavía a todas las lealtades. Ni está, de ningún modo, todo perdido.

2.9. ¿Decir? ¿Qué? ¿Cómo?

[Artículo en *De Frente*, 24 de setiembre de 1969, publicado en *Del pacheco al Frente Amplio*, pp. 55-58.]

Reabierto De Frente que, de clausura en clausura, habría de terminar en una definitiva, recogió esta página de protesta.

Me había propuesto colaborar en estas páginas usando regularmente este espacio los martes de cada semana. El primer intento fue accidentado. Mi artículo firmado mereció el honor de figurar en la lista, entre ridícula y siniestra, con que el Poder Ejecutivo quiso justificar la clausura de *De Frente* por tres días. Como dice el viejo adagio: «Mal empieza la semana el que lo ahorcan el lunes».

No voy a reiterar ahora consideraciones sobre esa clausura. *De Frente* recogió ampliamente el debate en la Cámara cuando lo planteé como cuestión de fueros. Pienso que es inseparable de la función del legislador (somos representantes nacionales) informar al pueblo de nuestras opiniones y de los acontecimientos en que lo estamos representando. Como creo que son inseparables, en la democracia, el funcionamiento de un parlamento libre y la existencia de una opinión pública también libre, sin deformaciones ni mordazas.

Es claro que nadie en la Cámara podría tener una duda seria sobre esto. Pero hay algunos que no pueden soportar que vibre en nuestros reproches una mística de la libertad y de los derechos de la persona, que antes compartieron, y que tal vez creían viva hasta hace poco. Y, como el envidioso de la fábula de Esopo, prefieren perder un ojo, con tal de ver a su adversario sin los dos. Prefieren arriesgar para el futuro el triste precedente que un día puede volverse contra ellos, con tal de taparnos la boca a los que no tenemos ni mayorías, ni fuerza, ni espacio radial, ni invitaciones a la televisión, ni diario propio, salvo estas páginas hospitalarias.

Con lo que, en definitiva, nos hacen un homenaje.

Pero sin volver sobre todo eso, tengo que reconocer que la posibilidad de seguir escribiendo en *De Frente* me sume en confusiones.

Una clausura de tres días puede ser seguida por otra definitiva por el menor descuido. Esto, naturalmente, no lo saco de ninguna ley

(que ninguna permite clausurar diarios). Como las leyes y la Constitución no rigen, lo saco de un curso práctico sobre psicología de los dictadores.

La verdad es que no sabemos qué se puede decir. Esto mismo que he escrito quizá no sea publicable. Consultaré lo que opinen los amigos, la Dirección del diario y los linotipistas. Tal vez nos equivoquemos todos juntos. El decreto habla de todo lo que «directa o indirectamente pueda influir en la agravación o subsistencia de los hechos...». ¿Cómo se sabe si una opinión, cualquier opinión, no puede influir indirectamente en los «hechos»? ¿Es tan fácil demostrar que todo influye al menos indirectamente! Sería tan simple condenar cada una de las frases de este artículo como prohibir la divulgación de los artículos de la Constitución de la República. ¿Y no se mencionó, en el decreto de marras, la página primera de *De Frente*, que ponía bajo el título «Prohíben informar» el texto del artículo 29 de la Constitución?

Escribir hoy es caminar por un piso en que todas las tablas pueden ser falsas. No sé si no sería mejor la censura previa, (¡oh, vergüenza y miseria de andar eligiendo entre semejantes extremos!), cuando las normas de lo prohibido están en ese estado «gaseoso» en que no tienen forma, ni consistencia, ni dimensión.

Porque lo duro, lo cruel, es que se arriesga la subsistencia de una tribuna rara y preciosa. El Ejecutivo quiere hacer la política del Gobierno, y la política de la oposición. Respeta a *El Popular* porque quiere que la oposición sea comunista. No quiere voz para el resto del país, que rechina los dientes y que brama en nombre de otros amores, de otros valores y de otros principios.

Pero, además, lo duro, lo cruel es que se arriesga la fuente de trabajo de 150 familias. Familias de periodistas y de gráficos para los cuales el diario es la comida, la casa, y la ropa; que han comido durante mucho tiempo el pan amargo de la paralización sin compensaciones; que tienen suspendida de un hilo sobre sus cabezas la espada de una decisión impredecible.

Y, entonces, ¿quién puede reprocharnos que, aun quienes no tenemos riesgos personales ni partidarios que cuidar, comencemos a caviar si ponemos por escrito lo que pensamos?

¿No tendremos que comenzar a elegir los temas? ¿No deberemos finalmente plegarnos a los silencios engañosos que traicionan al pueblo, a ese pueblo que necesita de nosotros la verdad, nada más que la verdad y toda la verdad, como los jueces en los juicios?

Esta es la eficacia de ese sistema, la sórdida y descalificada eficacia de ese sistema.

Cuando alguien decomisa libros y los destruye sin pagarlos, los librerías perjudicados comienzan a mirar los libros con desconfianza. Cabilan, se ponen aprensivos frente a ciertos títulos y ciertos temas. Piden pocos ejemplares, por las dudas. Los ponen en los estantes sin exhibirlos.

Cuando el canillita, en una requisa, se ve despojado de los ejemplares de un diario que había pagado, le toma miedo a ese diario, aunque el público lo pida.

Cuando el obrero gráfico ha pagado con desocupación y con miseria la clausura del diario en que trabaja, se siente empujado a volverse censor de lo que imprime. Y entonces la opinión pública, aunque no lo nota, deja de oír ciertas voces, de informarse sobre ciertos hechos, de escuchar ciertas verdades. Y la opinión toma otro color. A no ser que reaccione, sensible y repugnada, contra la mordaza misma.

¿Acaso los dictadores estafan siempre los resultados electorales? No. Muchas veces los preparan acondicionando antes la opinión. Y los resultados de las encuestas, ¿escapan acaso a ese acondicionamiento?

Tal vez ese sea el nudo de la cuestión, y el gran homenaje que el Gobierno tributa en estos momentos a la oposición. Cuando aprovecha de los conflictos gremiales y de los episodios de terrorismo para extender la censura y la mordaza a la oposición política, está reconociendo que solo así puede (¿o no puede?) evitar su juicio.

Y con eso reconoce y homenaja a nuestra fuerza. Nuestra fuerza que tiene pocos derechos respetados y poco poder, pero que llega al corazón de la gente. Y allí encuentra vivo lo que este Gobierno ha olvidado: valores, principios, tradiciones, e ideales nacionales, hoy pisoteados.

Cuando interviene para acallarnos, lo reconoce y nos homenaja.

2.10. Derroche de sangre / Lo inconducente de algunos atajos

[Artículos de *Flecha*, 13 y 20 de octubre de 1969, publicados en *Del pachequismo al Frente Amplio*, pp. 66-69.]

El 8 de octubre de 1969 los Tupamaros tomaron simultáneamente varios puntos estratégicos de la ciudad de Pando, aislándola y obteniendo de los bancos locales un botín multimillonario. En un despliegue espectacular por tierra y aire la policía les cortó la retirada dejando como saldo la pérdida de la mitad de botín, cuatro muertos y tupamaros capturados.

Producidos los hechos sobre el cierre de la edición de Flecha del 13 de octubre solo fue posible incluir una breve nota con la que encabezamos las reflexiones más extensas del número siguiente, el 20 de octubre.

La audaz y ambiciosa operación de los Tupamaros en Pando; la poderosa, rápida y coordinada reacción policial; el volumen de lo robado y la pérdida del botín; los espectaculares combates; el número de capturas; pero sobre todo el riego de sangre y la pérdida de cuatro vidas jóvenes, han estremecido y conmovido a la población uruguaya.

¿Coraje? Sin duda. ¿Idealismo? Seguramente. Pero, ¿para qué? ¿Adónde lleva este juego de acciones y reacciones sino a un derroche de violencia y de sufrimiento sin futuro? ¿Están realmente cerrados otros caminos para la construcción de las transformaciones salvadoras? ¿Qué espejismos y preconceptos orientan en ese sentido el estallido de los idealismos desesperados?

Y, ¿quiénes tienen las culpas del vértigo de violencia que sacude a la oligarquía, a los Tupamaros y al Gobierno?

Demasiadas preguntas para este espacio.

Por ahora dejamos el testimonio de nuestra angustia, que no es solo por el sufrimiento, sino por constatar la profundidad de la desorientación y el desconcierto con que el Uruguay se revuelve en su crisis.

* * *

En nuestro número anterior dejamos suspendidos varios interrogantes al tiempo que sucintamente y casi sin explicaciones fijábamos

nuestra posición sobre los episodios de Pando. Debemos la explicación y la respuesta, aunque sea en los límites que un artículo permite.

Y, primero, queremos reiterar nuestro respeto al idealismo y al coraje de quienes se juegan la vida en la lucha por lo que creen un camino de liberación popular. Frente a esos muchachos muertos ninguna inclinación sentimos a denigrarlos con los adjetivos que hemos visto multiplicarse estos días en la prensa. No es nuestra misión en política juzgar méritos personales subjetivos, tarea que no pensamos usurparle a Dios. Pero nada nos cuesta dejar constancia de nuestro respeto.

En cambio, es imprescindible en política juzgar las acciones por lo que significan para la gente por la esperanza y el sufrimiento que derraman sobre la gente real. Sobre las víctimas de los episodios de violencia y sobre las víctimas de todas las formas de injusticia. Sobre los hombres y mujeres de hoy, y sobre los hombres y mujeres de las generaciones futuras.

Y en ese plano tenemos todo el derecho y toda la obligación de preguntarnos a dónde llevan las acciones de esos grupos que la prensa llama, para acomodarse a los decretos, «extremistas». Tenemos obligación de prever y de pronunciarnos responsablemente.

No podemos ser optimistas con respecto al futuro de esa acción.

Por una parte, es indudable que uno de los efectos más inmediatos de esas actuaciones es modernizar y perfeccionar el aparato de represión del Estado. Todas las sociedades se defienden frente a la amenaza y al ataque persistente e irritante de esos grupos de acción directa. Basta ver lo que era la policía uruguaya hace algunos años, y lo que fue la reacción días pasados, para comprenderlo. Cuentan con experiencias de otros países, con asesoramiento y con recursos. No serán tomados de sorpresa y no menosprecian el valor del enemigo. En estas condiciones, el poder del aparato represivo presumiblemente ha de resultar aplastante.

Por otra parte, la acción de minorías en la clandestinidad segrega a esas minorías del pueblo. No sirve trasladar los ejemplos de Cuba con su revolución rodeada de las simpatías hasta de los Estados Unidos, al caso de un grupo radical de izquierda después de los años que han corrido. Tampoco sirve aplicar los ejemplos de Argelia o Vietnam donde

se lucha contra una ocupación extranjera. Cuanto más sangrientas se vuelvan las acciones, más se verá, seguramente, el divorcio de la masa del pueblo.

Esto en el plano táctico. El resultado más probable de esta acción es sumergirnos en un sistema de violencia inútil, al tiempo que se endurece un Estado policial que extiende la represión a todos los terrenos, eliminando garantías y derechos, cerrando caminos de esperanza y quizás estabilizando una dictadura permanente.

Y en otro plano, ¿por qué el pueblo tendría que confiar a ciegas su futuro a un grupo así? Suponiendo que ganara el poder por esos métodos, ¿qué tipo de sociedad organizaría? ¿Qué posibilidad tendría el pueblo de controlar lo que se hace? ¿Qué oportunidad de rectificar rumbos? Una ruleta rusa en la cual nadie sabe cuántas recámaras del revólver contienen balas.

El problema no es simplemente táctico. Hay sólidas razones para que el pueblo desconfíe y se retraiga. Aunque se hable genéricamente de liberación nacional. Aunque la rebeldía se levante ante un régimen injusto y ante un gobierno inicuo.

Y es que el pueblo tiene razón en ser desconfiado ante las minorías que eligen estos caminos. El pueblo, con su sentido común y quemado por cien experiencias, quiere ver y tocar lo que va a ser realizado. Y quiere poder retirar la mano si quema. ¡Y tienen razón en quererlo!

Por eso no nos tienta la aventura. Preferimos construir las transformaciones sociales sobre la única base sólida: sobre el apoyo popular masivo, sobre el querer del pueblo políticamente organizado. ¿Y quién dijo que eso no es posible? Sobre todo, ¿quién ha contado que por estos atajos de la acción directa el camino se hace rápido? Ese acortamiento ¿no será simplemente un espejismo? Por lo menos, la brevedad es un espejismo. Los que están en esa acción, los que tocan sus límites, ni siquiera sueñan que sea breve. Tal vez, a cierta altura, empiecen a pensar, además, que conduce hacia ninguna parte. O hacia la selva de los gorilas.

Es curioso que quienes comienzan descartando la vía de construir una fuerza política, por lo difícil e improbable, terminen aferrándose, con su idealismo desesperado, a esta improbable esperanza.

Algo tendríamos también que decir de la moralidad de algunos métodos. Como del lado de la policía nos repugna particularmente la tortura, del otro lado nos repugna especialmente el sistema del rehén, amenazado de pagar con la muerte o con malos tratos, no lo que él mismo haga, sino lo que otros puedan hacer sin que de él dependa. Sistema que tiene una historia negra, y con el cual ninguna consideración de eficacia podría reconciliarnos.

No quisiéramos cerrar estos párrafos sin decir algo sobre los que tienen la culpa de que la pugna por lo que ha de ser el Uruguay en el futuro haya bajado a este terreno.

Pero estas culpas son demasiado complejas para dilucidarlas en algunas frases. Queda el tema para otro día.

2.11. Manoseos intimidatorios

[Editorial, *Flecha*, 1.º de diciembre de 1969, p. 3.]

En los últimos días de noviembre de 1969 volvió a producirse una ola de detenciones y citaciones a declarar concentradas en dirigentes y militantes del PDC, al mismo tiempo que se publicaban amenazas del ministro del Interior contra el diario BP Color por haber caído en la excepción imprudente de recoger algunas frases nuestras entre las de un puñado de legisladores.

Después de unas cuantas semanas en que nos dejaron tranquilos, vuelven a rodearnos las presiones, los manoseos y las intimidaciones. No se trata de nada que cambie o complete la fisonomía de este gobierno. Muy graves tendrían que ser para que modificaran ese rostro que las inconstitucionalidades, las ilegalidades y los atropellos a las libertades políticas y a los derechos humanos han fijado en trazos negros y duros. Apenas nos queda desear, a ese respecto, que este período quede sólo como una mancha en la historia, disputando prestigios con los de Gabriel Terra, Juan Lindolfo Cuestas, Santos o Latorre. Y que no se convierta en algo más funesto: el comienzo de una serie de dictaduras consolidadas.

Pero, hecha esta salvedad, nuestra protesta mantiene todo su vigor. ¿Habríamos de dejar pasar manoseos y coacciones solo porque a la vuelta de la esquina se aprisione sin causa, se amenace al Parlamento o se clausuren diarios por decreto?

Vamos a los hechos.

Y, en primer lugar, a los interrogatorios a que ha estado sometiendo estos días la policía a dirigentes del Partido.

A principios de la semana anterior se recibió en la casa del Partido un aviso verbal de que los dirigentes de la Juventud, responsables de la edición del folleto titulado «Bases para una opción revolucionaria» debían concurrir a conversar con el comisario Otero. Inmediatamente, en nuestro carácter de presidente de la Junta Nacional del Partido, concurrimos a ver al comisario. A él, y luego al jefe de Policía, en visita que le hicimos, les expusimos que el documento mencionado es auténtico, redactado por los jóvenes del Partido y dirigido a medios juveniles. Pero que la JDC es una rama o sección del Partido, y que la publicación se había hecho bajo conocimiento de la Junta Nacional, a la cual corresponde jurídica y políticamente la responsabilidad de los actos y pronunciamientos partidarios. Por eso concurríamos nosotros.

Luego, pasamos a preguntar qué problemas se planteaban en relación al citado documento. Nos dijo el jefe de Policía que deseaban aclarar el alcance de algunas expresiones, a lo cual nos mostramos dispuestos. Más allá de lógicas prevenciones contra el deslizamiento de la policía dentro del terreno político, pensamos que la posición del Partido es pública y que nada obstaba a que, ante una solicitud cortés de las autoridades policiales explicáramos lo que, por el contrario, tratamos de hacer conocer y comprender. En consecuencia, nos ofrecimos a dar, en cualquier momento, las explicaciones que fueran necesarias para comprender el alcance de lo que el documento expone.

Dicho sea de paso, el documento es serio y claro. No juega al equívoco. Cuando usa la palabra *revolución* define en qué sentido la usa: cuando enfrenta las formas de acción directa y de acción clandestina (que serían las que explicarían el interés policial por el tema político) rechaza los métodos hoy llamados «extremistas» con argumentos nítidos.

dos y frontales, como concordantemente lo hemos hecho desde estas páginas, particularmente en nuestro editorial del 20 de octubre. El jefe de Policía era consciente de esa definición.

¿Por qué (después de esto) la citación de varios dirigentes partidarios para interrogarlos? ¿Por qué querer ubicar a los que desempeñan tales o cuales cargos? ¿Qué interesa saber quién o quiénes redactaron el borrador? ¿A qué pretender averiguar quién lo pasó a máquina?

La existencia de la libertad política es inseparable de un respeto extremadamente cuidadoso de los ámbitos en que la gente emite su opinión, y de la vida interna partidaria en que se forma la opinión de los grupos políticos. Y la democracia es imposible si no se reconoce y se respeta la expresión colectiva de opinión, y también la actuación colectiva, en partidos políticos.

¿Qué se pretende? ¿Además de desacatar y amenazar al Parlamento, además de cercenar la expresión pública del pensamiento, se propone el gobierno introducir la presencia coaccionante de la policía dentro de la vida de los propios partidos políticos?

En otro plano, nos sentimos obligados a hacer dos puntualizaciones sobre el episodio que suscitara nuestra breve declaración al *BP Color* a propósito de la liberación que terminara con el prolongado secuestro del Dr. Pellegrini.

Sucintamente dijimos que sentíamos una profunda satisfacción por la liberación de Pellegrini (afirmación que el diario *Acción* suprimió cuidadosamente al hacer su comentario) y que «lo único que falta ahora es que el gobierno suelte a los que tiene él secuestrados para que el país se encarrile definitivamente por las vías normales de libertad y respeto de los derechos».

Una primera puntualización se refiere a la imputación de violar la Ley de Imprenta, lanzada por el Ministerio del Interior. Suponemos que se apoya en alguna de esas interpretaciones que se contestan adecuadamente con una sonrisa. Pero en cualquier caso la imputación la tiene que realizar alguien que carezca de todo sentido de lo que es libertad de expresión política.

La segunda es la más grave. Según nuestros informes (no documentados pero de muy buena fuente) el Gobierno pretendió primero, por

este motivo, clausurar al *BP* por tres días. Finalmente, ante las objeciones, habría derivado el asunto hacia el fiscal de Corte. Suponemos que por ahí quedará enterrado. Pero aun así es serio.

En la actual situación de falta de garantías, la prensa debe evitar recoger opiniones de oposición. La TV, totalmente. Los otros medios, salvo excepciones. El *BP* no es, seguramente, un diario opositor. Si el día que recoge una frase nuestra se ve objeto de tal arremetida, ¿no quedará al menos aprensivo? Pretender que el diario cometió un delito y puede merecer la clausura por recoger textualmente una declaración de un diputado opositor, entre otra media docena (la más normal de las misiones informativas), ¿no es algo dirigido intencional y exclusivamente a intimidar y a silenciar?

Nos gustaría tener espacio para citar las cosas que podían decirse, y se decían, en las viejas épocas de dictadura que más arriba mencionábamos. ¡Y sin embargo son dictaduras casi legendarias!

Sería interesante, para poder comparar adecuadamente lo viejo y lo nuevo.

2.12. ¿Consolidando la dictadura?

[*Flecha*, 23 de febrero de 1970, p. 3.]

El 12 de febrero de 1970, en pleno descanso de la Semana de Carnaval, un nuevo decreto de medidas de seguridad, violando las más expresas garantías constitucionales, sustituyó a las autoridades legítimas de la Enseñanza Secundaria por interventores del Poder Ejecutivo.

De las distintas posibilidades, resultó verdadera la peor.

Podía haber ocurrido que el gobierno se diera por conforme en materia de atropellos y comenzara una etapa de normalización. Había varias condiciones favorables para que pudiera hacerlo: algunos objetivos cumplidos en el terreno gremial (UTE, bancarios) habían despejado de presiones sindicales el debate de la estabilización. «La paz reinaba en Varsovia». Falsa paz de las injusticias despiadadamente

impuestas, sembrada quizá de odios y de resentimientos, pero incuestionable como calma en lo inmediato. Por otra parte, una clara apatía política desde que, ante el desacato y el ultimátum de agosto, se produjera el retroceso y la claudicación de los blancos de Echegoyen, que consagró la debilidad de la oposición y del Parlamento. Además, una pacificación en el ámbito de la enseñanza, ya evidente antes de que se hiciera total por las vacaciones. Finalmente, una evolución favorable a la policía de lucha contra los innombrables.⁹

Siempre pensamos que, para asegurar un regreso de la dictadura a la legalidad, este regreso debía comenzar a más tardar en 1970, es decir, un año antes del año electoral. Son varias las razones para pensarlo, que no podemos repetir ahora. Pero también dijimos que ese regreso había que prepararlo creando las bases de respaldo político y partidario indispensables para gobernar democráticamente.

Y esto es lo que no vimos avanzar ni un milímetro. Ese descuido total (¿desinterés o incapacidad para gobernar democráticamente?, nos hemos preguntado), el «reingreso» en la atmósfera respirable, era el dato inquietante colgado sobre la calma chicha del calor veraniego.

Ahora, la calma se ha roto. Y se ha roto por iniciativa unilateral de Pacheco: una nueva avalancha de inconstitucionalidad y de agresión, meditadas probablemente con toda placidez durante su temporada de descanso en el cuadro soleado y tranquilo de Santa Teresa. No bastan los frentes de choque anteriores: hay que buscar uno nuevo. No basta consolidar las fronteras de la usurpación: hay que llevarlas varias leguas más allá. Y ¡venga el conflicto!, que la amenaza de la fuerza todo lo resuelve.

En el número anterior nos referimos a la gravedad jurídica e institucional del decreto de medidas de seguridad sobre alquileres. Ahora tenemos la intervención de enseñanza secundaria y de la Universidad del Trabajo.

Podemos reconocer (¿cómo no, si lo hemos denunciado veinte veces?) que en los dos organismos había problemas graves y necesidad de refor-

9 El 7 de julio de 1969 se prohibió por decreto (ampliado posteriormente) cualquier mención al MLN-T en el ámbito público que le otorgara identidad política, además de no poder citar su propia denominación, recomendando adoptar figuras propias del Código Penal como delincuente, maleante, malhechor, reo, etc. La oposición, en respuesta a estas limitaciones a la libertad de expresión y censura, usó el apelativo de «innombrables» para referirse al MLN-T.

mas sustanciales. Hábil y taimadamente esa necesidad aparece en los considerandos del decreto. Pero todo es la maleza destinada ¡no a esconder! ¡que la sangre está a la vista! sino a hacer menos repugnante la apariencia del cadáver. El mismo gobierno ha agravado esos problemas con la retención ilegal de recursos y contribuyendo a impedir el nombramiento del Dr. Rodríguez Zorrilla. Los problemas tienen otras vías, legales y constitucionales, para resolverse. La investigación del Senado en la Universidad del Trabajo iba a culminar con la destitución del director, quincista y respaldado por los quincistas. ¿La intervención lo salva de la destitución? ¿Salva a la 15 de un papel feo? ¿Da más garantías el hecho de que los nuevos directores-interventores se nombran al margen del contralor del Senado? Si lo que se quiere es hacer un proyecto de nueva ley orgánica, ¿hay que intervenir los organismos y encargar la preparación del proyecto a los interventores? Hojarasca, sofismas y técnica de propaganda de masas, muy eficaces (lo probaron Lenin y Goebbels) cuando el Estado controla todos los medios de comunicación de masas.

El nudo del asunto es otro: controlar políticamente los focos de resistencia que la dictadura encontró en los centros de enseñanza. El 1.º de setiembre pasado, a propósito del Cosupen, resumíamos los cinco ataques que el gobierno había lanzado sucesivamente contra la enseñanza, y analizábamos su porqué. Decíamos que el proyecto de someter por el Cosupen los ambientes de la enseñanza a los gobernantes políticos de turno era el golpe más profundo, el que iba al nudo de la cuestión. Más de una vez comparamos ese proyecto de ley con aquel otro de control de salarios del ministro Acosta y Lara. Como en aquel caso, decíamos, el proyecto no tiene ambiente para salir en las Cámaras, y en sí mismo no es peligroso. Pero la intención de politizar la enseñanza, como la intención de congelar los salarios, esas sí iban en serio y reaparecían por otros caminos. La congelación se hizo por medidas de seguridad; la politización viene por medidas de seguridad.

Muy simple, maleza aparte. Y si alguien tiene dudas, que vea las primeras resoluciones del directorio usurpador de Secundaria: sanciones por huelgas, intervención policial en casos de ocupación, prohibición de que los profesores se reúnan para tratar asuntos de la enseñanza, como lo prescribe la Ley Orgánica.

Naturalmente, siempre que alguien atropella a alguien, le formula cuidadosamente un largo capítulo de cargos y un largo historial de culpas. Lo hizo Hitler cuando invadió Polonia, Castillo Armas cuando invadió Guatemala, Rusia cuando invadió Checoslovaquia. Lo hicieron Onganía y Castello Branco. Lo hizo el lobo de la fábula de La Fontaine cuando se comió al cordero.

Y, desde luego, las víctimas pocas veces ocurre que sean santas. Las víctimas de los crímenes, a menudo tienen culpas y deformidades desagradables.

Pero los derechos sociales están establecidos para los hombres comunes. No basta hacer una lista de errores para justificar el atropello. Y nada nos solidariza con los vicios y errores de las viejas administraciones, cuando repudiamos el ataque taimado, el pisoteo de la Constitución, la violación de la autonomía, el avasallamiento del Parlamento, la usurpación, la politización que tiende a destruir todos los centros de resistencia social que defienden el viejo Uruguay democrático (¡tan lleno de vicios, es cierto!) contra la nueva dictadura oligárquica.

Con este arranque, en frío, está descartado un año de pacificación. Descartadas, a la vez, la intención y el hecho.

Queda mucho por definir en cuanto a las respuestas. A las respuestas gremiales de profesores y estudiantes, a la Universidad que se ve en el renglón siguiente de la lista, a los partidos y en particular a los blancos turbios, de los cuales cabe preguntarse si seguirán agachándose hasta el día de las elecciones o incluso después de un escrutinio por medidas de seguridad.

Entre tanto cabe decir una cosa. El decreto sobre alquileres y este de la intervención de la enseñanza tienen una característica común: los dos crean un amplio frente de fricciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Ya ha aparecido una primera sentencia sobre alquileres después del decreto, que, con toda razón, al parecer, desconoce su validez. En el caso de la enseñanza un cúmulo de acciones judiciales puede emprenderse contra los delitos implícitos en el atropello. ¿Acatará Pacheco a los jueces? ¿Atropellará también al Poder Judicial? Tarde o temprano eso ha ocurrido con los dictadores. En vez de desenredar la madeja, nuevos hilos se entremezclan en un ovillo cada vez más inextricable. El caos

y el conflicto se extienden gradualmente desde la raíz hacia las ramas.

No es el insecto en la hoja, ni la carcoma en el tallo, sino el hongo en la raíz. Esos hongos filamentosos que desde la raíz se extienden a través de mil vasos, por el tronco y las ramas, hasta las hojas que se secan y los tallos que supuran. Esos hongos que obligan a arrancar, y a cavar, y a echar cal en el pozo, para que no reaparezcan y dominen el sitio como dueños definitivos.

Mucho habrá que discutir de tácticas, mucho que llamar, apelando a todas las energías cívicas, para un combate que no admite las debilidades ni las evasiones. Pero hoy no cumpliríamos nuestro deber si no reconociéramos que el presidente Pacheco ha dado un paso extremadamente peligroso hacia la consolidación de la dictadura.

2.13. «Apoyo el juicio político al presidente Pacheco»

[*Flecha*, 20 de abril de 1970, p. 5.]

En Diputados se planteó el juicio político al presidente la República. El diputado Juan Pablo Terra dio la posición del Partido Demócrata Cristiano.

SEÑOR TERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (García Rijo). Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Terra. Nosotros acompañaremos la moción de juicio político porque entendemos que este camino es absolutamente pertinente en el momento actual. El señor presidente de la República ha violado en forma reiterada, como nunca ocurrió en la historia del Uruguay, la Constitución de la República y la ha pisoteado, y ha pisoteado también los fueros del Parlamento y los derechos de los ciudadanos. Ha hecho esto en decenas de ocasiones y en forma extremadamente grave. Señalo simplemente el uso de las medidas de seguridad fuera de su ámbito natural, invadiendo terrenos en los que no corresponden de ninguna manera y no me voy a detener en más detalles porque el tiempo no me lo permite. Además, señalo que cada vez que la Asamblea General levantó las medidas, el señor presidente de la República

no acató esa decisión, cuando, de acuerdo con la Constitución de la República, aquella tiene la última palabra en este terreno. Del mismo modo ha procedido cuando la Asamblea General levantó la clausura del diario *Extra* y la militarización y cuando la Comisión Permanente levantó las medidas.

Una vez tras otra, el señor presidente de la República ha pisoteado los fueros del Parlamento y el orden jerárquico establecido por la Constitución de la República. Pero no solo ha cometido desacato. Además, ha tenido la inaudita audacia de enviar a una comisión de la Asamblea General al señor ministro de Defensa Nacional para que nos formulara la amenaza de que si la Asamblea resolvía determinada cosa el Ejército la desobedecería. Esto traspasa todos los límites de lo tolerable y coloca a la situación actual en el casillero de las dictaduras y no en el de las aisladas violaciones constitucionales que puedan sanearse con correcciones ocasionales.

Y ahora voy a hacer especial mención a la insólita clausura del diario *De Frente*, resuelta en el día de ayer. Este diario —con el cual estaba vinculado, si bien no en detalle, por lo menos en cuanto a respaldar la tribuna que brindaba a la oposición— evidentemente creaba problemas políticos al Gobierno porque era una voz de oposición y denunciaba los derechos conculcados. Sabemos que la campaña contra las vergonzosas torturas que se han generalizado como una práctica maldita dentro del escenario nacional, molestaba al Gobierno de la República. Es verdad que muchas denuncias que nosotros consideramos imperioso hacer han perturbado realmente y molestado a los actuales gobernantes. Pero se ha invertido de tal modo el razonamiento que, con la filosofía de la razón de Estado, que ha servido de apoyo a todos los dictadores, se ha hecho el argumento de que lo que ataca a un gobernante o a su conducta desviada es lesivo para el interés nacional, y, sin haber tenido ni siquiera la vergüenza de estampar fundamentaciones jurídicas, se ha terminado por clausurar definitivamente, después de sucesivas persecuciones, a un órgano de prensa.

Con esto no solo se viola la Constitución de la República en el aspecto, digamos, formal o literal, sino que se violan también las normas de convivencia política que existen en el país. Nuestro sistema

democrático se apoya en la posibilidad de que todos tengamos igual libertad para expresar nuestras opiniones. Y cuando se amordaza eso no solamente se viola un artículo constitucional, sino además algo así como el pacto básico que está sustentando la razón de ser de todo, el régimen democrático en nuestro país, y se está empujando a la oposición, y particularmente a las juventudes —que ya no creen en los caminos institucionales, para consternación nuestra— hacia vías de hecho que están asolando, amargando y entristeciendo a la República. Se responde a la fuerza con la fuerza; se pasa por encima del derecho, del respeto a las libertades y a la Constitución y se usa la arbitrariedad contra la fuerza, provocando a su vez el desborde de la fuerza.

Creo que el actual presidente de la República está empujando al país a un despeñadero del cual tal vez tardemos años en salir. Antes de dejar, quedándonos en silencio y pasivos, tenemos la obligación —con todos los riesgos que ello supone, porque están pendientes las amenazas que se nos han hecho varias veces desde la Casa de Gobierno y desde muchos lugares de la República— de sentar en el banquillo de los acusados y apartar del cargo a este presidente que ha violado las normas básicas de la Constitución y de la convivencia nacional.

2.14. Ante incidentes violentos en el liceo Bauzá y otros centros educativos

[Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, tomo 600, n.º 1530, 3 de junio de 1970.]

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor diputado Terra.

SEÑOR TERRA: Señor presidente: me voy a ocupar de un tema que ya ha sido tocado en sala, el de la situación creada en el liceo Bauzá.

Creo que en este liceo se están manifestando los efectos de algunos graves errores que se han venido cometiendo en la enseñanza en los últimos tiempos.

Desde tiempo atrás actúan dentro del estudiantado, en forma de pseudoestudiantes, policías de investigaciones que realizan actividades de todo tipo, inclusive gremiales. Fue notorio el año pasado, durante

una ocupación realizada por un grupo gremial, definido como de derecha —para designarlo de alguna manera— la comunicación constante de este grupo con la policía, que llegó al extremo de llevar refrescos, utilizar el teléfono desde allí, para conectarse con el Ministerio del Interior y entrar y salir en plena convivencia entre policías y estudiantes de liceo.

También, de un tiempo a esta parte, estudiantes no policías asisten armados al liceo. Inclusive, conocemos nombres de estudiantes que, sistemáticamente, concurren al liceo Bauzá con armas de fuego. El año pasado llegaron a producirse choques entre grupos, en los que los elementos del orden actuaban en cierto modo comprometidos con los bandos, mezclados en el ámbito del liceo con los grupos de pugna. Este año la situación se ha hecho extremadamente grave. El grupo llamado popularmente *facho* —lo designo así sin pretender analizar su ideología— realizó sistemáticamente y públicamente exhibición de armas dentro del local del liceo, llegando incluso uno de ellos a mostrarla a la misma directora del establecimiento. Esta situación se toleraba pasivamente.

Se han creado provocaciones tan inauditas como la de que estudiantes graben la clase a un profesor e intenten fotografiarlo, situación que es totalmente violatoria para el docente que está dictando su clase.

El jueves pasado la exhibición de armas, las provocaciones y alarides se hicieron muy graves a raíz de una asamblea de estudiantes. Por los alrededores había policías que parecían actuar en clara connivencia con ese grupo, o por lo menos había contactos, diálogos, etcétera, entre ellos. Esa asamblea se disolvió por falta de garantías.

Al día siguiente se produjo otro episodio extremadamente condenable. Un grupo que casi todos coinciden en ubicar como ajeno al liceo —aunque no se sabe exactamente su procedencia— concurrió allí con armas, cadenas, garrotes, etcétera, y propinó una paliza a cuatro estudiantes de ese grupo caracterizado popularmente como *facho*. Esta salvajada no cuenta con la aprobación de ninguno de los dirigentes estudiantiles responsables que actúan en el liceo.

El sábado, el liceo y sus alrededores eran tierra de dominio del grupo de derecha —castigado el día anterior—, cuyos integrantes exhibían sus armas y amenazaban, y algunos concurrieron hasta con perros. Cuando estudiantes responsables y conscientes que nada tenían que

ver con los episodios del día anterior se acercaban a la zona, los perseguían a golpes e inclusive les soltaban los perros, que los perseguían y llegaron a lastimar a alguno de ellos. Estos estudiantes que habían dominado los terrenos de los alrededores del liceo, y que no hacían misterio —porque lo habían anunciado— de que no iban a dejar entrar a los estudiantes de las otras corrientes o grupos, tomaban contacto con la policía y después de perseguir a un grupo de estudiantes, entraban en la seccional 18.^a

Recién el día martes el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria suspendió por unas horas las clases y realizó una reunión entre un inspector y profesores del liceo. Esperamos que este primer contacto —diálogo entablado con los profesores para constatar la gravedad de la situación— llegue a rever una serie de prácticas que en vez de tender a entablar la paz y el ambiente de estudio en los institutos de enseñanza, están creando un clima de peligrosidad extrema.

La concurrencia de estudiantes armados a las aulas y demás dependencias del liceo es extremadamente grave. También digo que la presencia de policías pseudoestudiantes elegidos entre muchachos muy jóvenes como para que puedan hacer el papel de estudiantes y que van armados, no es de ningún modo tranquilizador. No es por esa vía que se pacifica el clima. Por el contrario, se están arriesgando vidas humanas y daños de una magnitud que solo cuando hayan ocurrido las desgracias que en estos momentos se están desafiando, podremos aquilatar.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se pase al Ministerio del Interior.

2.15. Condena, sí, chantaje, no...

[Editorial de *Flecha*, 13 de julio de 1970, pp. 4-5, publicado en *Del pachequismo al Frente Amplio*, pp. 120-123.]

Más o menos veladamente, ha estado presente el intento de imputar a la oposición política la responsabilidad indirecta de los atentados y de los hechos de sangre. El episodio a que alude este artículo es uno entre muchos.

Días pasados, en una redada, cayó uno de los jefes de la organización innombrable: Amodio Pérez. El sábado 4, una ola de atentados contra policías dejó de saldo un muerto y varios heridos. «Estamos viviendo un clima de guerra civil», dijo el senador Cigliutti, y denunció a dirigentes políticos que «juegan a la política» con «una demagógica e increíble frivolidad».

Sobre estos hechos es imprescindible decir unas cuantas cosas. Primero sobre el sangriento ataque de los innombrables. No sabemos en qué proporción es una represalia o un golpe para amedrentar y exasperar, buscando precipitar el descontento y la protesta todavía latentes en la Guardia Republicana. Pero sea como sea, nuestra condena es igualmente clara.

Condenamos el asesinato a mansalva, especialmente cuando la víctima ni siquiera es enjuiciada por culpas o crímenes de los cuales se le considere personalmente responsable; especialmente cuando la víctima es tomada al azar, rehén anónimo de decisiones que en nada controla. Con la misma energía y la misma repugnancia con que rechazamos las torturas alevosas y la muerte de prisioneros rendidos, rechazamos esta práctica que la misma «guerra civil» no excusa.

Pero, además de eso, denunciemos una táctica absurda que vuelca a las masas en manos de la represión oficial, que le regala al gobierno la oportunidad para sembrar y recoger los frutos de los desbordes emocionales más indiferenciados, que echa nafta al fuego de una histeria con la cual se han forjado siempre los fascismos, y con la cual se ha estado forjando, episodio tras episodio, el sistema dictatorial por el que nos llevan extraviados a donde no queremos ir.

¡Esto es tan claro! Las propias arbitrariedades, corrupciones y ambiciones del gobierno, bien probadas y bien manifestadas, son las que lo resquebrajan: las torturas, los hechos incontrovertibles que tumbaron al jefe de Policía y al ministro del Interior, los que han creado el malestar en la Republicana, las ambiciones desembozadas de continuismo, las mismas clausuras de diarios.

Y, en cambio, todo esto lo fortalece. ¿No sabemos todos que la razón de ser de las medidas de seguridad, y del proyecto de seguridad nacional, es aplastar la oposición política, gremial y social, para imponer

soluciones económicas que por las vías normales no podrían ni mantener ni haber impuesto? ¿No sabemos todos que en esta operación los innombrables son el pretexto permanente? ¿No sabemos que, por cada acto de las medidas de seguridad dirigido contra ellos, diez se dirigen contra otros, y a otros fines que nada tienen que ver con ellos? ¿No sabemos, acaso, que en el extranjero lo único que existe, como imagen de la situación uruguaya, es esa de la «guerra civil» con los innombrables, que ha servido para cubrirlo todo?

Y esto nos lleva de la mano a lo segundo: las manifestaciones de Cigliutti.

¿Quiénes son, según él, los que juegan a la política «con una demagógica e increíble frivolidad»? Los titulares sugieren al lector incauto que probablemente sería la oposición. Una frase del subcomisario que habló en el entierro del policía parece apuntar más directamente a sectores blancos que antes fueron gobierno: «[...] quienes ayer nos apoyaban o defendían, hoy son los que nos atacan y preparan el campo de la predisposición en nuestra contra, siendo a la postre otros tantos enemigos que hay que decirlo una vez por todas, dan fuerza a cobardes para apretar un gatillo y disparar».

Sin embargo, no es tan claro que esos sean los dirigentes políticos a que se refiere Cigliutti. Las abundantes consideraciones contra el movimiento de reelección de Pacheco, que rodean estas frases, permiten pensar que el puntapié está dirigido contra los dirigentes pachequistas que explotan las conmociones de la llamada «guerra civil» para echar a galopar el caballo reeleccionista, sumiendo en la discordia las antes disciplinadas huestes del pachequismo. ¿Cómo (¡en estas circunstancias!) divisionismo ahora por ambiciones de reelección? Cigliutti, el paciente Cigliutti, el sufrido Cigliutti, capaz de soportarlo todo (medidas permanentes, prisiones políticas, clausuras de diarios, congelaciones y extranjerizaciones), el mismo Cigliutti se revuelve finalmente cuando se le emplaza a que soporte también la reelección.

Si él ha pensado que todo lo demás era soportable a condición de terminar en 1971, que todo era soportable menos la reelección, no se lo vamos a discutir ahora. Podríamos decir que la reelección es hija de aquellos doblegamientos. Pero es otra discusión.

Aquí lo que importa es que hemos estado sometidos todos a un inmenso chantaje. Se nos han estado atropellando todos los derechos, fuera de la Constitución, quebrando toda lealtad, violando todos los juramentos; se han cometido con el pueblo graves, enormes injusticias. Y cada vez que hemos protestado, denunciado, combatido, se nos ha acusado de hacer divisionismo en una hora de emergencia nacional. Y nosotros decimos: ¿quiénes destrozan al país?; ¿los que luchamos para salvar su patrimonio de derechos y libertades, o los que aprovechan la «guerra civil» para saciar sus apetitos tantos años reprimidos? ¿Quiénes son los que preparan la predisposición contra el modesto policía de todas las hambres, de todos los fríos y de todos los riesgos?; ¿los que clamamos cuando se les usa para fines inicuos?, ¿o los que comprometen su honor y su vida exasperando divisiones fraticidas, amparándose en el conflicto con los innombrables?

De esta galera de la «guerra civil» han sacado tantas cosas funestas los ilusionistas del gobierno, que resulta un poco caprichoso espantarse recién al ver salir la ambición continuista. Tan caprichoso como intentar oponer a Pacheco una candidatura del general que en su nombre llevó al Parlamento el mensaje de que el ejército «no obedecía a nadie más».

Al fin un día hay que enfrentarse al chantaje, o todo estará perdido. Puede ser que el senador Cigliutti esté llegando a la misma conclusión. Si él recuerda por qué cosas nos hemos rebelado, seguramente no nos llamará frívolos.

2.16. La encrucijada de los secuestros

[Editorial, *Flecha*, 17 de agosto de 1970, p. 3.]

En la primera quincena de agosto de 1970 el choque entre los Tupamaros y el gobierno llegó al clima máximo. Después del secuestro terminado en liberación del juez Dr. Pereira Manelli ocurrieron los secuestros de Mitrione, Dias Gomide y Fly, el intento de secuestro de un diplomático americano, el asesinato de Mitrione y la redada en que cayeron en manos de la policía varios dirigentes tupamaros, entre los cuales estaba Sendic.

El Poder Ejecutivo pidió, por primera vez, autorización para suspender las garantías constitucionales.

El secuestro del Dr. Pereira Manelli sacudió al país; pero el de Dan Mitrione, asesor norteamericano (y quizá algo más) de la policía uruguaya, y el del cónsul brasileño Dias Gomide, junto con el fallido intento de llevarse a dos diplomáticos yanquis de alta jerarquía, mostró que se había levantado el telón de un nuevo acto, espectacular y quizá decisivo en la historia de los innombrables. Un acto dramático e importante también en la historia del país.

La presa era grande, y se había tratado de hacerlo más grande. Pero mayor aún fue el rescate exigido: la libertad de 150 innombrables presos.

Como al principio no se había fijado plazo ni se había expresado que la amenaza era de muerte, la zozobra se mezcló con el desconcierto. Luego, un campanazo trajo a la realidad a quienes pudieran estar soñando en algún ingenioso e incruento impacto psicológico, como el de los secuestros anteriores. La noticia fue clara y simple: liberación antes del viernes a medianoche, o la muerte.

Es evidente que el gobierno estaba situado en una encrucijada muy difícil. Ceder era muy parecido a renunciar. Tal vez hasta significara ser depuesto. Entregar de una plumada todas las capturas de varios años. Y empezar de cero luego, con la perspectiva de que, al acumular 20 o 50 nuevos detenidos, un nuevo secuestro inevitable obligara a recomenzar sin esperanzas. Y si ese precio debía ser pagado, ¿no sería el precio siguiente aún más grande? ¡Los rebeldes habrían encontrado el huevo de Colón! ¡Una técnica mil veces más simple y productiva que toda acción política o insurreccional! Y, dada la capacidad técnica de los innombrables, repetible hasta el infinito. Ceder era abrir una enorme brecha en las defensas y sembrar la semilla de nuevos secuestros.

Del otro lado, si el gobierno no cedía, estaba la imposibilidad práctica de proteger las vidas amenazadas por los raptos, la presión afectiva de la gente, la cólera del Brasil; quizá, la presión, fría, pero mucho más efectiva, de los Estados Unidos.

No vamos a discutir si la decisión de no negociar fue acertada. Pero lo que es incuestionable, lo evidente, es que el rechazo de toda nego-

ciación y de todo canje era la única respuesta que podía esperarse de Pacheco. ¿O no han comprendido cómo es (y como quiere ser) ese gran aislado, autoritario y terco, después que ha llevado al país a la situación y a los conflictos que nos destruyen? Más allá de su acierto o su error, era claramente lo único que Pacheco sabía hacer, e iba a hacer.

Naturalmente que alegó motivos constitucionales y puso por delante la separación de poderes, la democracia y el Estado de derecho, para declararse imposibilitado de transar. Él, ¡que todo lo ha violado cien veces, hasta por motivos insignificantes! ¿Farsa? Desde luego. Pero lo otro sigue en pie.

El contragolpe

Entonces, probablemente, los innumbrables comprendieron que se habían embotellado y, como golpe desesperado, para reforzar su posición y mostrar su eficacia impune, el viernes de mañana raptaron al Dr. Fly. Con lo cual, desde el punto de vista del sentimiento popular desmejoraron la imagen. Si Mitrone olía a FBI, a CIA y a intromisión extranjera, ya Dias Gomide, aunque representante de la dictadura brasileña, era simplemente un funcionario de carrera. Pero Fly, un especialista de suelos, trabajando incluso en acuerdo con la Universidad, aparecía como una víctima mucho más injustificada.

El viernes fue un día de vaivenes dramáticos. El Gobierno, que había movilizado todos sus recursos, obtuvo imprevistamente un triunfo que afirmó su posición y significó probablemente un comienzo de descalabro de los innumbrables. El largamente buscado Sendic, considerado cerebro y propulsor de la organización, y un grupo de altos dirigentes, cayó en manos de la policía. Es posible que, forzados por el volumen y la audacia de las operaciones que habían emprendido y por la magnitud de la acción que habían desatado, se hayan arriesgado demasiado. Pueden también echarlo a la cuenta del azar, que tantas otras veces les fue favorable. Pero es juicioso señalar que una lógica más profunda e inexorable iba estrechando el cerco en torno de ellos. Lo cierto es que el gobierno quedó suficientemente fortalecido como para resultar evidente, a partir de ese momento, que sobreviviría a la crisis y a las presiones.

La muerte del rehén y nuestra condena

De ahí en adelante, no le quedaba mucho margen a los innombrables para elegir sus caminos: matar por lo menos a uno de los secuestrados, o confesar su fracaso y renunciar para el futuro a la extorsión del secuestro. El lunes de madrugada apareció asesinado Mitrone y el impacto emocional recogió toda la tensión colectiva de los días vividos, tensión alimentada en forma continua por los medios de comunicación de masa.

Esta muerte en frío y deliberada ha provocado en el país entero una ola de repulsa. Algunos podrán decir que no tiene proporción con la pasividad que rodea a todas las vidas cobradas por la miseria y las inhumanidades del sistema. Y es verdad: mucho habría que decir sobre las responsabilidades de esa violencia anónima que a nadie conmueve. Otros dirán que la repulsa está inflada por las propagandas. Y es verdad.

El manejo masificante de la propaganda, dominada por el poder estatal y explotada tortuosamente con fines políticos, surge como uno de los factores inquietantes sobre el futuro uruguayo. Pero también es verdad que esa repulsa está justificada por lo ocurrido.

Rechazamos la pena de muerte, aun impuesta en juicio por crímenes sin atenuantes. Pero la muerte al prisionero inerte, amenazada e infligida para coaccionar a un tercero, elegida para presionar, convertida en moneda de intercambio, la repudiamos desde lo más íntimo. Si alguien piensa que eso nos inhibe de tener posiciones revolucionarias, peor para él. Tenemos la impresión de encontrar ahí una línea infranqueable. Y si esa repulsa es un clamor popular, gustosamente nos sentimos consustanciados con el pueblo.

Caminos hacia ningún lado

Tres consideraciones de táctica debemos hacer sobre este punto, porque somos políticos. La primera, que el secuestro con amenaza de muerte da ventajas a los secuestradores si el gobierno cede. Con algunos resultados negativos (como el hecho de que mucha gente les reprochaba haber concentrado contra el país las presiones extranjeras), el

saldo hubiera sido ventajoso para ellos: liberación de los detenidos, prestigio, resquebrajamiento del gobierno. Pero, en cambio, todos los resultados son adversos si el gobierno no cede: frustración, asesinato de los rehenes ganándose el repudio de la población o liberación de los mismos demostrando la debilidad del *bluff*; en cualquier caso, inutilidad del instrumento. Seguramente lo sabían. Calcularon inexplicablemente mal, jugaron y perdieron. El resto es solo hacerse daño a sí mismo y a todos.

La segunda, que por dos veces han intentado dar un salto del nivel habitual de sus golpes a una acción de otra escala. La primera fue cuando el asunto de Pando, al intentar el copamiento de poblaciones enteras. La segunda, esta. Las dos veces termina en sangre, descalabro y grandes pérdidas. ¿Accidentes, o el límite de una técnica? Probablemente lo segundo.

La tercera hay que precederla de una advertencia. No sabemos qué capacidad tiene la organización clandestina de recuperarse de los golpes recibidos. Seguramente son muy graves, pero es prematuro afirmar si ha quedado descabezada de la conducción eficiente que había sido gran parte de su fuerza. El tiempo lo dirá. En todo caso, hay que prever que algún día habrán de empezar los golpes que inicien su desarticulación y su decadencia. Quizá haya empezado ya.

Siempre dijimos que el talón de Aquiles de estas formas de acción directa de élites es que irritan prolongadamente los mecanismos defensivos de la sociedad y del gobierno. La acción provoca la reacción. El desafío despierta la respuesta. El cuerpo extraño concentra los anticuerpos. Las sociedades terminan organizándose para dominar los factores de disociación cuando tienen tiempo y no son tomadas de sorpresa. Hemos afirmado siempre que la transformación social debe hacerse por otro camino, apoyándose en partidos que representen la voluntad organizada de las masas, del pueblo. Esta otra vía amenaza concluir fortaleciendo solo el aparato represivo del Estado (lo que ya ha estado ocurriendo) y aun consolidando una dictadura fascistoide de derecha (lo que está a la vista).

En estas condiciones, no puede extrañarse que un día los golpes comiencen a serles fatales, dicho sea sin hacer interpretaciones im-

prudentes sobre la real magnitud de los hechos de hoy. Y no podemos lamentar que esta experiencia muestre sus debilidades antes de que la dictadura de derecha se nos convierta en irreversible. Debemos decir esto con coraje, por más grande que sea nuestra condena de la sociedad actual y por mayor que sea nuestro rechazo del actual gobierno. El camino es otro.

Duelo sí, homenaje no

A la luz de lo dicho es que toman sentido las posiciones adoptadas en el Parlamento.

Ante el impacto de la aparición del cadáver, el Ejecutivo propuso un día de duelo nacional. Lo votamos reiterando nuestro repudio al sistema del rehén, porque lo sentimos, porque lo siente la gente, porque lo sentimos con la gente. Lo sentimos como situación trágica del país y somos del país antes que cualquier cosa. Pero expresamente le negamos cualquier carácter de homenaje al muerto como nos negaremos a hacer de él un héroe y, más aún, un héroe uruguayo.

Con todo el respeto ante la muerte, diremos simplemente: que la presencia del Sr. Mitrione en la policía uruguaya despierta nuestra rebeldía, subleva nuestra voluntad de ser autónomos. Para otro día las aclaraciones. Pero si condenamos el crimen, no rodearemos de aureola un nombre cuya presencia allí nos rechaza.

Suspensión de garantías

En el mismo día, el Poder Ejecutivo pidió a la Asamblea General que autorizara la suspensión de las garantías individuales, como dice el artículo 31 de la Constitución, «para la aprehensión de los delincuentes».

Este tema es más largo de discutir. Se puede objetar que el Poder Ejecutivo pide hoy autorización para hacer algo que ha estado haciendo sin autorización durante dos años: allanar sin orden judicial, confinar a la gente sin semiplena prueba de delito, sin abogado y sin juez. Incluso ha hecho mucho más. Y lo ha hecho no contra conspiradores, sino contra los trabajadores y los políticos, contra el pueblo sin distinción de sexo ni edad.

Las razones del gobierno

Señalemos tres razones, tal como nosotros las interpretamos. La primera, es que hoy está bajo los focos, en el escenario, teniendo de espectador al mundo entero. Y quiere hacer figura de demócrata. (Y, ¡oh, ironías de la vida! lo consigue con solo pedir la autorización). Además, eso le permite aguantar la presión brasilera escudándose en el orden legal.

La segunda, que si el Parlamento le niega facultades para actuar en un caso en que hay vidas de por medio, ante hechos que todos repudiamos, «demuestra» que no tiene «más remedio» que gobernar por decreto. Ante la gente, legitima moralmente sus atropellos pasados y futuros.

La tercera (para nosotros esta es una simple conjetura en la cual no podemos confiar), que ante la gravedad de la encrucijada haya comenzado a comprender, o lo presionan a comprender varias fuerzas partidarias de la distensión, que es prudente pacificar algunos frentes y reagrupar un poco al país que ha destrozado.

Nuestras razones y nuestro voto

Nuestra respuesta ha sido concederle al gobierno las facultades solicitadas, pero concedérselas por un plazo muy corto, y delimitándolas con precisión. Con un plazo muy corto (el oficialismo pidió sesenta días, nosotros reclamamos limitar a diez), para dar solo lo indispensable y retener el control. Si no, después la Asamblea es dejada sin quorum y nadie controla lo que se está haciendo. Pero, además, ninguna razón para autorizar la suspensión de todas las garantías, a interpretación del Ejecutivo. Enumeración precisa de los artículos y de su alcance. Que, de las interpretaciones gubernamentales, ya estamos enterados.

Al tomar esta posición éramos conscientes de que no autorizábamos nada que el gobierno no se hubiera tomado ya. Lo dijimos en la misma Asamblea. Pero clarificábamos ante el país que, en nuestra oposición intransigente, no jugamos al caos ni nos rifamos las vidas hu-

manas; que no coqueteamos con métodos que nos rechazan; y que es falso que la dictadura pachequista «se explique» por una obstrucción parlamentaria que le niegue por las vías legales los medios de actuar frente a emergencias de gravedad para todos. Esa legitimación no se la damos, porque además es falsa.

Pero al tomar esta posición partimos de la convicción de que en estos momentos la oposición debe juntar sus fuerzas, aun transando, para controlar la situación, al menos parcialmente, y poner barreras en defensa del pueblo. Hicimos lo que pudimos, y podría haber triunfado una autorización mucho más limitada. No fue por nuestra culpa, sino por la incontrolable dispersión de la oposición que tanto hemos lamentado.

El oficialismo presentó una moción autorizando la suspensión de garantías sin determinar cuáles. Con los blancos opositores armonizamos otra definiendo las atribuciones y poniendo un plazo de veinte días. La Alianza votó las dos, pero triunfó la oficialista.

2.17. Libertad de expresión en Uruguay

[*Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, tomo 602, n.º 1562, 9 de setiembre de 1970.]

Tiene la palabra el señor diputado Terra.

SEÑOR TERRA. Vamos a hacer algunas consideraciones sobre la situación de la libertad de expresión en el país.

Cada día la vemos más deformada, en la prensa y en los canales de televisión, donde el acceso de las voces de la oposición es nulo. Desde mucho tiempo atrás los canales de televisión suprimieron todos los programas de tipo polémico periodístico, en los cuales se confrontaba la opinión de distintos sectores políticos. Antiguamente éramos de distintos sectores políticos. Antiguamente éramos invitados en forma periódica a expresar también nuestras posiciones; después de varias prohibiciones —algunas de ellas hechas por telefonadas directas de secretarios desde la Casa de Gobierno al canal para excluir a tal o cual persona, y en particular al que habla— quedamos al margen de cual-

quier investigación a expresar nuestro pensamiento. Algunos programas polémicos o periodísticos sobrevivieron —cito el caso de aquel que se llamaba la Puerta de Oro— aún durante varios meses después de que prácticamente la oposición quedó afuera. Finalmente fueron clausurados o simplemente se les negó la posibilidad de mantener el programa.

En estos días, un programa que, de ningún modo nadie hubiera calificado de opositor y ni siquiera de incisivo en materia política, el del señor Ruegger, ha sido también clausurado, negándosele en canal 5 la posibilidad de que pudiera continuar con su espacio; previamente, en el canal privado también se le había negado esa posibilidad.

Los canales están así inaccesibles, como no sea a las cadenas oficiales para difundir los puntos de vista del Gobierno. Pero el fenómeno va más lejos ya que, de algún modo, se extiende también a la prensa. Después de la clausura de los diarios, de las dificultades creadas a otros y de las que puedan haber tenido por su propia cuenta, cuando hemos intentado manifestar nuestras posiciones, por ejemplo, en ocasiones de un hecho de resonancia tan grande como la clausura de Enseñanza Secundaria apenas hemos visto alguna línea en los periódicos que, sin embargo, dedicaban páginas enteras a las declaraciones del director interventor, a las del ministro Fleitas, y, recientemente, a aquellos en que distribuía injurias a diestra y siniestra el señor Púrpura después del fallo de la Suprema Corte de Justicia sobre su caso.

Todos parecen tener acceso, pero son los de un lado. En cambio, ni los canales de televisión, ni la prensa de este país —porque apenas si en la radio quedan algunos caminos de expresión— corresponden ya a los de una República democrática, sino a los de un país, en que, por medios directos o indirectos, más o menos solapados, por la indicación del gobernante o de sus acólitos, solo se expresa la voz oficialista.

Si algo hiere de muerte a una democracia es la limitación en la libertad de expresión. Si algo la vicia profundamente es la desigualdad de la posibilidad de acceder a los medios públicos de expresión del pensamiento.

Quiero dejar en estas palabras una protesta muy marcada y una enorme preocupación. El señor presidente de la República, que ha prometido elecciones, debería comenzar a establecer condiciones para que una elección signifique algo, porque de poco sirve prome-

terlas si no se crean las circunstancias en las cuales ellas tengan significado y puedan ser la expresión de una voluntad de un pronunciamiento, de un juicio de la ciudadanía realizado en el libre conocimiento de los hechos y en la confrontación, también libre de las opiniones discordantes.

Pido que la versión taquigráfica de estas palabras pase a los Ministerios del Interior y de Educación y Cultura, en lo que correspondan.

SEÑOR PRESIDENTE (Elichirigoity). Se va a votar el trámite que solicita el señor diputado.

(Se vota.)

Treinta y dos en treinta y ocho: Afirmativa.

2.18.Esas acusaciones no las hemos oído

[Editorial de *Flecha*, n.º 45, 23 de abril de 1971, p. 3.]

Una orquestada campaña de prensa se había desatado desde fines de 1970 previniendo a la opinión pública contra los riesgos y desviaciones que amenazarían al Partido Demócrata Cristiano.

No hemos estado para contestar acusaciones. No estamos para contestar acusaciones. En el espléndido combate que libramos, la actitud defensiva es la última que puede cabernos.

Pero acusaciones hay, ¡desde luego! y abundantes. Les ha atacado a todos un frenesí, un ansia de cuidar y proteger la pureza, ortodoxia y autenticidad democratacristianas que conmueve. Y, ¡claro! sobre todo, protegerla de nosotros, los democratacristianos.

En ese juego han entrado *El País*, *La Mañana*, *Acción* y *El Día*. Junto con cuidar la ortodoxia religiosa de la Iglesia Católica, amenazada por Mons. Parteli y Mons. Rubio, cuidan, en el terreno político, con el mismo cariño y con el mismo celo, la autenticidad democratacristiana de nuestro partido, amenazada por nosotros. ¡Si hasta *El Día* protege a la Iglesia defendiéndola de sí misma!, ¿cómo puede sorprendemos que *El País* proteja a la Democracia Cristiana, defendiéndola de los peligrosos caminos por donde la arriesgamos?

El hecho de que *El Día* haya siempre odiado a la religión y a la Iglesia hasta el extremo payasesco del *dios* con minúscula y del *señor Pacelli*, ¿puede acaso hacernos dudar de la buena intención con que ahora la tutela? ¿Se convirtieron de golpe? ¿Hicieron la primera comunión? ¿O esta solícita y angustiada preocupación de ahora es solo una nueva modalidad, cortesana y tartufa, del mismo viejo odio?

Y decimos esto porque la piedad de *El Día* tal vez nos ayude a comprender la ortodoxia democratacristiana de *El País*. El mismo tipo de solicitud y de angustia. El mismo viejo odio, que fue despectivo y sobrador cuando se veían fuertes y nada temían, se ha vuelto reconcentrado y sinuoso ahora al sentir la propia fuerza disminuida, el propio dominio temblequeante, mientras nuestra fuerza, convertida en avalancha de pueblo, crece para esperanzas del Uruguay que renace.

Y de ese odio a la democracia cristiana como idea, a la autenticidad demócrata cristiana en toda su historia, surge el relieve que dan a todo artículo, reunión o renuncia, real o supuesta, de cualquiera que haya sido o no, ahora o antes, demócrata cristiano y nos ataque.

Si piensan sentarnos en el banquillo de los acusados están muy equivocados. Si quieren respuestas, que nos ataquen frontalmente por las verdaderas razones: por ser fieles a nuestro programa de transformaciones; por querer reimplantar una democracia, aún más pura, en lugar de la que ellos ayudaron a pisotear, por intentar en serio remover las injusticias estructurales que denunciarnos toda la vida; por amenazar (primera vez en la historia uruguaya) sus predomnios. Ahí sí. Discutiremos frontalmente.

Pero que no retuerzan demasiado la táctica. Que no monten tribunales de inquisición en defensa de ideas en que no creen, de doctrinas que detestan, de la autenticidad demócrata cristiana a la que siempre odiaron.

Contestaremos removiéndoles un poco la careta, para que se vea bien pintoresca.

No estamos para contestar acusaciones. Somos más fieles que nunca a nuestra doctrina y a nuestro mensaje. Brilla más claramente que nunca la profunda seriedad, la verdadera y real convicción con que hablamos de nuestro programa de transformaciones. ¿O creían que tam-

poco nosotros hablábamos en serio, que también nosotros jugábamos frívola e irresponsablemente con los grandes temas en que se juegan las esperanzas de los sufrientes?

Han visto que no. Estamos comprometidos con todo en la liberación de los oprimidos. El Frente es el encuentro del pueblo. Su programa recoge nuestro programa. La Democracia Cristiana es más fiel que nunca a sí misma cuando está en la primera línea de la construcción de ese Uruguay futuro, que hemos definido democrático, nacional, popular y progresista.

Si nos hubiéramos cruzado de brazos ante el malón dictatorial, si nos hubiéramos sentado en la torre de marfil, si nos hubiéramos prendido a las aberraciones e injusticias del régimen existente, si hubiésemos rehuido jugarnos en la tarea de construir con el pueblo el futuro por el único camino real y posible, entonces sí mereceríamos ser juzgados.

Pero esas acusaciones no las hemos oído.

2.19. Un episodio que avergüenza al país

[*Flecha*, 4 de junio de 1971, p. 4.]

Palabras del diputado Juan Pablo Terra en la Cámara de Representantes sobre incidentes violentos en el liceo n.º 9 de Colón, Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE (VILA): Tiene la palabra el señor diputado Terra.

SEÑOR TERRA: Vamos a usar estos cinco minutos para referirnos a un hecho lamentable, de los más graves que se han visto en estos momentos dentro del panorama caótico de la enseñanza secundaria.

En el día de ayer la policía, con algunas otras personas, invadió el liceo n.º 9 de Colón, en un verdadero malón que dejó el tendal de heridos. Fue precedido por acontecimientos anteriores. El día 6 de mayo la Dirección del liceo elevó un memorándum a la Intervención de Enseñanza Secundaria, haciendo constar una serie de hechos. Por ejemplo, el episodio en que un grupo de alumnos entrevistaba a profesores

esgrimiendo garrotes en forma amenazante, difúndase como «fachos» (usando estas palabras), diciendo que iban a traer a la «indiada» del Bauzá y que iban a venir armados de «bufosos». Todos estos términos se encuentran en el respectivo documento. Este hecho fue comunicado pero la interventora no hizo absolutamente nada y ni siquiera apareció un inspector por el liceo.

El día sábado se repitieron los problemas a raíz de una manifestación y hubo un grupo de alumnos que intervino en una pedrea. Ahora no hago hincapié especial acerca de este episodio, aunque habría muchos detalles interesantes, tales como la intervención de una camioneta de la policía. De ahí resultó que tres alumnos del liceo fueron declarados desgremializados y que el resto del alumnado pretendía impedirles el acceso al instituto.

En el día de ayer, en las primeras horas de la mañana, un conjunto de personas se presentó en cuatro o cinco patrulleros de la policía, más algunas camionetas y divididos en tres grupos entraron al liceo. La denuncia presentada en el juzgado dice: «podemos dividir a las personas invasoras en los siguientes grupos: a) un grupo de jóvenes cuyas edades oscilaban entre 16 y 18 años, entre los cuales se pudo individualizar a tres alumnos del instituto; b) un grupo de padres desarmados que alentaron a estos jóvenes —sin participar de los hechos— y c) un grupo de personas mayores de edad», vestidas de civil (debían ser aproximadamente una veintena) «al mando del comisario Lucas». Este grupo fue el que comandó la operación.

Voy a entresacar algunos párrafos de los testimonios para exponerlos en los breves minutos que tengo.

Manifiesta una persona:

Al entrar por la puerta actual de entrada vi correr por la cancha de basquetbol alumnos que huían perseguidos.

Inmediatamente presencié cuando a la alumna Carmona la arrastraban por los cabellos y la golpeaban hombres armados con palos, cadenas y garrotes, ajenos al Instituto. Otros hombres de edad madura, también armados, golpeaban a los muchachos que trataban de protegerla.

En otro párrafo dice: «Fui hacia el frente del Instituto y vi a un grupo de alumnos del Instituto (aproximadamente 30) que señalaban y gritaban para identificar al alumno Elgue.» Se trataba de un grupo de estos estudiantes, que señalaban a los alumnos que había que golpear. Y sigue así: «Estos hombres armados se abalanzaban sobre él y se ensañaron golpeándolo brutalmente.»

(Suena el timbre indicador de tiempo)

Como me queda poco tiempo voy a elegir algún párrafo. Dice: «Enseguida salí nuevamente al corredor y vi que un alumno a toda carrera se dirigía hacia mí y ya a mi lado fue agredido brutalmente por unas seis personas ajenas al Instituto, de edad mediana y complexión fuerte. Ya el alumno en el suelo, se le dio con cachiporra, palos y puntapiés, con una brutalidad jamás imaginada».

SEÑOR PRESIDENTE (VILA): Lamento mucho, señor diputado, pero se ha terminado el tiempo de que se dispone.

SEÑOR TERRA: Termino con esto, señor presidente, porque no pretendo agregar más testimonios.

Simplemente puedo decir que el saldo de diecisiete heridos y un sinnúmero de testimonios de este tipo de escenas de una brutalidad mayor, exige que se haga una investigación a fondo y que políticamente se rinda cuentas de un episodio que avergüenza al país.

2.20. Levantamiento de las medidas prontas de seguridad

[Intervención en la media hora previa, *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, 6 de julio de 1971.]

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor diputado Terra.

SEÑOR TERRA. Conexo con el tema planteado anteriormente por el señor diputado Elizeire, quería dejar constancia en estos minutos de la media hora previa, de que para el día de hoy los legisladores del Frente Amplio habíamos solicitado la convocatoria de la Asamblea General con el objeto de levantar las medidas prontas de seguridad. La reunión de la Asamblea General con esta finalidad se hace cada vez más imperiosa.

Ya está muy avanzado el año electoral y se sigue careciendo de las garantías mínimas para el desarrollo de una campaña que exige la más libre expresión del pensamiento, como así también de las manifestaciones de las distintas posiciones políticas.

Estamos trabajando en plena campaña electoral bajo la coacción y la amenaza de un poder arbitrario que no respeta garantías. Se ha vuelto habitual, para vergüenza de nuestro país, el hecho de que, por ejemplo, personas que en una noche salen a pegar murales políticos terminan en la comisaría, en la Jefatura de Policía o a veces internados en la Escuela de Policía durante una cantidad de días. Se puede decir que este tipo de sanciones cada vez amedrenta menos a la gente, porque ella se vacuna contra la prepotencia. De todos modos, tiene un poder inhibitorio para algunas personas y significa un manejo absolutamente deshonesto del poder público para presionar las conciencias y la libertad de expresión en momentos tan importantes como son los previos al acto electoral, en los que se orienta la manifestación pública y el pensamiento de la ciudadanía.

Es, pues, absolutamente imperioso restablecer las condiciones necesarias para que esas garantías existan, como así también la libertad del pensamiento escrito —como lo señalaba el señor diputado Elizeire— y además todas aquellas que tienen relación con las manifestaciones de la expresión política.

En este momento, cuando se vive en este tipo de situaciones, cuando se hace absolutamente evidente que las medidas prontas de seguridad deben ser levantadas, el pedido de convocatoria de la Asamblea General solicitado por un grupo de legisladores tuvo catorce firmas: diez de diputados y cuatro de senadores. Son exactamente los legisladores del Frente Amplio y ni uno más.

Quiero que esto quede bien claro, y que todo el mundo lo sepa, porque nosotros sobre este tema hemos firmado la convocatoria promovida por otros sectores, cosa que haremos también más adelante. Quizás no pasen muchos días sin que otros sectores vengán a solicitar nuestra firma con esa finalidad, procurando nuestra palabra y nuestro voto para levantar esas medidas que cada día son más insoportables para el país.

Deseo dejar constancia de que en un tema tan fundamental y de necesidad imperiosa, han jugado razones políticas que han determinado que la convocatoria de la Asamblea General no se pudiera llevar a cabo, ya que necesitándose quince firmas se obtuvieron solamente catorce: las del Frente Amplio y ni una más.

Hacemos esta aclaración para el futuro, pues nos parece de la mayor importancia. No pedimos ningún trámite para nuestras palabras, sino que simplemente que quedaran documentadas en la versión taquigráfica.

3. JUAN PABLO TERRA Y LA FORMACIÓN DEL FRENTE AMPLIO (1968-1971)

3. Juan Pablo Terra y la formación del Frente Amplio (1968-1971)

3.1. Mensaje del Partido Demócrata Cristiano

[Emitido por Canal 12 de televisión, Montevideo, el 23 de junio de 1968.]

En este momento oscuro de la República el PDC cree indispensable señalar soluciones. No solo nuestras soluciones económicas, que hemos reiterado en los documentos del Partido y en los debates públicos, sino soluciones políticas para la encrucijada política actual.

I. ANCAP

Pero permítasenos primero, en un paréntesis, reafirmar desde esta tribuna lo que reclamamos en el Parlamento hace diez días: *la derogación de los convenios petroleros* de ANCAP con las compañías extranjeras y *la terminación del monopolio de Acodike* en distribución del supergás. Nuestro compañero el diputado Humberto Ciganda interpelló en esa ocasión al ministro de Industria y Comercio sobre estos temas ante el silencio de ANCAP que se negó a enviar un representante a defender su política.

El diputado Ciganda demostró que *los convenios* han entregado a compañías extranjeras facultades y derechos que son del país, y riquezas que podían haber quedado en el país, haciendo un tristísimo negocio, y que pueden y deben denunciarse. Y también demostró que el *monopolio de Acodike* da a esta compañía un privilegio exorbitante; contrario al interés del público y contrario al mismo texto del contrato. Y que puede y debe quedar terminado, abriendo campo a la competencia de otros y a la distribución por la propia ANCAP.

La interpelación, a pesar de los intentos iniciales de hacerla derivar al escándalo, y del recurso final de dejarla sin número cuando debía pronunciarse el ministro, puso a las claras dos hechos muy importantes:

1. Diputados de todos los partidos coincidieron con la exactitud de las críticas y la necesidad urgente de ponerle pronto final a la situación.
2. No hubo una sola voz de defensa.

El martes 18, el diputado Ciganda presentó un proyecto de minuta de comunicación, requiriendo del Poder Ejecutivo que obtenga la denuncia de los convenios y la terminación del monopolio de Acodike.

El Poder Ejecutivo se ha sumado ahora enviando un mensaje pidiendo a la Cámara que autorice la denuncia de los convenios. Pero esto no requiere ley. ANCAP por sí puede terminarlos. La emplazamos públicamente a que lo haga. Tiene la palabra.

II. La situación del país

Más allá de este problema particular queremos hablar sobre los caminos de salida a esta gran crisis nacional que nos angustia.

1. La situación económica

La situación económica cada año más opresiva ha carcomido la conciencia pública hasta las fibras más íntimas.

El campo estancado no nos proporciona bastantes productos para exportar y no muestra el menor repunte.

La industria paralizada no contiene la ola de una desocupación que desanima a muchos hasta empujarlos a la emigración.

La inflación enloquecida destruye el poder adquisitivo de los salarios que quedan cada vez más retrasados. El país mendiga ayuda al extranjero, se endeuda cada vez más, firma nuevos compromisos y pierde su misma libertad de decidir.

Campea la especulación y la riqueza se nos va al extranjero.

2. La crisis de confianza

La confianza ha sido carcomida, tan golpeada que se corre el riesgo de que los ojos no se fijen más en soluciones, sino en la pura manifestación anárquica de la disconformidad, o que se refugie en el egoísmo y en la apatía.

No vamos a repetir aquí, para no comprometer al canal y a las radios que nos han reservado su espacio a pesar de las circunstancias imperantes, nuestras opiniones referentes a otras manifestaciones y a otras exteriorizaciones de la crisis que todos conocemos.

Pero sí nos vamos a referir a que, entre las cosas que han perdido la confianza pública, y tal vez antes que cualquier cosa, está la política económica del gobierno, que todavía hace pocos meses despertó ilusiones injustificadas.

Política económica que confía a los dólares prestados la recuperación del país; que confía en la libertad de cambio; que trata sobre todo de contener los salarios como si fueran la causa de la inflación a pesar de estar continuamente en pérdida; que posterga para un futuro de palabras suntuosas, siempre en futuro, las grandes reformas estructurales sin las cuales el país no se salva. Una política entregada a los grupos poderosos, preocupada por dar a estos la confianza y las ganancias, que deberían tal vez llevarlos a realizar ellos el impulso del desarrollo del país. Confianza que nunca se logra, y recuperación que nunca comienza.

Esta política que el FMI impone al menos a los que no saben darse otra, ha perdido la confianza pública. Severamente la hemos condenado y hemos propuesto contra ella otras soluciones que están en nuestro plan de gobierno. Pero reaparece, regresa con variantes desde hace nueve años, sembrando el descrédito y la oposición, y está más firme que nunca.

El hecho de que se mantenga esta política económica, y al modo y las condiciones en que se mantienen, nos obligan a reconocer que detrás de la crisis económica hay una crisis política. Y que no superaremos la crisis económica si no superamos la crisis política. Crisis de la democracia uruguaya, crisis del Parlamento, crisis del sistema electoral. Pero sustancialmente crisis de los partidos políticos.

3. *La crisis política*

Hoy todos la admiten. Basta recordar algunos hechos para comprender que esta crisis de los partidos es particularmente profunda.

Primer hecho. El Partido Colorado había criticado acerbamente ocho años esa política económica. La gente creyó votar contra ella cuando votó a los colorados. Vio con asombro todos los tanteos, las contradicciones, las marchas y las contramarchas del año pasado. Y ahora, desde noviembre, ve instalarse de nuevo con decisión y firmeza la misma política que estaba antes.

Esto provoca un tremendo desconcierto y una tremenda frustración. Algún diputado colorado ha llegado a gritar dolorido que era una estafa a la ciudadanía.

Segundo hecho. El Partido Colorado sostiene al gobierno, salva sus ministros en las Cámaras, vota las leyes más esenciales, pero no defiende la política.

El diputado Cigliutti, el senador Vasconcellos, el senador Michellini afirman posiciones diametralmente opuestas a la política del gobierno. El vicepresidente de la República hubo de encabezar hace pocos días una manifestación contra la política económica del gobierno, y ayer mismo ha hecho declaraciones a la prensa que significan la crítica más dura, más acerba, a esta política. Del otro lado, si hay quienes, fuera del Partido Colorado, están acordes con los grandes lineamientos de esa política, evidentemente los votos en la Cámara no lo reflejan.

Se pierden entre las oposiciones políticas de menor tamaño. Nosotros pensábamos, y todo el mundo piensa, que el respaldo parlamentario del gobierno debe arrancar de la convicción de los parlamentarios. Hoy vemos divorciadas convicciones y voto.

Tercer hecho. El Poder Ejecutivo, cada vez más separado de las bases políticas, forma sus gabinetes con hombres de la banca, del gran comercio, y se muestra cada vez más fiel a su línea económica, atornillado a los organismos internacionales, que son mucho más consultados y mucho más informados y mucho más oídos que el Parlamento.

El presidente, porque está en desacuerdo radical con personajes y dirigentes de volumen en su propio partido, o porque cree que estos

no le pueden dar una base para gobernar, flota sin respaldo ni apoyo parlamentario en un ambiente de inestabilidad que hace grave daño al país.

Los grandes partidos han perdido la capacidad de representar la voluntad del votante sobre los problemas reales que se debaten, y han dejado de ser instrumentos útiles de gobierno. Y esto no es por casualidad, esto es porque desde hace años se convirtieron, al amparo de la legislación electoral, de la ley de lemas, en grandes cooperativas de votación sin autoridades comunes, sin programa común, sin ningún elemento aglutinador de fondo. Y eso ya es irreversible. La agrupación de gobierno no funciona, no por casualidad, sino porque no puede dar marcha atrás en el proceso de varios años.

Ante eso debemos afirmar que es posible, sin embargo, hacer una política distinta. Pero ¿qué pasa con los políticos que hablamos de esa política? ¿Qué ve el público de quienes sostenemos que hay que gobernar sobre bases radicalmente distintas?

De los que hablamos de emprender sin demora la reforma agraria, de los que hablamos en poner en manos del Estado renglones fundamentales del comercio exterior, de los que hablamos en hacer un manejo dirigido del cambio, por lo menos para los artículos fundamentales, de los que hablamos de sostener a toda costa el poder adquisitivo del salario; de los que hablamos de tantos temas coincidiendo en las expresiones, ¿qué ve el público? Nos ve atomizados, pulverizados, repartidos entre distintos partidos, paralizados muchas veces por disciplinas partidarias, y entiende que eso no conforma una alternativa de gobierno. No forma una posibilidad real distinta.

Para nosotros es imperioso hacer esa política distinta. Incluso decimos: hay más de una política diferente, diametralmente opuesta a esta que practica el gobierno. Proponemos la nuestra, pero coincidimos parcialmente con muchos otros, y es en razón de ese hecho que hoy venimos acá a preguntar públicamente esto, que es una de las ideas centrales de este mensaje: ¿es o no posible, en esta grave emergencia nacional, en torno a un programa mínimo común, sumar los esfuerzos para proponer y sostener una alternativa distinta de política?

Es decir, los que discrepamos en la línea actual, ¿somos capaces de formar un programa mínimo común y unir nuestros esfuerzos para defender y sostener la sustitución de la actual política por una distinta?

Porque si nos siguen viendo totalmente dispersos, ineficaces para sostener una política diferente, el público puede creer que no hay salida ninguna, y que seguiremos de elección en elección renovando grandes partidos en el gobierno hasta la destrucción total. Y el país no soporta mucho tiempo más por este camino.

4. La consulta popular

En este momento, en esta encrucijada de la vida nacional, después del fracaso de las soluciones que debieron salir y no salieron de la elección de 1966, creemos que se hace imperioso consultar al pueblo. Esta es otra de las ideas centrales que queremos colocar aquí: es necesario ir a una nueva elección de diputados y senadores. No estamos de ningún modo ni apoyando ni insinuando ninguna especie de desviación de los caminos constitucionales; y que no se confunda lo que decimos con las aventuradas sugerencias de algunos dirigentes políticos de línea golpista. Proponemos lo que hoy en este momento mismo en Francia se está haciendo: llamar al pueblo para que sea el árbitro de las soluciones. No nos parece que nos podamos dar el lujo de esperar cuatro años más deteriorándonos, para consultar al pueblo.

Insistimos, lo que proponemos está previsto en la Constitución y es un camino perfectamente democrático, esencialmente democrático. La Constitución en sus artículos 147 y 148 prevé la disolución de las Cámaras en el caso de que la Asamblea General censure a uno o varios ministros por la discrepancia radical con el Poder Ejecutivo y sostenga esa censura. En el caso de que el presidente, también afirmado en sus posiciones, se oponga y mantenga al ministro se puede llegar a la disolución de la Cámara y a una nueva elección de Parlamento.

Esa elección de Parlamento tiene en la Constitución un sentido muy claro: es un arbitraje. Opuesto el Poder Ejecutivo al Parlamento, se llama al pueblo a que decida y fije su posición. No es fácil; no se llega a eso por accidente. Se llega cuando deliberada y conscientemente, Parlamento por un lado y Ejecutivo por otro, se afirman en sus posiciones con el deseo de llegar al llamado popular.

Sabemos que hay dificultades de todo tipo, sabemos que hay incluso muchos intereses pendientes, de los parlamentarios que tal vez después de la elección no vuelvan. Y del presidente que tal vez pierda el apoyo que tenga. Pero por encima de esos inconvenientes sabemos que es recurriendo al pueblo, recurriendo a la decisión popular que se le podrá dar fundamento sólido a un gobierno que ha perdido en estos momentos el respaldo político mínimo indispensable.

5. *Verdad política*

Reafirmamos la fe en esa política democrática que hace del pueblo el juez.

Pero para que este fallo tenga sentido, se requiere verdad política. Y ese es otro punto fundamental. A eso llamamos, más allá de antiguas disciplinas partidarias, el que concuerde con las grandes líneas de la política actual es imperioso que sostenga al gobierno, que lo apoye en las Cámaras, que se juegue y se gaste con él, y dé la cara ante el pueblo. Y que el Gobierno sepa con quién cuenta, y el pueblo sepa quién lo respalda. *Y que los que propongan una política distinta se pongan de acuerdo en un programa mínimo común y se jueguen a fondo contra el gobierno para cambiar la política. Para dar otra solución distinta.* Sin pasar por esta verdad política no tiene sentido la consulta popular y no hay salida democrática.

Se dirá: ¿qué pasa entonces con los grandes partidos? Muchas grandes decisiones en el país se han tomado al margen de los cuadros de los grandes partidos. En cierto modo, dividiéndolos transversalmente. En el año 33, el golpe de Estado enfrentó blancos a blancos, y colorados a colorados. La reforma del 42 también. El establecimiento del Colegiado del mismo modo.

Y la última reforma constitucional, al alcance de la memoria de todos, fue hecha por acuerdo de grupos colorados y blancos, contra blancos, colorados y otros grupos políticos. No es nuevo que hombres de distintos partidos se agrupen en torno a un problema real para darle una solución real que requiere el país, cuando el partido entero no puede dar esas soluciones.

Pero aquellas eran soluciones transitorias y este es un problema mucho más durable. Estamos convencidos de que las soluciones a

la crisis uruguaya dividirán necesariamente en forma transversal los grandes partidos porque ya no representan soluciones. Este problema es muy durable y de gran dimensión. Hace años que giramos en torno a este perno de la crisis económica, sin poder liberarnos de él, y durante mucho tiempo no nos liberaremos de él de ninguno modo.

Llamamos pues a la consulta popular con un cambio previo de prácticas políticas. Y ¿qué puede suceder? Hay algunos que se asustan frente a fantasmas, que piensan que una elección ahora podría reafirmar la línea económica contraria a la del presidente, y que podría oponerse entonces un nuevo Parlamento afirmado en la consulta popular a un Poder Ejecutivo que está orientado por otra línea distinta. No creemos que se deba retroceder frente a fantasmas. Esto constitucionalmente tiene una sola solución muy clara. Sabemos que en el momento en que una consulta popular elija un rumbo distinto y ponga un Parlamento capaz de respaldar ese rumbo distinto en forma coherente, el presidente de la República, como es la norma democrática, adaptará su conducta a estos nuevos lineamientos. Protestamos contra los temores de ruptura constitucional. De ningún modo creemos que se pueda de antemano inferir semejante agravio.

Este es un camino democrático para superar la crisis. Porque la crisis económica está fundada en una crisis política, y la crisis política solo se puede superar apoyando de nuevo en el pueblo las respuestas reales a los problemas reales. Un Poder Ejecutivo, en un país democrático, debe tener respaldo democrático en un nuevo Parlamento reelegido, rearmado para el momento actual.

Las viejas rutinas no pueden encadenar al país. Los momentos históricos grandes son los que cambian las organizaciones, las estructuras y las prácticas. Diez años de crisis, de dificultades y de vacilaciones nos llevan al momento de las grandes decisiones y el de los grandes cambios *de conducta*. No se olvide que la esencia del sistema democrático es la consulta popular. Nada más.

3.2. Hace un año y cinco meses

[Editorial de *Flecha*, n.º 15, 10 de diciembre de 1969.]

En este editorial Juan Pablo Terra realiza una de sus periódicas reiteraciones del planteo frentista.

Hace un año y cinco meses, el 23 de junio de 1968, el Partido Demócrata Cristiano lanzó un mensaje a la ciudadanía. En él hizo un examen agudo de la situación política de la República y planteó grandes interrogantes a los cuales era imperioso dar respuesta. ¿Qué ha pasado desde entonces? Cuando las semanas finales del año político van corriendo rápidamente, cerrando una etapa más de la más dura y más despótica experiencia de gobierno que ha surgido el país, cuando vamos a entrar de lleno en el año preelectoral, es imprescindible revisar qué ha ocurrido con aquellos planteos.

Después de caracterizar la crisis económica (cuyo estado actual hemos resumido en el editorial anterior), después de señalar que la política económica eludía las reformas de fondo y se entregaba a los grupos poderosos con la esperanza siempre defraudada de que estos impulsaran al país hacia la prosperidad, afirmaba el mensaje:

El hecho de que se mantenga esta política económica, y el modo y las condiciones en que se mantiene, nos obligan a reconocer que detrás de la crisis económica hay una crisis política. Y que no superaremos la crisis económica si no superamos la crisis política. Crisis de la democracia uruguaya, crisis del Parlamento, crisis del sistema electoral. Pero, sustancialmente, crisis de los partidos políticos.

El Poder Ejecutivo, cada vez más separado de las bases políticas, forma su gabinete con hombres de la banca, del gran comercio, y se muestra cada vez más fiel a su línea económica, atornillado a los organismos internacionales que son mucho más consultados, mucho más informados, y muchos más escuchados que el Parlamento.

Los grandes partidos han perdido la capacidad de representar la voluntad del votante sobre los problemas reales que se debaten, y han dejado de ser instrumentos útiles de gobierno.

Cuando se observa todo lo ocurrido a partir de ese mes de junio del 68, se puede afirmar que si esas afirmaciones no fueron proféticas (porque ya eran entonces una realidad presente), al menos este año y medio ha desplegado trágicamente las más abrumadoras evidencias de su veracidad.

El gobierno, divorciado de las bases políticas, sustituyó la Constitución y la ley, por el decreto; y el Parlamento, por medidas de seguridad. Intimidó, desacató y amenazó a un Poder Legislativo que se doblegó paralizado por las contradicciones internas. La dictadura no fue apoyada o sostenida por el Partido Colorado (dividido entre el apoyo, el disgusto sumiso y la franca oposición). Fue permitida por el Partido Colorado y muy especialmente por el Partido Blanco, que no pudo sostener colectivamente una decisión, enfermo y desmoralizado por las marchas y contramarchas, las maniobras y las vacilaciones de algunos grupos (particularmente el de Echegoyen), que traicionaron y humillaron en pleno momento de combate a su partido, al Parlamento y al pueblo cuyos derechos dependían de esa defensa. En definitiva, los partidos desarmaron e inmovilizaron al país, y lo entregaron inerme a la arbitrariedad del pachequismo.

¿Cómo hacer una política de desarrollo con sentido popular, cómo realizar las grandes transformaciones estructurales que afectan a los poderosos, sobre esta base? ¿Si ni siquiera hemos podido impedir que se avasallaran los derechos, que se dejara sin vigencia la legalidad, que se cerraran diarios, que se militarizara, que se llevara masivamente a prisión a miles de ciudadanos...!

Y, sin embargo, concretamente, hay que reconocer que a pesar de nuestro llamado, de los artículos de políticos y periodistas lúcidos, y del reclamo de tanta gente, no se han dado pasos efectivos en ese sentido. Se ha hecho alguna acción común de protesta y de defensa contra los atropellos, especialmente en el marco del Movimiento de Defensa de las Libertades y la Soberanía. Pero el Movimiento, que ha escrito algunas de las buenas páginas en la lucha defensiva contra la dictadura, no puede ser, por su composición, el marco para la formación de un nuevo partido, ni de una coalición electoral.

Aparentemente, los grupos opositores colorados, que son los que

más profundamente pueden sentir la contradicción y el desgarramiento de haber arrimado sus votos para que triunfaran los que hoy gobiernan, y que por muchas razones tienen que sufrir y temer ante la idea de volver a arrimarles votos en una nueva instancia, no se deciden sin embargo a la ruptura. Algunas actitudes políticas (episodio de las acusaciones que llevaron a la renuncia del intendente Herrera, o voto de la rendición de cuentas) que estrictamente hablando nada prueban, sugieran sin embargo una inclinación a quedarse.

También del lado blanco se insiste en esfuerzos de unidad imposibles.

Pero el tiempo corre; y en algún momento, tal vez no muy fácil de precisar, los plazos se acaban.

El problema no es nuestro. Es del país, de un país que se destroza ante nuestros ojos. Por el país hemos estado abiertos al diálogo y a las soluciones, incluso a aquellas que implican riesgos y exigen sacrificios.

Creemos que al pueblo no se le puede presentar de nuevo, en un próximo período electoral, el dilema de los blancos y los colorados. En los colorados: Pacheco, la Quince y los opositores, sumando sus votos. En los blancos: Heber, el Movimiento de Rocha, Ferreira y Echegoyen, sumando también sus votos. Como si esa fuera la decisión a tomar. Como si nada hubiera pasado.

Pero sospechamos que habrá muchos que no querrán olvidar. Los que detestan los atropellos. Y los atropellados, que esta vez son miles. Y sus amigos, y sus parientes, que son muchos miles más.

Tal vez los dirigentes políticos deban contar con eso. O resignarse a perder la gente.

3.3. El segundo llamado frentista.

Cuatro preguntas a Juan Pablo Terra

[Semanario *Marcha*, 12 de diciembre de 1969.]

En este reportaje se volcó un segundo llamado público a la constitución del Frente Amplio, usando ya ese nombre y proponiendo esta vez un esquema de programa.

1. El Partido Demócrata Cristiano que usted preside mantiene una línea de tenaz oposición a la política del gobierno. Esta orientación impresa por su partido no difiere en la práctica de la que sustentan los senadores Vasconcellos, Michelini y Roballo, opositores batllistas. En esa conducta, y en filas nacionalistas, se encuentra el senador Rodríguez Camusso. ¿De esta encrucijada de la política nacional pueden surgir posiciones comunes que den lugar a un gran frente popular?

Puede, y a mi juicio debe, dar lugar a un frente común. La crisis económica y la respuesta a la crisis económica, la dictadura y la respuesta a la dictadura, son los mayores problemas políticos actuales. Y no se agotarán en una temporada ni en un período de gobierno. Ocuparán al país durante un buen número de años. ¿Cómo hemos de salir adelante si no juntamos el máximo respaldo de pueblo en apoyo de una fuerza política capaz de cumplir la tarea? Hay que desplazar del comando a la derecha política blanca y colorada, a la oligarquía económica y a los poderes extranjeros que pretenden manejarnos como cosa suya. Pero no para caer en la anarquía y en las contradicciones de los últimos períodos de gobierno, tenemos que arrancar al país de la crisis, transformándolo profundamente por cambios democráticos y en una dirección auténticamente nacional y popular. Y esto no se hace sin coordinación de programas y de acciones, y sin respaldo masivo de pueblo organizado.

Esa es la gran tarea. Si avanzamos en ese sentido, los sufrimientos y las amargas experiencias de este período pachequista no estarán perdidos. Si confundimos a la gente, si pretendemos que el pueblo olvide, si a la hora de sacar y poner gobierno, permitimos de nuevo revolver y sumar votos gubernistas y opositores, votos sumisos y votos combativos, hacemos escarnio del sufrimiento de la gente y postergamos la solución de los problemas nacionales.

Mi Partido, el Partido Demócrata Cristiano, hizo un llamado público en este sentido en un mensaje del 23 de junio de 1968, cuando recién comenzaba el gobierno la etapa de su línea dura. Los hechos no hicieron más que confirmar lo que dijimos entonces. Sin embargo, no sería realista desconocer que el tiempo pasa y nada se concreta. Se agotan los recursos de la imaginación para inventar salidas blancas o coloradas, dentro del lema, que eludan u oculten la contradicción ineludible.

Alguien nos calificó una vez de ingenuos por este planteo, alegando que los grupos del mismo lema, diametralmente discrepantes en los gravísimos acontecimientos de este período, habrán sin embargo de sumar los votos al final. Yo no quiero hablar ahora de probabilidades. No soy yo quien debe en estos momentos decir si otros harán, y cómo, y cuándo, gestos de libertad, de coraje, de creación de cosas nuevas, que yo juzgo beneficiosos. Simplemente afirmo lo que me rompe los ojos, como lógica. Y no me encierro en el fatalismo de esos alcohólicos que, como creen imposible desligarse de sus costumbres arraigadas, se entercan en ellas hasta destruirse.

Eso sí, como partido nuestro camino es claro. Estamos abiertos a organizar (y hay varias fórmulas posibles) una alternativa frente al pachequismo en acuerdo con otros grupos, si podemos en la práctica coincidir en el programa y las actitudes y compartir las responsabilidades. Pero, por si otros grupos no rompen con los esquemas aprisionantes, nosotros desde ya abrimos nuestro partido como cauce a los que no van a querer olvidar ni contradecirse.

Seremos, en ese caso, el núcleo de cristalización de la fuerza nueva que el Uruguay necesita.

2. De concretarse esa unión partidaria, ¿qué plataforma de gobierno se le ofrecería a la ciudadanía como opción?

Yo pondría sobre la mesa, por lo menos, las siguientes orientaciones. No le digo soluciones concretas porque siempre hay varias fórmulas posibles y deben conversarse.

1. Restablecer la vigencia de los derechos y de las libertades, actuar por leyes y dentro de la Constitución y recuperar el Parlamento. Sé que esto no entusiasma a todos: a los pachequistas porque están cebados, a otros porque prefieren pensar en desquites. Sin embargo, lo creo indispensable. Lo actual, ya hemos probado a dónde lleva.
2. Establecer una política planificada de transformación estructural, y de desarrollo. Insisto: de transformación y de desarrollo, no de pura estabilización y congelación. Pero hacerlo aquí, en el Uruguay y con amplia participación popular (gremial y política) en

la elaboración y en el control. En otras palabras: nacionalizar y democratizar la conducción del país. Mirado desde otro ángulo: acabar con el entreguismo y la dominación oligárquica.

3. Liquidar en la banca la influencia extranjera, y el caos y especulación privados. Poner realmente la banca en las manos del país es indispensable para acabar con el monstruoso régimen de usura actual, y para canalizar los recursos hacia fines de interés colectivo.
4. Iniciar una enérgica reforma agraria que posibilite a la vez la transformación técnica y social del campo, y liquide poderes y privilegios funestos.
5. Nacionalizar los grandes rubros del comercio exterior, y en particular la comercialización de los principales productos agropecuarios. Acabar así con los grupos de presión y los focos de especulación que han dañado al país, y desorientado su desarrollo.
6. Provocar un fuerte impulso industrial. Implantar de una vez grandes industrias con recursos nacionales que, como la siderurgia y la pesca, hasta ahora no han salido de los discursos. Reorganizar ramas en crisis como la carne. Abrir mercados extranjeros por la integración y la complementación industrial. El Uruguay futuro será industrial o no existirá.
7. Ampliar fuertemente, y con sentido popular, tres sectores sociales: la vivienda (aprovechando a fondo las posibilidades de la Ley de Viviendas), la salud (estableciendo un efectivo seguro de salud) y la educación a todos los niveles.
8. Redistribuir valientemente el ingreso, aumentando los salarios reales y planificando una distribución más justa de retribuciones y pasividades. Y poner una parte creciente de la inversión en manos de los trabajadores.
9. Empujar la integración. Menos de tres millones de habitantes no pueden desarrollarse aislados. Pero integrarse no es hacer un mercado libre para los *trusts* extranjeros sino un bloque de países solidarios para industrializarse, defender su comercio, su posición frente a los acreedores, sus conquistas sociales y culturales.

Todo esto, y más, es fácil de decir. Pero exige reformas profundas de la administración pública y de las mismas empresas privadas y desde luego de la seguridad social y de la legislación laboral. Por cierto, no pretendo con esto agotar el contenido revolucionario de nuestro programa partidario. Ni fijar una receta para que los otros la acepten. Habría que conversar. Una etapa inmediata no es todo el futuro del país.

3. *¿La ley de lemas puede constituir un obstáculo para realizar ese frente común?*

Naturalmente que la *ley de lemas* es un obstáculo. Para eso fue pensada; cuidadosa, pacientemente y tortuosamente calculada. Para salvar la supervivencia de los partidos *tradicionales* aunque el país reviente. Para que ganen elecciones sumando opiniones discordantes, aunque después no puedan gobernar, a la oligarquía, o a los acreedores internacionales.

Pero un obstáculo no es un impedimento insalvable. Se puede cambiar a la Constitución por plebiscito, y también se pueden usar hasta las mismas armas del adversario para derrotarlo: sublemas dentro de un lema existente, si no se quiere lanzar el lema nuevo de un nuevo partido.

En cuanto al sistema electoral, habrá que cambiarlo antes de que acabe con la democracia en el Uruguay.

4. *Si los sectores batllistas y los blancos opositores no se aviniesen en formar ese frente, ¿buscaría usted en otros partidos de izquierda y sectores populares una base para impulsar ese tercer frente?*

Yo le he contestado en relación a lo que Ud. planteó: Un frente amplio (acuerdo o partido) popular, progresista, nacionalista y democrático. En esa dimensión hay que plantear la idea.

Si usted ahora pregunta sobre un posible acuerdo bilateral entre el Partido Demócrata Cristiano de un lado, y el Partido Comunista, o el FIDEL, le contesto: no es posible.

Las diferencias son demasiado profundas para olvidarlas por una combinación oportunista que a nada llevaría. Esto no excluye que coincidamos en ciertos casos, por ejemplo, al resistir la dictadura de derecha, o al defender los sindicatos o los salarios.

No somos frentistas de cualquier frente. Si la idea ambiciosa no marcha, lo que nosotros haremos será, como ya le he dicho, abrir nuestro lema a los que puedan ver en él un cauce para sus ideales y sus esperanzas.

3.4. Genio y figura

[Editorial de *Flecha*, n.º 20, 22 de diciembre de 1969, p. 3.]

A raíz de las declaraciones al semanario *Marcha* que transcribimos en otro lugar de esta edición, el secretario general del Partido Comunista, Rodney Arismendi, nos dirigió un rudo ataque en su discurso pronunciado en el acto inaugural del congreso juvenil de su partido.¹⁰

Como suele ocurrir, a ese ataque inicial del secretario general siguió una orquestada campaña desde *El Popular*. Y desde la audición de Radio Nacional.

El párrafo que originó esa tormenta dice textualmente lo siguiente:

Yo le he contestado en relación a lo que Ud. planteó. Un frente amplio (acuerdo o partido) popular progresista, nacionalista y democrático. En esa dimensión hay que plantear la idea.

Si Ud. ahora pregunta sobre un posible acuerdo bilateral entre el Partido Demócrata Cristiano, de un lado, y el Partido Comunista o el FIDEL del otro, le contesto: no es posible. Las diferencias son demasiado profundas para olvidarlas por una combinación oportunista que a nada llevaría.

10 Las declaraciones de Juan Pablo Terra en el semanario *Marcha* de que el PDC no estaba dispuesto a formar una alianza unilateral ni con el PCU ni con el FIDEL provocaron la reacción de Rodney Arismendi quien, en un discurso en el marco de la inauguración de un nuevo congreso de la UJC, hizo las siguientes declaraciones, según el articulista de *El Popular*: «Esta es una vieja historia, la de la división de las filas del pueblo, en la que tantos han fracasado. La dirección del PDC, que ha estado en el Movimiento en Defensa de las Libertades, no se atreve a cortar sus cordones umbilicales con la derecha y con la oligarquía. No aprenden siquiera con lo acaecido en Chile, donde proclamaron la revolución en libertad, para luego derramar sangre del proletariado y de los campesinos, mostrando lo que es capaz el reformismo burgués. Pero de ese PDC de Frei salió el MAPU, que hoy lucha por la liberación de Chile junto a socialistas y comunistas. En el Uruguay el PDC se dedicó a la mezquina tarea de pegar carteles encima de los murales llamando a este mitin de la UJC. La Democracia Cristianase coloca aquí detrás de las propias corrientes avanzadas de la Iglesia, donde tantos sacerdotes luchan hoy junto al pueblo».

Esto no excluye que coincidamos en ciertos casos, por ejemplo, al resistir la dictadura de derecha, o al defender los sindicatos o los salarios. No somos frentistas de cualquier frente...

Todo hace suponer que esa reacción responde a motivaciones tácticas u obedece a razones más profundas que las que pueden derivar de un párrafo que, por obvio, casi podríamos decir que carece de originalidad. Que hay diferencias entre el comunismo y nosotros, ¿quién puede ignorarlo? Que una unión electoral entre el PDC y el FIDEL no cambia el panorama electoral y puede perjudicar a cada grupo, parece tan elemental que cuesta trabajo imaginarse el motivo de la sorpresa.

Lo que ocurre es que el comunismo está acostumbrado a considerarse monopolizador de las causas populares y no admite la posibilidad siquiera de que pueda encararse una gran coalición popular si no es organizada por él.

Y la verdad es que el PDC no tiene por qué ceder el lugar a nadie en esta materia. La posición es clara: se está dispuesto a integrar una gran fuerza popular, democrática, nacional, progresista. Pero si ello no se logra, se abren las puertas para encauzar en sus filas a todos aquellos que quieran encontrar un cauce para su lucha, su esperanza, dentro del marco de las grandes líneas de sus principios y soluciones.

Ya tendremos oportunidad de extendernos sobre este tema en los próximos meses porque nuestro partido está decidido a trabajar firmemente por lograr un cambio en la política nacional y está dispuesto para ello a seguir la estrategia que crea más adecuada sin pedir ni aceptar consejos de nadie.

Todo lo demás —la imputación de divisionismo, de servicio de la oligarquía, la interpretación falseada de la experiencia chilena, la acusación de sobreposición de muros— son muestras elocuentes de quiénes son los que realmente siembran divisiones en las fuerzas populares de nuestro país, difundiendo agravios, injurias y terrorismo verbal.

3.5. Una verdad de a puño

[Editorial de *Flecha*, n.º 20, 22 de diciembre de 1969, p. 3.]

A veintitrés meses de las elecciones, todo hace pensar que el cuadro electoral se va a presentar en el próximo acto comicial con características similares a los anteriores.

Por una parte, el lema Partido Colorado agrupando a los protagonistas del actual Gobierno, junto a quienes lo respaldan y con quienes lo atacan.

Por otra parte, el lema Partido Nacional procurando formar una unidad en la que los grupos contrarios al Dr. Echegoyen superen sus discrepancias internas para formar un sublema que le dispute la supremacía electoral al veterano dirigente.

En un caso y en otro, mezclando votos de sectores conservadores y sectores renovadores; de corrientes progubernistas y corrientes vowingleramente opositoras; de núcleos respetuosos de la libertad y de núcleos indiferentes a los ataques que contra ella se llevan a cabo.

Esa mezcla de votos tiene el inconveniente de hacer incierto el resultado de cada sufragio; hasta el punto que un sagaz observador de nuestra realidad política decía hace pocos años que nuestro régimen electoral había llegado hasta tal extremo en preservar el secreto del voto, que lo había hecho secreto no solo para los demás sino para el propio votante. En realidad, cada uno de los que sufraga por un partido tradicional ignora a quién servirá su voto: al candidato que quiere favorecer o justamente al contrario.

Pero no solo esto, sino que luego cuando llega a ganar un sector debe gobernar, si quiere tener cierto respaldo parlamentario, con todos los que formen parte del mismo lema aunque piensen distinto, discrepen abiertamente con él. Lo menos que ocurre entonces es que se neutralizan las tendencias opuestas. Pero muchas veces ocurre que el partido triunfante se orienta por razones circunstanciales derivadas de la elección, más o menos fortuita, de los ministros, en tendencias distintas e incluso opuestas a todas las que se presentaron en las elecciones. La orientación actual que sigue el gobierno de Pacheco Areco, de la cual nadie tenía noticias antes de las elecciones, constituye un buen ejemplo.

Todo esto lleva al desánimo a la ciudadanía porque no ve una conexión clara o directa entre el acto de votar y la orientación del gobierno que ha elegido su voto. Gran parte del escepticismo que ha cundido en ciertos sectores de la ciudadanía y especialmente en la juventud sobre la ineficacia de la vía electoral tiene que ver con esto.

Es cierto que los partidos tradicionales tienen una extraordinaria capacidad de presentación atrayente, multiplicando las listas, los candidatos, los eslóganes, las combinaciones para ofrecerlas como cosa nueva y eficaz, a los efectos de llegar al gobierno.

Pero la triste experiencia de estos últimos años ha sido tan dura y tan esclarecedora que muchos han empezado a comprender que no pueden caer de nuevo en la trampa de los partidos tradicionales.

3.6. Nuevas políticas o nuevas vergüenzas

[*Flecha*, n.º 21, 7 de enero de 1970.]

El verano y las fiestas trajeron en enero de 1970 un aflojamiento de las tensiones políticas. Ante la magnitud de los problemas sin resolver, Juan Pablo Terra revaloriza la política y los partidos.

Las amargas experiencias de este año 1969 han concluido. La acción no ha terminado, desde luego. Las incógnitas del año que viene, y del proceso entero uruguayo, quedan suspendidas. Los protagonistas todos, vivos y en tensión.

Sin embargo, el fin del año es en esta política uruguaya enferma y atribulada, una interrupción mucho más real que aquella ilusión de entrar en el año nuevo que, según Peloduro, nos sugestionaba hasta el punto de hacernos agachar la cabeza «para no pegarnos en el dintel».

En el Uruguay la política es cíclica. Vienen el calor y las playas; se vende (no siempre) la lana primero, el trigo (esta vez muy escaso) después. En todo caso entran los dólares del turismo y alivian la situación económica. El receso parlamentario y el receso de la enseñanza disipan focos de tensión. Los problemas más agudos parecen transitoriamente resueltos. La gente, viendo todo tan plácido, se pregunta

(en un exceso de optimismo), si las medidas de seguridad no van a ser levantadas. La ilusión, de por sí, es una cosa tan poderosa, aun sin hechos, que la simple pregunta parece definir una perspectiva de futuro democrático.

Es buen momento, por tanto, para balances del período que se cierra, y hasta para algunas previsiones sobre el que se abre.

No es indispensable, naturalmente, que el balance sea tan estólido como el discurso presidencial. No tiene por qué ser un plomo, sin vibración de calor humano, sin referencia a la vida real. No debe pasar por alto, con un silencio absoluto, que en el país hubo miles de presos políticos, muchos de los cuales no llegaron a saber qué estúpida rutina, que torcida delación o que sórdida venganza por sus opiniones los habían enterrado en un cuartel. No debe caer en el truco sin sentido de ignorar a nuestro pueblo, ardiendo de odios y rencores: las torturas, los diarios cerrados, la televisión y la radio coaccionadas, los derechos constitucionales desconocidos, la arbitrariedad pisando el sistema jurídico, el desacato y la amenaza contra el Parlamento, la banca pasando a manos del extranjero, el monstruoso sistema de usura legalizada. Manchas tremendas en nuestra historia, que quedarán inexorablemente ligadas al año 1969, merecen al menos haber intentado una excusa.

Pero no es hoy nuestra intención corregir balances ajenos irremendables. Ni siquiera hacer el nuestro.

Simple y modestamente queremos destacar que a nuestro juicio la experiencia debe llevar a una revalorización de la política. De la política y del partido político. Pero del partido político radicalmente renovado con relación a la idea y a la realidad de los partidos que han dominado la política uruguaya.

Revalorización de la política. Efectivamente. En los últimos años varias corrientes han empujado (especialmente en la intelectualidad y en la juventud) a menospreciar la acción política pública: la acción de partido, la solidaridad militante, la organización y la orientación de las masas partidarias en la búsqueda consciente, pública, respaldada en pueblo, de ciertos objetivos para el país.

Una de esas corrientes ha sido sindicalista. Partiendo del valor y de la fuerza de los movimientos gremiales ha creído ver en las orga-

nizaciones sindicales y en sus formas de acción, las posibilidades de transformación y de lucha que no veía en los partidos políticos. Nuevas formas de una vieja idea que obsesionó a los partidarios de «la revolución por la huelga general», a los sorelianos, a los anarcosindicalistas.

Pues bien, la experiencia de este año y la del año pasado han mostrado, en el caso de una política que atacó frontalmente los salarios (el factor más motivante de las masas sindicales), cuáles son los límites de poder del sindicalismo en el ámbito de un Estado moderno. La oportunidad de participar en realizaciones políticas positivas, hubiera marcado de modo semejante los límites que se encuentran para politizar las masas sindicales. Nadie puede ignorar el peso político del sindicalismo moderno. Pero la obra política global, la toma en su mano el partido político o se frustra.

Otra corriente ha sido de *acción directa*. Ha llevado a muchos a pensar que desplazando deliberadamente el terreno de los conflictos políticos y sociales hacia la organización clandestina y hacia la violencia se abría el camino hacia los triunfos populares. Ya nos hemos ocupado del tema. La experiencia muestra cómo se fortalece el aparato represivo, cómo se corta del respaldo popular, se encierra en élites, se empantana en una violencia sin sentido.

Otros, en fin, se pulverizan buscando la influencia en centros de poder parciales. Desentendidos de la responsabilidad de conducir el proceso social y político global, se agotan en testimonios aislados, o se satisfacen con el mantenimiento de una tribuna. O se entregan a estériles y complicadas estrategias desprovistas de base real. Nadie podría desconocer que la transformación de una sociedad exige luchar en muchos campos y desde muchos centros de poder. Pero solo un partido da sentido, estrategia y eficacia de conjunto a todos esos esfuerzos.

El abandono de la política, de la organización y la militancia partidaria es el abandono de la conducción del país. Es regalar el país a los políticos prácticos, tradicionales, sin horizontes. Y regalarlo al dinero o a la oligarquía. O es un sentarse a esperar, munidos de una abrumadora y erudita crítica moderna a la democracia, al parlamentarismo y a los partidos, a que una providencia bondadosa nos deje caer sobre

la cabeza un militar progresista último modelo. Que a veces, como en el caso de las ranas que pedían un rey, resulta un leño. Un tronco. Tal vez con un gorila encima.

Es evidente que las formas tradicionales de la democracia, las prácticas caducas y la concepción sofisticadamente electoralera de los partidos, no son capaces de enfrentar los problemas actuales. Es evidente también la tendencia de las derechas a dejar los cauces democráticos y a derivar las modalidades dictatoriales. Ya hemos visto que, con enfoques parciales, esa evolución no se ataja.

O revalorizamos la política y los partidos, o los años por venir nos traerán sufrimientos y vergüenzas capaces de oscurecer las que este año clausurado hemos vivido.

3.7. En respuesta a Alberto Heber.

Los lemas sirven para ganar, no para gobernar

[*Flecha*, n.º 35, 17 de agosto de 1970.]

Entre los muchos ecos despertados por las gestiones frentistas reiteradas por el PDC a mediados del año 1970, estuvo una colérica respuesta radial de Alberto Heber. Dijo entonces que el Partido Demócrata Cristiano era un cuadrito de la B que estaba tratando de formar un combinado para jugar en la A.

A medio recorrer el camino de las actuales consultas, a más de un año de las elecciones y abierto el país a todas las incertidumbres, es prematuro e inadecuado intentar un balance sobre el destino de nuestro planteo frentista. Todo lo que puede adelantarse es que el eco de la opinión en los medios de difusión antes desinteresados por el tema, en grupos y personalidades de las más diversas alineaciones políticas, confirma la verdad medular que el partido ha puesto sobre la mesa.

Uno de esos ecos rebotó al parecer en casas blancas, allá por los pagos de Tacuarembó, y un dirigente nacionalista llegó alarmado a consultar el problema en el Directorio, el cual prudentemente sacó una declaración en que «manifiesta su total desconocimiento, y se adelanta a

expresar que las soluciones electorales siempre las adoptará dentro del partido en la más estricta aplicación de los principios nacionalistas».

Nada habría de sorpresivo, pues incluso no se había hecho ningún contacto sobre este asunto con el Directorio del Partido Nacional, si al día siguiente el fogoso presidente del mismo no se hubiese lanzado a hacer por la radio algunas consideraciones que exigen una inmediata puntualización.

Puestos en vena, no haremos una sola puntualización, sino tres o cuatro.

La primera es que no debe asustarse tanto el señor Heber porque algunos dirigentes blancos pudieran conversar con nosotros sobre amplios temas vinculados al futuro del país. ¿O es más profunda la angustia en sus filas de lo que nosotros mismos calibramos? Que Pacheco le tenga miedo a la conversación, está en su ley (dicho sea sin tratarlo de legalista). Pero los que compartimos una gran ansiedad por el modo como el país se está deslizando hacia el despeñadero, mal podríamos renunciar «al divino don del lenguaje articulado», mientras podamos seguir hablando.

La segunda es más grave, aunque se refiere solo a una expresión usada al pasar. Ni Heber ni ningún partido, por más nombre de Nacional que use, tiene el monopolio del sentido nacional ni puede arrogarse el derecho de repartir diplomas de nacionalidad. Y no necesitamos ponerle preguntas embarazosas sobre si daría ese diploma a una larga lista de personas y de grupos que se han vestido a lo largo de la historia con el nombre Partido Nacional. Simplemente, de nadie aceptamos calificativo de *internacionalistas* que si lo hemos dejado correr en silencio cuando lo ha usado *Acción* (porque era un golpe bajo conscientemente usado como tal) no nos da la gana de dejarlo correr hoy en su boca. Si algún día eso que él llama internacionalismo nos permite reconstruir y liberar a nuestro país dentro de la Gran Patria Latinoamericana, que los partidos tradicionales dejaron destruir, esa obra la haremos animados por un vivo y rebelde sentido nacional uruguayo, cuyas raíces las tenemos tan adentro como el que más y que a nadie permitiremos discutir.

Lo otro, lo de la A y la B, es menos problema. Llena está la historia del mundo de partidos que han pasado de la B a la A. Y también lo con-

trario. Todo está, en ese tema, en el acierto con que se esté al servicio del pueblo y a la altura de los tiempos. Simplemente hacemos lo que nos corresponde hacer.

Más largo sería explicar, porque debe entenderse muy claro, la dimensión que tiene nuestro planteo del frente amplio. Por hoy vamos a ser muy breves, pero lo haremos extensamente en otro momento.

La causa real de que nuestra proposición importe hoy es que los grandes lemas no responden más a las cuestiones vitales que comprometen el bienestar, la dignidad, la liberación, la supervivencia misma del país. El señor Heber sabe lo imposible que fue tomar decisiones para sacarlo de la crisis, apoyándose en el mosaico del Partido Nacional. Lo sabe y lo dijo. Sabe también el caos que fue el año del general Gestido, cuando pretendió gobernar apoyado en el Partido Colorado. Sabe que Pacheco Areco fijó una línea firme y definida de gobierno (lamentable, naturalmente) simplemente estableciendo una dictadura. Sabe que el Partido Nacional no se ha podido unir ni siquiera en la oposición, ni siquiera cuando les clausuraron sus propios órganos de prensa. ¿Aspira acaso, todavía, a gobernar con el Dr. Echegoyen?

¡Seamos realistas! No es nuestro problema. Es el problema de todos. El artificio de los lemas suma para ganar, pero no suma para gobernar. Si seguimos apegados a esta ficción en un país en crisis, continuaremos oscilando entre el caos y la dictadura. E iremos perdiendo todo.

Desde luego que hay mil dificultades. La ley de lemas, con toda su gravedad, es una sola de ellas. ¿Cuándo estaremos irremediablemente en la selva de los gorilas?

Es el problema de todos. Nuestro, de los colorados y blancos demócratas, y del Sr. Heber. Tenemos que empezar a articular respaldo de pueblo para una política distinta de la entrega oligárquica y extranjerizada del pachequismo. Esto no es una combinación electoral más o menos alambicada. Este es el problema postelectoral, electoral, y también, por qué no decirlo, preelectoral, si queremos que las elecciones mismas ocurran y tengan un sentido.

3.8. Esta verdad del Frente Amplio

[Flecha, 17 de noviembre de 1970, p. 3.]

En los meses de octubre y noviembre, las conversaciones frentistas, las asambleas y mesas redondas, y en general el clima público en torno al Frente Amplio, habían progresado notablemente.

Día a día, el Frente Amplio se materializa ante nuestros ojos. O mejor dicho el intenso trabajo del Partido y el diálogo con dirigentes de otros grupos van definiendo la fisonomía de ese Frente posible.

Algunos trazos nos parecen claros. La primera etapa de concreción se inicia cuando ciertos grupos políticos tomen decisión sobre su ruptura con los lemas tradicionales en los primeros días de diciembre. Según todas las previsiones eso ocurrirá con la 99, quizá con Rodríguez Camusso y otros. A partir de ahí, ellos y nosotros tenemos la imperiosa tarea de intentar construir una fuerza política nueva, no marxista, en torno a un programa valiente, ambicioso, rotundo, auténticamente democrático, vivamente nacional, popular y renovador. Todo hace pensar que esa tarea, difícil para quien se atara a las rutinas sin comprender la angustiosa encrucijada nacional, va a ser sin embargo fácil en lo esencial. Varios años de espontáneas coincidencias programáticas, aun separados por las barreras de lemas y disciplinas partidarias distintas, precedieron a la lucha en común contra la avalancha dictatorial y oligárquica del pachequismo. El gesto valiente y honestamente consecuente de romper con sus lemas, los honra y reclama de nuestro lado un parecido coraje. El programa, para el cual el documento de soluciones aprobado por nuestra pasada Convención es un aporte, contiene diez o doce puntos, de vital importancia para definir el camino de los próximos años, que en buena parte, ya está en la calle y en el pueblo.

Esta fuerza nueva, llamada a tener un enorme futuro en la política uruguaya, debe definir muy claramente su imagen en esta etapa manteniéndose nítidamente abierta a las incorporaciones.

Crear esa fuerza no significa, de ningún modo, disolver en ella nuestro partido. Nuestro partido ha de mantener su identidad a pesar de

que busque en la nueva fuerza una estrechísima unión política, programática y electoral. Pero el partido mismo tiene demasiado contenido ideológico, propio y de la corriente de pensamiento democratacristiana continental, para disolverse. El mejor aporte a la nueva fuerza es el de una democracia cristiana viva y pujante, con su fecunda capacidad de crear futuro y de formar cuadros militantes. Pero crear esta nueva fuerza no significa tampoco clausurar la obra frentista ni cerrarse a nuevas formas de integración. Por el contrario, a partir de ella se abren las posibilidades de una nueva y realmente efectiva política frentista. La nueva fuerza debe estar abierta a continuar la tarea de construir un frente amplio, poniendo para la constitución del Frente sus proposiciones y su peso político. Es la segunda etapa. Un frente es una coalición de fuerzas políticas que muchas veces mantienen diferencias importantes, a veces en su filosofía, a veces en su visión de lo que ha de ser la sociedad futura. Pero el Frente es posible cuando esas fuerzas son capaces de coincidir en una serie de soluciones en un período concreto de la vida del país; cuando son capaces de articular su actuación en distintos terrenos al servicio de esos objetivos; cuando son capaces de acordar en común un programa de puntos y el respaldo a ciertas candidaturas nacionales, aunque mantengan su propia identidad, sus propagandas y sus propias representaciones parlamentarias.

Debemos admitir y comprender que el Frente Amplio puede y debe incluir integraciones más estrechas, e integraciones menos estrechas, si eso responde a la realidad. Tal vez es la única forma de llegar a sumar, a pesar de toda la dispersión de opiniones y tradiciones, una nueva realidad política que sea opción de poder, que cambie el curso de la historia nacional, que haga posible respaldar grandes transformaciones en que muchos coincidimos a pesar de las diferencias ideológicas y de tradición, grandes transformaciones hasta hoy manoseadas y postergadas, grandes transformaciones por cuya ausencia se nos muere la gente de explotación y de miseria, se nos enferma y humilla el país, se nos marchita el legado que hemos de dejar a nuestros hijos.

Esa es en definitiva la justificación y la piedra de toque. Nuestra obra es para servir a la gente. Para servirla realmente, y no solo para dar nuestro testimonio. Y los partidos son para hacer esa obra. Se de-

ben a ella. Por ella están obligados a asumir los riesgos y a librar las batallas. Ella justifica a los partidos, a los riesgos, y a las coaliciones.

Algunos piensan con aprensión si hemos de usar para ese fin la legislación de lemas que hemos denostado y luchamos por erradicar. Esa legislación define las reglas del juego que nos han puesto, y dentro de ellas debemos jugar. Seguramente operan contra nosotros y contra el país. Seguramente haremos todo lo posible para cambiarlas por otras más democráticas y más justas. Pero entretanto estamos en el Uruguay y en 1970, esas son las reglas. Podemos hacer dentro de ellas nuestra obra, o evadirnos de la vida y de nuestra responsabilidad con la gente.

La opción es muy clara.

3.9. Nuestro desafío

[Editorial de *Flecha*, n.º 40, 30 de noviembre de 1970, p. 3.]

El número de Flecha del 30 de noviembre de 1970 es inmediatamente anterior a los Congresos de la Lista 99 y del Movimiento Blanco Popular y Progresista que (se sabía ya) habrían de aprobar la salida del lema. También precede a la reunión de la Comisión Nacional del PDC.

La primera semana de diciembre será decisiva para el Frente Amplio. Los congresos de la Lista 99 del Partido Colorado y del Movimiento Blanco Popular y Progresista que dirige el senador F. Rodríguez Camusso se reunirán para definir su desvinculación con los demás sectores que se agrupan en torno a los lemas tradicionales. La Comisión Nacional del Partido Demócrata Cristiano resolverá los pasos a dar en el futuro para la concreción del Frente Amplio. Todas estas decisiones acelerarán el proceso de integración de una nueva fuerza política, verdadera alternativa de lucha y de poder, quizás la última oportunidad para una pacífica y auténtica revolución nacional.

Ya estamos viviendo las horas de tensión, angustia y esperanza que preceden a toda opción trascendente. Esta pudo parecer muy lejana el

23 de junio de 1968 cuando el Partido, desafiando a la dictadura que se instauraba con las medidas prontas de seguridad, hizo el llamado a todos los sectores de oposición para unirse y enfrentarla.

Al recordar aquella instancia, les decíamos hace unos días a los afiliados de Montevideo: «La cobardía y el conformismo de algunos, la indecisión de muchos hicieron posible el duro proceso de estos últimos años; pauperización de los trabajadores y clases pasivas; desocupación, más de cinco mil presos políticos, militarización de funcionarios públicos y privados, destituciones arbitrarias: clausuras de sindicatos, partidos políticos, diarios y de la Enseñanza Secundaria; desacato al Parlamento; en suma, avasallamiento de la Constitución y de los derechos individuales, políticos y sindicales». Y agregábamos: «Pero estas desventuras no ocurrieron en vano. En la lucha por sobreponernos a tanta arbitrariedad e injusticia, el enemigo común unió a gentes de diversas corrientes políticas que no estábamos dispuestos a tolerar la leva y el garrote».

Hoy, cuando los ya nombrados sectores políticos de la 99 y de Rodríguez Camusso provenientes de los partidos tradicionales, el Movimiento Socialista y el Fidel han dado muestras inequívocas de su decisión de integrar el Frente Amplio, cuando en todo el país numerosos ciudadanos independientes e importantes sectores de la vida sindical y gremial vienen manifestando su calurosa adhesión a nuestra iniciativa; cuando la juventud ve alentada su esperanza con la posibilidad de esta nueva alternativa; el desafío de 1968 se revierte hacia nosotros los demócratas cristianos, se acrecienta nuestra responsabilidad y nos llega la hora de la opción definitiva.

En aquella misma oportunidad escribíamos «no se trata de una unidad popular a la chilena ni de un frente de izquierda. Es un Frente Amplio en función de los objetivos primarios derrotar a la dictadura y la oligarquía, concretar un nuevo camino de salida para el país. Se propone unir a todos aquellos que coincidan ante todo con un programa de soluciones nacionales, populares y democráticas para el Uruguay de hoy. A ningún sector se le pide que renuncie a su ideología y a su vocación de realizar en el futuro su propia concepción de la sociedad nacional. Se trata de concretar las coincidencias y la

voluntad política para ascender al poder en la década y realizar los cambios indispensables que sean punto de encuentro para la mayoría de los uruguayos.

Nuestra decisión debe estar abierta a la inclusión de todos aquellos que estén dispuestos a comprometerse y luchar en esta tarea concreta. Sumar el máximo de voluntades para la misma es condición ineludible para su eficacia y viabilidad.

El PDC no llegará al Frente Amplio con las manos vacías, sino aportando su Plan de Soluciones aprobado por su última Convención Nacional, su organización, sus hombres, su lema y más allá de todo esto la decisión de realizarlo».

Esta operación carecería de validez si no se hubiera logrado la integración de sectores políticos provenientes de los partidos blanco y colorado. Con ello debían afectarse los nucleamientos políticos tradicionales, acentuar sus contradicciones internas y hacer la operación verdad de unir y separar a las distintas organizaciones políticas en función de los problemas reales del país.

Esta audaz y riesgosa operación política es la única alternativa realista y sincera para sacar al país adelante.

En la vigilia del gran alumbramiento el Partido está movilizado. Los días 1, 8 y 15 de diciembre a las 21 y 30 horas desde las ondas de Radio Sarandí llegará, a más de 400 núcleos de orientales reunidos en casas de familia y lugares de estudio y trabajo en todo el país, nuestro mensaje sobre la realidad nacional, las soluciones de fondo que proponemos y la concreción del Frente Amplio. Todos estos temas los discutiremos en dichas reuniones y en todo lugar para que no quede un solo uruguayo sin saber lo que pensamos, queremos y realizamos. En Montevideo esta movilización culminará el día 18 con la gran asamblea del Platense, un desafío más para nosotros y el país.

3.10.«En los comienzos del Frente»

[Cuadernos de Marcha, n.º 46, febrero de 1971.]

Juan Pablo Terra, arquitecto, diputado, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, camina lentamente por su estudio, observa distraídamente los árboles a través del ventanal que está a la izquierda de su escritorio, y explica cómo concibe una salida para las angustias nacionales.

La crisis económica —señala— se manifiesta y avanza al finalizar la guerra de Corea. Durante muchos años el país no la enfrenta con una respuesta adecuada a pesar de que la crisis irrumpe espectacularmente, devora al gobierno de Luis Batlle, pone fin a ochenta años de gobierno continuo del Partido Colorado. Triunfan luego los blancos, que intentan algunas recetas: libre cambio, precios libres, comercio libre; todo un enfoque desubicado, que ni siquiera pueden aplicar. Varían, entonces, sobre la marcha, hay un intento de planificación —luego de los estudios de la CIDE—, que tampoco lo cumplen estrictamente ya que se detienen al llegar a algunas medidas, como las referidas a los salarios.

Ya en 1966, después de trece años, era evidente que si la crisis económica nacional tenía sus propias causas —las estructuras no tocadas—, la asombrosa falta de reacción del país denunciaba una honda crisis política.

El colegiado y la naranja

El primer intento de respuesta consistió en recurrir a la reforma constitucional; la culpa de la incapacidad para tomar decisiones se lanzó sobre el colegiado; a mi juicio un mecanismo infernal, en efecto, que contribuía a paralizar las medidas a tomarse. Después se comprendió que el problema no era solo del colegiado. Y se aprobó la reforma naranja que estableció un presidente con amplias potestades, prometiéndose, en base a esas facultades, una firme respuesta a la crisis. Llegó Gestido, un hombre de orden, respaldado por un Partido Colorado con mayoría en la Cámara, y gran expectativa y esperanzas de un

pueblo dispuesto, inclusive, a grandes sacrificios. Al año de su gestión ya asistíamos al gobierno más caótico que haya existido en el país en todo lo que uno recuerda. En pocos meses cambió radicalmente de orientación política y económica, diluyendo la esperanza hasta sustituirla por el desconcierto.

Creyó en la posibilidad de que hombres con puntos de vista radicalmente distintos pudieran entenderse por el hecho de estar en el mismo gabinete. «De la discusión saldrá la luz», decía en tanto buscaba unir el agua y el aceite. ¿Cuál cree usted que era la causa de ese error?

En el fondo creía en el Partido Colorado y en la posibilidad de gobernar con él. Y en 1967 quedó demostrado que se trata, ya, de un partido incapaz de gobernar. Podrá administrar —dentro de las rutinas— a un país sin problemas. Pero un país conmovido por las turbulencias de una honda crisis no puede tomar decisiones, porque no tiene posibilidad de una respuesta coherente. La pretensión de un gobierno con respaldo parlamentario terminó en 1967 con una monstruosa inflación que llegó al 135%, magnitud que demuestra —más allá del fenómeno económico— un serio desbarajuste político.

Diagnóstico para dos colores

Y este diagnóstico de que el Partido Colorado no puede gobernar, sirve también para el Partido Blanco. ¿Quiere una prueba decisiva? No ha podido siquiera hacer oposición, lo que es más fácil. No ha existido oposición del Partido Nacional. Vivimos años de tropelías que no se atajan, porque el Partido Nacional no ha conseguido un funcionamiento homogéneo ni siquiera cuando clausuraron a sus propios diarios, atropello ante el cual ni siquiera se atrevieron a levantar las medidas. Y si han perdido hasta la capacidad de adecuada reacción frente al ataque directo, ¿qué posibilidades de funcionamiento podrán tener dentro de circunstancias más difíciles?

Y esto no es un enfoque partidista. Se trata de algo más de fondo: los partidos tradicionales no están alineados en función de los problemas actuales. En otros términos: todos los problemas que se han

presentado en los últimos decenios los dividen transversalmente: el golpe de 1933, la institucionalización del colegiado o su eliminación, y, en general, todas las iniciativas con alguna sustancia: el esquema general de la política económica, la política internacional, la reforma agraria, la banca, el comercio exterior. La seguridad social, todos los problemas esenciales enfrentan a colorados contra colorados y a blancos contra blancos.

Ha sucedido, además, lo que suele ocurrir con las elites cuando pierden vigencia: caen en la tentación de cubrirse con una armazón legal para intentar sobrevivir. (Recuérdese, por ejemplo, lo que sucedió con la nobleza parásita antes del estallido de la Revolución francesa.) De ahí todos los artificios legales para asegurar el predominio de los partidos tradicionales.

Para mantener lo que ya no es una realidad recurren a la fuerza de la ley. Y en otro plano, para defender a los sectores del privilegio recurren a la ilegalidad, desconociendo hasta las libertades formales.

Claro. En base a la ley de lemas buscaron evitar el riesgo de destrucción de los partidos. De acuerdo con ella cada grupito podía ser una isla autónoma. Así surgió algo que resulta incomprensible para quien venga del extranjero. De acuerdo con ella cada grupo puede tener autoridades independientes, programa independiente (cuando lo tiene), línea política totalmente independiente, ir a las elecciones con listas totalmente distintas (desde presidente hasta ediles) y, sin embargo, integrar, con los demás del lema, un mismo partido.

Han descubierto la forma de considerar homogéneo, por mandato legal, el resultado de sumandos heterogéneos.

Son en realidad, cooperativas de votación. En realidad, hay veinte partidos reunidos formalmente en un lema. La consecuencia es que ganan el poder, pero luego no pueden gobernar. Ya hay algo notable: cuando los integrantes del tradicionalismo político analizan la crisis de los partidos dicen: «Como los grandes líderes han desaparecido, las disposiciones legales han permitido salvar a los partidos». No se dan cuenta de que los grandes líderes son, precisamente, los que unifican

(dominando las fuerzas de dispersión que puedan existir en los partidos), pero que esos mecanismos legales que aseguran la posibilidad de islas autónomas impiden, precisamente, la gestión de grandes líderes; permiten los caciquitos, o reyecitos, pero no los líderes.

Un gabinete del gran mundo

La consecuencia de todo esto ha sido clara. A mi juicio, ya en 1967 quedó definitivamente probado que no había forma de apoyar en los grandes partidos un gobierno democrático de base constitucional. Después vino Pacheco, que debe tener la misma convicción: dio un puntapié al Partido Colorado y organizó un gabinete de hombres de negocios, de hombres del *gran mundo*: los Peirano Facio, Serrato, Pintos Risso, Jiménez de Aréchaga, sustituyendo a los políticos colorados por *no políticos*. Y en cosas esenciales ni siquiera consultó a su partido. Recuerdo que uno de los dirigentes del propio sector de Pacheco se entrevistó —una mañana de junio de 1968— con un director de ente autónomo. El diálogo fue más o menos el siguiente:

Director: ¿El gobierno piensa tomar medidas de seguridad?

Pachequista: No. No vamos a tomar.

Director: No lo felicito por su información, acaban de anunciarlas por radio.

El destacado político del partido de gobierno no tenía siquiera noticia de una decisión fundamental. Al optar por un gobierno de oligarquía, Pacheco gobernó por decreto y dejó de lado al Parlamento, al que desconoció, agravió, desacató, inaugurando este intermedio dictatorial.

Frente a esta realidad surge el planteamiento del frente. ¿En qué medida resultaría una respuesta a ella?

Vea: a Pacheco hay que reconocerle un punto de vista coherente y una política enérgica. Un reconocimiento que es toda una condena cuando se comprueba que su política es una aberración desde el punto de vista social —y yo creo que sin futuro desde el punto de vista económico—, con miles de presos, destituidos, desocupación, angustia

económica, es decir, a un costo social altísimo. Hasta ha destruido tradiciones nacionales valiosísimas.

Nuestra conclusión es que a esa alternativa del pachequismo hay que oponerle otra alternativa coherente, decidida, pero con un significado distinto.

Las líneas del Frente

¿Cuáles serían —a su juicio— los lineamientos fundamentales de esa política a seguir?

En primer término, una política nacional —casi diría nacionalista—, en defensa del país contra la dependencia la penetración y conducción nacional por parte de capitales extranjeros.

En segundo lugar, una política popular, que encare con decisión transformaciones de fondo (como la reforma agraria, o de la banca, etc.), democrática en los procedimientos (reivindicadora de las tradiciones de libertad). Eso no lo pueden hacer ni el Partido Colorado ni el Partido Nacional.

Una opción honda, ese cambio imprescindible que el país reclama, nos dividirá entre pachequistas o partidarios de una alternativa con ese programa. Estamos convencidos de que no habrá base para un gobierno democrático si no se superan, si no se flexibilizan, los lineamientos tradicionales y se producen agrupamientos en torno a la solución a dar a los problemas reales del país. El que crea en el pachequismo debe jugarse con Pacheco, y el que crea en otra salida distinta debe hacerlo junto a ella. En esta opción el país juega su futuro. Por eso buscamos constituir el frente, que ya planteamos en un mensaje del 23 de junio de 1968, en el que insistíamos sobre esta idea que ahora se abre camino.

¿Con qué sectores han hablado?

Con el orientado por el senador Vasconcellos, con la lista 99, a la 51, el sector del senador Rodríguez Camusso, Pregón (cuyo representante en el Senado es la doctora Roballo), con algunos dirigentes políticos y en representación parlamentaria, con el FIDEL, con el socialismo que

se agrupa entorno a *El Oriental* (hablamos con los doctores José Pedro Cardozo y José Díaz), con el Movimiento Socialista (Eduardo Jaurena, Ángel Valdez, etc.), con el Movimiento de Rocha, es decir, tratamos de convencer con todos los sectores que se han definido en una actitud contraria a la línea de gobierno Pacheco. También conversamos con personalidades (como el general Seregni, el doctor Quijano, etc.) y aunque las entrevistas no estén concluidas tenemos un panorama bastante completo de la situación.

¿Cuáles han sido las respuestas? ¿Hay alguna contestación oficial?

La más terminante ha sido la del Movimiento Socialista, que nos entregó una declaración escrita, que ha hecho pública y apoya en determinadas condiciones la posibilidad de un frente. Pero permítame que no le trasmita las posiciones de los grupos. Ellos sin duda lo harán. Por mi parte creo que no debo usar ni difundir las posiciones recogidas en el diálogo en los distintos sectores.

¿La perspectiva general parece favorable?

Sí, de firme esperanza.

¿Qué han planteado ustedes?

Hemos hablado de coordinar la oposición, no solo en el plano parlamentario, sino también en el de la lucha popular, para exigir libertades y garantías, rehabilitación de los grupos políticos disueltos, condiciones electorales limpias: libertad de prensa, posibilidad de acceso a los canales de televisión. Además, buscamos una coordinación de futuro —se trata de una lucha ulterior y posterior a la elección de 1971— ya que tenemos crisis para un rato; la situación nacional no se supera, lamentablemente, en un año o dos. Los grandes dilemas que hemos planteado nos dividirán durante años y no enfrenta solo a partidos sino a sectores de pueblo.

¿No se trata simplemente de un entendimiento con vistas únicamente a elección?

No, no es exclusivamente electoral.

Hay sectores que en otro tipo de luchas populares también podrían participar. Pienso, por dar un ejemplo, en la Federación Anarquista, que no participaría en la elección, pero ha crecido en la clandestinidad y tendría puntos comunes en esa lucha.

¿Se trata, en realidad, de un entendimiento con vistas a una lucha más amplia?

Lo hemos planteado así en todos los casos.

Las vías y el programa

Aunque esa acción tendrá, asimismo, su planteo electoral. ¿De acuerdo con qué formas?

El problema se complica por el sistema falso de la legislación electoral. Pero las soluciones van desde la posibilidad de votar bajo un lema existente (con sublemas) a recurrir a una reforma constitucional que permita votar por un presidente sin lema (lo que facilitaría la agrupación entorno a candidatos presidenciales) hasta formas más vagas como podría ser el acuerdo o coordinación de programas.

¿Hay entendimiento entorno al contenido de un programa común? ¿Cuáles serían los puntos fundamentales?

Hay coincidencia amplia entorno a la necesidad de una reforma agraria enérgica (que actúe como un gran renovador frente a la paralización del sector agropecuario) y a otros puntos, como la necesidad de poner la banca al servicio del país (la canalización del ahorro hacia finalidades nacionales, la eliminación de los préstamos usurarios, que distorsionan el crédito y provocan una cadena de quiebras) la concentración en manos del Estado de los rubros estratégicos del comercio exterior, hoy en manos de especuladores privados y hay también acuerdo, por ejemplo, en cuanto al papel del Estado en el desarrollo industrial, ya que está probado que el desarrollo industrial privado, espontáneo, languidece. El Estado debe ser planificador, promotor y actor principal del desarrollo industrial. Hay coincidencia además, en otros puntos, como la redistribución del ingreso y la seguridad social. Parece fácil la tarea de formular

un programa, con la condición de que no nos atengamos demasiado a los detalles y a que sean programas a mediano plazo, ya que a largo plazo cada uno puede tener aspiraciones propias acerca de la sociedad futura. El plan y el acuerdo servirán para enfrentar la crisis y superar los problemas que —en caso contrario— ahogarán al país en los próximos años.

Claves del acuerdo

¿Cuáles son los pasos próximos hacia la construcción del frente?

Deberán concretarse en el diálogo concreto, directo, entre los grupos políticos. El frente se podrá ambientar con manifiestos, actos, etcétera, pero deberá armarse en el diálogo directo entre los grupos políticos. No será lo que pueda surgir de un congreso o asamblea; la política es algo más complicado que eso. Tengo la impresión de que irá surgiendo por aglomeraciones sucesivas; unos pasos (que son claves) desencadenarán otros, y la integración será, así, un proceso.

Si no se producen de inmediato acuerdos con otros sectores, ¿ustedes irían a un acuerdo con el FIDEL?

Exclusivamente con un sector no iríamos al frente. Descartamos el acuerdo bilateral con el FIDEL, o cualquier solución que en sustancia fuera más o menos lo mismo.

¿Por qué?

En primer lugar, porque nuestro planteo frentista es ambicioso: pretende afectar los lineamientos tradicionales; tratamos de construir un instrumento que permita, hoy, una respuesta a las necesidades nacionales. En segundo término, porque una unión bilateral, más allá de las divergencias reales y que consideramos importantes, nos desdibujaría, además de no lograr el objeto que se busca.

¿Y no se les puede indicar que por ahí se empieza?

No. Si ese fuera el primer paso quizás se congelaría la posibilidad del frente y no marcharía. Los pasos decisivos deben empezar por otro lado, y tenemos firmes esperanzas de que se concretarán.

3.11. El PDC y las raíces del Frente

[*Cuadernos de Marcha*, n.º 47, marzo de 1971, p. 13.]

Los precedentes, condiciones y reflexiones que han conducido a la formación del Frente forman una larga y ramificada ilación, como raíces en el pasado. Es un tema de estudio que no se presta a simplificaciones. Pero la proposición y estructuración del Frente Amplio es un proceso mucho más definido y preciso, sobre el cual se puede escribir de un modo muy cierto y conciso, que evita todo el enojoso problema de modestias y sobrevaloraciones.

La proposición de formar el Frente fue formulada por la Democracia Cristiana el 23 de junio de 1968, exactamente a los diez días de instauradas las medidas prontas de seguridad que se convirtieron luego en régimen permanente. Las medidas se habían adoptado en medio de una inflación enloquecida, a raíz del clima de desastre creado en las semanas inmediatamente anteriores por el escándalo de Acosta y Lara, la devaluación y la infidencia, acumulado todo ello a la frustración del año de Gestido.

Algunos pensaron, en ese momento, que las medidas de seguridad eran un fenómeno transitorio. Para los demócratas cristianos significa la confesión definitiva de impotencia de los viejos esquemas políticos. Nos tocó en ese momento, en nombre del partido, plantearlo públicamente en un mensaje de televisión en que está lo esencial del diagnóstico:

El hecho de que se mantenga esta política económica y el modo y las condiciones en que se mantiene, nos obligan a reconocer que detrás de la crisis económica hay una crisis política. Y que no superaremos la crisis económica si no superamos la crisis política. Crisis de la democracia uruguaya, crisis del Parlamento, crisis del sistema electoral. Pero sustancialmente crisis de los partidos políticos.

Hoy todos la admiten. Basta recordar algunos hechos para comprender que esta crisis de los partidos es particularmente profunda.

Primer hecho. El Partido Colorado había criticado acerbamente ocho años esa política económica. La gente creyó votar contra ella cuando votó a los colorados. Vio con asombro todos los tanteos, las contradicciones,

las marchas y las contramarchas del año pasado. Y ahora, desde noviembre ve instalarse de nuevo con decisión y firmeza la misma política que estaba antes. Esto provoca un tremendo desconcierto y una tremenda frustración. Algún diputado colorado ha llegado a gritar dolorido que era una estafa a la ciudadanía.

Segundo hecho. El Partido Colorado sostiene al gobierno, salva sus ministros en las Cámaras, vota las leyes esenciales, pero no defiende la política. El diputado Cigliutti, el senador Vasconcellos, el senador Michelini afirman posiciones diametralmente opuestas a la política del gobierno. El vicepresidente de la República hubo de encabezar hace pocos días una manifestación contra la política económica del gobierno, e hizo declaraciones a la prensa que significan la crítica más dura, más acerba a esta política. Del otro lado, si hay quienes, fuera del Partido Colorado, están acordes con los grandes lineamientos de esa política, evidentemente los votos en la Cámara no lo reflejan. Se pierden entre las oposiciones políticas de menor tamaño. Nosotros pensábamos y todo el mundo piensa que el respaldo parlamentario del gobierno debe arrancar de la convicción de los parlamentarios. Hoy vemos divorciadas convicción y voto.

Tercer hecho. El Poder Ejecutivo cada vez más separado de las bases políticas, forma sus gabinetes con hombres de la banca, del gran comercio, y se muestra cada vez más fiel a su línea económica, atornillado a los organismos internacionales que son mucho más consultados, y mucho más informados, y mucho más oídos que el Parlamento.

El presidente, porque está en desacuerdo radical con personajes y dirigentes de volumen en su propio partido, o porque cree que estos no le pueden dar una base para gobernar, flota sin respaldo ni apoyo parlamentario en un ambiente de inestabilidad que hace grave daño al país.

Los grandes partidos han perdido la capacidad de representar la voluntad del votante sobre los problemas reales que se debaten, y han dejado de ser instrumentos útiles de gobierno. Y esto no es por casualidad; esto es porque desde hace años se convirtieron, al amparo de la legislación electoral, de la ley de lemas, en grandes cooperativas de votación sin autoridades comunes, sin programa común, sin ningún elemento aglutinador de fondo. Y eso ya es irreversible. La agrupación de gobierno no funciona, no por casualidad sino porque no puede dar marcha atrás en el proceso de varios años.

E inmediatamente, viene la respuesta al diagnóstico, la única posible, que es la solución frentista:

Ante eso debemos afirmar que es posible sin embargo hacer una política distinta. Pero ¿qué pasa con los que hablamos de esa política? ¿Qué ve el público de quienes sostenemos que hay que gobernar sobre bases radicalmente distintas, de los que hablamos de emprender sin demora la reforma agraria, de los que hablamos de poner en manos del Estado renglones fundamentales del comercio exterior, de los que hablamos de hacer un manejo dirigido del cambio por lo menos para los artículos fundamentales, de los que hablamos de sostener a toda costa el poder adquisitivo del salario, de los que hablamos de tantos temas coincidiendo en las expresiones? ¿Qué ve el público? Nos ve atomizados, pulverizados, repartidos entre distintos partidos, paralizados muchas veces por disciplinas partidarias, y entiende que eso no conforma una alternativa de gobierno. No forma una posibilidad real distinta.

Para nosotros es imperioso hacer esa política distinta. Incluso, decimos, hay más de una política opuesta a esta que practica el gobierno.

Proponemos la nuestra, pero coincidimos parcialmente con muchos otros, y es en razón de ese hecho que hoy venimos aquí a preguntar públicamente esto que es una de las ideas centrales de este mensaje: ¿Es o no posible en esta grave emergencia nacional unirse en torno a un programa mínimo común, sumar los esfuerzos para proponer y sostener una alternativa distinta de política?

Es decir, los que discrepamos con la línea actual, ¿somos capaces de formular un programa mínimo común y unir nuestros esfuerzos para defender y sostener la sustitución de la actual política por una distinta?

Porque si nos siguen viendo totalmente dispersos, ineficaces para sostener una política diferente, el público puede creer que no hay salida ninguna, y que seguiremos de elección en elección rotando los grandes partidos en el gobierno hasta la destrucción total. Y el país no soporta mucho tiempo más este camino.

Luego el partido llamaba a enfrentar al Ejecutivo con firmeza para provocar la disolución de las Cámaras por los artículos 147 y 148 de la Constitución y la realización de nuevas elecciones.

«No nos parece que nos podamos dar el lujo de esperar cuatro años más, deteriorándonos, para consultar al pueblo», decía el mensaje.

Esta salida, que al año siguiente estuvo a punto de concretarse cuando la censura a Peirano, apuntaba a un replanteo total de la base política, para el enfrentamiento de la crisis:

Reafirmamos la fe en esa política democrática que hace del pueblo el juez. Pero para que este fallo tenga sentido, se requiere verdad política. Y ese es otro punto fundamental. A eso llamamos. Más allá de antiguas disciplinas partidarias el que concuerde con las grandes líneas de la política actual es imperioso que sostenga al gobierno, que lo apoye en las cámaras, que se juegue y se gaste con él, y dé la cara ante el pueblo. Y que el gobierno sepa con quién cuenta y el pueblo sepa quién lo respalda. Y que los que propongan una política distinta se pongan de acuerdo en un programa mínimo común y se jueguen a fondo contra el gobierno para cambiar la política, para dar otra solución distinta. Sin pasar por esta verdad política no tiene sentido la consulta popular y no hay salida democrática.

Se dirá: ¿qué pasa entonces con los grandes partidos? Muchas grandes decisiones en el país se han tomado al margen de los cuadros de los grandes partidos. En cierto modo dividiéndolos transversalmente. En el año 1933 el golpe de Estado enfrentó blancos a blancos, y colorados a colorados. La reforma de 1942 también. El establecimiento del Colegio del mismo modo. Y la última reforma constitucional, al alcance de la memoria de todos, fue hecha por acuerdo de grupos colorados y blancos contra blancos, colorados y otros grupos políticos. No es nuevo que hombres de distintos partidos se agrupen entorno a un problema real para darle una solución real que requiere el país, cuando el partido entero no puede dar esas soluciones.

Pero aquellas eran soluciones transitorias y este es un problema mucho más durable.

Estamos convencidos de que las soluciones a la crisis uruguaya dividirán necesariamente en forma transversal los grandes partidos porque ya no representan soluciones. Este problema es muy durable y de gran dimensión. Hace años que giramos en torno a este perno de la crisis económica, sin poder liberarnos de él y durante mucho tiempo no nos liberaremos de él de ningún modo.

El mensaje no era una simple emisión de opinión, sino el comienzo de una operación política en que se iba a insistir pacientemente durante tres años. Copias de ese texto fueron entregadas a representantes de los grupos políticos identificados como opositores y se solicitaron entrevistas formales, algunas de las cuales se realizaron y otras no se pudieron obtener o se convirtieron en conversaciones informales.

La idea se volvió a manejar sistemáticamente en el curso de 1969, y en diciembre de ese año aprovechamos el ofrecimiento de un reportaje en *Marcha* para replantear públicamente la proposición avanzando ya más detalles, especialmente en materia de programa.

A la pregunta de si la encrucijada de la política nacional podía dar lugar a un gran frente popular, contestábamos:

Puede, y a mi juicio debe, dar lugar a un frente común. La crisis económica y la respuesta a la crisis económica, la dictadura y la respuesta a la dictadura son los mayores problemas políticos actuales. Y no se agotarán en una temporada ni en un período de gobierno. Ocuparán al país durante un buen número de años.

¿Cómo hemos de salir adelante si no juntamos el máximo respaldo de pueblo en apoyo de una fuerza política capaz de cumplir la tarea? Hay que desplazar del comando a la derecha política blanca y colorada, a la oligarquía económica y a los poderes extranjeros que pretenden manejar-nos como cosa suya. Pero no para caer en la anarquía y en las contradicciones de los últimos períodos de gobierno; tenemos que arrancar al país de la crisis transformándolo profundamente por caminos democráticos y en una dirección auténticamente nacional y popular. Y esto no se hace sin coordinación de programas y de acciones, y sin respaldo masivo de pueblo organizado.

Esa es la gran tarea. Si avanzamos en ese sentido, los sufrimientos y las amargas experiencias de este período pachequista, no estarán perdidos. Si confundimos a la gente, si pretendemos que el pueblo olvide, si a la hora de sacar y poner gobierno, permitimos de nuevo revolver y sumar votos gubernistas y opositores, votos sumisos y votos combativos, hacemos escarnio del sufrimiento de la gente y postergamos la solución de los problemas nacionales.

Después de recordar el mensaje del 23 de junio agregábamos:

Alguien nos calificó una vez de ingenuos por este planteo, alegando que los grupos del mismo lema, diametralmente discrepantes en los gravísimos acontecimientos de este período, habrán sin embargo de sumar los votos al final. Yo no quiero hablar ahora de probabilidades. No soy yo quien debe en estos momentos decir si otros harán, y cómo, y cuándo, gestos de libertad, de coraje, de creación de cosas nuevas, que yo juzgo beneficiosos. Simplemente afirmo lo que me rompe los ojos, como lógica. Y no me encierro en el fatalismo de esos alcohólicos que, como creen imposible desligarse de sus costumbres arraigadas se entercan en ellas hasta destruirse.

En cuanto a programa, proponíamos las siguientes orientaciones como base de discusión. Esta enumeración quedó con el nombre de *los nueve puntos*.

1. Restablecer la vigencia de los derechos y de las libertades, actuar por leyes y dentro de la Constitución y recuperar el Parlamento. Sé que esto no entusiasma a todos: a los pachequistas porque están cebados, a otros porque prefieren pensar en desquites. Sin embargo, lo creo indispensable. Lo actual ya hemos probado a dónde lleva.
2. Establecer una política planificada de transformación estructural y de desarrollo. Insisto: de transformación y de desarrollo, no de pura estabilización y congelación. Pero hacerlo aquí, en el Uruguay, y con amplia participación popular (gremial y política) en la elaboración y en el control. En otras palabras: nacionalizar y democratizar la conducción del país. Mirado desde otro ángulo: acabar con el entreguismo y la dominación oligárquica.
3. Liquidar en la banca, la influencia extranjera, y el caos y especulación privados. Poner realmente la banca en las manos del país es indispensable para acabar con el monstruoso régimen de usura actual, y para canalizar los recursos de interés colectivo.
4. Iniciar una enérgica reforma agraria que posibilite a la vez la transformación técnica y social del campo, y liquide poderes y privilegios funestos.

5. Nacionalizar los grandes rubros del comercio exterior, y en particular la comercialización de los principales productos agropecuarios. Acabar así con los grupos de presión y focos de especulación que han dañado al país y desorientado su desarrollo.
6. Provocar un fuerte impulso industrial. Implantar de una vez grandes industrias con recursos nacionales que, como la siderurgia y la pesca, hasta ahora no han salido de los discursos. Reorganizar ramas en crisis, como la carne. Abrir mercados extranjeros por la integración y la complementación industrial. El Uruguay futuro será industrial o no existirá.
7. Ampliar fuertemente, y con sentido popular, tres sectores sociales: la vivienda (aprovechando a fondo las posibilidades de la Ley de Vivienda) la salud (estableciendo un efectivo seguro de salud) y la educación a todos los niveles.
8. Redistribuir valientemente el ingreso, aumentando los salarios reales y planificando una distribución más justa de retribuciones y pasividades. Y poner una parte creciente de la inversión en manos de los trabajadores.
9. Empujar la integración. Menos de tres millones de habitantes no pueden desarrollarse aislados. Pero integrarse no es hacer un mercado libre para los *trusts* extranjeros, sino un bloque de países solidarios para industrializarse, defender sus comercios, su posición frente a los acreedores, sus conquistas sociales y culturales.

Todo esto, y más, es fácil de decir. Pero exige reformas profundas de la administración pública y de las mismas empresas privadas, y desde luego de la seguridad social y de la legislación laboral. Por cierto, no pretendo con esto agotar el contenido revolucionario de nuestro programa partidario. Ni fijar una receta para que los otros la acepten. Habría que conversar. Una etapa inmediata no es todo el futuro del país.

Este reportaje dio lugar a una polémica lateral. El periodista preguntó si en caso que los sectores blancos y colorados no se avinieran a formar el frente, buscaríamos el acuerdo con «partidos de izquierda» y «sectores populares». Como esa pregunta tenía incuestionablemente un nombre, la respuesta fue:

Yo le he contestado en relación a lo que usted planteó: un Frente Amplio (acuerdo o partido) popular, progresista, nacionalista y democrático. En esa dimensión hay que plantear la idea.

Si usted ahora pregunta sobre un posible acuerdo bilateral entre el Partido Demócrata Cristiano, de un lado, y el Partido Comunista o el FIDEL, del otro, le contesto: no es posible. Las diferencias son demasiado profundas para olvidarlas por una combinación oportunista que a nada llevaría. Esto no incluye que coincidamos en ciertos casos, por ejemplo, al resistir la dictadura de derecha, o al defender los sindicatos o los salarios.

No somos frentistas de cualquier frente. Si la idea ambiciosa no marcha, lo que nosotros haremos será, como ya lo he dicho, abrir nuestro lema a los que puedan ver en él un cauce para sus ideales y sus esperanzas.

La polémica posterior en la que intervino Bruschera, que venía escribiendo lúcidamente sobre el tema, permitió clarificar mejor la posición. El llamado del partido no incluía listas de invitados ni exclusiones. Pero la idea del Frente Amplio no podía ser sustituida por un acuerdo bilateral FIDEL-PDC, ni por una unión de izquierda clásica, y ni siquiera podía comenzar por ahí.

Indudablemente, más allá de la discusión sobre la pertinencia de una combinación bilateral o de una unión corriente de izquierda, quedaba expresada públicamente la posición favorable del FIDEL al planteo frentista. De los demás grupos, tampoco esta vez hubo respuesta definitoria.

En el programa de actividades de 1970 se resolvió insistir una vez más en el planteo frentista. Un programa de entrevistas oficiales con los sectores opositores, recogida con nuevo interés por la prensa, se desarrolló en los meses del invierno. Las reacciones esta vez estuvieron muy lejos del escepticismo inicial. Dos años de pachequismo dictatorial habían convencido de la dimensión y profundidad del deterioro, y mostraban al Frente como la única apertura democrática hacia el futuro.

Naturalmente las respuestas fueron de naturaleza muy variada, incluyendo la colérica reacción de Alberto Heber al decir que el PDC era un cuadrito de la B que quería formar un combinado para jugar en la A. Hoy, seguramente no tendrá dudas de que el «combinado»

está jugando en la A. Pero la apertura frentista del general Seregni y la posición de los cuadros directivos de la 99 de trabajar en el sentido del abandono del lema y la formación del Frente fueron incuestionablemente los hechos que volcaron la balanza. A partir de ahí la etapa de la *proposición frentista* terminó, y comenzó la de la *estructuración del Frente Amplio*.

La Comisión Nacional del PDC del 28 de junio insiste en un llamado frentista. La Convención de julio ratifica la línea. Pero la Comisión Nacional del 3 y 4 de octubre ya autoriza concretamente a los dirigentes a estructurar con la 99 y otros grupos un primer aglutinamiento, habilitando a abrir el lema, y manteniendo la proposición original del Frente Amplio sin exclusiones. Las respuestas de otros grupos, claras en el caso del FIDEL, menos definitivas en otros casos, muestran ya las puertas abiertas.

A partir de ahí, los hechos públicos se precipitan. El 7 de octubre aparece el manifiesto de las personalidades que da lugar a la constitución del comité llamado por la gente «de los independientes». Y a fin de octubre se realiza el acto de la lista 99 en el cine Ateneo, que representa ya un pronunciamiento clamoroso.

El comité de personalidades anima, a partir de entonces, un intenso movimiento de opinión apoyado por los diarios *Ya* y *El Popular* y caracterizado por la multiplicación de mesas redondas en Montevideo y en el Interior donde todos los grupos frentistas vuelcan su apoyo y su militancia, pero que recoge también una respuesta de público muy grande y espontánea también entre la masa políticamente no comprometida. Durante un período se entrecruzan las gestiones políticas iniciales sustentadas por el PDC con las promovidas por el comité.

Los primeros días de diciembre el largo proceso se marca con un acontecimiento que ya le da carácter de irreversible. Los días 4 y 5 se realizan paralelamente el congreso de la 99 para definir el abandono del lema y la decisión de formar el Frente, y la Comisión Nacional del PDC ratificando sus posiciones y en particular que el Frente será sin exclusiones. Una vez definidas bases programáticas, mínimas pero definitorias del tipo de Frente que se quiere construir, se hará un llamado abierto y se aceptarán las incorporaciones de todos los que compartan esas bases.

El 7 del mismo mes, el Movimiento Blanco Popular y Progresista hace también abandono del lema y anuncia su incorporación al Frente.

El 18 y 19 de diciembre la asamblea del Platense y la convención rubrican la decisión definitiva del partido.

Los pasos siguientes realizados conjuntamente con la 99 conducen al último acontecimiento preparatorio: la constitución del Frente del Pueblo con su declaración de principios, y el llamado del Frente del Pueblo para la reunión del 5 de febrero en que habría de constituirse el Frente Amplio. Ese documento es un elemento clave. La definición de las características del Frente y los 12 puntos programáticos definen la tarea a cumplir y permiten que en un llamado abierto cada sector político decida por su cuenta la incorporación.

El 5 de febrero, cuando las delegaciones se reunieron en la sala del Palacio Legislativo, la etapa de estructuración preparatoria había terminado.

A partir de allí, el Frente Amplio se organizaría a sí mismo.

3.12. Discurso del 26 de marzo de 1971

[*Flecha*, n.º 43, 2 de abril de 1971.]

Pueblo uruguayo:

Nos encontramos hoy, aquí, después de atravesar un largo túnel de opresión y de vergüenza, un largo túnel de sufrimientos y atropello.

Mucho sufrimos materialmente, en estos veinte años en que el país se nos ha estado desmoronando poco a poco; en que hemos soportado el empobrecimiento, los campos improductivos, las fábricas paralizadas, la desocupación creciente, los ingresos disminuidos, las deudas que se amontonaban sobre el país, humillándolo, sometiénolo a dictados ajenos, doblegando lo que no debía haberse doblegado nunca.

Mucho hemos sufrido. Pero no fue lo único, ni siquiera lo más importante, el sufrimiento material. Tal vez lo peor fue el sentido de impotencia. Veinte años en que no hubo una respuesta democrática a la crisis uruguaya, en que nos creíamos fatalmente prisioneros de la telaraña de la legislación de lemas, de las rutinas políticas, de los

cuadros vacíos, sin programas, sin convicciones, sin querer profundo para transformar y salvar el país.

Ahora, en estos días en que estamos llenos de entusiasmo, en estos meses en que hemos aprendido a mirar hacia el futuro con esperanza, tal vez olvidamos los años en que se hablaba de un Uruguay sin futuro, en que se ponía en cuestión, ¡parece increíble!, la viabilidad de nuestro ser nacional. Nadie creía en el futuro y en las soluciones de un país paralizado políticamente por fuerzas inadecuadas, sin respuesta, sin realidad, sin pueblo. Y las instituciones democráticas funcionan cuando el Pueblo está adentro, porque sin él son solo una forma vaga, sin sentido, y paralizante.

Y un día llegó Pacheco...

Llegó este señor y echó todo por la borda, empezando por su partido, que no servía para gobernar. Echó por la borda el Parlamento, las leyes, los derechos, las tradiciones democráticas del pueblo, la voluntad de progresar, la voluntad de hacer justicia, la voluntad de ser libres.

Impuso una política de grupos minúsculos, oligárquicos. Impuso esa política pretendiendo que era estabilidad, y los hechos demostraron que era bancarrota. La impuso pretendiendo que era pacificación y los hechos demostraron que sembró la violencia como nadie lo hizo antes en el país.

Gobernó y está gobernando en guerra contra su propia patria.

Disolvió partidos políticos. Y no sabía, cuando los disolvía, que nos estaba preparando esta noche.

Clausuró diarios que tenían dignidad, y dejó algunos que mañana no dirán más que cuatro renglones de esta masa de pueblo. Pero cuando clausuraba diarios no sabía que nos estaba preparando esta noche.

Aprisionó a la gente sin juicio, la metió en la cárcel descartando las decisiones de los jueces. Torturó. Dejó el grito desgarrado en la celda de tortura, y la sangre pegajosa sobre el asfalto. Y al hacerlo no sabía que nos estaba preparando esta noche.

Desacató al Parlamento, a las leyes y a la Constitución.

Y sin embargo le digo: ¡gracias!

No por eso, sino porque nos hizo libres. No por eso, sino porque nos enseñó que ante un desafío de semejante magnitud, éramos capaces

de arrancar de la tradición democrática de nuestro pueblo, la libertad y la conciencia suficientes para construir una solución política democrática, que hoy está aquí presente.

Esta noche es el primer contacto de masa. Venimos con un Frente ya organizado, con un programa que es un camino de transformación para la libertad y el progreso nacional. Venimos con candidatos, que son un lujo, a realizar la obra. Pero todavía no está completo. Mucho tendremos que hacer.

¡Esta noche es un abrazo de pueblo!

Esta noche, en realidad no es una noche: ¡porque es luminosa...!

La noche, la verdadera noche quedó atrás, en el momento en que descubrimos que éramos capaces de construirnos, solos, nuestro futuro.

3.13. Por qué impulsamos el Frente

[Folleto, invierno de 1971.]

Solo puede querer conservar la organización de la sociedad actual el que no entiende nada de ella o el que ocupa posiciones de privilegios dentro de la estructura inhumana, de miseria y opresión.

Se nos pregunta a menudo por qué el Partido Demócrata Cristiano adhirió al Frente Amplio. Más exacto sería preguntar por qué propuso su formación y luchó tres años por el acercamiento de los sectores progresistas que lo integran; por qué contribuyó con tanta convicción a su constitución.

A estas preguntas podríamos responder:

- Porque el Uruguay necesita impostergablemente cambios de fondo y no existían fuerzas políticas capaces de realizarlo.
- Porque la salvación del país hay que buscarla por el pronunciamiento del pueblo, y para eso era necesario sumar las fuerzas de todos los que estaban dispuestos a apoyar y sostener ese programa de reformas fundamentales.

Si esto es así, los propios principios demócratas cristianos exigían al Partido que cumpliera esta tarea. En esta lucha frentista, el PDC no desaparece ni renuncia a sus convicciones, sino que se afirma y crece como fuerza demócrata cristiana y realiza lo que sus propias ideas exigen.

1. El Uruguay del futuro no se construye sin el Frente

Lentamente, esta República — que tan estimables realizaciones económicas, sociales y políticas había alcanzado— se fue hundiendo en una crisis que actualmente amenaza su propia sobrevivencia. Nuestras desgracias de hoy no se generaron súbitamente, ni tampoco solo por acción de poderes extranjeros. Estamos pagando culpas que antes cometimos y que recaen principalmente en los que tuvieron en sus manos la riqueza y el poder.

Las clases dirigentes uruguayas —los privilegiados de la economía y los que predominaron en nuestra vida política— tienen la responsabilidad de la situación que ahora sufrimos, porque utilizaron su posición para lucrar en perjuicio de las grandes mayorías. Pudieron —en la época de las vacas gordas— echar las bases de un auténtico desarrollo; en lugar de ello, dilapidaron el ingreso nacional y permitieron que potencias económicamente más fuertes nos sometieran y explotaran el trabajo de nuestros hombres.

Todo lo demás vino como consecuencia: la inflación, la burocratización, los conflictos sociales, el endeudamiento externo, la emigración de miles de orientales. Hasta llegar a las disyuntivas dramáticas que cada uno de nosotros debe actualmente afrontar y contribuir a resolver.

Los partidos tradicionales, gastados, sin ideas y sin programas, no fueron capaces, ni son capaces tampoco ahora, de emprender ni realizar la transformación. Ante los problemas de hoy, están fuera de época y no sirven. Además, dentro de ellos siempre hay representantes de los grupos privilegiados, interesados en que los cambios profundos y salvadores no se realicen.

En 1968 ya no podían ni siquiera atajar la inflación y el desquicio. Entregaron el país al señor Pacheco para que lo gobernara por medidas de seguridad, en una verdadera dictadura que multiplicó el caos y la

violencia. Por este camino solo pueden prometernos un futuro sombrío, semejante a la situación que otros países latinoamericanos soportan, y de la cual les resulta muy difícil librarse.

2. *El Uruguay se construirá sobre el pronunciamiento de su pueblo*

La salvación está en otra dirección. Exige una reacción de la conciencia libre de los uruguayos, capaz de romper con la pasividad, la sumisión y la rutina.

El programa de grandes transformaciones salvadoras tiene que ser realizado democráticamente. Para eso hay que juntar todo el pueblo capaz de quererlas. Juntarnos en una inmensa fuerza, convencida, creadora. Mantenerse divididos y aislados es regalarle el futuro.

El Frente Amplio es la respuesta de la conciencia uruguaya a los desafíos de la época. De una conciencia uruguaya que no entrega la soberanía nacional ni la tradición democrática ni el derecho de luchar por la justicia.

3. *La formación del Frente tenía que contar con nosotros*

El que conozca el Programa de Principios del Partido Demócrata Cristiano sabe que teníamos que estar luchando en el *Frente*.

Nuestros principios llaman a la lucha contra todo lo que mutila y esclaviza a los hombres: la miseria, la enfermedad, la privación de derechos y libertades, las desigualdades, la opresión de nación, de camarilla o de clase. Pero llaman a luchar contra las causas de fondo de estos males:

- la acumulación de riquezas y poder desmesurado en pocas manos;
- las estructuras políticas que escamotean al pueblo la decisión;
- y el imperialismo que somete y humilla.

Al volverse nuestra sociedad, en los últimos años, más clasista, más sometida al imperialismo y más defraudante de la voluntad popular,

estábamos obligados a buscar soluciones heroicas para remover las actuales estructuras. Solo había una forma: reunir una inmensa masa de pueblo que ganara el poder y rompiera, de una vez por todas, el sistema bipartidista que nos tenía paralizados.

4. El PDC es una fuerza distinta y perfectamente definida dentro del Frente Amplio

Esto también surge de sus principios. Su ideología no le permite confundirse ni con los populismos que reúnen al pueblo para mejoras transitorias y no llevan a transformaciones durables y de gran aliento, ni con las corrientes marxistas, con las cuales discrepa en cuanto a la forma ideal de la sociedad futura y a los métodos para realizarla. Tiene su propio aporte que hacer. No puede, por tanto, fusionarse en una fuerza indiferenciada. Puede, en cambio, integrarse a un gran *frente*, manteniéndose distinto y fiel a sus propias convicciones.

5. El Frente Amplio responde a las convicciones de un demócrata cristiano

Primero: porque es democrático. El Frente pretende restaurar en el país la plena vigencia de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales, destruidos en los últimos años; perfeccionar la libertad de expresión; asegurar el respeto a los derechos en materia de Enseñanza y de la vida religiosa y cultural; renovar una democracia política con pluralidad de partidos políticos, revivida por la participación popular. Todo eso forma uno de los capítulos fundamentales de nuestros principios: la Democracia Cristiana ha sido siempre celosa e intransigentemente demócrata. Esta bandera es su bandera.

Segundo: porque el Frente marca el comienzo de un camino para desarrollar el país, al servicio de la gente, en forma planificada, por una vía no capitalista, rompiendo los nudos principales del dominio oligárquico y las concentraciones de propiedad antisociales, y abriendo camino a la participación del pueblo.

Tercero: porque el Frente define una nítida oposición al imperialismo, rechaza la sujeción de los países en bloques al servicio de las gran-

des potencias, afirma la solidaridad con las naciones latinoamericanas y, en general, con los países del tercer mundo.

Cuarto: porque el Frente le permite al PDC, manteniendo su identidad y su propia personalidad como grupo político, desplegar su estrategia de la transformación social construida sobre la voluntad, libremente manifestada, del pueblo organizado. Este camino responde a la concepción demócrata cristiana de la acción política y del pluralismo.

Como dice la frase final del Programa de Principios de nuestro Partido:

«La única transformación social sólida, y que no traiciona a los hombres, es la que se construye sobre el querer organizado del pueblo entero».

Y eso, en el Uruguay de hoy, solo se logra en el Frente Amplio.

3.14. La Democracia Cristiana a la hora del Frente Amplio

[Entrevista, *Ahora*, 16 de noviembre de 1971, p. 16.]

Una entrevista distinta: en la ruta de la Cruzada de la Victoria, sobre el ómnibus en que viajan los principales dirigentes del Frente. Juan Pablo Terra ha sido objeto de muy frecuentes reportajes desde que surgiera la coalición popular; su palabra, no obstante, tiene el privilegio de renovar su interés sobrepasando la exigencia periodística. Respondiendo las interrogantes de Ahora agrega matices y precisiones a la sólida concepción del presente uruguayo que posee.

Explíqueme la aleación marxismo-cristianismo que muchos indecisos no entienden.

Bueno, este problema se puede tratar en varios planos distintos. Lo más importante del punto de vista del Frente es entender que el Frente constituye una coalición de fuerzas políticas que tiene en común el candidato a la Presidencia, el compromiso sobre una serie de puntos, sobre un programa de transformación que el país necesita urgentemente. O sea, es una coincidencia práctica sobre tareas prácticas a realizar con extrema urgencia en el Uruguay de hoy.

Siempre ha sido posible, legítima e indispensable la colaboración de quienes, teniendo concepciones doctrinarias distintas, coinciden

en tareas prácticas comunes para el servicio de la comunidad. Si alguien puede tener dudas en la materia, que lea los párrafos decisivos de Juan XXIII en la encíclica *Pacem in Terris* para despejar cualquier sombra de duda relativa a los deberes del cristiano en esta materia. Nos debemos al servicio de la colectividad y debemos ser capaces de sumar nuestros esfuerzos en beneficio de la misma.

En cuanto a la relación entre ideologías o doctrinas, le hablo de ideologías, no del cristianismo, que no es una ideología sino otra cosa distinta, una fe. Hablo de la democracia cristiana, que esa sí es una corriente política, una ideología política, y el marxismo. En el plano de la ideología las diferencias subsisten. Hay en el marxismo cosas válidas, aportes que todos reconocemos, que son útiles para el pensamiento, para la interpretación de las realidades sociales, pero subsisten diferencias fundamentales en la interpretación de los hechos y en las concepciones relativas a la sociedad futura. Sin embargo, cuando con distintos motivos, con distintas doctrinas, se coincide en una tarea común, la confluencia de fuerzas es posible y muchas veces imperiosa.

China en las Naciones Unidas

Siempre pensé que era absurdo que China estuviera excluida de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas no son de ningún modo un club o una alianza de naciones que tengan alguna forma de inspiración o coincidencia política, doctrinaria o cultural. En las Naciones Unidas hay países de las culturas más distintas y representantes de gobiernos de las concepciones más opuestas. Yo diría que más radicalmente opuestas. La función propia de las Naciones Unidas es establecer un diálogo y una coordinación entre las naciones más diversas, tales como son. Que entre todos los países se excluya a China es, primero, una disposición arbitraria. Si el criterio se generalizara se expulsaría de las Naciones Unidas a una cantidad de países más.

Pero, además, es un peligro para la paz. China con la fuerza, con el peso de su poderío y la enorme masa de población que representa y con los intereses humanos que hay detrás de esa nación, tiene que estar en el diálogo pacífico de las Naciones Unidas. Excluirla es hacer peligrar la paz.

¿Qué opina del encuentro Allende-Fidel Castro?

Bueno, es un encuentro natural. Nosotros somos partidarios de las relaciones con todos los países del mundo. Somos contrarios a las exclusiones, somos contrarios a cortar los vínculos con nadie. En ese sentido, el aislamiento, el corte de relaciones con Cuba, nos parece una disposición absurda, que demuestra más que nada sujeción, sometimiento a los intereses de Estados Unidos, que estaba en conflicto con Cuba y nos utilizó dentro de ese conflicto.

Cuba, elementos comunes

Por otra parte, con Cuba tenemos ciertos elementos comunes. El choque contra las estructuras capitalistas internacionales, la voluntad de superar formas capitalistas. El interés común como país latinoamericano, como país subdesarrollado, y si este es nuestro punto de vista, manteniendo discrepancias fundamentales con el régimen político cubano, es perfectamente comprensible que el régimen de Allende vea una hermandad especial con Cuba aun manteniendo diferencias evidentes que todo el mundo conoce. Yo creo que ese contacto es útil; va rompiendo las barreras de un aislacionismo que no podía hacer más que perjudicar al continente.

Calor popular

¿Me podría hacer una rápida evaluación de la Cruzada de la Victoria hasta el momento y qué es lo que más le ha impresionado en ella?

La gira me parece brillante. Yo me incorporé personalmente después de haberse hecho la primera clamorosa manifestación de Florida. Me aparté de la gira para ir a los actos de la 808 en Salto, Paysandú y Artigas, que fueron también grandes jalones en este derrotero que nos hemos trazado. Me volví a incorporar a la caravana en Minas. Sacudida todavía por los episodios deplorables de Rocha. Pero con ánimo decidido, y ya vinieron los triunfos de las grandes asambleas de Rocha precisamente y especialmente de Maldonado. De ahí en adelante, la gira ha sido exclusivamente una gira triunfal. Nos hemos visto rodeados

del apoyo, del calor popular, del respaldo y, también hay que decirlo, de las mismas autoridades en el fiel cumplimiento de sus funciones. Lo de Rocha es una mancha en el Uruguay, una mancha por la complicidad de las autoridades que permitieron que un grupito fascista ensombreciera la historia política y dejara un baldón sobre los hombres que gobiernan. Pero el Uruguay es otra cosa y el Uruguay es un campo fértil donde el Frente brota, se desarrolla y florece cada vez más, como preludio del triunfo de noviembre.

El fraude del reeleccionismo

¿Cuál es el motivo de la farsa del reeleccionismo?

Lo del reeleccionismo es un fraude, porque hace una campaña pretendiendo que está tratando de reelegir al Sr. Pacheco y todos, de Pacheco para abajo, saben como sabemos los demás, que la reelección es imposible. Para que sea reelecto hay que cambiar la Constitución. Todos saben, los que saben algo de números y de corrientes políticas, que la reforma constitucional no puede alcanzar nunca más de la mitad de los votos que necesitaría indispensablemente para ser aprobada. En consecuencia, el voto por Pacheco es un voto para el canasto de los papeles. Es un voto perdido de antemano. El propio Pacheco lo sabe porque se lo ha confesado así al Dr. Abdala. Entonces ¿cuál es el porqué de una campaña que se sabe que es totalmente inútil? Para una sola cosa: para engañar al pachequista.

El pachequista es el gran defraudado, el gran engañado, en este caso. Se le hace votar a Pacheco para darle dos listas juntas. Una va al cesto de los papeles y hace que su voto vaya a un Sr. Bordaberry, un candidato ruralista que probablemente la mayor parte de los reeleccionistas no votarían si no fueran engañados de esta forma.

Es decir, es muy penoso, es triste que un grupo político tenga que armar un tablado de papel pintado para engañar a sus propios votantes. Pero ese es el resultado de un gobierno de tres años fuera de la Constitución y de la ley, al margen de los partidos, por tanto, tres años de individualismo desquiciante que no ha dejado ninguna estructura partidaria atrás, que no ha dejado personalidades de relieve y por tan-

to es necesario montar todo esto. Así como es necesario recurrir a los matones y actos de violencia para intentar una continuidad que por las vías normales no ocurriría. Por tanto, la reelección es exclusivamente un mecanismo para hacer votar engañados a los pachequistas.

Brevemente, ¿cuáles son los planes mediatos e inmediatos del PDC?

El PDC está en este momento con todas sus energías, con toda su militancia, con toda su capacidad de lucha, por el triunfo del Frente. Naturalmente, esta es una gran etapa en la que ponemos todo lo que tenemos. Alcanzado el triunfo de noviembre, nuestra tarea será de consolidación de lo conquistado y de cumplimiento de los compromisos contraídos con el país. En ese sentido, nuestros planes están en las bases programáticas del Frente y están en el programa de principios del PDC, nuestro arraigado y querido programa de principios, que nos define y nos señala la ruta a recorrer.

**4. JUAN PABLO TERRA,
SENADOR DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO
Y DEL FRENTE AMPLIO (1972-1974)**

4. Juan Pablo Terra, senador del Partido Demócrata Cristiano y del Frente Amplio (1972-1974)

4.1. Sobre la prórroga del estado de guerra

[Exposición del senador Juan Pablo Terra, en versión editada por el Centro Nacional de Capacitación Demócrata Cristiano (CENCADEC), 1972.]

El balance del estado de guerra

En el día de ayer el ministro de Defensa Nacional hizo un balance de los resultados de los procedimientos cumplidos durante el período de estado de guerra declarado y dio una serie de informaciones indicativas de éxitos logrados. Entre ellas estaba la mención del número de muertos. Ha habido una importante cosecha de muertos, que se fijó en la cifra de 18 tupamaros y 3 integrantes de las fuerzas armadas. Pero luego del examen de las cifras, llegó a conclusiones muy especiales: de 18 muertos tupamaros, 8 al parecer se ubican antes del comienzo del estado de guerra —y por tanto no son balance del estado de guerra— y 8 más no tienen nada que ver con los tupamaros, como ha surgido muy claramente de todo el debate anterior. Tengo la impresión de que un análisis crítico similar podría efectuarse sobre otras cifras dadas, cosa mucho más difícil, naturalmente, por las cantidades más abultadas y por la carencia de información. Me refiero, por ejemplo, a los detenidos y a los procesados.

No voy a hacer el examen crítico de esas cifras. Pero voy a decir, sí, que en el balance realizado por el ministro de Defensa Nacional faltan

temas fundamentales. El balance no es solamente esa estadística de patrullajes, allanamientos, muertes, detenciones; han quedado sembrados nuevos odios, han quedado sembrados dolores, sufrimientos, amarguras, vejaciones, que dejan sus secuelas para el futuro. Cuando pensamos en el balance de estos días no podemos anotar solamente como logros esas cifras —tal vez bastante cuestionables— sino que debemos poner en un platillo de la balanza los otros elementos.

Me voy a referir, entonces, a todo un capítulo que podría titularse «Atropellos», lista de episodios que no debían haber ocurrido, que lamentamos profundamente y cuyo saldo negativo es muy grave. He tratado de confeccionar una lista completa y no lo he conseguido. Tengo aquí anotados una quincena de episodios, pero he tenido que terminar por hacer categorías de algunos de esos numerales.

Sitúo, en primer término, el allanamiento del local central del Partido Comunista, aunque podría objetarse que esto es también anterior al estado de guerra, puesto que ocurrió durante la sesión de la Asamblea General.

Señalo, asimismo, la falta de protección efectiva a los senadores a la salida de la Asamblea General en que se estableció el estado de guerra. El ministro ofreció acompañar al señor senador Erro hasta la puerta, y creo que así lo hizo, con todas las connotaciones que este gesto tiene. Pero, aunque el ministro reclamó la disolución de los grupos que estaban profiriendo amenazas en los alrededores del Palacio Legislativo, transcurrieron no recuerdo exactamente si una o dos horas de haber dado las órdenes pertinentes sin que los legisladores tuvieran la protección necesaria. Así fue que algunos diputados y senadores fueron objetos de injurias y en algún caso hubo episodios de puñetazos en ambas puertas del Palacio, sin que esos grupos hubieran sido disueltos.

En el caso en que me afecta personalmente, fui rodeado por un grupo de esta gente, al parecer de la JUP, que había estado reunida aquí, encabezado por el Sr. Gari y la Sra. Olga Clerici de Nardone. Me rodearon prefiriendo injurias y felizmente personal policial llegó en forma oportuna procediendo a contenerlos —gracias, en parte, a las exhortaciones del Sr. diputado Texeira— pero con guante blanco y una moderación tal que a los que hemos visto la disolución de grupos estudiantiles

cerca de aquí nos llamó poderosamente la atención y nos pareció como un cambio de estilo.

Señalo también los doce atentados de la madrugada, en que no se ubicó a ningún culpable, y que han sido mencionados aquí. La forma absurda e inmotivada de disolver una reunión pacífica de desagravio, realizada frente a la casa del doctor Crottogini a raíz de haber sido objeto de un ataque con una bomba. La masacre del local de Partido Comunista de la 20.^a Sección. El tiroteo que provocó la muerte de un custodio del General Gravina y el baleamiento de la propia casa del General, Comandante en Jefe del Ejército, baleamiento realizado desde el local de una escuela. La prisión del padre Spadaccino y el allanamiento del local de Pax Romana, con la difusión de la noticia en forma que cuestionaremos después. La clausura de la imprenta de la Comunidad del Sur, privando de su medio de vida a los trabajadores, situación que se prolongó un mes, por lo menos. El comunicado n.º 100, en que se desfigura la actitud de un legislador y se lo agravia en forma insólita. El desconocimiento de los fueros del diputado Ariel Díaz. La muerte de Mario Eguren, inerte en Treinta y Tres. La detención y malos tratos del edil de Artigas, Abel Gallo. Un oscuro episodio de asalto y baleamiento de la Facultad de Arquitectura, con desplazamiento de vehículos policiales y de algún vehículo donde operaban elementos no policiales, que fueron los que procedieron al ataque.

A partir de aquí —y debe haber muchos más episodios numerables individualmente— para no alargar esta lista voy simplemente a señalar los encapuchamientos, inclusive en la conducción al juzgado militar y generalizados en forma muy amplia dentro de los locales del Ejército y las torturas.

Me detengo aquí porque no es mi intención hacer ninguna estadística. Haré otra cosa, analizaré algunos de estos episodios para extraer ciertas conclusiones que me parecen fundamentales.

El manejo de la vida humana

En primer término, me referiré al manejo de la vida humana y para eso voy a tomar el caso del local del Partido Comunista y el de la muerte del custodio del general Gravina.

El tema del local de la seccional 20.^a, del Partido Comunista ha sido extensamente discutido aquí. No voy a agregar elementos nuevos pues no puedo agregar más que alguna poca cosa que quizás no influya mucho en las precisiones ya efectuadas. Voy sí a aportar un relato que me fue hecho, porque las precisiones, a veces, desarman y hacen perder de vista el clima y las condiciones en que se realizan estas operaciones. La propia necesidad de precisar y de discutir en torno a cada hecho, a cada episodio —si existían las armas, si hubo o no tiros de tal o cual lado— oscurecen un poco o dispersan el clima del conjunto de la operación.

A este título, entonces, voy a dar el relato de un integrante de las Fuerzas Conjuntas que por razones obvias no voy a identificar. Yo no lo conocía, me fue a visitar y me expuso los detalles de este episodio. Él estaba a muy pocos metros del sitio donde cayó el comunista a quien se imputa haber realizado el primer disparo.

Me contaba esta persona que estaba en un vehículo de las Fuerzas Conjuntas en algún lugar de Montevideo, donde se recibió una comunicación radial que reclamaba la concurrencia inmediata de esa unidad al lugar del hecho. Abriendo la sirena y a toda velocidad el vehículo se dirigió hacia el lugar y llegó junto con otro en cierta posición que, para no identificarlo, no voy a citar.

Estacionaron muy cerca del local del Partido Comunista. Iban de particular. Bajaron con las armas en la mano, no para dirigirse al local del Partido Comunista, sino para doblar por la calle Valentín Gómez hacia el fondo. En ese momento, me dice esta persona —y doy la versión tal cual me la dieron, sin pretender que sea verídica, sino que simplemente la cito y después haré alguna consideración sobre ella—, cuando doblaban la esquina fue disparada una ráfaga de ametralladora desde lo que ellos estimaron eran los altos del local del Partido Comunista. Esto los obligó a parapetarse donde pudieron y a comenzar a disparar. No sé si fue en ese momento que también dispararon hacia las luces, para no quedar expuestos, mientras sus presuntos adversarios estaban en la oscuridad pero en virtud de esto debe haber reinado una oscuridad bastante generalizada en la zona.

Mientras tanto, llegaban distintos vehículos. De ellos descendían elementos de la Policía, del Ejército, y de la Marina, muchos de parti-

cular. Destaco lo de particular porque esto revela que no era fácil reconocer el grado de nadie y a las naturales dificultades de disciplina jerárquica que se producen en las operaciones conjuntas, con actuación de fuerzas de distinta índole, se agregó por la oscuridad y la vestimenta de particular, la imposibilidad de saber con exactitud qué estaba ocurriendo y quién daba órdenes.

Me decía el testigo que a partir de ese momento se produjo una balacera impresionante, que estimó en varios miles de tiros. No sé si esta cifra es real. Vivo a siete cuadras del lugar del hecho y declaro que a esa hora sentimos ruidos y salí con mi familia al jardín, nos quedamos oyendo muy largo —creo que fueron tres minutos, aunque no podría precisarlo; a veces uno se engaña respecto a los periodos de tiempo— la superposición de disparos de varias armas automáticas, sin solución de continuidad. Creo que corresponde a este episodio mi única apreciación directa.

Pero lo que me anota el testigo es que había una considerable confusión y que muchos no sabían hacia dónde tirar. Llegó un ómnibus con sus pasajeros, se metió en el lugar de la balacera y cuando se impartió la orden de que se retirara, el conductor se asustó, bajó, y los pasajeros quedaron allí, encerrados. Llegaban patrulleros, todo tipo de vehículos policiales y militares, dando una sensación de confusión muy grande. Hubo un gran número de hombres operando y disparando en el lugar con poquísima claridad en cuanto a la organización jerárquica de todo el conjunto y, sobre todo, con una falta absoluta de precisión en cuanto a cuáles eran los objetivos, aunque en general disparaban contra los altos de la casa del Partido Comunista.

A cierta altura temieron matarse entre ellos, me dijo mi informante. Parece que esto coincidió con la llegada de un coronel —no estoy seguro de si ese fue el momento en el que llegó el coronel— pero alguien dio la orden de alto el fuego. Así se hizo para ver qué estaba pasando, para poner claridad en la situación. Desde atrás una ametralladora seguía disparando —había multitud de armas automáticas— y se creyeron encerrados. Se tiene la impresión de que era alguien que tiraba porque sí, sin saber exactamente en qué dirección debía tirar.

En ese alto el fuego un sargento 1.º de policía, cuyo coche había recibido impactos de balas, dijo: «voy a entrar» y se lanzó contra la puer-

ta. Corrieron varios, voltearon la puerta, entraron y dispararon varios tiros contra el techo, de carácter intimidatorio. Se me dijo que podía apreciarse en el lugar, por las marcas, que eso era así. Adentro había un grupo de personas del Partido Comunista con las manos en alto. Nadie fue herido en ese momento; todos se entregaron. Y esta persona me expresó que desde afuera de la puerta de los dos costados donde había gente, se presenció la salida con las manos en la nuca, de los miembros del Partido Comunista que según él eran siete.

Insisto que estoy dando esta versión tal como me la contó y no para corregir versiones mucho más precisas, sino que reconstruir un poco el clima y las condiciones en que se operó. Cuando salió el sexto, pasó la puerta y vio ahí al capitán Busconi que al parecer era el único de uniforme —según este relato—, echó la mano en el bolsillo, sacó un revólver niquelado y disparó un tiro que pegó en el ojo de Busconi, quien cayó al suelo. Entonces alguien gritó: «asesinos, nos mataron un compañero» y otros gritaron «mátenlos a todos» y en ese momento, desde pocos pasos de esa persona se le vacía toda la carga de una pistola. Cae al suelo y aun allí alguien intenta ensartarlo con una bayoneta. Forcejean, pero alcanza a herirlo. Y los otros son ejecutados. Caen muertos, algunos por los que los llevaban, desde atrás, uno de ellos a punto de subir a un «ropero» después de haber pasado la calle con las manos en la nuca.

No quiero entrar en un debate en cuanto a la precisión de los hechos. Algunas consideraciones que posteriormente voy a hacer aclararán el sentido de lo que quiero decir.

Según esta persona, el agresor que había estado disparando con un arma automática desde el techo del local del Partido Comunista había desaparecido. Me mencionó que una mujer con una ametralladora fue recogida por un Dodge rojo en algún lugar y momento; no sé dónde. A esta altura se retiran los de particular y el ejército toma un control más ordenado de la situación. Y con esto termina el relato.

Confieso que la fuerza dramática del relato me sugestionó, me convenció. No es que entendiera exactamente a título de qué me lo transmitía. No fue a verme propiamente con el espíritu de hacer una denuncia. Lo digo por su actitud que era —diría yo— la de angustia, la de reclamar comprensión y respaldo para las fuerzas militares que se jugaban en

esa operación, tratando de inculcar una versión del asunto, insistiendo en ella con muchos detalles. No podría decir exactamente cuál fue la intención, más allá de esta impresión, porque no tenía ninguna relación personal con él.

Supongo que este testimonio forma parte de los que dieron lugar al comunicado conocido. Hay una serie de coincidencias y correspondencias. Me imagino —y en la conversación quedó sobreentendido— que esta persona cumpliera su obligación rindiendo los informes del caso por las vías jerárquicas.

Quiero insistir que el poder dramático, la angustia y hasta el horror del relato, me sugestionaron. En principio, pensé que esa era la versión correcta. Reconozco que después he dejado de creer que esta sea una versión completa y exacta de los hechos. ¿Por qué? Primero, porque si hubo efectivamente ese disparo y si existió ese revólver niquelado ¡había tantas formas de documentarlo! Toda esa documentación tan precisa que brindan los partes cuando tratan de inculpar a alguien: la prueba de la parafina, el peritaje balístico, el mostrar el arma, la numeración, la guía, el nombre de quien aparece registrado como poseedor, si tenía el numero limado, etcétera, etcétera, elementos todos que podrían dar consistencia a la versión. Si existió ese revólver niquelado que efectuó ese disparo —y eso apoyaría la versión oficial del comunicado—, yo diría que el señor ministro no puede contestar a las preguntas como lo hizo en la comisión de la Asamblea General, excusándose en el secreto militar.

Creo que sería absolutamente imprescindible que se nos dieran todos los elementos técnicos demostrativos o corroborativos que son fáciles de dar. Es un primer elemento de intriga.

En segundo lugar, parece que hay algún testigo que relató los hechos con curiosa coincidencia y con las mismas frases, pero puestas en boca de distintas personas. Según ese relato, alguien de los que iban custodiando a uno de los que salían, disparó un tiro, se le escapó un tiro, o salió de algún otro lado un tiro; cayó un prisionero. Y alguien que venía atrás, uno de los detenidos del Partido Comunista, se dio vuelta y gritó «nos mataron a un compañero» y luego surgió la otra frase. Sé que estas cosas son muy difíciles de reconstruir. Creo que nadie puede hacerlo sin tener la totalidad de los elementos en su conocimiento y sin corroborar las cosas.

Pero hay otros factores. Esa versión se apoya en que el capitán Busconi fue herido por un tiro de revólver, pero se ha dicho que la herida es de otro tipo de bala. Y se apoya también en que hubo un arma automática disparando del techo del local. Se me dijo una cosa rara: se me habló de un arma automática y de otra arma que disparaba balas trazadoras. No entiendo qué agrega esto, si es lógico o no, pero estas son las expresiones que usó el testigo.

Contra eso está el hecho de que las dos personas inermes, detenidas en el techo del local fueron liberadas por el juez: porque no tenían armas y porque desde donde estaban no se había disparado ningún tiro. La historia de armas disparando desde allí es inconciliable con esto.

No estoy pretendiendo tener por tanto la verdadera explicación pero creo, sí, que este relato trasunta el clima en que se operó.

Creo que este tipo de operaciones son extremadamente peligrosas. No soy perito en la materia, pero un particular supone siempre que las operaciones se realizan bajo una jerarquía militar clara, donde los grados son conocidos, donde las órdenes circulan por canales establecidos, donde las responsabilidades están claras y donde alguien traza el plano. En este caso, todo eso parece no existir.

Esto plantea un primer problema: ¿la forma en la que se está operando no es demasiado imprudente? ¿Es realmente insuperable que estas actuaciones se produzcan en una forma tan caótica, que puedan tener «resultados tales como que la gente se mate entre sí»?

Pero yo ya no sé, a esta altura, si a pesar de todo el horror de este relato la verdad no fue mucho más horrible. Este relato tiene por lo menos algo que no es justificación de nada, pero que psicológicamente, en un clima de cierto caos, de histeria, de tensión nerviosa, puede explicar como factor desencadenante: un tiro de revólver que aparece ahí, da una explicación.

En algún momento me he preguntado si no se me trató de inculcar esta explicación y la idea de que el tiro de revólver era real, precisamente para atenuar el horror de la cosa.

Me lo he planteado simplemente como una pregunta entre una cantidad de incógnitas. Lo que sí digo es que esta versión puede ser real, o puede no serlo.

Y que quizá la realidad haya sido todavía peor; que de alguna manera, quizá accidental, apareció un tiro por accidente, o, todavía peor, por mala intención. Esto último ya linda con lo inimaginable, pero puede haber ocurrido. Y que el resto fue un desencadenamiento de pasiones humanas inimaginables. Creo que todos tenemos adentro cosas inimaginables y que en determinados momentos de desequilibrio surgen a luz.

El relato me impresiona, precisamente por lo que tiene de vivamente humano.

Sobre este episodio quiero hacer una reflexión: el corolario de la matanza no se produce si no está alimentado. ¿Y alimentado por qué? Por la fanatización, por el cultivo sistemático de los odios, por una tendencia a la ligera de inculpar y responsabilizar a todos, como si todos tuvieran las mismas culpas.

Es perfectamente conocido que no somos comunistas, digan lo que digan los mentirosos. Tenemos en el Frente una relación fraternal de lucha con el Partido Comunista, a pesar de las diferencias que nos separan. Y yo digo aquí que el odio se ha sembrado contra nosotros, el Frente Amplio, pero también contra el comunismo —en una forma irracional— porque convenía a la campaña electoral, porque producía resultados electorales. Y se ha estado dando bomba a ese odio en un grado inhumano.

Detrás de la escena de pesadilla en que cayeron masacrados esos hombres con las manos en la nuca, hay una siembra de odio sistemático y de inculpación vaga y difusa que está pudriendo la vida nacional. No sé si son más responsables criminalmente los que participaron en la masacre misma, como autores, o quienes a lo largo de los meses han estado sembrando las pasiones que en un momento dado estallan como una bomba, como un explosivo que no se puede contener.

Sobre este aspecto del manejo de la vida humana en nuestra pequeña experiencia del estado de guerra, quiero agregar el episodio relativo a la muerte del custodio del general Gravina.

No conozco relato de testigos directos, pero la versión que obra en mi poder refiere que, en algún operativo que estaban haciendo en la zona, se percibió a una persona de particular con un arma en la mano

—creo que una metralleta— no sé si en la puerta de una casa, dentro o arriba de ella. Esto provocó inmediatamente que la casa fuera rodeada, atacada a balazos, también con armas automáticas. Lo cierto es que, de resultas de eso, termina muerto un hombre.

Se ha comentado en el Parlamento el episodio de la balacera desde el salón de actos y las aulas de una escuela en la que había niños, con el drama correspondiente. Me importa señalar aquí que muere un hombre. Y que era el custodio del comandante en jefe del propio Ejército y que la casa atacada era la de este.

No sé si habrá muchos ejemplos en el mundo de un ejército que salga a la guerra y termine rodeando y ametrallando la casa de su propio comandante en jefe. Me hace acordar a algún cuento de Chesterton: un episodio que, si no fuera trágico, sería humorístico.

Tengo la impresión, cuando ligo este caso con el otro, de que la guerra se entendió como un desahogo, como salir a matar; como si la gente hubiera estado trabada por las limitaciones de la vida normal; como si el derecho, las reglas, las limitaciones, las exigencias, los jueces y las órdenes de allanamiento, las garantías y todo eso, fueran estorbos para eliminar los problemas del país; como si levantando y barriendo todo eso de una plumada, por el estado de guerra, se saliera entonces con resolución, a sangre y fuego, a acabar con el problema que está afligiendo la vida nacional.

Y ¿qué ocurre? Que en una lucha como esta la rabia no sirve, como tampoco sirve salir a sangre y fuego. Simplemente se está arriesgando innecesaria y exageradamente la vida humana, frente a un enemigo organizado, y que opera del modo que operan los tupamaros. Quienes pretenden un triunfo de las fuerzas militares sobre esa organización, por lo menos deben comprender que a lo más podrá ser el triunfo de la inteligencia, del mejoramiento de los métodos, del afinamiento de las técnicas, pero absolutamente nunca el éxito de salir a matar, como si levantar las restricciones, [...] el instrumento de manejo cotidiano para todos los problemas pudiera ser lo que resolviera.

Antes de conceder la interrupción al señor ministro voy a hacer una consideración más, para no perder el hilo de la exposición. Quisiera que los señores legisladores imaginaran lo que pasa en el alma de la

gente que vive estas cosas; de sus amigos, conocidos o correligionarios. Y que sepan lo que se siembra para el futuro. Después me voy a referir al agravio que se cometió contra el señor diputado Pérez en el comunicado n.º 100. Ahora no lo toco directamente. Pero diré que me asusta; porque me asusta la gente que no es capaz de imaginarse lo que pasa en el alma de los demás.

El Partido Comunista había tenido ocho muertos en una escena que es de pesadilla. Las Fuerzas Armadas tienen sentido de cuerpo. Es lógico que lo tengan y yo lo respeto. Pero quienes escribieron ese comunicado debieron saber y comprender que las Fuerzas Armadas no son las únicas que tienen sentido de cuerpo, ya que las organizaciones políticas también lo poseen. Si todos sentimos el horror de ese hecho, ¡lo sentido por sus compañeros debe de haber sido enorme! Y yo, que en muchos aspectos estoy tan lejos de la concepción teórica e ideológica del Partido Comunista, digo que me estremecía el acto del sepelio, el sentido de responsabilidad profunda de la oratoria. ¡Hay que tener ocho muertos y tragarse las lágrimas y la sangre! Y en vez de hablar para encender pasiones, hablar con sentido de la responsabilidad a un pueblo vivo, al que quizá la menor chispa le habría podido lanzar quien sabe a qué destino! Los bogotazos, los cordobazos han tenido a veces origen en crímenes mucho menores que ese. Frente a una actitud de esta especie, cualquiera debería experimentar un enorme respeto. Agraviarse por una exposición y contestar con insultos en estas circunstancias me parece algo así, como fumar en un polvorón, inconscientes del poder de la pólvora allí amontonada.

Quisiera que supiéramos todos bien claro, que estas cosas siembran odios muy hondos y muy durables. ¿Cuántos años duró el efecto de los Mártires de Quinteros? ¿Cuánto ha gravitado sobre la historia entera del país? Debemos ser perfectamente conscientes de que gente que no ha nacido hasta ahora, o que son niños ahora, enseñarán a sus hijos el horror de este episodio. Cuando hacemos el balance de estos días de guerra, está bien que hagamos las estadísticas de los allanamientos y de detenciones. Pero pongamos en otro platillo de la balanza las cosas que se han sembrado, y que en muchos años no desaparecerán de la memoria de nuestro pueblo.

La consideración sobre el manejo de la vida humana en el estado de guerra, yo la concluyo con una observación muy pequeña. En el informe que nos había proporcionado el señor ministro sobre los muertos anteriores al estado de guerra, se decía que había diez de los tupamaros. Luego nos encontramos que de esos diez solo había dos tupamaros —que yo no he ido a verificar todavía pero, en fin, admito que sean dos tupamaros— y ocho que no tenían nada que ver y que representan una nueva siembra de odios. Y ahora vemos que de los tres muertos de las fuerzas armadas —tomando las cifras del señor ministro— uno fue muerto por las propias fuerzas armadas y quedan dos. A mí me parece que este saldo debe hacernos pensar. Creo que se desprecia la mucha sabiduría humana en todas esas restricciones, en todas esas normas, en todas esas garantías que ahora estamos derribando de una plumada por decisión de la Asamblea General. Detrás de los artículos constitucionales sobre derechos y garantías hay una historia humana muy larga. Esos artículos tan sencillos inscriptos en nuestra Constitución tienen detrás mucha sangre y mucho sufrimiento humano, de decenios y de milenios. Esas normas y esas garantías que traban un poco las manos de las autoridades, que a primera vista limitan su eficacia, que parece que entorpecieran cuando algunos sienten que no se está a la altura de la gravedad de la situación si están limitados de ese modo, responden a una experiencia humana demasiado grande. Este saldo nos debe hacer pensar si ganamos o perdemos barriendo las garantías, si ganamos o si perdemos para la pacificación del país declarando un estado como el que hemos declarado.

Los agravios y los vejámenes

Paso al siguiente capítulo, porque no quiero detenerme demasiado tiempo en cada uno ni alargar excesivamente mi exposición. Lo que he venido manifestando tiene relación con la vida. Pero también voy a tomar algún ejemplo respecto a las ofensas y los agravios.

Yo elijo dos episodios muy peculiares, nada genéricos; los agravios al señor diputado Jaime Pérez, que aparecen en el comunicado n.º 100 —a los que ya hemos hecho referencia—, y al procedimiento al que fue objeto nuestro compañero el señor diputado Ariel Díaz. Como se recor-

dará —el tema fue expuesto extensamente y discutido en la Cámara de Representantes—, la casa del señor diputado Díaz en Juan Lacaze fue allanada. Él y su esposa, a las tres de la mañana, fueron obligados a salir a la calle en ropas de dormir, iluminados por un reflector. Recién después se tomó en cuenta la condición de legislador, que procuraba hacer valer. No fue un hecho casual, no fue por inadvertencia; en primer término, porque no hay inadvertencia que valga en una población del tamaño de Juan Lacaze, donde todo el mundo sabe quién es el diputado y dónde vive; y en segundo lugar, porque el oficial del Ejército que realizó el procedimiento le dijo que, como se trata de realizarlo en la casa de un diputado, había venido expresamente desde Colonia. Por estas razones podemos destacar cualquier equívoco en la materia.

Mis consideraciones en este capítulo serán muy breves.

El señor ministro de Defensa Nacional me dirá que se ha ordenado una investigación sobre este episodio y que probablemente se realice. Pero quiero señalar lo siguiente: cuando se generalizan los agravios contra gente que tiene la posibilidad de hacer valer sus derechos, cuando se generalizan los agravios contra los legisladores, que tienen una tribuna —la única que va quedando abierta para decir lo que se quiera—, y especialmente, para enjuiciar todo se agravia, casualmente en un período corto de tiempo a dos integrantes de una lista tan reducida, como es la de los miembros de este cuerpo, me pregunto todo lo que estará ocurriendo con decenas o centenas o millares de personas que son objeto de procedimientos vejatorios y que no tienen la posibilidad de venir a plantear las cosas. (Apoyados). Porque el hecho es que somos humanos. Estoy seguro que cualquiera se limita, más si es un funcionario público, ante la posibilidad de ofender a alguien que tiene esta tribuna. Pero no es esta la situación del simple ciudadano, que no tiene medios de defensa. No creo que esta sea una conjetura: creo que este resumen implica una cuota muy grande de humillación y de agravios. Es muy difícil hacer un inventario. Y no aparece en la estadística del señor ministro toda la gente que ha sido manoseada, agraviada, ofendida; pero que también ella entra en la siembra de odios, que quizás traiga más males que los que se pretende restañar.

Este tema, por la multitud de interrupciones, ha resultado casi explosivo desde el punto de vista de la posibilidad de conducir con ilación el discurso. La conclusión es una: tocar el tema de los agravios y los vejámenes que surgen del estado de guerra es como golpear donde se puede levantar una nube de mosquitos. Estos salen por millares.

No solo la vida se está arriesgando por procedimientos que tiene consecuencias funestas, sino que el honor de las personas, el respeto y la dignidad, que son parte fundamental de nuestra existencia, están seriamente amenazados.

La verdad

Me voy a permitir pasar a otro aspecto de la misma cuestión, al referente al problema de la verdad. No solo existen los agravios, el manoseo, el destrato, el insulto, la desconsideración; existe otra cosa que es muy importante, que ataca los derechos de las personas. Es el hecho de ser calumniados, de ser injuriados, de ser imputados de cosas que no corresponden.

Hay en este aspecto algunos comunicados que han resultado escandalosos. Me refiero, por ejemplo, al que fue emitido con el n.º 80 en ocasión del allanamiento del local de Pax Romana y la detención del padre Spadaccino. Este problema ha sido tratado oportunamente y por lo tanto no voy a entrar en los detalles de la cosa. Pero sí quiero recordar que en ese comunicado se habló de una imprenta oculta en un sótano; de que no había evidencias de la procedencia de los fondos con que se financiaba el funcionamiento de un centro de impresión y distribución para América Latina de todo tipo de material impreso, incluyendo toda la gama de libros referentes a la guerrilla, acciones subversivas y revolucionarias. Se habló de que se editaba un periódico clandestino, *Lucha Popular*, y que del material incautado surgía la evidencia —nada menos que esto— de que desde ese centro se dirigía la comercialización de armas para el continente, y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del país.

Esto vino junto con la imputación contra el padre Spadaccino. Fue sometido a la justicia militar y esta lo declaró inocente. Además, he

tenido ocasión de conocer otras manifestaciones de respeto y la admiración que se ganó por su capacidad, por su serenidad de juicio, muy encima de más de una calumnia que alguna prensa ha estado lanzando contra él. Pero no me refiero a eso en este momento, porque su inocencia fue proclamada. Quiero destacar aquí que el diario *Acción* tituló —a pesar de ser de una orientación política distinta a la que podría atribuirse al padre Spadaccino, aunque no es este un problema político— «Spadaccino inocente». Pero en este mismo titular nos permite recordar que fue una excepción absoluta en el Uruguay; y que lo que hizo correctamente el diario *Acción* no lo hizo ningún comunicado.

Porque cuando se ataca a la fama de las personas y se imputan acusaciones falsas, y se cometen gravísimos —algunos inexcusables— errores, es obligación de toda persona decente restituir la fama y desmentir la acusación. Los comunicados de las Fuerzas Conjuntas imputan, pero no desagran; acusan —muchas veces son ligerezas—, como en este caso, en que sabían los que realizaban el procedimiento que la imprenta clandestina no era tal, sino una imprenta de conocimiento público, donde inclusive ministros y legisladores habían editado sus libros, donde se había impreso una revista que yo dirigía. El padre Spadaccino, en el momento de realizar el allanamiento, explicó que ese sótano estaba arrendado y dijo a quién y en qué condiciones. No hubo excusas para esa acusación. Lo otro, lo del comercio de armas y lo de la edición de publicaciones sediciosas, no tuvo base. El periódico *Lucha Popular* que se decía que era clandestino, resultó un periódico de circulación pública que nunca ha tenido un problema y que estaba a la vista de todo el mundo.

Todo esto que se fijó, ¿en qué se apoyaba? (página 511). No siquiera señalo la aberración de esas acusaciones, porque hasta puedo admitir que estas cosas se hagan con descontrol por personas a veces faltas de sentido común o apasionadas, que redactan informaciones que no deberían redactarse. Pero quiero anotar que, en este momento, en el país no se pueden discutir las actuaciones de las fuerzas armadas ni los comunicados. Y a esto se añade otra circunstancia muy especial: la de que no salen comunicados rectificando los errores y diciendo que era falsa o equivocada la información dada y que allí no había ningún centro de este tipo.

A este instituto Pax Romana se le han causado daños ingentes, carentes de todo fundamento. Ya anteriormente se había allanado el local muchas veces y se le había sometido a todo tipo de limitaciones. Pax Romana es una institución internacional de estudiantes y profesores católicos, que tiene más de cincuenta años de existencia. En ese lugar funcionaba su secretariado. En los años anteriores se tomaron disposiciones por las que las personas extranjeras vinculadas a ese centro que salían del país no podían reingresar más. Ahora se le ha incautado el material, la documentación propia de una institución como esta y está colocada en condiciones que hacen imposible a los miembros de esa entidad tener acceso a ella. Y ha debido resolver su traslado de este país, porque en el Uruguay no puede funcionar en las condiciones que se le han creado, que son de tal naturaleza que se traslada al Perú.

Mucha gente podrá pensar que es indiferente que una institución internacional católica, que tiene prestigio en el mundo en que ese prestigio cuenta, tenga que trasladarse del Uruguay. Pero no se traslada porque una ley prohíba o dificulte el tipo de actividad que desarrolla, sino porque se han cometido contra ella todas las arbitrariedades.

Más que nada, más que el hecho de las arbitrariedades contra esta institución —que ya nos está dando el tono de lo que ocurre en el país — me importa este sistema de agraviar, de acusar y luego no desmentir. En estas condiciones en que no hay defensa posible, me parece tan bajo acusar a alguien sin desmentir luego la acusación cuando es falsa, como pegarle a un hombre atado. Creo que este tipo de actitud tiene el mismo nivel moral que las torturas ocasionadas a un prisionero (apoyado). Rechazo ese método, que me parece gravísimo.

La explotación política

Me voy a referir ahora a algunos hechos que tienen de este y aún más. Tienen de esto la acusación, pero agregan la explotación política. Esto ya era suficientemente grave, porque expresaba un odio sembrado por cierta prensa que se dedica el padre Spadaccino, creando un clima en el cual después otros operan y realizan las arbitrariedades.

Pero hay actuaciones de las fuerzas conjuntas que yo no puedo menos que interpretar intencionadas políticamente.

Me voy a referir a un caso flagrante. Hace pocos días se ha dado la noticia de la detención en el departamento de Durazno del Dr. Peralta Alonso, distinguido médico de la localidad y candidato a la intendencia, del Frente Amplio. Nada voy a decir sobre la personalidad del doctor Peralta por su amplio prestigio y su calidad como cirujano, por su valentía y su decisión como ciudadano, por su honorabilidad y por el respeto que de todos ha merecido a lo largo de su actuación. Voy a ocuparme de los hechos de la acusación. A las pocas horas de haber sido detenido en el cuartel Galarza de Durazno —y junto a él una cantidad de gente, se ha barrido con la gente del Frente Amplio de Durazno, no sé si son 20 o 30 los detenidos— se comunica que el Dr. Peralta ha reconocido pertenecer a la organización tupamara, desde hace un año. En esos términos, más o menos, se expresa el comunicado.

Al respecto voy a decir algo muy simple: naturalmente, en estos casos no hay una certeza ciento por ciento. Inclusive para el familiar más allegado, la certeza nunca puede ser absoluta. Sin embargo, nos parece increíble a todos y además no lo creemos. Separo las dos cosas: nos parece increíble y no lo creo.

Nos parece increíble a nosotros, a los que hemos tenido contacto con él en el Frente, a los que hemos visto expresar sus ideas políticas con madurez, con profundidad de pensamiento. Les parece imposible a sus compañeros políticos del departamento de Durazno que lo conocen, lo tratan y conversan con él; [...] que han realizado el trabajo de programación del Frente, y que hoy no pueden conciliar estas denuncias con la realidad que han apreciado tangiblemente. Y no solo no lo pueden creer ellos, sino que tampoco lo pueden creer familiares más allegados, que aseguran que la convicción, el trato, sus expresiones, sus manifestaciones en el ámbito familiar y en la vida diaria son los que todos conocemos, lo que él ha evidenciado y los que su lucha trasunta.

Insisto: en estos momentos, en estos casos, no hay certeza absoluta. Eso es evidente. Por ejemplo, ¿quién podrá negar en forma absoluta, y perdóneme el Sr. presidente la alusión, que el presidente de la Asam-

blea General pueda ser el jefe de los tupamaros? (gran hilaridad). Repito que en esta materia no cabe una evidencia absoluta. Todos los que han tenido algún contacto con el doctor Peralta, sus amigos, sus correligionarios, sus familiares, creerían que el mundo se ha vuelto loco y que quizás estén locos, si se le demostrara que esto era verdad, y no llegamos más allá porque no estamos en condiciones de hacer afirmaciones más absolutas. Pero quiero agregar algo más; aparte de parecerme increíble, no lo creo, y voy a decir por qué.

Esto me lleva a narrar una pequeña anécdota... El lunes pasado a la una de la mañana llegó a Durazno en un ómnibus de la compañía CORA procedente de Montevideo, el edil de Artigas Abel Gallo, perteneciente a nuestro partido. El domingo había estado participando en una reunión política de nuestra colectividad. Al llegar a Durazno, algunas personas de las Fuerzas Conjuntas subieron al ómnibus e hizo descender a alguien que estaba sentado en un asiento al lado de él. Al cabo de un rato le dijeron: «No, usted no, es el señor». Hicieron descender a Gallo, lo pusieron contra el ómnibus, revisaron su documento y le dijeron: «Sí, es usted». Todavía hubo una pregunta. Él dijo quién era. Le preguntaron si efectivamente vivía en Artigas, a una cuadra y media de tal lugar. Y lo tuvieron detenido allá, hasta que vino un jeep que lo condujo al cuartel. Antes de trasladarlo, ya le habían revisado el equipaje, donde encontraron algún volante, unas hojas grandes que se han divulgado por ahí, que tienen la figura de Cristo y que dice «requerido por sedicioso». Y otro tiene la figura de Artigas, también con algunas leyendas de este tipo.

A un soldado le dijeron: «lo cuidas, si trata de irse, le pegas un tiro». Cuando llegó el jeep le ataron las manos a la espalda con correas y lo llevaron al cuartel. Lo pusieron contra la pared y lo encapucharon con una capucha que le dificultaba la respiración.

Después encontró que bajando la cabeza y abriendo un poco la capucha, se facilitaba la respiración. Le preguntaron si era de Artigas, si tenía documentos y fue contestando. Le dijeron: «¿Así que sos edil? ¿Qué significan estos volantes?».

Lo llevaron al patio entre dos o tres, empujándolo. A esta altura uno dijo: «Mirá qué linda barriguita». «Yo le pego». Bajaron una escalera —después supo que era un sótano de cuartel—, lo pusieron contra la pa-

red. ¿Le preguntaron: «¿Sos católico?»». «No parece, porque te burlas de esto». «¿Sos patriota?»». «¿De dónde sacaste estos carteles?»». Ahí empezaron los malos tratos físicos. Le dieron un puñetazo en el hígado, después otro en el lado opuesto, más tarde tres puntapiés, diciéndole: «¿Vas a cantar?»». Él les hizo notar que el volante era legal, que estaba por ahí, pero le dijeron que no era por el volante, que su cara se parecía a la de un tupamaro buscado. Después de eso le sacaron la capucha, lo sentaron en el sótano, amenazando con matarlo si se daba vuelta, y lo dejaron el resto de la noche allí.

A las 7 o 7 y 30 de la mañana, sintió un tiro (murmullo). En ese momento entró un oficial, sacó una pistola y le dijo: «si te das vuelta, te pego un tiro». Le puso la pistola en el cuello y lo empujó con ella contra la pared, haciendo ruido como si amartillara el arma. Antes se habían hecho ruidos en un local próximo, que él interpretó como un simulacro de castigos, quejidos, ruidos, golpes, etc.

A esta altura ya habían consultado a las autoridades pertinentes del departamento de Artigas. Le dijeron: «Así que vos sos edil del Frente, hermano de uno que es...» e hicieron referencia a la profesión del hermano. Lo llevaron para arriba y allí viene la parte más significativa del interrogatorio: «Mirá, te vamos a soltar. ¿Así que fuiste vos el que denunció que Cooper torturó?». Efectivamente, el edil Gallo había denunciado la realización de torturas en el departamentto de Artigas. Él contesto que sí y preguntó si eso era ilegal. Le contestaron que no y le agregaron: «Pero estás en deuda con nosotros, ¿está claro?». Le dijeron: «Vas a salir de aquí y aquí no pasó nada». Él preguntó: «¿Cómo que aquí no pasó nada?». Le respondieron: «El trato fue correcto». «¿Cómo fue el trato?». Y dijo: «De regular para abajo».

Había sido golpeado, encapuchado y amenazado. «Vas a firmar un papel como que el trato fue correcto; la atención médica, la debida; y la comida satisfactoria». Preguntó: «¿Y si no firmo el papel?». Le respondieron: «Sabes lo que te espera».

Lo sacaron, lo hicieron dar varias vueltas por el cuartel y después se encontró afuera. Le sacaron la capucha, le devolvieron todas sus cosas, inclusive los volantes que habían alegado como motivo de la detención. Si esos dos volantes que le incautaron hubieran sido la causa

real de la detención, probablemente no se los hubieran devuelto, para retenerlos como constancia. Le presentaron un papel escrito a máquina donde decía: «Cuartel N.º 2. Pablo Galarza. Certifico que el trato fue correcto, que la atención médica fue la debida y la comida satisfactoria». Y el oficial le comentó: «Aunque no te la dieron».

Una cosa más: firmó el papel. Pensó qué hacer, consideró la amenaza, que el papel en definitiva no tenía valor, y lo firmó.

Yo conecto esto con la declaración de reconocimiento de culpa del doctor Peralta.

En ese cuartel donde se hacen estas cosas —y no digo que esos malos tratos sean los peores que ha habido, aquí se han denunciado cosas mucho más graves que esta— donde se veja y se golpea, donde se maltrata, deshonorado el uniforme de quien lo hace; donde se llega más lejos aún, y se hace firmar un reconocimiento de buen trato, de comida y atención médica correcta cuando es falso, y se pone la firma como condición para dar la libertad; en ese cuartel, repito, es donde surge el reconocimiento de culpa del doctor Peralta.

¡No creo nada que salga así!

Hace pocos días tuvimos la ocasión de comentar esos documentos con declaraciones atribuidas a Bardesio. Aquí se dijo, entonces, que no se podían ni mencionar porque eran declaraciones sacadas a un hombre detenido y quién sabe si no coaccionado.

Digo que las declaraciones sacadas de esta forma son similares y no merecen ser tenidas en cuenta. ¡Al menos yo no las tengo en cuenta! Cuando vengan elementos de prueba de algún otro tipo, los empezaré a considerar y estoy dispuesto a que se me derrumbe una convicción que tenía, a experimentar la sensación de haber estado totalmente errado, con una convicción absoluta. Supongo que la misma catástrofe interna podría ocurrirle a muchos, si este se prueba. ¡Pero el día que esto sea serio y no con declaraciones procedentes de un lugar donde se arrancan declaraciones de este modo, a la fuerza!

Y quiero agregar más todavía. Tengo aquí *La Mañana*, donde aparece este titular: «Candidato duraznense a la comuna era tupamaro» y el facsímil de una lista nuestra. «Reconoció la culpabilidad», dice *El País*. En otra página se publica el facsímil de la lista 9988 y se dice «Candi-

dato del Frente Amplio a una intendencia era sedicioso». Y hay también otros diarios que publican algunas similares. Entre ellos *El Día*.

¿Saben por qué esos diarios publicaron el facsímil de nuestras listas? Porque las distribuyó la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, junto con el comunicado. Me permito decir que ese reconocimiento —que para mí no tiene seriedad ni fuerza moral mientras no se documente en otra forma y que se explota políticamente para imputar al Frente Amplio, a nuestros grupos políticos, una relación, insinuándola—¡no!, ¿qué va insinuándola?, ¡diciéndola a través de titulares escandalosos y de la publicación de facsímiles de listas! Está preparado desde la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.

Pero ¿de dónde saca autorización esa Oficina para distribuir facsímiles de listas?

¿Qué es eso? ¿Es una organización de propaganda política? ¿Está todo esto dirigido contra el Frente? Si creyeron en la declaración y tenían que hacer un comunicado, ¿no debieron haber publicado solo la declaración? ¿Para qué este facsímil? ¿No está esto mostrando la intención política con que manejan el asunto? ¡Y nos piden que voteamos el estado de guerra! ¿Piensan que esto es una cuestión patriótica? ¡Esta es una trama de la peor especie que no hay derecho a impulsar amparándose en las necesidades y en los sufrimientos de un país convulsionado!

Esto no tiene que admitirse. ¡Queremos todas las garantías ahora! ¡No podemos entregar ni una! ¡Y queremos que estas explotaciones políticas se acaben!

Supongamos por un momento que el doctor Peralta sea tupamaro. ¿Qué demuestra eso sobre el Frente Amplio y sobre nuestro grupo? ¿Nuestras intenciones no están a la vista de todo el mundo?

Voy a contar una pequeña anécdota. Había un funcionario de inteligencia de la policía que al parecer era apreciado por sus superiores, por su capacidad, y que un día se conectó con la organización de los tupamaros. Este funcionario debía tener tan buenas calificaciones ya que había sido becado para recibir un curso de lucha antisubversiva en Estados Unidos. Según mis informes, cuando fue a Estados Unidos ya no pertenecía al movimiento tupamaro, o estaba actuando con este.

Fue a Estados Unidos y recibió allí —¡oh, paradoja de este mundo extraño en que estamos viviendo!— un curso de lucha antiterrorista, volviendo con un voluminoso material, del que no sé si trajo dos copias y entregó por lo menos una a los tupamaros.

Parece que en la operación en que allanaron la casa que murió Cándan Grajales, este hombre, testigo o participante de la misma, vio allí nada menos que el material que él había traído. Supongo que a esa altura ató cabos, en cuanto a que, hallado ese material, los hilos conducirían hacia él. Y se presentó al juez de instrucción, declarándose tupamaro y lo pasaron a la justicia militar. Es el subcomisario Benítez.

Me enteré de esto por primera vez yendo en mi auto, a la altura de Rosario, por una radio argentina que dio la noticia. Aquí no creo que la noticia se haya dado.

Si esto le pasa a la policía, a los servicios de inteligencia y a las organizaciones norteamericanas que le dieron el curso de lucha antiterrorista, ¿qué pretenden? ¿Qué seamos omniscientes? ¿No puede haber en el Frente Amplio o en cualquier organización política quien nos engañe o engañe a otros? Y el día que aparece un caso de estos, ¿se va explotar para insinuar a la población que nosotros no pensamos lo que decimos pensar, que engañamos cuando hablamos y que estamos ocultando relaciones para que en esa forma la gente nos odie, no por lo que somos, sino por lo que nos acusan de ser?

Esta campaña de propaganda política no solo es una infamia sino que es dinamita pura. Porque esto siembra odios, incompreensión, hace que nos vean como lo que no somos. Y un buen día, en un procedimiento, o en la acción apasionada y desviada de algún descontrolado, alguien muere, lo matan tal vez, como en ese episodio terrible de Partido Comunista. Y entonces entre los que lo mataron estarán los que hicieron esto; porque no se siembra mentiras sin hacerse responsable de lo que ocurra luego.

No suelo ser duro en las calificaciones. He actuado ya todo un periodo en el Parlamento y los señores legisladores saben que no me gustan las calificaciones. Pero esto no solo es una enorme injusticia contra nosotros —por otra parte, esa oficina no está montada para hacer acusaciones políticas—, sino que, además, en esta forma, se siembra

incomprensión, se difunden ideas que no corresponden a la realidad, se siembra potencialmente el conflicto. Digo también en este capítulo, como dije en el de las muertes, en el de los vejámenes y en el de las acusaciones, que el estado de guerra nos está trayendo demasiado secuelas. Queremos las garantías, queremos el imperio de las instituciones, y estos caminos desviados no traen paz. Están enfermando a nuestro país y deben ser abandonados. Deben ser restablecidas las condiciones en que la convivencia se hace posible de otro modo.

Señor presidente, esta es mi contribución al balance de estos días de guerra. A lo largo de esta exposición que ha sido interrumpida, no porque no lo haya estimulado, sino porque los señores legisladores así lo entendieron necesario, los hechos que he ido mostrando certifican que, en el aspecto del juego con la vida humana, en el aspecto de los agravios y de los vejámenes, en el aspecto del derecho a que no se usen las potestades extraordinarias para una explotación política, el balance del estado de guerra es bastante malo. Estamos convencidos de que esto no mejora en ningún modo las posibilidades de pacificación del país. Si algún saldo se ha obtenido en algún aspecto, pudo haberlo sido en la paz. La experiencia humana que ha acumulado las garantías, salvaguardia y la protección para los derechos, sigue mostrándose tan indispensable e imprescindible como siempre.

En consecuencia, de ningún modo apoyaremos la prolongación de este estado de guerra.

Justicia civil y justicia militar

Yo diría que hay otra forma sibilina de enfrentar este problema: no por la prolongación del estado de guerra, sino por la vía del traspaso, con o sin estado de guerra, de la justicia corriente a la justicia militar.

No quiero que pase esta ocasión sin dejar una protesta contra la acumulación de acusaciones que tienden a rebajar el prestigio de la justicia normal. Parece que en los últimos tiempos se hubieran concentrado portavoces del gobierno —especialmente del periodo anterior— y también políticos y parlamentarios, a fin de acumular cargos para desprestigiar a la justicia corriente. Arrecian las críticas que tienden a

desprestigiar a la justicia, y pocas cosas hay más peligrosas que esa. No vamos a negar que una crítica constructiva en el terreno del Poder Judicial puede ser necesaria y lo es, en cierto ámbito. Pero debe mantener determinado equilibrio y, sobre todo, debe tenerse en cuenta a qué conclusiones conduce. Porque ya aquella vieja fábula del lobo y el cordero mostraba cómo el lobo, cuando quería devorarse al cordero, empezaba a acumular acusaciones reales o ficticias, buenas o malas, contra él, para devorárselo.

No voy a dejar de reconocer que la justicia tiene limitaciones grandes. Pero reparemos las responsabilidades y busquemos el camino de la corrección de la corrección de esas deficiencias.

Hay parte de ellas que se explican por lo inadecuado de la legislación. En este mismo Parlamento se están estudiando en el momento actual proyectos que revén el Código de Procedimiento Civil y el de Proceso Penal. Los documentos están en comisión. Se han recogido y reunido trabajos de esclarecidos juristas, que permitirían, según las opiniones entendidas, no la mía, que en esta materia poco entiendo, mejorar considerablemente el sistema judicial. En vez de estar buscando soluciones para dejar de lado las instituciones judiciales que prescribe la Constitución, en vez de estar buscando saltar sobre ellas, sería inmensamente más constructivo acelerar el trámite de sustitución de estos Códigos, para modernizar y hacer efectiva tanto la justicia civil como la justicia penal.

Pero no sería justo, tampoco, achacar solo a la legislación los defectos del funcionamiento de la justicia. Buena parte de ellos tienen que ver con el quebrantamiento tremendo —diría—, en el momento actual, de los mecanismos de asistencia al Poder Judicial, y sustancialmente del Instituto Policial. Más adelante me ocuparé un poco más extensamente de los organismos parapoliciales, que demuestran hasta qué punto la corrupción ha llegado dentro del mecanismo policial. Actualmente hay procesos penales que avanzan mal, o que no avanzan, porque la policía no aporta o dilata la presencia de testigos, de sospechosos y de inculpadados. En estas condiciones la justicia no avanza por la falta de un concurso adecuado. Además, hay juicios que no se pueden realizar porque la base de investigación anterior no pudo ser cumplida.

Hoy, la policía no es capaz de investigar sus propias desviaciones. Cuando ocurren las cosas que han estado acaeciendo en este país durante el periodo de corrupción de los últimos cuatro años, a fin de sanear la misma policía y agilizar y hacer más efectiva la justicia penal, sería indispensable el establecimiento de una policía judicial, independiente del Poder Ejecutivo.

En tercer término, existen las fallas humanas, las de los jueces y las de los funcionarios. ¿Por qué no reconocer que también estos son falibles? Cuando se argumentan estos defectos para llevar a sustituir la justicia penal ordinaria por la justicia militar, cuando se quiere saltar sobre el perfeccionamiento de las instituciones para traspasar las funciones a órganos que no corresponden, en realidad ignoran cosas fundamentales. Y una de las cosas que se ignora es que los fallos humanos de la justicia ordinaria, que hoy se denuncia en ciertos aspectos y en determinados casos, necesariamente van a reaparecer porque el material humano también existe en el ámbito de la justicia militar.

No estoy echando sombras con respecto a la calidad de los jueces que ejercen la magistratura en el ámbito militar; los comparo con los magistrados de la órbita civil acerca de los cuales tengo el mayor respeto.

Además, corresponde agregar una cosa. Aparte de los fallos humanos, que tarde o temprano aparecerán también en la justicia militar —porque es la carga de toda institución— hay en ella cosas que me alarman, aplicadas especialmente a este tipo de problemas que tenemos entre manos. La justicia militar no tiene el grado de independencia del poder político que posee la justicia ordinaria. Los jueces son desasignados por el Poder Ejecutivo y existe la interferencia entre la autoridad del juez como tal y la dependencia jerárquica militar. Yo digo que si la justicia ordinaria tiene una estructura distinta, si la independencia de estas con relación al poder político y a otras formas de dependencia jerárquica se ha extremado, por algo es. Y no menospreciamos en este aspecto tampoco la experiencia humana. El tipo de problemas que hoy conmueve al país tiene manifestaciones violentas, pero es un problema político interno de una dimensión muy grande. No hubiera sido indispensable tocar aspectos tan gra-

ves antisubversivos —que he destacado hoy— para señalar el enorme inconveniente de que una zona de cuestiones penales tan ligadas a la realidad política, tan afectables por la orientación política, puedan operar en el ámbito de una justicia militar que no está hecha para eso, sino para actuar en condiciones de otro tipo, en las de guerra externa, en que la unidad política interna queda fuertemente reforzada. Por lo tanto, a pesar de que no soy especialista en esta materia, que miro de afuera, no puedo menos que hacer un modesto toque de alerta contra esa tendencia a exagerar las debilidades de la justicia ordinaria y tratar de suplantarla, en vez de tratar por los caminos normales el perfeccionamiento institucional.

Termino este capítulo, simplemente sacando de las interrupciones la conclusión de que lo que el Poder Ejecutivo quería, al parecer, no era lo que se votó aquí. No era sustituir la justicia civil por la militar, y esta por la detención arbitraria, por la detención por las dudas, por la discrecionalidad.

Lo que se pidió, y lo que aparentemente se pide que se prolongue ahora, no es lo que el Poder Ejecutivo quiere en realidad.

En segundo lugar, concluyo que si para este Poder Ejecutivo declarar el estado de guerra implica todo lo que el señor subsecretario ha dicho, significa desbordar inclusive hasta la misma justicia militar. No podemos aceptar, ni mucho menos, un estado de guerra que implica semejantes desbordes.

El escuadrón

Me quiero referir muy brevemente a otro aspecto, que considero uno de los grandes temas nacionales en este momento, y que ya hemos planteado en otros ámbitos en el Senado. Se trata del problema de las organizaciones parapoliciales, o del llamado en el lenguaje callejero «el problema del Escuadrón».

Para lograr una cierta pacificación hay que aclarar contra quiénes se lucha, con qué armas. Es absolutamente fundamental —y sobre esto pediría que quienes están en el gobierno hicieran un esfuerzo de imaginación—, es vital para nosotros, poder distinguir si políticamente

enfrentamos como oposición a un gobierno legítimo, o si —como pudo pensarse a cierta altura del periodo anterior— se chocaba con una banda de gánsteres.

Es demasiado grave la diferencia. Comporta y arresta demasiadas consecuencias esa distinción. Para poder enfrentar como oposición política a un gobierno legítimo, tenemos que exigir la limpieza de esa corrupción, de esa gangrena que se desarrolló en forma alarmante, nunca vista en el anterior periodo de gobierno, a la sombra de lo que algunos creen que es solución para los problemas nacionales: el poder, el poder y el poder. El poder no controlado. El poder desbordado de sus cariles. Aquella eficacia que pretendieron sirvió para que el Gobierno, en muchas de sus áreas, se corrompiera por dentro. Lo hemos denunciado entre otros por la ineficiencia de la propia Administración, como cuando se fugaron los tupamaros de las cárceles, una vez tras otra. Pero lo denunciábamos también en aquellos casos en que la deformación no fue de importancia sino de agresividad: la generación cancerosa de organismos adentro de los organismos policiales, que eran demostración de formas del delito más que instituciones al servicio del bien común.

Señor presidente, nosotros exigimos además nuestro lugar en esa tarea.

¡No se nos diga que hay un secreto militar absoluto en la limpieza de esa enfermedad! No se nos diga que la cosa es tan delicada que no puede manejarse en ningún ámbito en que la oposición actúe y participe. El señor ministro aludió hace algunas horas a que después de la última Asamblea General fui a poner en sus manos ciertos datos que yo tenía relativos al escuadrón para que él tuviera los elementos de juicio con que yo contaba para poder apreciar los hechos. Lo hice así, confiado en una honradez que no fue ningún modo desmentida por la reacción que el señor ministro manifestó ante los datos que le proporcioné.

Reitero ahora que nosotros reclamamos un papel para la oposición política, con todas las garantías en esa tarea de limpieza; pero no para hacer el escandalete, no para basurear nombres, no para arriesgar inútilmente en momentos peligrosos de la vida nacional.

Pedimos primero en la Asamblea General, y después en el Senado, una comisión investigadora que trabaje con las limitaciones de núme-

ro que se entiendan convenientes para que sea efectiva la reserva; y bajo el régimen de secreto. Que lo haga con todas las garantías y con toda seriedad. ¡Pero que quede claro que menos de eso no aceptamos! No se piense que porque tenía implicaciones políticas que puedan resultar molestas en algún momento para alguien en el pasado, podemos, como parlamentarios y como fuerza política, renunciar a tener una participación efectiva en la tarea de investigación y de limpieza que hay que realizar en este ámbito. Digo esto, no por los señores ministros. Lo digo por la bancada oficialista, porque me resultó muy alarmante que la última sesión del Senado quedara sin número cuando parecía que podía salir la moción formulada por los propios senadores del partido de Gobierno.

¡No vamos a quedar afuera! Lo digo aquí para que tenga repercusión pública. Si toda la información que tenemos acumulada no la podemos poner en manos de una comisión investigadora parlamentaria, para que en la forma más seria que se entienda conveniente rinda cuenta de esto al país, que también tiene que saber lo que pasa, y cómo termina este problema. Si no tenemos posibilidad de hacer esto, pondremos la información en manos de la justicia, pero simultáneamente también en manos de la opinión pública.

Se nos puede pedir prudencia, y hemos demostrado voluntad de ser prudentes, pero que no se intente abusar de nuestra prudencia. Lo digo con toda franqueza y con toda energía, porque el tiempo corre.

Salgo al paso de una objeción que hizo el senador Vasconcellos relativa a la mención de nombres. No sé si me alcanzaba a mí de algún modo, porque en un momento dado, cuando se señaló la participación de un subcomisario en el procedimiento de la sede central del Partido Comunista, preguntó si su nombre era el mismo de una persona que integraba el escuadrón de Bardesio. Lo mencioné y ahora voy a decir por qué: estos cuatro integrantes del escuadrón de Bardesio, según mis informes, se refugiaron en una embajada después de la sesión de la Asamblea General y están ya fuera del país. Pero que no vayan a desaparecer todos los hilos que nos quedan para aclarar las cosas. Que transcurra el tiempo indispensable, sí; pero no siga transcurriendo hasta el punto de que se nos borren las huellas de los que tenemos

que encontrar y de las situaciones que queremos clasificar. Según los datos que poseo Alberto Sosa González, Hernán Silvera Techera, Óscar Rodao y Estanislao Lamonsa Castro están ya fuera del país. Digo sus nombres porque ya pusieron tierra de por medio y supongo que eso es ya bastante garantía para ellos, por lo menos es la que buscaron tener.

Y agrego algo más: creo que en estos años se va a ir del país un señor embajador que no voy a decir quién es, pero que hace bien en irse. ¡Se tendría que ir, de todos modos! Que se vaya entonces lo más pronto. Hay que tener relaciones diplomáticas con todos los países, cualquiera sea su régimen, y no quiero que las relaciones con un pobre pueblo hermano maltratado y esclavizado se vean perjudicadas o dañadas por la actuación de alguien que avergüenza a su función.

Frente Amplio como fuerza pacificadora

El Frente Amplio se ha presentado en el país como una fuerza pacífica y pacificadora. Lo ha reiterado desde su nacimiento. Y lo reiteró no solo por su voluntad de transitar los caminos pacíficos, sino porque su enfoque afronta la causa profunda de la violencia que asuela al país.

El Frente Amplio participará en este proceso. No será marginado. Como dijo el general Seregni, son 300.000 orientales adultos, responsables, que nadie va a poner en cuarentena, ni encerrar en un gesto; 300.000 orientales, fermento de nuestro pueblo; pueblo y conciencia de pueblo. Con ciertas manifestaciones de finalización y ciertas derivaciones del estado de guerra, parecería que se quisiera recaer de nuevo en la campaña de terror que se intentó instaurar durante la época electoral. Es decir, arrojar al Frente a una marginación, a un *ghetto*. No lo conseguirán. El Frente está hoy aquí para realizar una tarea, y su presencia no puede ser eludida.

No voy a glosar el discurso del general Seregni. Es un mensaje de paz, que señala los caminos de esa paz.

También señala los riesgos de entrar en la lógica de la guerra; así como todos los fenómenos regresivos que acompañan a la guerra. Hoy, lo largo de esta extensa exposición en que hemos estado inventariando las consecuencias del estado de guerra decretado hace un mes, cons-

tatamos que esa regresión se ha hecho una realidad tangible a nuestro país. Nosotros rechazamos ese camino.

A través del discurso del general Seregni, el Frente propone una salida de diálogo, un intento de diálogo, una actitud de diálogo. Se nos ha reprochado que no se ha formulado una propuesta concreta. En el momento actual —decimos—, en que se evita hasta el diálogo frontal con nuestro partido, a fin de romper el *ghetto* y no levantar una especie de anatema que trataron de establecer durante la campaña electoral, pues parecería contradictorio dialogar sobre los problemas nacionales, después de haber dicho lo que se dijo. En este momento y en esta situación y que resultan insuperables para muchos del propio gobierno, a pesar de que políticamente al país le importaría el diálogo, y de que quizá el gobierno también le importe; en estos instantes en que el diálogo no existe, ni en el terror político, a pesar de que han mejorado las condiciones con respecto al gobierno anterior, y que reconocemos por lo menos un atisbo de voluntad de hacerlo, pedirnos soluciones concretas, es demasiado. En estas cosas se va por grados. No se sabe lo que puede salir del diálogo y de las negociaciones hasta que no se entra en ellos. No estamos proponiendo los términos de un armisticio ni tampoco de una negociación, pero decimos que, en estas condiciones de la vida nacional, el diálogo y la negociación hay que intentarlos y en serio.

La lucha del Gobierno con el MLN no terminará fácilmente con el exterminio. El tipo de organización que los Tupamaros presentan, muy compartimentada, hace que los golpes que reciben afecten parcelas, pedazos de él. No creo que los más optimistas del lado del gobierno piensen que están cerca de liquidarlo o erradicarlo. Esto es realismo. Que también hay que complementar del otro lado, porque soy de los que piensan que el MLN no tiene posibilidades reales para la toma del poder, ni para desbordar mucho el cuadro actual de sus operaciones, ni tienen futuro posible para su estrategia. Uno de los documentos de los tupamaros publicados últimamente constata que el país se acostumbra a ellos y que tienen que ir a una escalada mayor pues, si no, se establecen anticuerpos, vacunas que los aíslan, y la sociedad uruguaya se habitúa a coexistir con ellos. Y habría que agregar: en un estado

de regresión. No creo que se pueda descartar a priori —y no seré yo el que afirme que existe otra cosa— que el diálogo pueda encontrar también del otro lado la conciencia de un panorama cerrado y la posibilidad de que se balanceen favorablemente las condiciones de la paz.

Por tanto, no se nos diga que el camino es inconcreto. La dirección es clara y los pasos que pueden darse, seguramente no serán inútiles. Pero el Frente no se dirigió al gobierno a plantear esto, sino que se dirigió a las dos puntas: llamó al diálogo a los dos, no a uno solo. No se está pidiendo al gobierno que avance solo por ese camino, lo que se podría decir calificar de irrealista. Estamos llamando a las dos puntas a un intento pacificador.

No diré más. Simplemente recordaré lo que el general Seregni dice de las condiciones profundas de la pacificación por la transformación de las estructuras y la eliminación de las injusticias.

La posición demócrata cristiana

Pero lo que sí quiero expresar es que mi grupo político está plenamente consustanciado con ese mensaje que la Asamblea General ha tenido tan presente en esta reunión. Estamos muy consustanciados porque creemos en los caminos de la democracia, de una democracia viva y real que signifique la posibilidad de participación efectiva del pueblo en las actividades y en las cosas públicas, así como el arbitraje del pueblo.

Este debe intervenir en la construcción de la sociedad porque esa participación implica una valorización del hombre. Pero, además, lo que el país deba ser tendrá que estar sometido al juicio y al arbitraje final del pueblo mismo. Somos de los que creemos, por una razón de filosofía política, en la sensatez de la gente común, mucho más que en la brillantez y en las excelencias de las elites. Nuestra convicción demócrata arraiga ese nivel de profundidad en la confianza en el pueblo, no como infalible, pero por lo menos como el juez y la guía más segura que puedan existir para el proceso.

Además, somos demócratas porque creemos en la posibilidad de la instauración de un pluralismo en el cual los grupos políticos y las

corrientes religiosas, filosóficas y étnicas, si existieran, tengan su lugar y puedan desarrollar su propio contenido orgánicamente.

Somos demócratas, finalmente, porque reconocemos el carácter sagrado de ciertos elementos fundamentales de la persona y el valor del hombre. Y también el carácter sagrado de la verdad y en ciertas cosas que no pueden ser instrumentadas ni conculcadas.

Estamos, por tanto, en la construcción de una democracia política. Estamos dispuestos a luchar por la instauración, en cualquier caso, de una democracia política; pero democracia no es inmovilismo, no es defensa del statu quo. No es la que se expresa exclusivamente en el terreno de las instituciones políticas, o, incluso, restringidamente dentro de las instituciones electorales. Muy menguada democracia es aquella que se realiza solamente por la posibilidad de expresión de un voto cada cinco años.

Los derechos reales de la gente en todos los planos, y la participación activa del pueblo a todos los niveles, son los que vitalizan una democracia, sin menospreciar seguramente las instituciones electorales por la función que tienen. Pero, para nosotros, la auténtica convicción demócrata implica la voluntad de democratizar también la vida económica y social.

No creemos que sea auténtico sentido democrático el que se mantiene en el plano de las instituciones políticas, y es por eso que nuestro partido es profundamente revolucionario en cuanto aspira a la transformación de fondo de las estructuras sociales, para realizar también ahí, en el plano de la organización económica y social, la participación demócrata y la sujeción al juicio del pueblo común, que hoy está desterrado por un capitalismo aristocratizante y opresor.

Pero esta convicción democrática, que nadie puede poner en duda, y esta voluntad de construir y reconstruir las posibilidades y los caminos democráticos en toda la medida de nuestras fuerzas, no pueden hacer olvidar que también hablamos de otras formas de lucha. No tendremos la cobardía de silenciar en la vida política otras formas de lucha que a veces se presentan como indispensables.

Las condiciones democráticas no se instauran unilateralmente por la voluntad de una de las partes. ¿Quién puede pretender que los ca-

minos institucionales de una democracia política existen hoy en todos los países? Es muy claro que hay países en los cuales esos caminos están bloqueados y en que hay que pensar en otras formas de lucha. No les hacemos asco, cuando es imprescindible recorrer esos caminos. No pretendemos un pacifismo al precio de tolerar indefinidamente la injusticia. Pero es importante ubicar esto seriamente en el contexto de nuestras convicciones.

Y es importante decirlo, además, porque en los últimos años nuestro país ha seguido un proceso de regresión institucional democrática, que fue muy acentuado durante toda la dictadura de Pacheco, y que amenaza acentuarse nuevamente bajo la forma y la tenaz presión de este estado de guerra que ha declarado la Asamblea General.

Yo quiero recordar que en la medida en que hay una regresión institucional, en que hay una pérdida de los valores y una descomposición de las instituciones democráticas, se acerca más el momento en que se hace indispensable pensar en otras formas de lucha. No quisiera que llegara eso en nuestro país, pero existe en nuestra América, y no podemos ignorar que el Uruguay es latinoamericano. Si algunas generaciones pudieran ignorarlo, las tristes y duras realidades de los últimos decenios lo han traído bien claramente a nuestra memoria. Y en América Latina yo veo caos como el reciente de El Salvador, donde el progreso de una fuerza política lleva al triunfo electoral y en un fraude descarado se le estafa el resultado y crean las condiciones en que solo el azar de otras formas de lucha queda abierto para la conciencia efectiva de los hombres.

Cuando digo esto yo sé que alguno de los pasquines que recortan pedazos de nuestras frases para atribuirnos un pensamiento que no tenemos, podrá aislar algo de lo que yo digo para hacernos mal. Pero en el fondo tendrán que reconocer que no podrían condenarnos por lo que decimos más que renunciando a toda su propia tradición, reprobando y rechazando lo más vivo y lo más noble de su propia tradición.

Si algún día hemos de pensar en otra forma de lucha, no será, seguramente como resultado de un elitismo autosuficiente, que rechazamos, ni de ninguna concepción aristocratizante; como tampoco será nunca el resultado de una idealización mística de la lucha armada. Nos verán siempre pesar las circunstancias en un balance moral. Nos

verán tener en cuenta en ese balance, la eficiencia; pero también los costos humanos, las regresiones y las contradicciones que las formas de lucha armada comportan; y especialmente las contradicciones y las regresiones que arrastran el terrorismo, la lucha armada de elites y el atentado individual.

Es notorio el vigor, la profundidad de la crítica estratégica, que nuestro partido ha desarrollado en las condiciones actuales del país. Nadie tiene derecho a engañarse, y yo creo que lo que pudo ser una industria productiva durante el periodo electoral, aquello de endilgar a los demás las ideas que no tenían, no es cosa noble, pero además es cosa que no le conviene de ningún modo al país en las condiciones actuales.

La tarea torcida de diarios, radios y televisión en la campaña electoral, y algunas manifestaciones a que he aludido en la noche de hoy, presentes a través de ciertos comunicados, no le hacen bien al país. Necesitamos la verdad y enfrentarnos con la verdad; conocernos por lo que somos y tratarnos como lo que somos; tomarnos por lo que nuestras proposiciones y nuestras convicciones merecen.

No es hora para disimulos. La situación del país es muy grave. No quisiera que llegara aquí la circunstancia de tener que recorrer otros caminos. La pacificación debe ser una obra de hoy mismo. Nos negamos a transitar por estos caminos de guerra y arrojarnos al vértigo de la histeria y de la fanatización en que se pierden las vidas, la dignidad humana, la libertad, la verdad y, desde luego, toda la autenticidad de la vida política.

Por eso estamos consustanciados con el planteo hecho por el general Seregni en su discurso; y por eso, señor presidente, no votaremos de ningún modo la prolongación del estado de guerra, ni la sustitución de la justicia ordinaria por la justicia militar.

(Muy bien! Apoyados.)

4.2. Declaración del integrante del escuadrón de la muerte Mario Benítez, realizada ante escribano público y siete legisladores, y leída por el senador Juan Pablo Terra en la Asamblea General

[Archivo del Centro Documental del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.]

A. N.º 2055032

TESTIMONIO: «Acta de solicitud. En la ciudad de Montevideo, hoy, dos de mayo de 1972, ante mí Oscar E. Almada, escribano, comparecen los Sres. Juan Pablo Terra y Juan José Sotuyo, uruguayos, mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad, de mi conocimiento, y dicen que: solicitan del suscripto escribano la protocolización, a todos sus efectos legales, de un acta que extendieran y firmaran ambos el día 2 de marzo del corriente año en papel simple conteniendo referencia, cita, síntesis y/o transcripción de declaraciones que formulara en esa fecha ante ellos el Sr. Nelson Mario Benítez Saldivia (Ced. Id. 1.174.319), de la cual pedirán oportunamente la expedición de testimonio. Hago constar que la presente acta de solicitud fue leída por mí y los comparecientes así la otorgaron y firmaron. Juan Pablo Terra. J. J. Sotuyo. (Hay un signo). Oscar Almada. Escribano. = El día 2 de marzo de 1972, a las 15 hs, los suscriptos Juan Pablo Terra (C. I. 428.121) y Juan José Sotuyo (C. I. 517.001) nos reunimos con el Sr. Nelson Mario Benítez Saldivia, oriental, casado, 23 años, C. I. 1.174.319, quien nos manifestó que se encontraba en el momento con su vida amenazada y en conocimiento de hechos que deseaba poner en conocimiento nuestro. El origen de estos hechos se remonta al momento en que siendo alumno de la Escuela de Policía y previa la realización de tests, fue seleccionado con otro estudiante del mismo instituto para formar un equipo bajo la dirección del Sr. Bardesio. El Sr. Bardesio inició su preparación a través del estudio de manuales de vigilancia y seguimiento. Un día, su compañero, Sr. Sosa, fue a buscarlo. Se encontraron en Soca y Rivera para hacer la vigilancia del domicilio de Ramón Queiruga, la que fue realizada durante dos noches. Después continuó solo la vigilancia. No per-

cibían sueldo, pero Bardesio les entregaba dinero. Después de un lapso de inactividad fueron encargados de reclutar otros tres integrantes para completar un equipo de cinco. A todos se les hizo estudiar los manuales antes mencionados. Comenzaron a trabajar vigilando el domicilio de la Dra. Dell Acqua. No iban armados y él carecía de documentos de policía aunque otros integrantes del grupo sí los poseían. El grupo mantenía enlace con el comisario Campos y un funcionario de nombre Fleitas. El equipo estaba integrado por Óscar Toribio Rodao Cammarano, Herman Silvera, Estanislao Lamenza, Sosa y él. Ya en ese momento comenzaron sus desinteligencias con Bardesio por sentirse impertinentemente controlado. Las dificultades se extendieron a sus relaciones con su compañero Sosa, situación que intentó solucionar alejándose del grupo. Para recomponer la situación se organizó un asado en Parque del Plata en donde mantuvo un altercado violento en que intercambió golpes con Sosa. Días después, superado el episodio, concurrieron a la Jefatura de Policía donde les proporcionaron documentos falsos, tocándole a Benítez el n.º 1.174.319 a nombre de Nelson Marcos Bareño Salazar. El 8 de marzo de 1971 salieron para Buenos Aires alojándose en un hotel de nombre Astor o Astoria, donde entró en contacto con ellos una persona que conocieron como Sr. Mauri, canoso, de aproximadamente 60 años. Este los condujo al edificio de la SIDE (Secretaría de Información del Estado) situado en Diagonal Norte esq. San Martín. Allí asistieron a un curso de inteligencia. Según el Sr. Benítez este curso respondía a un programa de cooperación concertado entre los presidentes Pacheco y Levingston. Al producirse la caída de Levingston, el programa fue mantenido por decisión del presidente Lanusse. El curso abarcaba temas de inteligencia y lucha antisubversiva. En virtud de una llamada telefónica del secretario de la Presidencia, Dr. Pirán, fue abreviado, suprimiéndose clases sobre sabotaje y explosivos. Se les impartieron con intensidad clases sobre ideas políticas en la República Argentina. De regreso obtuvo carnet policial como agente de segunda. Volvió a tener diferencias por problemas de sueldos y medios (armas, etc.). Considera que Bardesio manifestaba avidez por el dinero y que tuvo algunos problemas con la caja del grupo. Benítez transó y quedó en el grupo, pero considerado como rebelde. De

nuevo tuvo que vigilar las casas de Dell Acqua, del Dr. Dubra, del Dr. Artuccio y de una Dra. que vivía en la calle Solferino. El grupo, sin la participación de Benítez, realizó varios atentados, entre ellos los dirigidos contra los domicilios del Dr. Artuccio y del Dr. Dubra. Para cobertura del grupo, Bardesio recibió tres millones de pesos, con los que instaló el estudio fotográfico. Obtuvieron taxímetros. A Bardesio le dieron máquinas fotográficas especiales. Durante un tiempo estuvo inactivo. Luego, en setiembre u octubre de 1971, lo encargaron de proteger al embajador del Paraguay, Sr. Atilio Fernández. Allí conoció al Dr. Alejandro Crossa Cuevas, uruguayo de nacimiento pero criado en Paraguay, jefe del escuadrón de la muerte, y a «Carlos» uno de los tres integrantes de la dirección del mismo. Del tercero solo se sabe que tenía un Fiat 600. Crossa se fue del país en dos horas al aparecer publicado su nombre. El tercer integrante también se fue, quedando «Carlos» como asesor. Como colaborador actuaba un arquitecto, residente en la calle 9 de junio casi Plaza de los Olímpicos, de 35 años, 1,68 de estatura, fornido, el que tenía un automóvil Fiat 850 y era quien estudiaba las fincas donde se iban a hacer los atentados y determinaba el volumen de explosivos a utilizar en función de las características constructivas. Antes de las elecciones fue trasladado a una comisaría del Camino Maldonado y se dispuso que vistiera uniforme. No aceptando esta condición, pidió la baja. Con posterioridad recibió llamados telefónicos amenazándolo con la muerte antes de fin de año. Ante esas amenazas, fue a pedirle a Bardesio un revólver para defenderse. Bardesio en principio se lo negó. Benítez le dijo que si no le daba el arma era porque estaba implicado en las amenazas de muerte que había recibido. Ante eso, Bardesio optó por prestársela. Sin embargo no se produjo ningún atentado, y en enero fue dado de baja. Después del secuestro de Bardesio, Sosa fue a visitarlo manifestándole que estaban dispuestos a disolver el grupo en canje contra la libertad de Bardesio. Poco después fue un grupo de personas a buscar a Benítez en el domicilio de sus tíos, donde solía alojarse. Allí exigieron que saliera, exhibieron armas de fuego y rompieron una lámpara. Al no encontrarlo, fueron también a la casa de sus padres con la misma suerte. El padre denunció el hecho a la seccional policial, suponiendo que fueran tu-

pamaros. Según Benítez, Bardesio sería agente de la CIA. En el grupo se comentaba que tenía cuenta en el City Bank. Como fotógrafo actuaba particularmente. Benítez se puso a disposición nuestra para testimoniar lo narrado, haciendo notar el riesgo que eso significaba para su vida. El presente documento ha sido confeccionado por los suscriptos exclusivamente con información de la entrevista y en base a apuntes detallados tomados durante la misma, pero no corregidos posteriormente por el Sr. Benítez. = Montevideo, 19 de abril de 1972. = JUAN PABLO TERRA. J. J. SOTUYO. = N.º 2. Protocolización de un documento privado. A pedido de Juan Pablo Terra y otro. En la ciudad de Montevideo, a dos de mayo de 1972, cumpliendo lo solicitado por los Sres. Juan Pablo Terra y Juan José Sotuyo en el acta que precede, incorporo a mi Registro de Protocolizaciones, de fojas 61 a 67, el acta firmada por los solicitantes del día 19 de abril de 1972 con referencia a declaraciones formuladas por el Sr. Nelson Mario Benítez Saldivia. Esta protocolización sigue inmediatamente a la número UNO, realizada con esta misma fecha, de documentos varios y de una declaración, a pedido de Nelson Mario Benítez, de fojas uno a sesenta. = (Hay un signo). Oscar Almada. Esc. = CONCUERDA fielmente con el original de su tenor que tengo ante mí. En fe de ello y a solicitud de los Sres. Juan Pablo Terra y Juan José Sotuyo expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 7 de junio de 1972. (Enmendado: «golpes, Benítez, sabotaje, taxímetros, grupo»: vale. Testado «suspendiéndose, se» no vale). =

Oscar E. Almada López

Escribano

Mario Benítez, policía e integrante del Comando Caza Tupamaros (escuadrón de la muerte), declaró por su propia voluntad (por considerar que su vida estaba en riesgo producto de la información que el poseía) ante el escribano público Óscar Almada López y seis legisladores: Juan Pablo Terra, Hugo Batalla, Daniel Sosa Dias, Héctor Gutiérrez Ruiz, Zelmario Michelini, Guillermo García Costa, y el señor Juan José Sotuyo. El testimonio fue brindado el 2 de marzo de 1972 y leído por Juan Pablo Terra en el Parlamento el 7 de junio del mismo año.

A. N.º 647498

TESTIMONIO. «Acta de solicitud. En la ciudad de Montevideo, hoy, dos de mayo de 1972, ante mí, Oscar E. Almada, escribano, comparecen el señor NELSON MARIO BENÍTEZ SALDIVIA uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Nilda Texeira Gómez, domiciliado en esta ciudad, cédula de identidad núm. 1.174.319, cuya identidad me la aseguran por conocimiento propio los testigos hábiles de esta vecindad y de mi conocimiento señores Juan Pablo Terra y Juan José Sotuyo, que suscriben conmigo la presente; y para que lo consigne en la presente acta dice que :

I) que manifiesta su voluntad de dejar autenticadas las declaraciones que seguirán, las cuales expresa que son su veraz versión de los hechos y conocimientos allí expuestos, declaraciones que realizará en presencia de los testigos Sres. JUAN PABLO TERRA, DANIEL SOSA DIAS, HUGO BATALLA, ZELMAR MICHELINI, HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ Y GUILLERMO GARCÍA COSTA, legisladores, y Sr. JUAN JOSÉ SOTUYO, y de la del suscripto escribano, a todos los efectos legales que correspondan, pidiendo su protocolización; II) que suscribirá todas las fojas de dicha acta de declaraciones; y III) que solicita además del suscripto autorizante la protocolización de los siguientes documentos: 1) una cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo bajo el n.º 1.174.319 a nombre de Nelson Marcos Bareño Salazar; 2) hojas de papel simple conteniendo el programa, manuscrito, de un cursillo realizado por el exponente en la ciudad de Buenos Aires; 3) un plano de la ciudad de Buenos Aires conteniendo determinadas marcas manuscritas; 4) una fotografía tomada en el Aeropuerto Nacional de Carrasco al regreso del mismo cursillo donde figura el exponente con quien dice ser su compañero Alberto Sosa; 5) una fotografía de documentos pertenecientes o en posesión de ambos; 6) un informe que hiciera de una práctica de vigilancia dentro de su especialidad, todos ellos relacionados con y/o mencionados en las ya citadas declaraciones; IV) que solicita la expedición de sendos testimonios de dicha protocolización, para él mismo y/o para cualquiera de los testigos presentes, que oportunamente se soliciten. Y yo el suscrito escribano hago

constar que: lo que precede fue leído por mí y el compareciente así lo otorgó y firmó con los expresados testigos de conocimiento y el autorizante, dejándose constancia de que se extiende en papel simple sujeto a reposición por ser hora inhábil. MARIO BENÍTEZ. Juan PABLO TERRA. J. J. SOTUYO. (Hay un signo). OSCAR ALMADA. ESC. ACTA DE VERIFICACIÓN DE HECHOS. En la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Oscar E. Almada, escribano, comparece el señor NELSON MARIO BENÍTEZ SALDIVIA, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Nilda Texeira Gómez, domiciliado en esta ciudad, cédula de identidad número un millón ciento setenta y cuatro mil trescientos diecinueve de Montevideo, cuya identidad me la aseguran por conocimiento propio los testigos hábiles, de esta vecindad y de mi conocimiento señores Juan Pablo Terra y Juan José Sotuyo, que suscriben la presenta; lo hace en presencia de los testigos hábiles señores JUAN PABLO TERRA (ya mencionado), DANIEL SOSA DÍAS, HUGO BATALLA, ZELMAR MICHELINI, HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ y GUILLERMO GARCÍA COSTA, y señor JUAN JOSÉ SOTUYO (también mencionado) y del suscripto escribano, todos los cuales y el compareciente estuvieron simultáneamente presentes durante toda la declaración que subsigue; y para que lo consigne en esta acta dice que: procederá a efectuar declaraciones, que se consignan a continuación, y que son, a su decir, la veraz expresión de hechos y conocimientos allí expuestos, admitiendo desde ya que los testigos presentes le efectúan interrupciones y preguntas aclaratorias o ampliatorias de sus dichos; que estas declaraciones se relacionan con los documentos cuya protocolización ha solicitado del suscripto escribano con esta misma fecha; que tales declaraciones tienden a autenticar la manifestación de sus conocimientos y/o juicios sobre los temas que en ellas se refieren; y que pasa a emitirlas a continuación. SEÑOR BENÍTEZ: yo fui reclutado de la Escuela de Policía mediante un examen previo; nos hicieron tests, preguntas... De esa Escuela salimos dos. Pasamos a Jefatura y fue ahí donde hicimos por primera vez contacto con Bardesio. Por problemas surgidos con el otro muchacho, quedé solamente yo. Bardesio, por consiguiente, empezó a darme las nociones de vigilancia y seguimien-

to; y según él, a lo que nosotros íbamos a hacer aquí en Montevideo, iba a seguir un curso de perfeccionamiento que realizaríamos en Buenos Aires en el que íbamos a tomar conocimiento de muchas otras cosas; pero que en definitiva, para nosotros no había riesgo de vida, ni siquiera nos iban a dar armas ni documentación, a pesar de que ya gente del grupo lo tenía. No sé si cuento yo los hechos, o empiezo a hacer aclaraciones de lo que recién se leyó. SEÑOR BATALLA: creo que es mejor que haga un relato global. SEÑOR BENÍTEZ: Aquí hay mucho que no concuerda con lo que voy a decir. Fui entrenado por Bardesio durante varios días y él me leía manuales mexicanos de vigilancia y seguimiento. Después que yo aprendí eso él me dijo que esperara en casa, que yo allí iba a recibir órdenes. Un día me llamó Sosa, el otro integrante del grupo, el único que quedaba. Cabe aclarar que anteriormente a nosotros había habido un grupo que había sido completamente desintegrado. Ese grupo no le convenía a Bardesio por motivos de índole económica, ya que ese grupo estaba en conocimiento de muchas cosas que a Bardesio no le convenían, y lo desintegró quedando un solo hombre: Alberto Sosa. Un día me citó Sosa para que me encontrara con él en Soca y Rivera. Hicimos la vigilancia al domicilio del Dr. Ramón Queiruga; la hicimos conjuntamente dos noches. A la tercera noche él recibió la orden que me tenía que transmitir a mí que tenía que hacerla solo. Por consiguiente, tenía que esperar que llegara el Dr. Ramón Queiruga y que él se retirara. Noté una contravigilancia, o sea, vigilancia de parte mía custodiando a este, y a su vez que se me estaba vigilando. Hice el informe, y pasé nuevamente a mi casa, siempre en mi domicilio. Teníamos prácticamente prohibido entrar a Jefatura. Además, no podíamos tener ninguna relación con policías ni nadie, porque, en definitiva, nuestro grupo iba a ser de Inteligencia. Un buen día fui citado y llegué a conocer a dos integrantes más del grupo: Estanislao Lamenza y Hermann Silvera. Después, el mismo Bardesio me dijo que tenía que seleccionar otro hombre de la Escuela. Dicha selección recayó en Óscar Rodao. A toda esta gente se le enseñó nuevamente el Manual de Vigilancia y Seguimiento. Por consiguiente, lo volví a aprender yo. Después de ahí pasamos a trabajar. Realizamos la vigilancia del Dr. Ramón Queiruga nuevamente, la de la doctora Dellaqua, del

Dr. Artucio. Aquí aclaro que en el documento recién leído hay una equivocación en cuanto se dice allí que no recibíamos sueldo. Recibíamos sueldo como cualquier funcionario de segundo grado. Bardesio nos daba los lunes \$ 500 para medios de locomoción, para trasladarnos. Después de esos trabajos de vigilancia y seguimiento Bardesio nos citó un día en el Club Naval, y ahí nos puso en conocimiento de que estaba próxima nuestra partida a Buenos Aires. Nos leyó en parte algunas de las clases que íbamos a tener allí, no todas; nos dio una noción. Y a su vez nos citó para un día determinado en que debíamos presentarnos a Jefatura a hablar con una persona determinada —no recuerdo el nombre— para sacar los documentos falsos con los cuales íbamos a viajar a Buenos Aires. En el grupo ya se estaba comentando, incluso por palabras dichas por los anteriores integrantes del grupo, que se había votado en su momento, a fines de 1970, tres millones de pesos. Eso fue para pagar todos nuestros gastos en Buenos Aires, a pesar de que esos gastos corrieron por cuenta del gobierno argentino, gastos de traslado de aquí para allá, y además para comprarnos trajes, ropa, camisas, en fin, vestirnos. Lo que quedaba era para una cobertura para nosotros, creo que no hay problema con respecto al significado de la palabra cobertura. (Apoyados). Esa cobertura nunca se concretó. Recuerdo ahora otra cosa que omití decir: anteriormente a que yo fuera reclutado para el grupo —cosa que se produjo el 11 de diciembre de 1970— Bardesio pudo arrendar el estudio fotográfico Foto Sichel, en Bulevar España no recuerdo el número. Fuimos a Jefatura: a cada uno nos dieron un nombre falso. A mí, como ya lo dijera antes, el nombre de Nelson Marcos Bareño Salazar, es decir, con las mismas iniciales de mi nombre. (Muestra el documento). Nosotros después de ahí tuvimos que ir a realizar otros trámites al estudio fotográfico de él. Nos sacó fotos para mandar a Buenos Aires; se nos hizo prueba escrita para mandar también a Buenos Aires. No sé si me queda algo por aclarar sobre los hechos de ese momento... SEÑOR TERRA: Usted me advirtió que había una fecha equivocada; la fecha de la partida. En mis apuntes yo había anotado 1970; usted me hizo notar que era 1971. Yo no quise corregirla después de escrita... SEÑOR BENÍTEZ: Después que fuimos a Jefatura nuevamente fuimos citados —porque prácticamente nuestras reunio-

nes eran en el Club Naval— y nos puso en conocimiento del día de la partida. La partida era para el 8 de marzo de 1971. El grupo se iba a dividir en tres: Alberto Sosa y yo viajamos por Pluna, y los otros tres compañeros por Austral. Todos, por supuesto, con documentación falsa. Aquí, ya en parte, había desintelencias de parte del grupo hacia Bardesio en el sentido de que cuando me tocó ser jefe del grupo esa plata que él me daba, que no era nada, quinientos pesos, pero que para los traslados nuestros alcanzaba, él empezó —cuando a mí me tocó ser jefe del grupo— a controlar los gastos del grupo. Además a no darnos esa plata, como yo era responsable del grupo teníamos que justificar los ómnibus que tomábamos, los gastos extras que teníamos. Había ya desde el principio una tirantez entre él y yo en el sentido de que ya se empezaba a hablar en el grupo de hacer operativos para acabar con el Movimiento de Liberación Nacional, con los cabecillas del mismo. Yo me mostré opuesto a eso en cuanto él me había asegurado que yo no tenía riesgo de vida al ingresar a ese grupo. Antes de la partida a Buenos Aires se realizó un operativo: tiraron una bomba que no sé exactamente si fue a la casa del Dr. Artucio —el primer atentado que sufrió— o a la de la doctora Dellaqua. Yo me vine a enterar en Buenos Aires, de esto, porque los dos integrantes que habían realizado ese operativo, Sosa y Rodao lo comentaban; hablaban de ello, del éxito que habían tenido, de cómo lo habían hecho. Previo a la partida se nos dio instrucciones sobre cómo hacer contactos de Buenos Aires. Teníamos que ir al Hotel Astor, o Astoria —no recuerdo el nombre—, en la Avenida de Mayo, próximo al centro de la SIDE, Secretaría de Información del Estado. Ahí hicimos contacto con un señor que dijo llamarse Mauri, un señor canoso, de unos 60 años de edad, bajo, tiene defectos al hablar. Y nos citó al otro día para empezar las clases, en el mismo local de la SIDE. Nos presentamos allí todo el grupo. Él hizo contacto con el grupo por separado, ya que estábamos en distintos hoteles. La primera clase que tuvimos fue sobre Información e Inteligencia, etcétera, Mnemotecnia, Maquillaje, Mimetización. Aquí tengo un detalle de las clases que hicimos. Antes de la partida para allá Bardesio se puso en contacto con nosotros y nos dijo que teníamos que dejar en alto los prestigios nacionales, que nuestra conducta tenía que ser buena, ya que dicho curso

se realizaba a pedido expreso de Pacheco, que se lo solicitara a Livings-
tone. Allá fue confirmado por Mauri y el director del curso, un señor
que no conocí su nombre porque no lo daba. Después de algunas cla-
ses, ese señor Mauri nos puso en conocimiento de que faltaban profe-
sores y de que se había recibido una comunicación directa del Dr. Pirán
suspendiendo las clases de Sabotaje y Explosivos. Eso no lo íbamos a
realizar nosotros; se nos iba a dar nociones muy limitadas; en su lugar
nos dieron clases sobre problemas políticos de la Argentina que prác-
ticamente insumían el tiempo y que no nos interesaban; era para llenar
esos vacíos. Después de terminado el curso vinimos nuevamente a
Montevideo y estuvimos una semana prácticamente parados, sin hacer
nada. Ya el grupo se empezó a inquietar un poco y un integrante, Al-
berto Sosa y yo, hicimos una especie de comunicado dirigido a los su-
periores de Bardesio, ante quien corresponda. Para nosotros Bardesio
en ese momento no era el jefe del grupo; él era un enlace entre nosotros
y el Ministerio. En el formulario pusimos que queríamos mejoras eco-
nómicas, ya que no teníamos horario para trabajar y que si teníamos
que trabajar 24 horas así lo teníamos que hacer; que no teníamos ni
armas ni medios de locomoción, todo eso lo pusimos en una hoja. Des-
pués se hizo firmar a los otros integrantes y se entregó la hoja perso-
nalmente a Bardesio. Bardesio me citó en primer término y me dijo que
eso no podía ser, que las cosas tenían que seguir iguales, que no esta-
ban en condiciones de aumentar ni tampoco de dar medios, vehículos,
armas, etcétera. Antes de que saliéramos de Buenos Aires el Director
del curso nos había insinuado que nos quedamos a trabajar como gru-
po de vigilancia y seguimiento; nosotros ya íbamos sabiendo al detalle
vigilancia y seguimiento; los mexicanos son muy eficientes en eso. Y
aún más ampliamos nuestros conocimientos en Buenos Aires. Nos dijo
que perdía gente, que se le iba, y que necesitaba gente. Nos dijo el di-
rector que estaba necesitando de nuestros servicios allí. Nos negamos,
porque primero estaba nuestra patria antes que servir a otros países.
Bardesio habló conmigo por separado y dijo: «Ahora, como tenés la
sartén por el mango creés que vas a salir ganando». Yo le dije: «Esos
medios yo los voy a necesitar para trabajar, sin locomoción no pode-
mos hacer ninguna vigilancia ni seguimiento». Entonces me dijo que

no nos podía mandar. Entonces dije: «Si eso no se concreta te pido la baja». Y él me dijo: «Las puertas están abiertas para cuando te quieras ir». Bardesio, que es un hombre muy inteligente y sagaz, habló con los otros tres integrantes del grupo por separado. Los convenció; y después hablé con Sosa, que ya estaba convencido, y yo tuve que aceptar las condiciones, o sea, seguir como se estaba. Durante ese lapso pasamos un tiempo parados, principalmente yo, sin hacer nada. En un mes a veces trabajaba 2 o 3 días; eran contados los días que trabajaba. Después pasamos a hacer la vigilancia de la Dra. Dellaqua y del Dr. Artucio, del Dr. Manuel Liberoff, de una chica del Ministerio del Interior, y algo más que no me viene a la mente. Yo estaba enterado —porque el grupo lo comentaba después conmigo; además, para ellos era un honor lo que hacían— que habían realizado el atentado a la casa del Dr. Artucio. Incluso, uno de los integrantes del grupo, como la casa del Dr. Artucio era de dos plantas, pensaba disparar un arma larga a las habitaciones superiores para que cuando la gente bajara la explosión los matara. Bardesio no aceptó porque, dentro de ese operativo estaba Campos también, un subcomisario. No aceptó que hubiera gente que saliera herida. Se hizo el operativo —y tengo conciencia de ello porque además me lo contaron palabra por palabra—; se hizo un atentado a Manuel Liberoff, en Camino Carrasco, y después se hizo un atentado al Dr. Dubra. Con referencia al atentado al Dr. Dubra digo que la casa queda a los fondos o frente a una embajada. A ese atentado fueron Motto, Bardesio y un integrante del grupo que no puedo precisar quién era. Cuando las cosas las hacía Bardesio solo o con otra gente no trascendía al grupo. Bardesio mantenía una total compartimentación; pero cuando las hacía alguien del grupo llegaba a oídos de todos nosotros. Por eso estoy enterado del atentado al Dr. Dubra. Con el atentado al Dr. Dubra pasó un caso particular. No sé si fue con gelinita que lo hicieron. Según un arquitecto que pasó por ahí, dijo que los cimientos de la casa del Dr. Dubra eran muy fuertes y que no iban a alcanzar dos barras solamente de gelinita; que por lo menos era necesario emplear cinco. No se autorizó nada más que dos, y el operativo se hizo con dos. Aquí me viene algo a la mente que es anterior a nuestra ida a Buenos Aires. Cuando nos dieron la plata a mí y a Sosa —que fuimos los dos

que recibimos la plata— eran dos cheques para comprar la ropa en Mickey. Con los otros tres integrantes se demoraron más de quince días, hasta que al final nos reunimos todos y exigimos que se dieran los cheques antes de la partida. Entonces Bardesio dijo: «Bueno, mirá: los superiores dijeron que fueran dos cheques para tres». Entonces no aceptamos de ninguna manera eso. Lo que sé es que Bardesio no sé de dónde consiguió plata, porque a un integrante del grupo, Estanislao Lamenza, le dio la plata en efectivo y no en cheque. Después de Buenos Aires en los trabajos tuvimos que parar varias veces, incluso no hacíamos trabajos porque Bardesio ya no nos daba la misma cantidad de plata. A veces no nos daba nada y teníamos que poner de nuestro bolsillo. Un día se dijo no va más a eso, y reclamamos lo que nos debían y lo que nos tenían que dar. Bardesio se puso al día en cuanto a nosotros con la plata. El siempre mostró mucho amor a la plata. Voy a aclarar algo más en lo referente a cuando estábamos en Buenos Aires. Cayó Levingston, y empezamos a comentar qué sería de nosotros y del curso, sobre si se iba a terminar o no. No nos contestaron ese día, pero horas después, al día siguiente, nos dijeron: «No se preocupen que hoy Lanusse confirmó el curso con el presidente Pacheco en comunicación directa». SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Usted no presencié ningún atentado? SEÑOR BENÍTEZ: No, yo siempre fui de la línea de oposición de Bardesio. Él decidía cuándo había que hacer operativos y él nombraba la gente, antes de ir a Buenos Aires, cuando hicieron un operativo — que no me acuerdo exactamente cuál fue— yo me opuse a eso primero porque cuando ingresamos se nos había dicho que iba a haber absoluta seguridad física, que no había manejo de revólveres. Me opuse a eso y después de sucesivas discusiones que tuve con él me dejó definitivamente de lado. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Al comisario Benítez lo conoce? SEÑOR BENÍTEZ: No, no tengo ningún pariente funcionario en la policía.

Nosotros hicimos los trabajos sobre vigilancia y algunos fueron seguidos después por operativos; la casa del Dr. Artucio, la del Dr. Manuel Liberoff. Con Bardesio yo siempre tuve problemas en el sentido de que cuando alguien del grupo tenía que hablar ese era siempre yo. Fui citado por Bardesio y me dijo que tenía que prestar custodia al emba-

jador paraguayo. Hacía pocos días que este había llegado al país. Un diplomático extranjero puede tener fácilmente custodia por gente uniformada, e incluso hasta del ejército, pero gente de particular no se le da de un día para otro. El embajador tiene que haber movido cabos muy altos porque nos presentamos prácticamente a trabajar al día siguiente, o a los dos días de estar él aquí en Montevideo. SEÑOR SOSA DIAS: ¿En qué dirección? SEÑOR BENÍTEZ: Él vive en el 8.º piso del edificio Panamericano. Yo tengo una sensación, quizás, de por qué se le dio la custodia tan ligero. Durante la custodia me gané un poco su confianza en el sentido de que él creía que yo era funcionario eficiente al punto que cuando tuvo que elegir se quedó conmigo y con otro integrante más. Cuando salió publicado en un diario —que no me acuerdo cuál fue— lo de Alejandro Crossa Cuevas —creo que era Alejandro— él se mostró muy asustado, aumentó mucho más su seguridad y vino otro grupo a trabajar con nosotros. A Crossa Cuevas yo lo vi dos veces, una en la casa del embajador en el edificio Panamericano —estuvieron en una reunión; se cerró la puerta— y después en el nuevo local de la embajada, en Colonia casi Julio Herrera y Obes. Estaba ahí, y después llegaron otras personas. Me vine a enterar más tarde quiénes eran. Yo establezco una relación de por qué la custodia se le dio tan ligero. El embajador paraguayo Fernández es, prácticamente allá en el Paraguay, el brazo derecho de Stroessner; así se le considera. Crossa Cuevas salió del país en dos horas directamente al Paraguay y es el hombre actualmente más protegido allí. Y hay una gran amistad entre Crossa Cuevas y el embajador. Yo establezco esto: que debido a la relación de Crossa Cuevas con el escuadrón de la muerte que vino a trabajar aquí, fue que al embajador se le hizo la excepción y se le entregó la custodia enseguida. En la embajada llegué a conocer a Carlos —no tengo más datos de él— que era uno de los tres dirigentes del escuadrón de la muerte que había aquí en Montevideo. Llegué a conocer a un arquitecto, Luis Giani, arquitecto paraguayo que se recibió en Montevideo, que también tiene relación con ellos. Crossa Cuevas tenía montado aquí en Montevideo... SEÑOR BATALLA: ¿Es ese que está citado como viviendo en Plaza de los Olímpicos? SEÑOR BENÍTEZ: Exacto. Es un hombre de unos 34 años, fornido. La relación que había entre ese arquitecto y

Crossa es esta —yo me enteré después—: ese arquitecto pasa por las casas antes de realizarse los operativos y dice el material que se debe utilizar, la cantidad y dónde se debe poner. Pero esta era la relación del arquitecto. Crossa tenía montado un equipo en cuanto a gente infiltrada dentro del MLN. Él era muy capaz. Y tenía —como se dijo incluso por el mismo embajador— anotados en un libro todos aquellos que son integrantes tupamaros, simpatizantes tupamaros o que tienen alguna relación con ellos. Los dos lugartenientes de él eran Carlos, que ya nombré, y otro hombre que no conozco, que sé que tenía un Fiat 600, y que se entrevistaba varias veces con Bardesio en la Fotografía de él, porque el auto se lo vi parado... SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Era joven Carlos? ¿Qué edad tendría? SEÑOR BENÍTEZ: No podría decirlo. Cuando se publicó lo de Crossa, en dos horas salió del país. Del otro no se supo más, es decir, del que manejaba el Fiat 600. Referente a Carlos, sé que quedó como asesor de la calle Maldonado. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿Dónde está el Departamento de Inteligencia? SEÑOR BENÍTEZ: Sí. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿4 o 5? SEÑOR BENÍTEZ: No sé, en definitiva, la función que ejerce allí. Es el local que está frente a L'Avenir. SEÑOR TERRA: ¿Y sobre la parte final, su retiro de la policía y las amenazas posteriores? SEÑOR BENÍTEZ: Estando trabajando para el embajador paraguayano un día llegó Bardesio, habló con el embajador y después conmigo y me dijo que me citaba para el día siguiente para el Departamento Idatic, y que me iba a dar traslado para otro lado. Al día siguiente me presenté allí. Me tenía que presentar en una seccional policial del Camino Maldonado, creo que es la 27.^a; donde hubo un atentado y murió un policía. Yo no acepté eso. Primero, porque por el trabajo que yo había hecho era quemarme inútilmente. Y solicité la baja. Ahí mismo en la comisaría llené la baja y me fui para mi casa. Un sábado, como a las 11 de la mañana, me llamaron por teléfono preguntándome si era un señor Nelson Benítez, y me dijeron: «No vas a llegar ni a fin de año, ¿sabés?». Y cortaron. Tomé en cuenta esa amenaza porque me supuse de quiénes era, no con seguridad, pero sí lo suponía. Hablé con Bardesio y le dije: «Bardesio, me amenazaron de muerte. Necesito un revólver; yo te lo devolveré en cuanto pase esto». Me dijo: «Actualmente no tengo ninguno». Entonces dije: «Bueno, o vos tenés algo que ver o

mandaste a alguno de tus empleados a amenazarme por teléfono». Él dijo: «No tengo nada que ver». Yo le dije: «Pero si no me prestás el revólver es porque tenés que ver». Entonces sacó del cajón un 38 Smith & Wesson, y me lo prestó con la condición de que se lo devolviera en los primeros días de enero. El 5 o el 7 de enero lo devolví. No hubo tal atentado contra mí. Después del secuestro de Bardesio mi vida fue tranquila; no me vi mezclado con nada. Mantenía sí relación con esta gente en el sentido de que Sosa hablaba con ellos, me visitó Sosa en mi casa y me dice que ellos tuvieron una reunión con Fleitas, con uno que llaman comandante, dentro del Ministerio —no sé el nombre; ellos tampoco lo saben— y que se habló esencialmente de mí diciendo que yo había mandado secuestrar a Bardesio o que yo lo había entregado y que conmigo había que tomar dos medidas: una, matarme; la otra, la que pensaron llevar a cabo ellos, secuestrarme de la misma manera que secuestraron a Bardesio, o sea, entrar a la casa, golpear a la madre y a la empleada que tenía, en fin... Si alguien me tiene que matar tiene que ser alguien del grupo. Por eso creo que no había valor dentro del grupo para hacer tal cosa. Lo que pasó fue que en un domingo de madrugada, enseguida del secuestro de Bardesio —fue secuestrado el 24 de febrero— yo, como estaba en contacto con Sosa, le había dado una dirección en la que no estaba, en Domingo Ordoñana 3710; a las 2 de la mañana ya gente, golpea, al principio amistosamente diciendo «Mario Benítez, salí que queremos hablar contigo». Entonces, la gente que estaba durmiendo a esa hora no contestó nada. Dijeron algunas palabras sin concretar. Entonces tocaron el timbre más fuerte y golpean la puerta, y dijeron: «salí por las buenas y si no entramos y te sacamos». La casa tiene un pasillo, la gente salió del pasillo y se quedó afuera. Esa gente que vive ahí son tíos míos. Salió el hombre al pasillo y dijo: «Vamos, que te queremos ver la cara». Entonces mi tío, ya asustado, se metió para adentro enseguida. Detrás de él vino esa gente, cobardes, por supuesto, asustar a unos viejos, apagaron la bombita con la culata del revólver y pasaron. Después quisieron tirar la puerta abajo varias veces. Un vecino de al lado prendió la luz, empezó a dar gritos y la gente se fue. Eso llegó a conocimiento de mis padres. Como en la casa de mis padres hay mayor seguridad en el sentido de que como se está

haciendo la casa, hay construcción, yo me coloqué esa noche siguiente para ver si alguien llegaba o hacía algo, para reconocerlo y verle la cara. Estaba armado. Mi padre había hecho la denuncia en la 25.^a pero no porque hubiera pasado lo mismo ahí, sino para un poco poner en conocimiento de esa seccional lo que había pasado en la seccional 12.^a Quedé esa noche esperando que vinieran. No pasó nada. Y a raíz de eso fui, hablé con Sotuyo días después porque vino Sosa a mi casa diciendo que quienes me habían querido llevar eran hombres de Campos Hermida. Fui, hablé con Sotuyo y le dije: «Voy a ir al Departamento 5, a la calle Maldonado, a hablar con este hombre; si no salgo a las 2 de la tarde quiere decir que quedé adentro». Fui allí; estuve esperando y me atendió muy amigable el hombre; me dijo que él no tenía nada que ver, que eran todas mentiras de Sosa, que él no había sido, que incluso él no había tenido nada que ver en el atentado en lo de Artucio, que fue uno de los integrantes quien lo realizó, que él estaba independiente, ajeno a esto; además, que no tenía ninguna relación con Bardesio y que lo conocía muy poco. Salí lo más bien de ahí; no tuve inconvenientes. Me dejaron salir. Días después volví a tener llamadas telefónicas de que me iban a amenazar. También voy a contar de cuando fui llevado preso. Días después de esto, se presentó Sosa en mi casa y me dijo: «Mirá, hay un hombre ahí, un hombre del capitán Motto, que quiere hablar contigo». No me explicó bien si era el capitán Motto o un hombre de él. Así que yo, al recibirlo, lo traté como si fuera el capitán Motto. Me dijo que él estaba encaminado a buscar la liberación de Bardesio, a ver si sabía algún nombre que lo llevara a localizar dónde se encontraba. Me hizo cantidad de preguntas; si no necesitaba algo, por qué hice la denuncia en la 25.^a, esas cosas... Se fue el hombre. Días después se presentó a la casa de mi suegra, donde estaba en ese momento, a buscarme ese mismo muchacho, un oficial de policía de unos 24 años. Salió mi suegra y le dijo que no estaba. Fue a la casa de mis padres con el capitán Motto y lo convencieron de que lo único que querían hacer conmigo era hablar, aclarar esa situación, que no me iba a pasar nada en la Jefatura, que yo fuera voluntariamente. Fueron a la casa de mis suegros con mis padres, y ahí hablaron y me aseguraron que no iba a pasar nada. Incluso a mi suegra le dijeron lo mismo. Llegué a Jefatura. Dentro del auto

donde me fueron a buscar estaba el verdadero capitán Motto. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Lo conocía usted? SEÑOR BENÍTEZ: Yo lo había conocido en una clase de Inteligencia que nos había dado él mismo en el Club Naval. Pero se me había pasado de la mente. En el auto me puso en conocimiento de esto: que había un integrante del grupo que estaba diciendo que la casa que estoy haciendo —la estoy haciendo con mucho sacrificio— era con plata de los tupas, que la financiaban, que yo había mandado secuestrar a Bardesio, que yo había entregado a Bardesio; que entonces había que ir a la Jefatura para un chequeo. Como no tenía ningún inconveniente ante eso, fui. Fui allí y estuve un momento parado en el primer piso, nos hicieron sentar, y después este oficial, el capitán Motto. Me llevaron al 4.º piso y de ahí salí preso en calidad de detenido. Me revisaron, me sacaron fotos y después fui interrogado como de las 2 a las 4 y media de la mañana. SEÑOR MICHELINI: ¿Interrogado por quién? ¿Por ellos mismos? SEÑOR BENÍTEZ: No, por gente que no conocía. SEÑOR BATALLA: ¿En qué fecha fue más o menos? SEÑOR TERRA: ¿Fue anterior a la conversación con nosotros? SEÑOR BENÍTEZ: Mucho después. SEÑOR SOTUYO: Debe haber sido a principios de abril. SEÑOR BATALLA: ¿Por Turismo? SEÑOR BENÍTEZ: No puedo asegurarlo. Me hicieron un interrogatorio; después un chequeo con Sosa. Como yo no tenía ningún inconveniente, y como todo lo que dije lo podía probar, estaba probado, cuando ellos me decían que yo había recibido \$ 200.000.00 de parte de los tupas, les probé que no, que eran \$ 117.000.00 que había obtenido porque en la Caja Nacional me dieron un préstamo, y que por eso tenía plata para continuar la obra. Creo que la Caja Nacional no tiene nada que ver con el MLN. Fui detenido a las 9 de la noche y a las 6 de la tarde del otro día me soltaron. Después yo me sentí vigilado. Incluso en estos últimos tiempos vigilado en casa de mis padres y de mis suegros, hasta que apareció este comunicado de los tupas. Después que apareció el comunicado noté más la vigilancia. Eso es, en parte, todo. (Muestra un informe que hicieran de una vigilancia, de una práctica de seguimiento que hiciera con Bardesio). Es más alto; yo puse que medía 1,60 y dice que mide 1,68 quedó muy ofendido. Esto es venta de moneda argentina. (Muestra recibo). Aquí es cuando regresamos de Buenos Aires. El que está conmigo es Alberto Sosa. (Muestra fotografía) (Muestra

certificado de vacuna internacional). Todo con nombres falsos. Aquí, en el pasaje de Pluna, se ve mi cara. Él viajó con el nombre de Alberto Sasías. (Muestra fotocopia de pasaje). Estas eran todas las clases que tuvimos en Buenos Aires. (Muestra programa de clases). SEÑOR SOSA DIAS: ¿En qué forma le fue expedida la cédula de identidad? ¿Se la entregaron ya hecha o tuvo que hacer algún trámite? SEÑOR BENÍTEZ: Todos los trámites comunes, pero en otro local. SEÑOR SOSA DIAS: ¿La firma que luce en la misma es la suya? SEÑOR BENÍTEZ: Es la mía. Es falsa, pero con mi mano. SEÑOR SOSA DIAS: ¿Los cheques de pago eran de algún banco u órdenes de alguna cooperativa? SEÑOR BENÍTEZ: Eran de Mickey mismo. Entregaban la playa en Mickey y ellos daban un cheque por ese importe. Sobre esto mismo digamos que a Bardesio se le vio... Eran cinco cheques, para cada uno de los integrantes. Faltó uno. Pero a Bardesio se le vio salir con un paquete de Mickey. Suponemos nosotros y toda la gente del grupo en este momento que estaba relacionado con el cheque que faltaba. Porque Bardesio tuvo que darle en efectivo a Lamenza esos \$ 15.000.00. Además, tuvo problemas para conseguirlo porque demoró. Lo prometió para un día y no lo cumplía... SEÑOR SOSA DIAS: ¿Había cinco cheques para los cinco? SEÑOR BENÍTEZ: Sí. SEÑOR SOSA DIAS: ¿Qué nombre tenía el compañero que custodiaba la embajada paraguaya? SEÑOR BENÍTEZ: Actualmente sigue Óscar Rodao. SEÑOR SOSA DIAS: ¿Quiénes eran las otras personas que llegaron a la embajada paraguaya en la calle Colonia cuando usted estaba? SEÑOR BENÍTEZ: Aparte de los dos que mencioné, fue uno el doctor Ugarte Centurión, que es delegado de Paraguay ante la Alalc; otro integrante de la delegación de Paraguay, el Dr. Martínez, y después una persona que conozco con el nombre de Segundo de la que no sé el apellido. Sé dónde vive. Llegaba un capitán a hablar con él, uruguayo. SEÑOR SOTUYO: ¿Del Ejército o de la Marina? SEÑOR BENÍTEZ: No puedo decirlo. Sé que era capitán. Lo anunciaban, esperaba un poco y pasaba. SEÑOR SOSA DIAS: ¿En qué lugar y en qué fecha fue eso? SEÑOR BENÍTEZ: Fue entre setiembre y octubre de 1971. SEÑOR SOSA DIAS: ¿Y el lugar? SEÑOR BENÍTEZ: En la embajada, Colonia y Julio Herrera y Obes. SEÑOR SOSA DIAS: ¿Usted dijo que le devolvió el revólver a Bardesio el 7 de enero? SEÑOR BENÍTEZ: Aproximadamente; en los primeros días de enero. No personalmente a

él. Como no quería tener ninguna relación con Bardesio, lo llevé a la embajada, a un custodio que había quedado en lugar mío, Lamenza. Él lo entregó a Bardesio después. SEÑOR SOSA DIAS: ¿Después de esa fecha estuvo armado? SEÑOR BENÍTEZ: Estuve armado cuando intentaron secuestrarme, cuando unos vecinos me prestaron una escopeta y una pistola 22. SEÑOR SOTUYO: Tengo preguntas complementarias que hacer. Tengo entendido que ustedes llevaron dinero uruguayo a Buenos Aires pero que después se les entregó dinero argentino. SEÑOR BENÍTEZ: Ellos nos pagaban tres mil pesos argentinos diarios; aparte el hotel, que también corría por cuenta de ellos. Con esos tres mil argentinos comíamos, en fin... SEÑOR SOTUYO: Además, tengo entendido que ustedes tuvieron vehículos al final. O sea... SEÑOR BENÍTEZ: El ministerio había comprado —no sé si los había comprado— pero poseía dos vehículos taxímetros. No puedo asegurarlo, pero en principio se dijo que eran Chevy. A consecuencia de eso, Bardesio recibió plata y la orden de inscribirnos a nosotros en un curso para choferes, para aprender a manejar, porque esos taxímetros iban a ser la cobertura nuestra en cualquier vigilancia o seguimiento. La plata la recibió Bardesio; no se concretó nada. No vinieron los taxímetros ni nada, ni tampoco aprendimos. SEÑOR SOTUYO: Usted dijo, en una parte, que lo habían reclutado en la Escuela de Policía. ¿Cuándo entró? SEÑOR BENÍTEZ: El 1.º de octubre de 1970. SEÑOR SOTUYO: En otra parte, usted hizo una afirmación: «Yo entregué a Bardesio». Supongo que sería una afirmación que habría hecho Motto en el auto. Pero como quedó así, quiero recalcarlo para la versión taquigráfica. SEÑOR BENÍTEZ: Parece ser que el capitán Motto creía lo que yo decía. Por otro lado, la policía creía lo que Sosa decía. Sería un teatro o no, no lo puedo asegurar. Motto me preguntó qué pensaba yo de Bardesio. Yo dije: «De Bardesio pienso todo lo malo que puedo pensar de un hombre». Motto dijo, entonces: «Así que entonces no está tan ajeno; puede ser realidad aquello que Sosa dijo de que usted lo entregó». Yo respondí: «Yo no estoy de acuerdo con el secuestro ni con matar a un hombre ni nada de eso. Yo odio a Bardesio porque siempre hubo problemas entre los dos, y mi traslado se debe a él. No tengo por qué ocultar eso porque es lo que siento y lo que digo. Las relaciones entre Bardesio y las nuestras no eran todo lo sanas que se pudiera desear».

SEÑOR SOTUYO: Cuando fue detenido tuvo un careo con Sosa. ¿Sosa también estaba detenido? SEÑOR BENÍTEZ: Sí. SEÑOR SOTUYO: ¿Sabe por qué? SEÑOR BENÍTEZ: Sosa estaba detenido, creo que para mi chequeo conmigo. Porque uno de los dos estaba mintiendo. Lo que pasa es que todo lo que dije es realidad. Todo lo que él había dicho de la plata y de la casa y de que yo había entregado a Bardesio, lo desvirtué; aquello de que la plata me había llegado por un medio, que la plata que llevé a Buenos Aires no era tal... SEÑOR SOTUYO: ¿Cuánta gente estaba contigo cuanto te interrogaban? SEÑOR BENÍTEZ: Ninguna. SEÑOR BATALLA: ¿Es o fue en el cuarto piso de la Jefatura? SEÑOR BENÍTEZ: Sí, ahí donde están las cárceles individuales, al fondo, al costado de los baños. SEÑOR TERRA: El nombre de Alejandro Crossa Cuevas no coincide más que parcialmente con otros documentos que mencionan a un médico de origen paraguayo, que hablan de Ángel Crossa. SEÑOR BENÍTEZ: Él era Crossa Cuevas. No estoy seguro del nombre. SEÑOR TERRA: ¿Podría dar una descripción física de él? SEÑOR BENÍTEZ: Sí, 1,75 de altura; fornido, morocho, pelo lacio, oscuro, negro. Y las veces que lo vi vestía con championes blancos, pullover y pantalón. SEÑOR TERRA: En ningún momento se mencionó que había venido del Paraguay; sin embargo, tengo referencias de un señor Ángel Pedro Crossa, paraguayo, viviendo en Dolores, como médico psiquiatra, antes de 1966. Estaba en mala situación económica e integraba la Asociación de Profesores. Tuvo problemas en la Asociación de Profesores. Era compañero de un comisario llamado Hugo González, que se dice que era de la JUP. Desapareció de Dolores y se comentaba que ganaba un sueldo muy alto. SEÑOR BENÍTEZ: Tengo la certeza... Este hombre llamado Segundo es de influencia dentro de la colectividad paraguaya... Sé dónde vive. SEÑOR BATALLA: ¿Es el nombre o un apodo? SEÑOR BENÍTEZ: Es el nombre. Tengo la certeza de que Crossa Cuevas, el trabajo que nacía en el escuadrón de la muerte ya lo había realizado en otros países de América. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Estuvo alguna vez en el estudio fotográfico de Bardesio? SEÑOR BENÍTEZ: Muchas veces. SEÑOR BATALLA: ¿A Sichel lo conoció? SEÑOR BENÍTEZ: Lo he visto. Es un señor de edad, canoso. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: Tengo la impresión de que Sichel sabía qué estaba haciendo Bardesio. SEÑOR BENÍTEZ: Cuando fue secuestrado

Bardesio hubo una tirantez muy grande de parte de Sichel. Quedó muy enojado. Esto llegó a mí por un comentario de Estanislado Lamensa, que lo fue a ver. Tengo el don de la curiosidad y me meto en problemas que no son míos. Me dijo que parece que él había sido amenazado de muerte, que él tenía una custodia a Estanislado Lamensa. Y le había dicho que a las 4 se fuera. Y eso que él tenía que quedarse todo el día. A las 6 se produjo el rapto de él. Pasado eso otro integrante del grupo fue ahí. Sichel hacía poco tiempo que había llegado de Alemania. Los tupas se llevaron unos documentos de Sichel. No sé con certeza si son pasaportes. Y Sichel enojado había manifestado por qué Bardesio no le había dicho nada de esto, que era agente de la CIA. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Usted no vio en lo de Sichel armas o cajones conteniendo gelinita o cosas por el estilo? SEÑOR BENÍTEZ: Vi un 38, pero era propiedad de Bardesio. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: Porque Bardesio afirma que había cajones que tuvieron que ser depositados en lo de Sichel en oportunidad que tuvo que desalojar una casa en la calle Araucana. ¿Usted cree que Sichel no conocía? SEÑOR BENÍTEZ: Sichel estuvo mucho tiempo en Alemania. El local de arriba es muy alto, a veces se iba a la parte superior a charlar y no se tenía acceso ni al dormitorio ni al baño. En esos lugares no sé. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Al brigadier Sena lo conoce? SEÑOR BENÍTEZ: De vista, porque él vive en el mismo edificio Panamericano, donde está el embajador paraguayo. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Nunca lo vio en la casa del embajador paraguayo? SEÑOR BENÍTEZ: No, vive en el segundo piso. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿A Sofía lo conoce? SEÑOR BENÍTEZ: No. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿Y a Manini? SEÑOR BENÍTEZ: Tampoco. La única duda es esa: que el nombre de Carlos puede ser de cualquiera. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: Un señor de lentes, de bigotes, pelado o semipelado, alrededor de 60 años, muy dicharachero, ¿nunca lo vio? SEÑOR BENÍTEZ: No. Cuando Bardesio iba a tener alguna reunión o esperaba a alguien decía a todos que se fueran. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿En la embajada paraguaya a esta persona tampoco la vio? A una de lentes, conversador, simpático, morocho, con una vista de un ojo desviada quizás... SEÑOR BENÍTEZ: No recuerdo. SEÑOR TERRA: Usted me dijo en algún momento que el general Forteza había elevado un documento contra Bardesio por manejo de dinero y

que había sido descartado, que había triunfado Bardesio. ¿Cómo es el asunto? SEÑOR BENÍTEZ: El general Forteza es hermano de un tío mío; es primo del ministro Forteza, el de ahora. Como yo tenía una relación con él, mis padres lo conocen, en fin... fui un día a plantearle que teníamos problemas en el grupo. Él me dijo: «No tenés problema, vení cuando quieras». Fui a hablar con Sosa a plantearle muchas cosas. Primero, los vehículos... SEÑOR TERRA: ¿A quién le planteó? SEÑOR BENÍTEZ: Al general Forteza. Lo hicimos por un motivo que pensaba que era este. Él tenía una relación casi más directa con Pacheco. Porque el grado de general se lo dio directamente Pacheco Areco. Pero a su vez él tenía una amistad no sé si grande con Danilo Sena. Y le planteamos que Bardesio a mí me tenía separado, que no me dejaba trabajar, que no nos daba medios tampoco, que él conseguía todo lo que se proponía. Claro... Todo lo que necesitaba. Y le explicamos lo de los vehículos, lo de los taxímetros. Se ve que Forteza habló con Sena porque a Bardesio se le llamó a una reunión en la que estuvo presente el ministro Sena y el secretario de él, Machado. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: El coronel Machado. SEÑOR BENÍTEZ: Estuvo a punto de verse involucrado en un grave problema en cuanto a manejo de dinero. SEÑOR BATALLA: ¿El planteo que le hicieron usted y Sosa al general Forteza se refería un poco a lo que el cuerpo implicaba? Es decir, si usted le dijo a él que ustedes integraban un cuerpo que tenía determinadas funciones dentro del Departamento de Información... SEÑOR BENÍTEZ: Incluso él ya tenía idea del grupo nuestro. SEÑOR BATALLA: ¿Más cercano de lo que Bardesio esperaba o de lo que usted deseaba que fuera el grupo? SEÑOR BENÍTEZ: Él tenía una idea muy vaga, el general Forteza. Se le llamó a esa reunión y Bardesio se vio muy comprometido a tal punto —está Sosa de testigo— que supe más adelante que al general Forteza se le pidió discreción con lo que hacía; y él mencionó mi nombre. Llegó a oídos de Machado. Entre Machado y Bardesio hay parentesco. Son cuñados o con cuñados. A Bardesio enseguida llegó que el nombre era mío. No el de Sosa, porque él me puso a mí solamente. A los dos nos manifestó en esos días: «Me vi involucrado en un grave problema referente a que yo me quedé con plata; pero te puedo asegurar que quien haya sido lo mato». Después de eso fue cuando estuve más tiempo pa-

rado. Casi dos meses y medio sin hacer nada. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿Cobrando el sueldo? SEÑOR BENÍTEZ: Sí, de policía. Eso siempre. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿Dónde cobraba el sueldo? SEÑOR BENÍTEZ: Hablaba con la contadora de la Jefatura que estaba al tanto porque dependíamos del Ministerio. Entonces llegaba la orden de pago del Ministerio. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿Quién era? SEÑOR BENÍTEZ: Óscar Rodao, el que cobraba por todos; incluso el sueldo de Bardesio. SEÑOR BATALLA: ¿Rodao y Sosa pertenecen a la policía? SEÑOR BENÍTEZ: No sé los cuatro integrantes restantes en qué condiciones están. Sé que con excepción de Sosa, Rodao, Lamensa y Silvera, a los pocos días pidieron la baja y no se las aceptaron. SEÑOR GUTIÉRREZ RUIZ: ¿A Pirán lo conocía? SEÑOR BENÍTEZ: No. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿Fue alguna vez al Ministerio del Interior? SEÑOR BENÍTEZ: No, adentro no. Vigilamos a una chica del Ministerio del Interior. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿No recuerda el nombre? SEÑOR BENÍTEZ: No. SEÑOR TERRA: ¿Conoce a Grignoli? SEÑOR BENÍTEZ: No. SEÑOR TERRA: ¿A Quinteros? SEÑOR BENÍTEZ: No, tampoco. Conmigo había una total compartimentación. Lo que yo tenía por información del grupo, que nos reuníamos y empezábamos a comentar los atentados y las cosas cómo iban. SEÑOR SOSA DÍAS: ¿Al capitán Nader lo conoce? SEÑOR BENÍTEZ: No. PARA CONCLUIR, el señor Benítez manifiesta: que la transcripción precedente le fue leída por el suscripto escribano, y así lo ratifica y firma pues es fiel expresión de sus declaraciones; que accedió a ser interrumpido y a contestar preguntas formuladas por los testigos, siendo las palabras de cada uno las que están precedidas por cada apellido al principio de línea; que todo lo expuesto es expresión veraz de sus conocimientos sobre los temas a que se refiere y así lo manifiesta con plena lucidez y libertad. LO QUE PRECEDE es leído por mí y el compareciente señor Benítez así lo otorga y firma, con los testigos hábiles señores Juan Pablo Terra, Hugo Batalla, Zelmar Michelini, Daniel Sosa Días, Héctor Gutiérrez Ruiz, Guillermo García y Juan José Sotuyo, de mi conocimiento, quienes asimismo y en lo que a cada uno corresponde ratifican íntegramente sus expresiones y preguntas, que son fieles a lo ocurrido. HAGO CONSTAR ASIMISMO: a) que donde dice «Dellacqua, Lamensa, Motto, Crossa y Estanislado» debe decir «Dell Acqua, Lamenza, Moto, Corsas, Estanislao», b) que el señor

Benítez manifestó que el acta suscripta por los Sres. Terra y Sotuyo el 2 de marzo de 1972 fue extendida en base a sus declaraciones, que rectifica tan solo en lo que sus declaraciones de hoy difieren; c) que la presente fue extendida en papel simple, sujeta a reposición, por ser hora inhábil; d) que la numeración del «1» al «33» responde tan solo a la declaración del señor Benítez y que la primera foja forma parte de esta acta, en fe de ello, sello, signo y firmo la presente en Montevideo a 2 de mayo de 1972. MARIO BENÍTEZ. JUAN PABLO TERRA. Z. MICHELINI. HUGO BATALLA. GUILLERMO GARCÍA COSTA. H. GUTIÉRREZ RUIZ. DANIEL SOSA DIAS. J. J. SOTUYO. (Hay un signo). ÓSCAR ALMADA. Esc.

N.º 1. PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS VARIOS Y DE UNA DECLARACIÓN. A PEDIDO DE NELSON MARIO BENÍTEZ Y OTROS. En la ciudad de Montevideo, a dos de mayo de 1972, cumpliendo lo solicitado por el señor Nelson Mario Benítez en el acta que precede, incorporo a mi Registro de Protocolizaciones, de fojas una a sesenta, los siguientes documentos: 1) una cédula de identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo bajo el n.º 1.174.319 a nombre de Nelson Marcos Bareño Salazar; 2) tres hojas de papel simple conteniendo el programa manuscrito de un cursillo realizado por el exponente en la ciudad de Buenos Aires; 3) un plano de la ciudad de Buenos Aires conteniendo determinadas marcas manuscritas; 4) una fotografía tomada en el Aeropuerto de Carrasco al regreso del mismo cursillo donde figura el exponente con quien dice ser su compañero Alberto Sosa; 5) una fotografía de documentos pertenecientes o en posesión de ambos; 6) un informe que hiciera de una práctica de vigilancia dentro de su especialidad, todas ellas relacionadas con la declaración siguiente; 7) una declaración del referido señor ante testigos y el suscripto, de esta misma fecha, contenida en un acta de verificación de hechos extendidas a máquina en 35 hojas de papel simple y firmadas por el señor Benítez y los siete testigos. Esta protocolización no tiene referencia por ser la primera que se realiza en el corriente año. (Hay un signo). OSCAR ALMADA. Esc. CONCUERDA fielmente con el original que tengo presente en mi Registro de Protocolizaciones. En fe de ello y a solicitud del señor Juan Pablo Terra extendiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 25 de mayo de 1972, en nueve sellados de \$ 50.00 c/u serie A números

674984 a 674992, y seis sellados de \$ 50.00 c/u serie A números 690189 a 690194, más reposición por valor de \$ 1.500.00. (Enmendado: «en, Benítez, Buenos, grupo, por, equivocada, fuimos, empezó, principio, tiene, etcétera, Pluna, tiempo, Buenos, vigilancia, 3, plata, demoraron, porque yo, gente, después, vine, cuevas, los, conmigo, golpear, sino, independiente, dijeron, señor, interrogatorio, yo, cooperativa, uruguayo, recalcarlo, lo, entonces, realidad, el, oscuro, con, sin, ya, América, teníamos, Por qué, Areco, dinero, Ustedes, General, transcripción, formuladas, cada, constar, Crosa», «Protocolizaciones, exponente»; entrelíneas «solicita además del suscrito, autorizante, ahí, llevaron, De, BENÍTEZ»: vale. Entrelíneas: «otras, allí, se, el, un». Vale. Lo que dice antes Entrelíneas, debe decir: Testado: no vale.

Oscar Almada López, Escribano

4.3. Graves elementos de juicio sobre las «organizaciones criminales»

[Intervención en la Cámara de Senadores, publicada en *Ahora*, 11 de mayo de 1972, p. 4]

A medida que la situación del país se iba degradando, Juan Pablo Terra estuvo muy atento ante los cambios que se procesaban en la sociedad. Desde los primeros momentos tuvo la lucidez necesaria para dar cuenta de la agudización y consolidación de grupos terroristas de extrema derecha que notoriamente comenzaban hacerse visibles a través de atentados y asesinatos.

SEÑOR TERRA. Señor Presidente: En el curso de los años pasados, especialmente en el último, hubo una serie de episodios conocidos por la opinión pública y no suficientemente explicados.

Esos episodios empezaron, tal vez, manifestándose en el ámbito de enseñanza secundaria, en los liceos, donde aparecían grupos armados que realizaban determinadas incursiones o manifestaciones masivas que era difícil atribuir a cualquier otra de las organizaciones anteriormente conocidas.

Luego, durante la campaña electoral se desarrolló una gran serie de actos terroristas, bombas, baleamientos, ataques de distinto tipo, principalmente contra locales del Frente Amplio, actos en los que los observadores y testigos señalaban la presencia, unas veces, en las vecindades, de vehículos policiales, otras de algunos coches muy famosos, Volkswagen blancos que aparecían sistemáticamente en ciertos episodios de este tipo.

No voy a entrar en ellos ni los voy a historiar, son decenas, tal vez centenares, y los datos se podrán aportar en el momento oportuno.

Ahora no nos interesa tanto referirnos a las manifestaciones externas, sino señalar que a lo largo del tiempo empezaron a producirse episodios de una gravedad aún mayor. Entre ellos, aquel famoso testimonio sobre la aparición de un vehículo policial —o de características policiales— con cuatro tiradores con rifles, en el momento de la muerte de Heber Nieto. Luego, circunstancias extrañas vinculadas al secuestro del doctor Maeso.

La muerte de Ramos Filippini

Pero paso por encima de todo esto, que por ahora el público no podría quizás ligar sistemáticamente, para referirme a los episodios más graves como fueron la muerte de Ramos Filippini, joven que había estado vinculado a actividades del Movimiento de Liberación Nacional, que en algún momento había sido encarcelado y que no se conocía tuviera nuevas vinculaciones con el mismo. Un día fue secuestrado de su casa y al día siguiente apareció muerto en la costa del Río de la Plata.

Luego desaparecieron Ayala y Castagnetto y, finalmente, tenemos el último episodio de este tipo, que fue la muerte de Íbero Gutiérrez, persona no vinculada entonces a ninguna organización sediciosa, por lo que puede saberse, que fue secuestrado y apareció con señales de haber sido torturado en forma salvaje, muerto en circunstancias que tuvieron divulgación pública.

A esto habría que agregar otros episodios como amenazas e intimidaciones en las que aparecían nombres y emblemas antes no conocidos, entre otros de un Comando de la Muerte n.º 5 que distribuyó profusamente esas amenazas e intimidaciones.

Como los hechos mencionados, que anteriormente ya tuvieron difusión pública, tendríamos que mencionar el nombre de un médico, un doctor Crosa Cuevas que se hizo público en un cierto momento, porque se le atribuía vinculación al escuadrón de la muerte, sin que entonces aparecieran datos más concluyentes o precisos.

Lo único que podríamos decir en este momento es que, para nosotros, los que hemos juntado una cantidad de información, se había producido la convicción de que operaban en el país una o varias organizaciones de carácter criminal que contaban con un amparo oficial y con vinculaciones muy especiales que son las únicas que podrían explicar la falta de toda investigación sobre el tema y la no captura o detención de cualquiera de los autores de todos esos hechos.

No voy a historiar esto pues habrá otro momento para hacerlo. Para mí el problema comenzó a tomar un cariz distinto desde el punto de vista de su documentación, a raíz de un episodio que relato ahora.

Sentía en riesgo su vida por los conocimientos que poseía

El día 2 de marzo de este año tuve oportunidad de reunirme con una persona, cuyo nombre no doy en el momento actual, y con otro amigo mío que puede ser testigo, pues fue conmigo a esa conversación, ocasión en la cual esa persona, que sentía en riesgo su vida por los conocimientos que poseía, se demostró dispuesta a relatarme sus conocimientos y experiencia en relación con un grupo determinado, del cual habrá que hablar bastante.

Esta persona me historió episodios, me dio nombres, me fijó fechas, me estableció conexiones a nivel internacional, a niveles altos de la organización pública, todo lo que recogí en unos apuntes que integran la documentación que oportunamente pondré a disposición.

Con este amigo, con el que fuimos partícipes y testigos esta conversación, hemos recogido en un acta, cuya copia tengo acá, de unas cinco páginas, los datos e informaciones de este testigo que nos parecieron de una relevancia muy grande, pero muy difíciles de manejar en razón de que esta persona se negaba a aparecer en público por los riesgos de que se sentía amenazada.

En los días siguientes mantuvimos esta información a la búsqueda de un modo o de una ocasión de plantearla o de llegar a documentarla en forma fehaciente.

En la Asamblea General de los días 14 y 15, a raíz de las cuatro muertes ocasionadas por el Movimiento de Liberación Nacional, que tuvieron una repercusión tan grande que conmovió al país en forma muy intensa, varios legisladores recibimos, en esa misma noche, una documentación en la que se decía que eran las declaraciones de un fotógrafo, señor Bardesio, que integraba la policía y que había sido secuestrado por los tupamaros.

La formación de un grupo policial o parapolicial

En ese momento se nos puso en las manos cuatro actas, en las que el señor Bardesio, al parecer, bajo su firma, con impresión digital, manuscritas, acompañada de fotografía y de un cassette con la grabación de su voz, relataba por una parte la formación de un grupo policial o parapolicial, vinculado al Ministerio del Interior, en segundo lugar daba una relación de atentados cometidos por él mismo y por su grupo, describiendo la circunstancia, fecha y víctima de los atentados y los participantes en los mismos, relataba su participación y la de su grupo en el secuestro de Castagnetto que terminó, al parecer, en la muerte del mismo y, finalmente, en la cuarta acta establecía y relacionaba las vinculaciones extranjeras de su propio grupo.

Coincidencia minuciosa

Naturalmente, cuando se conoció la existencia de esa documentación, se objetó el valor de este testimonio. Se sostuvo, y con razón, que un testimonio de una persona que está secuestrada, privada de libertad, no tiene valor, puesto que no se puede establecer qué coacciones podrían operar sobre la persona en el momento de declarar, aun cuando las pruebas físicas fuesen concluyentes para demostrar que esto había sido escrito y leído por el propio Bardesio. Sin embargo, en la primera lectura de esas actas descubrí un valor mucho mayor, por

una circunstancia, de la que pongo ahora en conocimiento al Senado. Entre las declaraciones atribuidas al señor Bardesio en estas actas y las declaraciones del otro testigo a que aludí anteriormente, existía una coincidencia minuciosa en una colección muy grande de puntos, entre otras cosas, coincidencia en once nombres de personas como participantes de la organización, así como en lugares, episodios, descripción e inculpación de atentados, y en fechas, caracteres de personas y otros detalles que, oportunamente, podrán ser manejados.

En esas condiciones, el testimonio que obraba en mi poder adquiriría una relevancia excepcional, puesto que era dado en plena libertad por voluntad propia y delante de dos testigos, de una persona que corroboraba, con fecha anterior, lo que en buena parte el señor Bardesio, en esas actas, expresaba.

Delante de un escribano

Naturalmente que aun así no era fácil manejar el tema. Posteriormente, un esfuerzo grande nos ha permitido obtener una ampliación y una documentación concluyente de las declaraciones de este testigo. En este momento tenemos en nuestro poder —no aquí, esto es una simple copia— un texto taquigráfico de las declaraciones de un testigo (son más de 30 páginas), que cubren multitud de episodios que amplían la declaración original. Este testimonio fue dado por esta persona en presencia de seis legisladores de distintos partidos, delante de un escribano público y con una versión taquigráfica cuidadosamente confrontada con grabación y memoria de las personas presentes, de tal modo que se obtuvo un documento realmente sólido. A esto se agrega una serie de elementos materiales, pruebas, documentos, etc. que estaríamos en condiciones de aportar en el momento que fuera necesario para la investigación de los hechos.

Pesa sobre mis hombros una grave responsabilidad

Señor Presidente: He sentido, en estos días, que pesa sobre mis hombros una grave responsabilidad. Creo tener en la mano una do-

cumentación que habilita al gobierno, al Senado de la República y a los organismos que puedan llevar adelante una investigación de este tipo a «rascar hasta el hueso», por medio de los datos que aparecen acá. Con esto es posible, a nuestro juicio, iniciar y llevar a término una investigación que clarifique hechos de una gravedad inusitada.

En consecuencia, en la Asamblea General pedí que se nombrara una Comisión donde este problema se pudiera tratar con la reserva debida. Me parecía que empezar a lanzar nombres, arriesgar, quizás, vidas humanas en forma poco cuidadosa o poco responsable, no se podía admitir. Tengo la convicción de que contra estos hechos criminales que están documentados, se levanta no solamente mi partido y la coalición que el mismo integra, no solamente los que acá se han pronunciado, sino los hombres de honor y con decencia de todos los partidos, los que pueden ser fieles a la tradición nacional y al simple sentido de la dignidad humana.

Creo que estos hechos y esta documentación deben ser manejados con la mayor seriedad y por eso es que solicitamos la constitución de una comisión investigadora en cuyas manos podemos poner todos estos elementos. Esta comisión investigadora no tiene por qué contar con un número muy grande de integrantes.

Quizás, Señor Presidente, para mayor seguridad y reserva, se podría restringir el número de integrantes a cinco miembros.

De esta manera la comisión podría trabajar con la debida cautela.

Oportunamente, luego de investigados todos estos hechos, y los que posteriormente seguramente aparecerán, porque existen otras posibles fuentes de información que todavía no hemos explotado en el mismo grado pero que, evidentemente, pueden coadyuvar, se podrán poner los antecedentes en manos de la justicia, y así erradicar un cáncer que nos contamina a todos.

Señalo que cualquiera sea el partido del que formaron parte, todos somos integrantes de un Gobierno y de un país, en consecuencia, responsables de lo que puedan hacer en este terreno los órganos del Estado.

Entendemos que la salud pública del país exige que esto sea liquidado y erradicado con energía, vigor y serenidad, sin atentar contra los

derechos de nadie y sin manosear inútilmente nombres. Todos tenemos que trabajar con la voluntad de evitar que la acción e intención de grupos criminales infiltrados en las instituciones públicas corrompan aun más profundamente el proceso político y social de la República, así como la salud de su organización.

No voy a extenderme más. Creo que estos elementos son suficientes como para fundamentar el pedido de una comisión investigadora. Por lo tanto, ponemos a consideración del Senado nuestra solicitud en el entendido de que todas las conciencias honestas de este país estarán respaldando el vigor y la energía que se pongan en la tarea de investigación a llevarse a cabo.

4.4. Denuncia al escuadrón

[*Marcha*, n.º 1593, 19 de mayo de 1972, p. 25.]

El senador Juan Pablo Terra fue un duro «enemigo» del escuadrón de la muerte y de aquellas organizaciones criminales de ultraderecha que operaban en Uruguay. Sus denuncias parlamentarias fueron constantes y su acción comprometida.

«El día 2 de marzo de este año tuve oportunidad de reunirme con una persona cuyo nombre no doy en el momento actual, y con otro amigo mío, que puede ser testigo, pues fue conmigo a esa conversación, ocasión en la cual esa persona, que sentía en riesgo su vida por los conocimientos que poseía, se demostró dispuesto a relatarme sus conocimientos y experiencia en relación con un grupo determinado, del cual habrá que hablar bastante. Esta persona me historió episodios, me dio nombres, me fijó fechas, me estableció conexiones a nivel internacional, a niveles altos de la organización pública, todo lo que recogí en unos apuntes que integran la documentación que oportunamente pondré a disposición.

Con este amigo, con el que fuimos partícipes y testigos de esta conversación, hemos recogido en una acta, cuya copia tengo acá, de unas cinco páginas, los datos e informaciones de este testigo, que nos parecieron de una relevancia muy grande, pero muy difíciles de manejar

en razón de que esta persona se negaba a aparecer en público por los riesgos de que se sentía amenazada.

En la Asamblea General de los días 14 y 15 a raíz de las cuatro muertes ocasionadas por el Movimiento de Liberación Nacional, que tuvieron una repercusión tan grande que conmovió al país en forma muy intensa, varios legisladores recibimos, en esa misma noche, una documentación en la que se decía que eran declaraciones de un fotógrafo, señor Bardesio, que integraba la policía y que había sido secuestrado por los tupamaros.

En ese momento se nos puso en las manos cuatro actas, en las que el señor Bardesio, al parecer, bajo su firma, con impresión digital, manuscritas, acompañada de fotografía y una cassette con la grabación de su voz, relataba por una parte la formación de un grupo policial o parapolicial, vinculado al Ministerio del Interior.

Se sostuvo que un testimonio de una persona que estaba secuestrada, privada de libertad, no tiene valor, puesto que no se puede establecer qué coacciones podría operar sobre la persona en el momento de declarar, aun cuando las pruebas físicas fuesen concluyentes para demostrar que esto había sido escrito y leído por el propio Bardesio.

En esas condiciones el testimonio que obra en mi poder adquiriría una relevancia excepcional, puesto que era dado en plena libertad, por voluntad propia y delante de dos testigos de una persona que corrobora, con fecha anterior, lo que en buena parte el señor Bardesio, en esas actas, expresaba.

Naturalmente que, aun así, no era fácil manejar el tema.

Posteriormente, un esfuerzo grande nos ha permitido obtener una ampliación y una documentación concluyente de las declaraciones de este testigo. En este momento tenemos en nuestro poder un texto de la declaración de un testigo (son más de 30 páginas), que cubren multitud de episodios que amplían la declaración original. Este testimonio fue dado por esta persona en presencia de seis legisladores de distintos partidos, delante de un escribano público y con una versión taquigráfica cuidadosamente confrontada con grabación y memoria de las personas presentes, de tal modo que se obtuvo un documento realmente sólido. A estos se agrega una serie de elementos materia-

les, pruebas, documentos, etcétera, que estaríamos en condiciones de aportar en el momento que fuera necesario para la investigación de los hechos» (Juan Pablo Terra, sesión de la Cámara de Senadores del 10 de mayo).

4.5. Discurso en ocasión del acto en homenaje a Luis Carlos Batalla, obrero democristiano torturado y asesinado en Treinta y Tres

[Manuscrito mecanografiado, mayo de 1972.]

Quiero primero agradecer la presencia de ustedes. Batalla era un militante nuestro. De algún modo tomo esto de pretexto para en nombre de sus allegados, de sus familiares y de sus amigos, y de los nuestros también, agradecer la solidaridad de todos los que hoy se han reunido acá, materialmente o espiritualmente, por compañerismo de trabajo, por compañerismo político o simplemente por el sentido humano de la dignidad y de la solidaridad que deben unirnos a todos.

Batalla ha caído. Era un militante nuestro, pero hoy es un mártir mucho más amplio que nuestro. Es, desde luego, del Frente Amplio. Es, desde luego, de los demás trabajadores, pero también es un mártir del pueblo. Un mártir de ese pueblo que va dejando a lo largo de la historia, como gotas de sangre, las pérdidas de vida que cuesta el triunfo del ascenso humano. Batalla es un mártir del pueblo; pero, más especialmente, de algún tipo, de alguna categoría de pueblo que puede reivindicarlo para sí.

Hubo entre los caídos en estos años sombríos quienes cayeron de modo distinto. Muchos cayeron militando, manifestando en las calles, levantando la bandera, atravesados por balas. Batalla no pertenece a esa categoría pero representa la lamentablemente muy numerosa categoría de los torturados. Y es tremendo, triste, siniestro, que en un país como el nuestro podamos hablar de una numerosa categoría de torturados. Si alguien me lo hubiera dicho en tiempos de mi infancia los hubiera creído locos. Lo hubiera considerado incluso inimaginable. Pero esa categoría existe. Está sembrada por ahí, en todos los rincones

del país. Y esa categoría tiene hoy un mártir que llevó hasta el extremo el sufrimiento y el sacrificio.

Y todavía diría más. Diría que hay una categoría especial que lo puede reclamar como suyo: la de aquellos que han sido torturados siendo inocentes del crimen que les imputaban. Los que fueron torturados y están siendo torturados, para obligarlos a confesar lo que no saben, o atribuirles lo que no son. En la categoría de estos que sostienen, como decía Sosa Días, la verdad. Y la verdad, el aferrarnos a la verdad, les cuesta la muerte.

Batalla es, por tanto, un mártir nuestro, un mártir del pueblo un mártir de los torturados, un mártir muy especialmente de estos torturados a los que se les quiere arrancar lo contrario a la verdad, y que dejan la vida en el camino.

Su muerte es un campanazo en medio de la vida nacional. Hasta ahora hubo quienes quisieron cerrar los ojos a la existencia innoble de la tortura, algunos quisieron ilusionarse pensando que eran denuncias de sentido político. Escándalo para capitalizar oposición. Hoy, cualquiera que se acerque a ese féretro que fue enterrado ayer en Treinta y Tres, y cuya sombra está entre nosotros, sabe que es una realidad tangible. Después de un intento burdo de querer encubrir la realidad de la muerte por tortura, el hecho ha quedado a la luz pública. Y esa evidencia obliga a mirar todo lo que antes se denunció, a otra luz. No todos los casos pueden probarse tan terminantemente, pero no todos dejan también una marca y un rastro tan innegable, tan inolvidable, como un cadáver.

La realidad de esta tortura masiva mancha el prestigio de nuestro país. No somos de aquellos que ponemos el prestigio nacional por encima de la realidad viva de los hombres. No somos de aquellos que quieren las glorias vacías de entidades abstractas, olvidándose de los seres reales, que son los que componen en definitiva la patria. Pero después de haber llorado por el amigo y el compañero, y después de llorar por los torturados de todos los rincones del país, tenemos que dejar correr también una lágrima por el honor de nuestro país manchado y ensuciado por estas cosas, que antes no habían estado nunca al nombre de nuestra patria y que hoy recorren los telegramas de todo el mundo.

Y también, por qué no, una lágrima por nuestras fuerzas armadas. Por nuestras fuerzas armadas que estuvieron llenas de un prestigio del que nos enorgullecíamos. Todavía recientemente, durante el período de Pacheco, hacíamos la distinción honrosa entre Policía y Ejército. Y lo señalábamos con orgullo, cuando denunciábamos la increíble corrupción policial a que se llegó bajo el régimen de Pacheco y sus secuaces. Y hoy tenemos que decir, con dolor, que en cierto modo la situación se ha invertido. Que las torturas masivas en el país se están produciendo bajo la órbita del Ejército y de las fuerzas armadas.

Al decir esto, lo decimos con dolor. No para atraer de ningún modo escarnio sobre ellas. Lo decimos con dolor porque las fuerzas armadas son nuestras, son inseparables de nuestro país y de su destino. No habrá futuro nacional que no las asocie de algún modo. Bien orgullosos estamos de las destacadas figuras militares que son compañeras de nuestra lucha política. Y bien orgullosos estamos de los militares que dan lustre a nuestro país, cualesquiera sean sus ideas políticas. No cometeremos el error inmenso de confundir a unos con otros, pero no podemos dejar de señalar que la vergüenza que echan estos que deshonran su uniforme y sus armas, sobre el país entero, la echan también sobre la institución que integran.

Hoy no solo lloramos a Batalla, sino que nos comprometemos a una gran lucha. Y en esa lucha está incluido el objetivo de borrar estas afrentas. De contribuir con nuestra verdad, esa verdad por la cual murió Batalla, a que no se puedan ocultar estas cosas. A hacer fracasar las complicidades de todo tipo. No solo las abiertas complicidades de aquellos que han participado en la tortura, o ayudado a ellas, sino también las complicidades de aquellos que, por mantener sus posiciones y obtener sus objetivos políticos, hacen la vista gorda, o toleran, o prefieren no enterarse, o no asumir responsabilidades sobre lo que ocurre, dejando que, subterráneamente, estas corrientes malditas circulen.

De denunciar y hacer fracasar las complicidades de los que silencian estas cosas para hacerlas posibles. De los que las silencian en la prensa y las silencian en los comunicados y las silencian en la vía pública, como si pudieran proteger al país tapando con una sábana la enfermedad, en vez de operarla. De hacer fracasar todas esas

complicidades, sobre todo de aquella de los que son capaces, incluso en el día de hoy, de no darse por enterados de la existencia de este cadáver, y de festejar los éxitos que han obtenido bailando sobre un cadáver torturado.

Esta lucha es una lucha de fidelidad por la verdad, no de venganza ni de desquite. No queremos desquitarnos de nadie. No queremos acordarnos de los que hacen estas cosas. Pero queremos sí, que nuestro país y nuestras fuerzas armadas no sigan ensuciados por ellas. Queremos borrarlas del escudo, borrarlas del sol de nuestra bandera. Y queremos que nuestro pueblo no sea de aquellos que asoman cada día con el temor del nuevo horror que encontrarán en la calle, sino de aquellos que han dejado atrás la época de la sangre y de la barbarie y que han sabido superarlas por una paz fecunda.

Hagamos del recuerdo de Batalla un llamado para esta lucha, para esta limpieza. Para esta obra que justifica todos nuestros sacrificios; todos nuestros sudores y nuestros esfuerzos.

4.6. Denuncia sobre la muerte de Luis Batalla

[Diario de sesiones de la Cámara de Senadores, tomo 277, 30 de mayo de 1972]

Luis Carlos Batalla, obrero y militante del Partido Demócrata Cristiano, fue asesinado en la tortura, en Treinta y Tres. El senador Juan Pablo Terra realizó esta denuncia por vía de una interrupción en medio de una discusión por atentados contra políticos.

SEÑOR TERRA. ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR VASCONCELLOS. Con mucho gusto.

SEÑOR TERRA. Agradezco al señor senador Vasconcellos la interrupción que me concede.

Desde luego, nos solidarizamos con él y también con el señor senador Carrere Sapriza por los atentados de que han sido objeto y expresamos nuestra condena rotunda a este tipo de episodios.

Muchas veces nos ha tocado vivirlos. En algunas oportunidades he comentado en el Senado que en un club político situado a dos cuadras

y media de mi casa sufrimos hasta tres atentados en la misma semana, durante el curso de la campaña electoral.

No hay compensaciones en estos casos. Los atentados contra otros grupos políticos no son compensatorios de los que otros hagan contra nosotros. Se agregan al daño que causan a la conciencia cívica del país.

Me perdonarán los señores senadores, pero yo no puedo hablar casi de ninguna cosa hoy sin referirme a otro tema que tiene relación con el mismo problema. El señor senador Vasconcellos hablaba de la serenidad, del esfuerzo que se debe realizar por evitar reacciones que puedan acarrear otras consecuencias.

Hoy tengo que decir que todos nosotros estamos mordiéndonos los labios de indignación para contener lo que aflora espontáneamente cuando ocurren las cosas que han sucedido en nuestro país en la última semana.

El hecho que quiero mencionar acá es que nos han matado a un muchacho de nuestro partido, torturándolo hasta morir, en el cuartel del departamento de Treinta y Tres. Se trata de Luis Carlos Batalla, un obrero de 32 años, casado y con dos hijitas, una de tres años y medio y otra de dos años y medio. Era militante de nuestro partido, sin dobleces ni complicaciones. Lo llevaron preso al cuartel de Treinta y Tres el domingo y el jueves avisaron que pasaran a retirar su cadáver porque había muerto del corazón. Esa misma tarde lo iban a enterrar.

Gracias a que un compañero nuestro se trasladó inmediatamente a Treinta y Tres, y a pedido de los propios familiares, dos médicos viajaron de otro lugar para examinar el cadáver, brindando un informe del cual tengo fotocopia acá, que no voy a leer ahora porque sería motivo de una interpelación en la Cámara de Diputados, cara a cara con el señor ministro, gracias a ello y a haberle puesto el informe delante de los ojos al jefe de Policía, un hombre de honor que reaccionó como tienen que reaccionar los hombres, y a que el juez también es también un funcionario que sabe cumplir con su deber, la maniobra del ocultamiento quedó desbaratada.

Hoy el asunto está en manos de la justicia. Se ha hecho una autopsia y esto va a salir a luz. Yo puedo afirmar, con esta fotocopia que tengo acá, que lo mataron golpeándolo hasta que muriera. ¡Y esto pasa en un país donde se ha amordazado a la opinión pública, donde se encapucha a los presos para trabajar en la impunidad más absoluta! ¿Qué quieren que hagamos nosotros? ¿A dónde quieren empujarnos?

¡Esto es inaudito! Pero no solo lo es en el hecho de fondo, sino que también es inaudita la política que se hace en torno a esto. No ha habido un comunicado. Se ha muerto un hombre y no hay un comunicado que mencione siquiera la existencia de esa muerte. ¿Dónde lo vieron ustedes? ¡Ni una letra! A las Fuerzas Conjuntas no les importa un cadáver más o menos, aunque sea de un inocente al que no pudieron hacer confesar crímenes que no tenía y responsabilidades que no le correspondían. Lo mataron torturándolo y, después, el silencio. Ni siquiera una palabra en un comunicado, porque no habiendo comunicado no se podía publicar nada y, entonces, había que enterrarlo en silencio y se podían festejar los éxitos —muy legítimos de festejar, por otra parte— en otro terreno, sin que interfirieran las lágrimas que volcáramos sobre el cadáver de un hombre torturado.

¿Para esto se manejan los silencios? ¿Esto es un secreto militar? ¿Qué secreto militar es este? Absolutamente ninguno. Es el encubrimiento de un crimen. Se nos está pudriendo el país. ¿Acaso no lo comprenden? ¿Qué quieren que hagamos? ¿Tragar la amargura...? Sí, la vamos a tragar.

Al señor ministro de Defensa Nacional se le denunciaron, en esta sala, torturas en cantidades que sobran. Contestó que no existían torturas, que eran errores que se iban a subsanar. ¡Yo me pregunto cómo va a subsanar este error! Esto se podía haber detenido a tiempo si se hubiera reaccionado como se debía haber reaccionado cuando apareció el primer caso. Pero no se ha querido hacerlo con la energía que correspondía, en defensa de los derechos humanos. ¡Que arreglen esto, ahora!

Yo sé que tenemos que sacrificar muchas cosas, muchos sentimientos, para que el país salga adelante. Pero, por favor, comprendan que esto no puede ser así. Por lo menos una palabra de excusa tenía que haber habido, siquiera una explicación; siquiera un comunicado, cualquier cosa, pero algo. ¿Qué hipocresía es esta? ¿Así que la vida humana cuenta cuando es de un lado y no cuando es del otro? ¿Qué dignidad humana estamos defendiendo si somos capaces de tolerar en silencio que ocurran estas cosas?

4.7. La calavera camina sola

[Editorial, *Ahora*, 22 de octubre de 1972, p. 5.]

Las Fuerzas Armadas fueron desarrollando acciones políticas cada vez más comprometidas, autónomas, que fueron distanciando y condicionando las relaciones con el sistema político, principalmente con el Poder Ejecutivo y el presidente de la República Juan María Bordaberry. En este marco, Juan Pablo Terra mostró un especial escepticismo ante estos involucramientos políticos.

¿A quién puede resultarle sorprendente lo ocurrido? Estamos simplemente en la época de la cosecha.

No hemos llegado todavía a la edad de adoptar la mala costumbre de citarnos a nosotros mismos. La mezcla de vanidad y de desahogo del que, ante el acontecimiento desgraciado, exclama «¿No ve? ¡Se lo habíamos dicho!», no interesa mucho a la gente. Pero en un caso como este resulta difícil no ceder a la tentación.

Porque vuelven a la mente aquellas jornadas de 1969 en que el Gral. Francese amenazó al Parlamento con la desobediencia de las Fuerzas Armadas, presuntamente ofendidas por la orden legítima de terminar la militarización bancaria. En aquel entonces no era verdad que las Fuerzas estuvieran sublevadas, ni que fuera nada ofensivo para ellas acatar una orden. Se echó su honor al ruedo para saciar prepotencias presidenciales. Y con ese episodio nos vuelve a la mente nuestra respuesta: «Estamos seguros de que la única forma de que las Fuerzas Armadas se mantengan fuera de la política es que el Poder Ejecutivo se mantenga dentro de la Constitución». «El sistema del ministro Francese de usar las Fuerzas Armadas como pretexto para justificar sus desahogos inconstitucionales y sus prepotencias políticas forzosamente las politiza porque abusa de ellas y las manosea. Con estos métodos, están sembrando tempestades».

Y nos vienen a la mente también aquellos ablandamientos parlamentarios que una vez y otra dejaron el camino despejado a la prepotencia despótica. A propósito del doblegamiento de los políticos brasileños ante el militarismo comentábamos: «Así son las esperanzas de estos políticos de las transacciones infinitas, muy parecidos a nuestros parlamentarios

de la Quince, de la Alianza, de los grupos colorados que rodearon a Gestido y que hoy forman, en actitud más o menos vergonzante, el cortejo de Pacheco. Prendidos unos a las ventajas del régimen dictatorial, otros a la esperanza de una recuperación tan improbable que solo se puede creer por ganas desesperadas de creerla, temerosos de las definiciones y los enfrentamientos clarificadores, todo lo soportan».

«Porque este camino tiene una lógica que no perdona».

«Hacia esa tierra hemos estado resbalando también nosotros. Y varios políticos brasileños podían decirles a sus colegas uruguayos, como el personaje degradado de Doña Bárbara: “Mírate en mí, esta tierra no perdona”.

El hombre que pareció fuerte pisoteando las instituciones y los grupos políticos, termina probablemente siendo un títere sacudido por los personajes que le proporcionan el poder de los pesos, de los dólares o de los sables. Cuando el pueblo ya no tiene que estar pendiente de las opiniones de los partidos, empieza a seguir ansioso las opiniones de los generales».

«Desde el espejo brasileño nos mira sonriente la calavera».

Y ahora, al cabo de no tanto tiempo, la calavera se ha desprendido del espejo y camina sola. Los doblegamientos y las tolerancias, repletas de equívocas complicidades, llegaron al crimen y al embrutecimiento. Pensaron que era posible hacerse los distraídos ante el pisoteo de los derechos más elementales, el basureo de la justicia, la sangre y los alaridos de la tortura. ¿Control? ¿Autoridad? ¿Sanciones? ¡Total! ¡Era a favor de la ola en que ellos montaban!

Miremos crudamente los hechos a la cara. Hoy la desobediencia y la subversión no son más pretextos amenazantes de un ministro, sino realidades sin velos, ante la cual caen un comandante en jefe y un ministro, se doblega públicamente el presidente y se estremecen los cuadros oficialistas.

¿Por qué, si era patriótico y glorioso sumergir en el agua, o montar en el caballete a un sospechado de sedición, no ha de serlo extender el tratamiento a un gran defraudador de alcurnia, o a un funcionario corrompido? ¿Por qué, si no se podía interferir en la eficacia de una lucha, han de admitirse ahora las interferencias? Trágicas preguntas,

cuando se ha perdido la autoridad moral de dar las únicas respuestas válidas y permanentes.

Trágico, realmente, haber avanzado tanto en una tierra que no perdona.

4.8. «Hubo hombres que se callaron cuando llegó la tortura»

[Fragmentos del discurso de Juan Pablo Terra en la conmemoración del 10º aniversario del Partido Demócrata Cristiano, seleccionados y publicados en *Ahora*, 20 de noviembre de 1972, p. 17.]

«Y esos hombres tienen hoy un juicio formado por violación de derechos humanos. Hubo hombres que posaron de grandes estadistas, pero que saquearon al país. Los hechos se han abierto. Hay un grueso prontuario por ilícitos económicos. Un voluminoso proceso por entrega de la soberanía nacional. Socavaron ellos mismos el sistema. La máquina de reprimir que creyeron manejar a su antojo, se vuelve contra ellos y los enjuicia».

«El sistema está amenazado de ruina. ¿Qué hacer hoy entonces?»

1. *El valor de todas las personas humanas.* «Proponemos primero una íntima y honda fidelidad a los propios principios que nos inspiraron siempre. El apego al valor sagrado de la persona humana. De las personas humanas todas iguales y especialmente las más olvidadas».
2. *Economía más socializada y comunitaria.* «En segundo lugar, proponemos construir una economía mucho más socializada y comunitaria que la actual».

«Romper las reglas del capitalismo. Integración latinoamericana. Conjunción de pueblos sin la cual no habrá seguramente liberación». «El Uruguay será obra de los uruguayos todos. A este país no lo salva más que su pueblo».

Conjunción con otras fuerzas

«Hoy sigue siendo la hora del pueblo. Hoy sigue siendo la hora del Frente. Ni siquiera el Frente cerrado sobre sí mismo es suficiente. El Frente tiene vocación de mayoría».

«Pedimos también la conjunción con otras fuerzas. Hoy necesitamos el encuentro del pueblo. Un espíritu de apertura. Un esfuerzo de creación. Siempre que no sea para entregarle a una élite salvadora lo que es nuestro, porque es del pueblo».

Concluyó su discurso el senador democristiano haciendo un amplio llamado a una «inmensa explosión de patriotismo uruguayo: hasta no perdonar la miseria de nadie y la sujeción de nadie».

En el acto de ayer, el senador Juan Pablo Terra realizó en su discurso un análisis de los últimos años y de la hora presente en la vida política del país, y propuso los objetivos generales para la acción futura. Habló de «apertura» y pidió «la conjunción con otras fuerzas», haciendo un vibrante llamado a una «inmensa» explosión de patriotismo uruguayo.

«El Partido Demócrata Cristiano nació de una rebeldía, contra la degradación y contra la rutina. Pero nació sobre todo de la voluntad de extraer a los principios demócrata-cristianos toda la fecundidad que ellos tienen para servir a la gente real, y, por tanto, nació primero y antes que nada de una fidelidad hacia la gente de todos los rincones del país, hacia la más postergada y hacia la más pisoteada», comenzó diciendo Terra.

Se refirió además al sumergimiento del Uruguay en la inflación y el caos político. Y agregó: «La respuesta fue el llamado frentista de 1968».

«El Frente sacudió al Uruguay de extremo a extremo. Lo puso frente a un espejo». Recordó Juan Pablo Terra además las humillaciones y persecuciones sufridas por la coalición durante los últimos meses, y afirmó: «El Frente reaparece hoy intacto como el 26 de marzo».

Perseguidos, sí. Pero enjuiciados, no

«Perseguidos, sí. Pero enjuiciados, no», afirmó Terra. «Y hoy podemos erguirnos aquí y enjuiciar a los que nos persiguieron. Hurtaron el título de demócratas. Hubo hombres que cuando llegó la tortura se callaron. Ni investigaron ni sancionaron».

4.9. Lo que muere¹¹

[Ahora, 11 de febrero de 1973, p. 5.]

Juan Pablo Terra reflexiona sobre la crisis institucional de febrero de 1973

Los acontecimientos se han precipitado de un modo asombroso. Las fuerzas militares que enfrentan al gobierno poseen una superioridad abrumadora y demuestran voluntad resuelta de cumplir sus objetivos. El jaque en que han puesto al presidente parece un «mate» ilevantable. El Gral. Francese, cuyo nombramiento como ministro de Defensa desencadenó la última etapa de la crisis, está ya renunciado y en su casa. El resto de los ministros, con sus renunciaciones «a condición». El comunicado militar n.º 4 es un programa de gobierno.

¿Qué muere? Seguramente no solo un ministro. La presidencia de Bordaberry está clínicamente muerta. Los restos de su autoridad han sido destruidos. Por un motivo o por otro no puede recurrir más ni a los hombres, ni a los grupos políticos en que se apoyó.

Aunque todo lo acepte, no le queda más espacio político donde moverse ni para armar un gabinete ni para ejercer el cargo.

Pero mueren además otras cosas. Muere quizás el pachequismo, la loca aventura oligárquica iniciada en 1968 por un grupo ultrapoderoso que, para domar el país a su servicio, se puso en guerra con el país mismo, se encegució en una obsesión represiva, demolió progresivamente las instituciones, actuó corrosivamente sobre la cultura política de que nos ufanábamos, y nos dejó sumergidos en una pobreza, una violencia y una corrupción inauditas.

11 Nota del editor: Juan Pablo Terra reaccionó con desconfianza a los comunicados 4 y 7. En entrevista concedida a Marta Harnecker, expresó: «Mi opinión fue siempre adversa. Creo que, entre los cuatro coroneles del comunicado de febrero, había uno que tenía una cierta orientación populista peruanista, Tróvala, que venía del Servicio de Inteligencia. ¡Vaya uno a adivinar el pensamiento de un jefe de un servicio de inteligencia! Entre los otros cuatro había por lo menos dos que eran prácticamente nazis, entonces, la idea de que ahí iba a surgir un peruanismo a mí me pareció siempre de una irrealidad absoluta» (Harnecker, M. [1995]. *Forjando la esperanza*. Santiago: Lom, p. 79). Esta posición «muy escéptica» de Terra fue confirmada por Romeo Pérez Antón, en entrevista concedida a Esteban Köster Capurro para su libro *La lucha de la democracia cristiana contra la dictadura cívico-militar* (Montevideo: Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, 2016, pp. 12-13).

Bordaberry heredó de Pacheco el cargo, la incapacidad para constituir algo positivo y la obsesión represiva. Pero ya no mandó él. Liberó fuerzas de cuyo control esquivó inexcusablemente la responsabilidad, quedando su nombre, para la historia, indisolublemente ligado a cosas como el horror de la tortura. Acabada la lucha contra los tupamaros, en lugar de restablecer la paz y los derechos prefirió continuar en guerra, esta vez contra la enseñanza, anunciando además la guerra sindical. Solo intentó gobernar y contener, cuando las fuerzas por él liberadas se volvieron contra la corrupción que lo rodeaban. Desde hacía ya muchos meses había perdido la posibilidad de gobernar mandando, él con todas sus potestades constitucionales. Obtusamente creyó posible cabalgar la ola, volcando las fuerzas represivas contra la enseñanza y contra los sindicatos, usándolas de acuerdo a su estrecha visión oligárquica. Todavía, hasta hace pocos días, hubiera podido quedarse en el cargo si, reconocido su error, hubiera tristemente aceptado gobernar mandando. Ahora hasta eso parece imposible. ¿Se rompe con él realmente la funesta aventura pachequista?

Pero seguramente se rompen también otras cosas.

Después de cinco años de destrucción sobrevivían restos del sistema democrático y, entre ellos, la sustitución de gobernantes por elecciones. Y es trágico siempre que esto también se hiera. Debemos decirlo muy claro.

Luchamos con toda nuestra fuerza para detener y frenar al pachequismo, por el pueblo y por el país. Lo hicimos con nuestros métodos y públicamente, y si aquí muere, lo consideraremos algo para saludar con alivio. Pero no quisimos este final ni hemos sido actores del mismo.

Nadie podrá decir, más que los mentirosos, que hemos ocultado nuestros objetivos para la transformación nacional, ni nuestros caminos para lograrla. Si algunos irresponsables nos tratan de golpistas y tupamaros, sabiendo perfectamente que es falso tanto lo uno como lo otro, no es más que la desesperación de encontrarse al borde del foso que ellos mismos se cavaron, y el recurso a la manida táctica de inventar espantajos para desviar contra otros las fuerzas que los amenazan. Recursos gastados de aprendices de brujos al término de la función.

Desde luego, respaldamos plenamente la sugerencia del Gral. Se-regni al presidente Bordaberry para que renuncie. Desestimó todas las advertencias, todas las propuestas de pacificación. Cuando a propósito del petróleo aceptamos una invitación al diálogo, lo dejó morir. Hasta el ofrecimiento del tres de noviembre con los cinco puntos, forzando al límite de lo que el Frente Amplio podía hacer, cayó en el vacío. Incapaz de comprender, hubiéramos deseado que renunciara antes y no bajo presión. Pero ahora hemos llegado al fin del embotellamiento y su permanencia solo puede traer daños. El servicio que puede prestar al país es irse.

Desde luego que vemos con interés cualquier propuesta que ponga sobre la mesa de discusión algunos grandes temas de las transformaciones que el país necesita, expulsados durante años por la morbosa temática del pachequismo.

Desde luego que a partir de cualquier situación trabajaremos mirando hacia el futuro.

Pero saben todos que *desde cualquier situación trabajaremos por la reconstrucción de un Estado de derecho, con garantías y con libertad, en que el pueblo, política o socialmente organizado, defina él mismo su propio destino.*

Todos tienen un lugar en el esfuerzo de reconstruir el país: partidos políticos, movimiento sindical, Fuerzas Armadas.

Pero no entregaremos a nadie la decisión, porque es por derecho y deberá ser de hecho, del pueblo mismo.

4.10. La respuesta militar

[Ahora, 16 de febrero de 1973.]

El domingo pasado escribí sobre lo que muere. Es necesario, a pesar de la dificultad mayor, escribir también sobre lo que nace. O mejor dicho sobre lo que emerge. Porque hace dos meses, en este mismo espacio, analicé un documento militar, leído poco antes por el senador Vasconcellos en la Asamblea General, que no se había hecho público hasta entonces pero expresaba en lo esencial, la doctrina y la estrategia

imperante en las Fuerzas Armadas. Lo que se ha llamado después la doctrina del tutelaje. Titulé el artículo: «El submarino ronda la isla». Dos meses después, ese submarino navega en la superficie, a pleno sol, con las banderas desplegadas y al son de marchas militares. ¿Qué significa esta irrupción pública de un militarismo uruguayo?

Se pueden dar a esta pregunta dos contestaciones diferentes.

Es posible hablar de desborde de fuerza, de ambición y mesianismo militar, y colocar sin más lo que ha ocurrido como una quiebra del civilismo por efecto de la destrucción institucional progresiva de los cinco últimos años y la aparición de un fuerte aparato militar montado para combatir a los Tupamaros, estúpidamente descontrolado por políticos incapaces de manejar esa realidad, nueva aquí. Y en apoyo de esa interpretación se podrían citar muchos hechos y anotar muchos rasgos.

Con todo lo que pueda tener de verdad, es quedarse en la superficie del fenómeno.

Hay mucho más que eso. Estamos ante una respuesta a la profunda crisis uruguaya, que debe ser analizada como tal y comparada con las demás respuestas formuladas a lo largo de los últimos años.

Es indispensable partir del estancamiento y del deterioro que empobreció al país y progresivamente lo fue sometiendo a la dependencia externa y desgarrando en conflictos internos cada vez más graves en los quince años que antecedieron a 1968.

Durante ese período, los partidos tradicionales, desorientados y descompuestos, eludieron la realización de transformaciones estructurales y ensayaron solamente una vacilante tentativa de planificación técnica no aplicada (la CIDE), y un fortalecimiento del poder político constitucional (la reforma de 1966). A pesar de ambos intentos, su impotencia los hizo naufragar en el desquicio de 1967 y 68.

Luego viene la respuesta oligárquica, Pacheco y el puñado de hombres poderosos que lo rodeó deciden (apoyados por la Quince, sectores colorados de lo que luego fue el reeleccionismo y sectores blancos colaboracionistas) que es indispensable al menos un intermedio dictatorial. Rompen las instituciones o las vacían de contenido real, y enfrentan la crisis sin atacar las causas estructurales, aumentando en vez de quebrar sus privilegios de grupo, y tratando de parar la inflación con

represión. Siembran el país de odios y terminan en la quiebra económica, en la corrupción y en la guerra civil dejando destrozadas las instituciones y organizando un aparato represivo que no pueden controlar.

Al mismo tiempo, desde 1968 comienza a gestarse el tercer intento de respuesta con el llamado frentista que lanzamos en junio de ese año y que se materializa en la formación del Frente Amplio a principios de 1971. Se trata para nosotros de dar una respuesta de fondo, apuntada a transformar las estructuras económicas y sociales, a quebrar la dependencia externa y el poder oligárquico, con un programa nacionalista de izquierda, pero a hacerlo dentro del marco institucional democrático, reorganizando las bases partidarias del sistema y movilizándolo pueblo detrás del programa de transformación.

El Frente se convierte en la realidad popular poderosa de hoy, pero no puede alcanzar el poder antes de que los acontecimientos se precipiten. Esta, por si alguno pretende no saberlo, es nuestra respuesta, que alinea fundamentalmente con los partidos de izquierda, clase media, trabajadores sindicalizados, intelectuales, educadores y estudiantes.

Paralelamente habría que colocar lo que podríamos titular como el cuarto intento de respuesta: el movimiento tupamaro con sus objetivos y sus métodos que hemos analizado extensamente. Su ciclo está cerrado.

Finalmente habría que colocar, como quinta respuesta, el replanteo de un sector importante del Partido Nacional, orientado por Ferreira Aldunate, que propone un programa de renovación aproximado en ciertos puntos al programa frentista, pero intentando salvar los cuadros partidarios tradicionales y algunas de sus modalidades de actuación. Se acerca al poder, pero no lo alcanza.

Y es aquí, en este cuadro, donde a mi juicio hay que colocar la respuesta militar, y analizarla en su contenido y en sus métodos. Es también la respuesta de un sector del país. No tenemos por qué, cualquiera hayan sido las críticas que hemos hecho, y mantenemos, a actuaciones de las Fuerzas Armadas en períodos recientes, y por mayor que sea la convicción en nuestros propios objetivos y en nuestro propio camino, negar que sea esta, también, la respuesta de conciencias uruguayas angustiadas por el destino de este país a la deriva.

Que el tutelaje está fuera del marco institucional es indiscutible. Pero no podemos olvidar que de las seis respuestas a la crisis que hemos inventariado, tres se encuentran fuera de ese marco y medio país se halla involucrado en ellas.

Además está ahí, como un hecho.

Si hemos estado dispuestos siempre a encontrar salidas a partir de la destrucción pachequista, si hemos dicho que hay que pensar hacia el futuro, debemos tratar de entender seriamente lo que esto significa.

Lo intentaremos en los próximos artículos.

4.11. El tutelaje

[*Ahora*, 17 de febrero de 1973, p. 5.]

Los comunicados de febrero de las fuerzas armadas generaron dudas en el sistema político. Juan Pablo Terra da su opinión en el diario demócrata cristiano Ahora.

Lo primero a calificar hoy es el papel que las Fuerzas Armadas se asignan y pretenden desempeñar en el proceso uruguayo. Cuando salido con las armas a la calle, y han impuesto su poderío, obligando a capitular al Gobierno, para no ser apartadas de ese papel, resulta evidente que lo primero es aclarar ese punto.

Y venimos con esto a la doctrina del tutelaje expuesta en aquel documento militar que analizamos dos meses atrás. Muchas cosas confirman que es una convicción madura de tiempo atrás y mantenida a través de las alternativas de esta crisis. Los militares no quieren tomar el poder para ejercer ellos el gobierno. Nada les hubiera costado quitar a Bordaberry del medio. Si la crisis se prolongó trabajosa fue precisamente porque no quisieron hacerlo. Hubieran aceptado que Bordaberry renunciara y quedara Sapelli, pero para ello la renuncia debía ser «espontánea», y Bordaberry no quería renunciar. En todo caso, con él o con otro, lo importante era que aceptara las condiciones. No se trataba de cambiar ni de sustituirlo por una nueva elección a breve plazo, sino de instaurar un tutelaje.

¿Por qué?

Los documentos militares dan una respuesta. Recuérdesse el de hace dos meses: denunciaba una realidad nacional «que conduce irremediablemente a la destrucción del país si no se reacciona inmediatamente» y la caracterizaba por el enorme deterioro de los valores morales, la economía estancada, la conducción política respondiendo a intereses particulares y la alarmante «penetración ideológica», especialmente en la enseñanza y en los sindicatos. Estampada luego la afirmación de que los mandos militares han decidido gravitar en la vida del país, fundamentalmente en los temas de la seguridad nacional y el desarrollo: hacer planteamientos firmes, intervenir, supervisar, tomar a su cargo algunas realizaciones. Y usar para esto la «presión» sin retroceder.

Lo ocurrido posteriormente prueba que iba en serio.

Es importante notar que esta crisis se precipitó bajo la afirmación (comunicado del martes 6 del cte.) de que «las Fuerzas Armadas no son ni serán el brazo armado de grupos económicos y/o políticos» y de que se pretendía apartarlas «del camino que deben recorrer».

Pero los comunicados 4 y 7, los del programa, respaldados por las tres armas (a pesar de sus diferencias y enfrentamientos en este episodio) precisan más la idea.

El comunicado 4 (art. 7.º) reclama ministros de Defensa que compartan el programa y la concepción sobre la intervención en la problemática nacional «dentro de la ley, y que trabajen con los mandos para la reorganización moral y material del país». Y señala el propósito de intervenir en asuntos ilícitos y corrupción (art. 5.º e), en todo asunto de seguridad y soberanía (5.º k) vigilar la conducción nacional, en contacto estrecho con el Poder Ejecutivo, presentando planteamientos y gravitando en las decisiones relativas a desarrollo y seguridad (6º a), mantenerse al margen de problemas estudiantiles y sindicales salvo que amenacen la seguridad; y tomar a su cargo realizaciones eficaces y concretas de desarrollo o interés nacional (6º b).

Recordamos que ese comunicado 4 tuvo un largo proceso de elaboración y discusión en el seno de las Fuerzas Armadas.

¿Por qué?

Creo que el pensamiento es claro. Hacen una dura crítica de los mecanismos y de los hombres políticos. Comprenden la estrechez y el egoísmo destructivo de los grupos poderosos que han gobernado estos años, se enfrentan a divisiones ideológicas muy hondas en las cuales temen introducirse, comprenden que el país debe ser reestructurado en algún grado, rechazan el marxismo-leninismo y desconfían de las tácticas políticas. Se sienten con un enorme poder de ejecución, pero quieren mantener la unidad (art. 6.º a) que peligraría en el complejo tembladeral de la política.

Y entonces surge lo de colocarse fuera y por encima del proceso político. El comunicado 7 en esa materia es muy expresivo: «las Fuerzas Armadas ni se adhieren ni ajustan sus esquemas mentales a ninguna filosofía política partidaria determinada sino que pretenden adecuar su pensamiento y orientar sus acciones según la concepción propia y original de un Uruguay ideal [...]» (art. 6.º) ¿Es posible colocarse en ese mundo no comprometido para gobernar un país terrestre? No. Se puede estar fuera de los partidos, pero siempre hay, en una conducta política, un pensamiento, bueno o malo, coherente o ecléctico, explícito o implícito, pero tan comprometedor y tan humano como cualquier otro.

El mismo artículo 6.º baja más a tierra cuando dice: «[...] solo interpretando, con el menor margen de error posible, los sentimientos y deseos generales del pueblo y conciliando con justicia los intereses opuestos, podrán en cada caso particular, recomendar la adopción de las soluciones más adecuadas». ¿Pueden las Fuerzas Armadas arrogarse ese papel de intérpretes y de árbitros por encima de los partidos, de los representantes electos y de los pronunciamientos populares?

Digámoslo claramente: la pretensión no es mayor que la de los grupos oligárquicos durante la dictadura pachequista, y las Fuerzas Armadas, al cumplir esa función, pueden actuar más independientemente de los grupos opresores. Pero como tesis es para nosotros inadmisible.

Puede interpretarse la tesis del tutelaje de dos modos. *Uno*, como una solución de emergencia y transitoria, ante el desquicio completo del régimen político, en una grave encrucijada nacional. Podría tener ese sentido el deseo expresado de no sustituir al presidente; de

mantener Parlamento, partidos y elecciones, y de alterar poco la fachada institucional. No es nuestra solución para la emergencia; nosotros apoyamos una participación renovadora y real del partido del pueblo.

Y tiene el riesgo de corroer aún más la cultura y la tradición democrática cuyos restos son todavía en el Uruguay punto de apoyo de que otros pueblos carecen el riesgo de acostumbrar aún más a las fachadas huecas y los formalismos vacíos; y el riesgo de que en la práctica la solución se perpetúe o evolucione hacia un régimen miliar absoluto. Sin negar que puedan lograrse, entretanto, realizaciones valiosas que merezcan todo el apoyo.

Dos: como una etapa preconcebida de una escalada hacia el poder militar absoluto, tendiente a desgastar los cuadros políticos y a marginar progresivamente la participación organizada del pueblo en partidos políticos, lo que atentaría contra un valor nacional fundamental y amenazaría toda la continuación del proceso de liberación del pueblo.

Francamente, de los hechos no surge que esta segunda sea la verdadera interpretación. La línea asentada de los documentos afirma la primera y otras tendencias la corroboran.

Pero aquí se juegan valores demasiado importantes. Nuestra actitud, en este aspecto, y sin prejuicio de los demás que analizaremos, será de permanente y vigilante militancia.

4.12. Moralización y disciplina

[*Ahora*, 18 de febrero de 1973]

Dicho lo de ayer sobre el tutelaje, o sea sobre el modo en que pretenden actuar los militares, se impone fijar posición sobre su programa. Vimos *cómo* pretenden hacerlo; veamos *qué* pretenden hacer.

Hay una afirmación general que fija como objetivo permanente, «de gran alcance», la preservación de la soberanía y la seguridad del Estado con una precisión importante: «no solo la defensa territorial de la patria, sino también y muy especialmente la de su más absoluta libertad de decisión», tanto en los problemas internos como en las relaciones internacionales. Esta afirmación tiene valor como advertencia

a quienes desde afuera han condicionado y a veces dictado la política reaccionaria de estos últimos años.

Pero sería exagerar decir que este nacionalismo es uno de los detonantes del movimiento militar. Aparece recién en el comunicado 7 y con la explicación de que se dio por sobreentendido por ser un punto de acuerdo entre todos los orientales. Es una condición, no es para ellos el tema del conflicto. ¿Hay conciencia clara de todo lo que el régimen anterior significó de entrega? Por lo menos en este episodio, no ha sido el tema.

En cambio, el programa toca uno de los temas fundamentales del movimiento militar, cuando fija posiciones sobre moralización y disciplina.

Las exigencias concretas en materia de moralización son tres, incluidas en el comunicado 4: depuración del servicio exterior (art. 5b), reclamo de atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos económicos y la corrupción donde se encuentre, con tribunales especiales y participación militar en el esclarecimiento de los hechos (art. 5e), y nombramiento de los entes autónomos sin reparto político y en función de la capacidad del candidato (art. 5j). Estos son puntos que solo cabe apoyar.

El desquicio hay que pararlo. Se puede decir que la lista de destituciones en el Servicio Exterior por un lado quedó muy corta y por otro incluyó inicialmente algún nombre que solo se explica cuando se mezclan razones grandes con motivaciones menores. Esperamos que se vaya más a fondo.

El comunicado 7 agrega un punto distinto. El art. 6.º enuncia la aspiración de crear en todos los uruguayos la «mística de la orientalidad». Hubo una época, felizmente superada, en que oíamos continuamente hablar, y estentóreamente, de la hispanidad y de la argentinidad. Siempre hemos pensado que el más intenso amor al país y a la gente no tiene por qué ir unido al vértigo del orgullo nacional. Detrás de esa frase importa saber qué hay. El texto dice que sus facetas básicas son: el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez, la abnegación y la firmeza de carácter. No vemos aquí la «orientalidad», sino algunas virtudes simplemente humanas. Pero, además, la lista es muy insuficiente si se trata de basar en ellas la reconstrucción del país. Digamos muy claro que el eje de la moral es el amor a la gente real de carne y hueso; y que no hay moralización sin respeto a ese algo sagrado

de la persona humana, sea quien sea y esté donde esté. No hay moralización posible sin volver a colocar los derechos de la persona humana donde siempre debieron estar

Moral sí. Pero, ¿qué moral?

Y si de orientalidad se trata, no conviene excluir de la lista cualidades morales muy valiosas, fuertemente extendidas y muy importantes para una democracia de participación popular. Cuidado no perderlas.

Pero además no habrá moralización efectiva sin cambiar estructuras que, como las de la banca privada y el comercio exterior, empujan a la corrupción.

En el programa aparecen otras medidas de disciplina política aparte de lo que hemos titulado moralización. El propósito de extirpar todas las formas de subversión mediante la legislación adecuada (art. 5i), tiene ya a esta altura límites indefinibles. El propósito de intervenir en los problemas sindicales y estudiantiles cuando pongan en peligro la seguridad (art. 6b) depende de la sensatez con que se maneje este criterio, también muy elástico.

Finalmente aparece el artículo 6c: «Proceder en todo momento de manera tal de consolidar los ideales democrático-republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y la captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida». Digamos que la consolidación de los ideales democrático-republicanos se logra fundamentalmente viviendo una auténtica democracia de verdadera participación popular, y estableciendo condiciones que obliguen a los partidos a ser realmente partidos, en vez de los fantasmas huecos de teatro a que nos tienen acostumbrados la política tradicional y la legislación de lemas. La apariencia de instituciones democráticas mantenidas como pura fachada corroe también fatalmente esos ideales.

Pero, más allá de eso, ¿cómo pretenden evitar la infiltración y la captación de adeptos marxistas-leninistas? ¿Se trata solo de fortalecer los ideales democráticos? ¿Cuáles son los medios?

Es perfectamente sabido que nuestra filosofía y nuestra doctrina políticas difieren sustancialmente del marxismo. Pero sabemos que

hoy es este, guste o no guste, una parte del Uruguay real. De algún modo estará presente en el Uruguay nuevo que se construya. Es muy importante aclarar en qué forma: ¿como asociado? ¿como participante gozando de los derechos del pluralismo? ¿como proscrito? Esto hay que aclararlo: queremos una sociedad democrática pluralista que abarque al país real y no exclusiones o persecuciones que empujen de nuevo a la guerra civil.

4.13. Para que pase el pueblo

[*Ahora*, 22 de febrero de 1973.]

Nunca hemos exigido, como condición para luchar, ni certificados de éxito ni seguridades contra riesgos. En nuestro pobre país, tan castigado, no hay, hace muchos años, garantías de nada; ni siquiera las que la Constitución establece, o las que la simple decencia humana impone a cualquier ser racional. Nos basta una posibilidad y una esperanza, para luchar por ellas.

El viejo Uruguay está muerto, sus reglas no rigen. No lo mató un golpe, ni murió en un instante, lo fue destruyendo la falta de imaginación, el egoísmo y el orgullo de los poderosos, el agotamiento de ideologías que otrora aportaron, con sus errores, cosas valiosas. La profunda crisis económica fue la ocasión, la circunstancia externa, como las nefastas influencias de los centros de poder extranjeros que nos exportaron recetas imposibles, divorciadas de nuestro interés real, destructoras de valores nuestros, que a otros no importaban, pero que eran nuestra adquisición histórica.

No nos detengamos a añorar la época en que fue factible reaccionar, y pudimos transformarnos sin caer en el profundo marasmo en que tanto hemos perdido. Esa añoranza no sirve y nada resuelve. No caigamos tampoco en Idealizar aquel Uruguay muerto, más allá de sus méritos. También entonces el minifundio sumergía en una miseria embrutecedora; la vida familiar, en forma monstruosa, estaba prohibida a los peones rurales; en los rancharíos los niños crecían raquíticos por falta de leche, rodeados de inmensas praderas pobladas de ganado;

los trabajadores urbanos se agotaban en el mundo inhumano de la fábrica capitalista y hacían colas en los hospitales. ¡También entonces era necesaria una revolución! Simplemente, arrancamos de otro punto más bajo para luchar.

No llamamos tampoco el triste papel de los reaccionarios, que, desde el discurso de Bordaberry hasta la mayor parte de los editoriales y las declaraciones, se aferran a las formas vacías y se mienten a sí mismos para engañarse con las apariencias. La exigencia más imperiosa, en estas circunstancias, es mirar la verdad cara a cara. Busquemos la sustancia real. Miremos con ojos nuevos para encontrar entre los escombros los caminos que nos lleven a conquistar lo más profundo, lo más auténtico de los valores que defendemos.

Tendremos que reconstruir un Estado de derecho capaz de garantizar a los grupos las reglas de convivencia que han sido violadas, y a la persona humana, las garantías y los derechos que desaparecieron en el embrutecimiento de la persecución, de la violencia y de la tortura. Tendremos que reconstruir una democracia de participación real, donde los partidos sean partidos, pueblo organizado conscientemente para dar respuestas de convicción a los problemas vivos del país, y no caparazones, apariencias, moldes legales y propagandas vacías. Donde en todos los niveles, desde las fábricas hasta las organizaciones populares, la participación de la gente sea real y continua. Donde todas las categorías sociales incluyendo naturalmente a las Fuerzas Armadas, tengan un quehacer y una responsabilidad. Donde se haya terminado la hegemonía de los ricos y la prepotencia de los centros de dominio extranjero. Donde ni se necesiten ni existan tutelajes de nadie.

Pero no podremos hacerlo sin crear una mística que asocie al pueblo entero al esfuerzo. Y eso será imposible si no empezamos desde ya a remover las estructuras de opresión. Debemos tener bien claro que eso no es para mañana sino para hoy. Que no es un ideal de futuro, sino una condición para hacerlo posible. Si el desvarío reaccionario terminó rompiendo los propios andamiajes que lo sustentaban, sepamos encontrar allí la ocasión para poner en marcha las grandes obras de renovación nacional y popular que ellos bloquearon tantos años.

No estamos para apuntalar lo que se derrumba, ni para solidarizarnos con los que lo destruyeron destruyéndose.

Pero haremos cuanto podamos para volver al pueblo la conducción del proceso. Es la hora del pueblo. Más que nunca, la más vigilante militancia política es una exigencia ineludible. Es la hora demócrata cristiana y es la hora del Frente Amplio.

Hemos dicho que Bordaberry debe irse. Si el programa militar, en lo que tiende de mejor, es algo más que una proclama propagandística, y el examen que hemos hecho así lo indica, Bordaberry no será el instrumento para la transición. No puede serlo y conducirá, si se adhiere al sillón presidencial, a la quiebra total. Que ahora, cuando los tanques no están en la calle, renuncie y deje a algún otro, más dúctil y menos quemado, la difícil etapa de la transición. Él puede evitarse la humillación, y nosotros, daños adicionales inútiles.

Pero que esta etapa sea realmente la transición hacia una democracia social y política auténtica. Que camine por la consulta popular y desemboque en la consulta plena, con elecciones y partidos renovados que hagan del gobierno un instrumento sin mentores de las aspiraciones populares.

La verdadera grandeza está en saber construir ese futuro. Y estará, para cada uno en su momento, en saber retirarse a su puesto en el esfuerzo común, para que pase el pueblo.

4.14. Algo ha cambiado

[*Ahora*, 6 de marzo de 1973.]

¿Ha cambiado sustancialmente el cuadro político?

El jueves pasado, en la Asamblea General, esa era la impresión dominante; aunque sería por ahora apresurado e imprudente sacar conclusiones de un solo episodio, primero e inacabado.

Pero, ¿puede el período de Bordaberry ser sustancialmente distinto del de Pacheco?

A esta segunda pregunta, sí, cabe contestar que puede serlo.

Pero, se dirá, ¿es contra la lógica! Bordaberry es factura de Pacheco. Lo inventó y lo hizo presidente, eligiéndolo para continuar sus atropellos.

Bordaberry mismo, antes de tomar el mando declaró aquello de su simpatía por el régimen brasileiro, aquello de mantener las medidas, aquello de que la JUP le devolvía la confianza en la juventud uruguaya.

Nada más claro, nada más inequívoco. Y el mismo contexto económico y social. Después de cuatro años de garrote y de sangre, la misma bancarrota económica. Después de cuatro años de congelación y de Coprin, el mismo desquicio inflacionario de 1968. Y la misma derecha en torno al poder. ¿Cómo pensar en algo más que en una mera repetición del pachequismo?

La experiencia humana obliga a acicatear la imaginación. Muchos no pudieron concebir, antes de 1968, que se pudiera gobernar al Uruguay por el camino y con los métodos con que lo gobernó Pacheco. Hoy les parece imposible que pueda ser gobernado de otro modo. Pero las posibilidades de la realidad son incomparablemente variadas, aun dentro de las mismas líneas generales. Todo interviene y cuenta en el proceso. Con hombres distintos y variadas las circunstancias, debemos estar preparados para fenómenos nuevos.

Quizá la visita realizada a Bordaberry por cuatro altos jefes militares, después de la cual el brigadier Sena desapareció como candidato al Ministerio de Defensa Nacional, no era suficiente para interpretarla como síntoma de un cambio de fondo. Saludó todo el mundo con alivio el alejamiento de uno de los hombres más funestos del régimen, pero tal vez había algo más. Y cuando el general Magnani, su reemplazante, se hizo presente en la Asamblea General ese algo más saltó a la luz, al menos como interrogante.

Lo que dijo el Gral. Magnani fue muy simple: que si la Asamblea levantaba las medidas, serían levantadas; que él pedía algún plazo para resolver problemas técnicos y evitar confusiones, pero que si se levantaban desde el momento, se cumpliría. Y comprometió en eso su honor de soldado.

¡Naturales manifestaciones de sentido común y de lealtad a las instituciones!

Pero esto, precisamente esto, en un ministro del gobierno, es lo que no existió durante cuatro años. La manifestación sacudió a la Asamblea como un choque eléctrico, consternó a buena parte de la

bancada colorada, circuló sobre las mayorías opositoras como una brisa refrescante.

Porque es sustancialmente distinto que se acate, o que no se acate. Es sustancialmente distinto que el Parlamento vuelva a su sitio, y el Ejecutivo al suyo, o que tengamos por delante un nuevo período de dictadura, fuera de la Constitución y de la ley, sin garantías y sin derechos.

Naturalmente, que eso no es todo. ¿Quién puede Ignorarlo? Que dentro de la ley puede instaurarse un despotismo legalizado por leyes inicuas, contra las cuales se justifica luchar con todas las fuerzas, ¿quién podría olvidarlo? Que aun atajada la ola despótica nos queda por delante toda la lucha por la transformación profunda y liberadora que nuestro partido y el Frente preconizan, y sin la cual seguirá habiendo miseria, explotación y dependencia, ¿cómo no tenerlo presente? Pero de todos modos hay valores fundamentales que están en juego cuando nos movilizamos para contener la dictadura. Y esa contención coloca en otro terreno la lucha misma. Define otros medios y otras condiciones. Civiliza el conflicto y aumenta las posibilidades de éxito. Acerca la decisión al pronunciamiento del pueblo, y el pueblo, a la larga, es el actor y el beneficiario de la liberación.

Y esto nos lleva a aguardar la próxima sesión de la Asamblea, este jueves, con una expectativa muy distinta de la que rodeó las convocatorias en los últimos años. Una Asamblea a la que la presencia vigorosa del Frente le ha impreso una fisonomía diferente. Una Asamblea a la que el Partido Nacional llega comprometido (y más aún Ferreira) a levantar, con el Frente y en forma inmediata, las medidas que afectan el capítulo de derechos y garantías de la Constitución, so pena de derrumbarse el partido y el liderazgo. Una Asamblea a la que el ministro llega habiéndose comprometido y comprometiendo por su medio al Ejecutivo, al acatamiento.

Una Asamblea que ha de significar el fin del método pachequista de gobierno (aunque no el fin del gobierno de derecha) o de la que saldrá destrozado, pues no tienen retroceso, alguno de los actores del encuentro.

4.15. La venta negra

[Ahora, 18 de marzo de 1973.]

¡Mi Dios! ¡Lo que hubieran dicho!

¿Quién puede imaginar el escándalo moral, el desprecio a los demagogos, el llanto por los intereses nacionales comprometidos, si un gobierno de centro o de izquierda hubiera hecho algo parecido a la venta negra del oro?

En cambio, ¡qué compostura en los titulares! ¡Qué modo de insistir en que hay que mirar hacia adelante! ¡qué énfasis en señalar los buenos precios actuales de la carne (como si fueran mérito suyo)! ¡qué modo de masticar hacia adentro la vergüenza y de cumplir la penitencia viniendo a confesar ante todos lo oculto!

No voy a discutir ahora la inconveniencia económica de la venta del oro. Lo que se vendió en la segunda mitad del año pasado a 68 millones de dólares, hoy vale 20 millones de dólares más. Una bicoca: veinte mil millones de pesos. No voy a discutir tampoco si se debía haber previsto, y si el error es o no inexcusable. Esta sería una discusión política normal. Una discusión de técnicos y de cifras. La honesta discusión que sigue a un honesto mal negocio, por grande y caro que haya resultado.

Paro aquí, lo primero es una discusión moral.

Y lo que hay que afirmar es que este ha sido, antes que nada, un escandaloso caso de demagogia.

Hoy nos lloran (para excusarse) que la situación era ruinosa, que nos ahogaban las deudas impagas, que ya no podíamos importar siquiera el combustible indispensable para seguir viviendo, que las misiones refinanciadoras ya no podían obtener nuevos créditos, y que por eso se vieron en la obligación de vender el oro. No es verdad que fuera la única solución, pero aceptémoslo para no discutir. ¿A dónde nos lleva el centro de la discusión? ¿Por qué habíamos llegado a esa situación?

Es muy importante lo que el Gral. Seregni señaló antenoche en su mensaje. Durante todo el año 71 Pacheco mantuvo el dólar a \$ 250 sabiendo que con ese precio artificial permitía la especulación, la fuga de capitales y el contrabando. Las pérdidas de reservas por fuga de

capitales y contrabando llegaron a 90 millones de dólares. Y lo hicieron a plena conciencia.

De nuevo ¿por qué?

Muy sencillo, porque Pacheco tenía que ganar las elecciones. Quisieron mantener, hasta el momento de las elecciones, la impresión en la gente de que la congelación había dado resultado. Quisieron que el incendio inflacionario de los precios estallara después de haber votado la gente engañada. Sabían que la devaluación y la suba de precios eran ya incontenibles y que habían fracasado. Sabían que ocultarlo hasta las elecciones le costaba al país enterrarse hasta los pelos. Decidieron hacerlo para ganar las elecciones.

Una maniobra política de la cual, lo peor, es la tremenda falta de patriotismo.

¡Y estos luego son los que hablan, y nunca se les cae la palabra de la boca, de los «demagogos» de la izquierda! Y después hacen esta inmensa, descomunal demagogia: el daño al país para conquistar, engañada la voluntad de la gente.

¿Qué ocurrió después? Vino Bordaberry a la presidencia y, frente a la situación de descabro, llegó a la conclusión (buena o mala: para esto no interesa) de que la única solución por delante era vender el oro. Podía haber explicado la bancarrota. Podía haber hecho un balance público, cargar las responsabilidades sobre el que las tuvo y empezar con sus cuentas claras.

Pero era el hombre de Pacheco. Fabricado por Pacheco y heredero de la maniobra demagógica. Y entonces vendió y escondió. En este país en que todo se sabe, cubrió a esta venta el más impenetrable secreto. Falsearon las cifras del propio Banco Central en una maniobra que debe de tener muy pocos precedentes en el mundo. Dieron informes falsos a los propios organismos del Poder Ejecutivo, al Parlamento y al público. El mismo ministro mintió en la Cámara. Fueron informes falseados a los propios organismos internacionales a los que envían habitualmente los datos que a nosotros nos ocultan.

¡Y ahora que no vengan con que lo dijeron espontáneamente porque ya no necesitaban vender más oro! El hecho histórico, documentado por el propio ministro del Interior es que fue el Cosena el que se

enteró, y que fue el Cosena quien los obligó a poner la cara y a destapar la maniobra. Tristísima situación para las instituciones mismas, que tanto encomian.

Fueron los militares los que no quisieron cargar con ese fardo: balance claro, poner la cara, y cuenta nueva.

No voy a ocuparme tampoco del aspecto penal. Sólo del moral. Para decir que uno de los motivos fundamentales por los cuales la mentira es mala, es porque destruye la confianza y deshace la posibilidad de convivencia.

Y esto es lo tremendo: ¡Teníamos derecho a saber la verdad y se nos ha engañado! Ahora la confianza está muerta.

¿Qué daño representa eso para el país? ¡Pongan un economista a ver si lo calcula! En esta encrucijada, de la que tanto hemos hablado, ¿qué daño representa que al poder civil no se le pueda tener confianza sino cuando le colocan la bayoneta al pecho? Pongan, ¡no uno!; ¡pongan varios economistas a ver si lo calculan!

Me parece bueno que la gente deje de creer en esta derecha obtusa, negativa, desquiciante que nos ha gobernado mintiendo, al tiempo que pontificaba desde las alturas. Sano e imprescindible. Pero está todo lo demás que no son ellos.

¿Qué daño representa?

Interno y externo. ¿Cuánto habremos de pagar por esta viveza?

El Sr. Bordaberry puede hacer algo por el país: darle una chance que con él no existe. Que renuncie y se vaya.

4.16. A ese precio, lo perdemos todo

[Ahora, 25 de marzo de 1973.]

Este artículo debía tratar de oro vendido a escondidas. Había quedado pendiente un punto no tocado en el comentarlo del domingo pasado: la falsificación de datos en mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General: la acusación ilevantable que hice cinco veces sin respuesta en las sesiones del jueves y el viernes del Senado. Pero ahora se han amontonado otros hechos sobre los cuales no es posible guardar silencio.

Y el primero es el proyecto de Ley llamado ahora de «consolidación de la paz». Este proyecto cuyo autor, el Cnel. Dr. Bolentini, lo tenía estudiado antes de que ocurrieran muchas de las últimas cosas, era conocido con el nombre de «estado peligroso». La pacificación del título, y la agresividad del envío al Parlamento son las novedades que lo ponen sobre el tapete.

¿En qué consiste?

Si este proyecto se vuelve ley, los jueces militares podrán declarar en «estado peligroso» a las personas mayores, aunque no se les haya probado ni semiprobado delito alguno, y no puedan por tanto ser, no ya sentenciadas, sino ni acusadas siquiera. Esa declaración la podrán hacer cuando encuentren a la persona «inclinada» al delito por comprobársele una proclamada «ideología de violencia»; o cuando haya tratado asiduamente y sin causa justificada a delincuentes de lesa nación (puede ser una amistad); o cuando guardaran en su poder «efectos» vinculados a actividades o personas de ese tipo.

Y, ¿qué pasa con estas personas?

Muy simple: podrán ser sometidas hasta por seis años a medidas de seguridad como internarlas en un establecimiento con régimen de trabajo forzado, o fijarles condiciones de domicilio, presentación periódica o vigilancia.

Si la persona viola estas medidas se convierte en delincuente pleno.

No voy a ocuparme del resto de la ley. Ni de la declaración contra natura de que los delitos vinculados a actividades subversivas no son delitos políticos, ni, desde luego, de los aspectos procesales.

Me basta lo dicho porque obliga a una definición de filosofía. Soy plenamente consciente de que este momento no permite simplismos. Le debemos a nuestro desgarrado país el actuar con la más responsable prudencia. Yo mismo he tratado, en semanas anteriores, de examinar a conciencia y con objetividad las arduas realidades y los aspectos contradictorios del tutelaje militar.

Pero sobre esto, no nos callaremos ni muertos.

Este proyecto contiene una filosofía monstruosa.

¡Si a alguien no se le puede probar un delito, ese alguien es inocente! Y si no, ¿para qué sirve la justicia? Es socialmente inocente. ¡Allá con

Dios la culpa oculta, si no pudo probársele! Pero, para el Estado, inocente. De otro modo, ¿quién podría probar la inocencia de los inocentes?

Pues bien, la seguridad nacional no se puede conquistar al precio de castigar inocentes, de castigar por las dudas, de castigar aunque no tenga la culpa. No se puede encerrar a un individuo por seis años, destruirle inicualemente la vida, que para él es única e irremplazable, que nadie en este mundo le podrá devolver jamás, para que la seguridad nacional no corra riesgos. ¡Ah no! ¡A ese precio, que corra riesgos! O que se encuentre la solución por otro lado.

Porque si aceptamos eso, lo aceptamos todo. Y lo negamos todo. Aceptamos todo lo que rechazamos siempre: la pistola puesta contra la cabeza del rehén inocente, la eliminación de los ancianos y enfermos si son una carga gravosa, la tortura al indagado, el exterminio de poblaciones indígenas y de minorías políticas y ¿por qué no? la explotación del hombre por el hombre y la esclavitud. ¡Todo pasa, cuando eso ha pasado!

Y todo se pierde. Quedamos al mismo nivel. Si cada persona (como persona) no tiene derechos sagrados, si no tiene siquiera el derecho de ser juzgado por sus actos, entonces estamos al nivel del peor de los asesinos, y hemos perdido toda autoridad para juzgar a nadie.

Y la repugnancia moral provocada por la inmólación legalizada de probables inocentes, terminará incendiando la sociedad.

A ese precio, no. ¿Seguridad de qué, si no es seguridad de los derechos, de la persona y de la inocencia?

4.17. Exposición del senador Juan Pablo Terra en la Asamblea General sobre la prórroga de la suspensión de las libertades y garantías individuales

[Fragmento de la intervención de Juan Pablo Terra ante la Asamblea General el 30 de marzo de 1973, publicado en *Cuaderno para la discusión política*, Partido Demócrata Cristiano, febrero-abril de 1973, pp. 43 y 53.]

1. La suspensión de las garantías corroe la democracia

Enfrentamos un nuevo pedido de suspensión de garantías y derechos individuales —es el séptimo— y quiero destacar la gravedad de

este tipo de solicitud, que suspende uno de los elementos modulares de una democracia, e incluso de cualquier régimen que, aun no siendo democrático, presente ciertas características mínimas de civilización.

La reiteración hace más grave el pedido. La prolongación de una circunstancia que nunca se previó permanente, que siempre se consideró de la más extrema excepcionalidad, contribuye a un deterioro institucional cuyos resultados están a la vista. Esta suspensión de garantías continúa lo que fue el estado de guerra y este, a su vez, sucedió a las medidas prontas de seguridad.

Así, de modalidad en modalidad, hemos vivido cinco años prácticamente sin derechos, sin garantías vigentes y con una democracia permanentemente suspendida. Si bien todos admitimos que en circunstancias excepcionales y por breves períodos puede existir en un país un régimen de excepcionalidad que no lo melle en forma permanente, es por demás claro que la prolongación, durante años, de una suspensión de los elementos fundamentales de la democracia representa prácticamente su supresión y que ello significa reducir a fantasmas huecos las instituciones más esenciales y, sobre todo, corroer las propias convicciones populares, los valores más asentados, el respeto que se puede tener a las instituciones vivas, pero que no se tiene por las apariencias ni por la fuerza. Y si esto era claro ya en abstracto para quien reflexionara sobre la eventualidad de una suspensión prolongada de los derechos y de las garantías, los hechos —tal como los hemos vivido— y las consecuencias constatadas, anunciadas con tiempo, señaladas a medida que se gestaban, pronosticadas como resultado inexorable de las causas que se ponían en movimiento, comprueban —hasta para el más torpe, para el más reacio— que esta suspensión permanente ha arrastrado a la destrucción de las instituciones.

Siempre luchamos por el restablecimiento de las garantías y de los derechos y preferimos buscar las soluciones por otro lado.

Entendimos que los derechos y las garantías de las personas tienen algo sagrado y que la prolongación de su suspensión arriesga sacrificar vidas humanas, valores irrecuperables una vez que se han perdido. Luchamos por ellos en los momentos más difíciles, en las circunstancias más arduas, cuando los calumniadores, disponiendo de todo un

enorme aparato oficial, echaban la sombra de mil insidias sobre el que defendía los derechos y las garantías, incluso la acusación de traición al país y a sus valores fundamentales.

No nos acobardamos al defenderlos. No pensamos nunca que tuviéramos que pedir garantías para nosotros. Y hoy, cuando se constata que la destrucción institucional se ha dado vuelta contra los que promovieron estas suspensiones, cuando se aprecia que la máquina ha amenazado y aun ha matado, en algunos casos, al inventor, tenemos que recordar que estuvimos muy solos, luchando con la indiferencia de las mayorías, cuando defendíamos, durante esos años, los valores más sagrados de un sistema democrático.

El Frente defendió siempre las libertades, las garantías y los derechos. Nuestro partido también lo hizo mucho antes que el Frente existiera. Ese es un hecho que debemos dejar perfectamente asentado porque los institucionalistas de último momento, los que inventaron su calidad de defensores de los derechos y de la pureza institucional —en los últimos meses del año pasado o en los primeros de este—, han llegado, en su audacia, a pretender poner en tela de juicio nuestra condición de ser los auténticos defensores de esos valores fundamentales.

Hemos pasado muchas circunstancias difíciles, hemos sido objeto de todo tipo de calumnias y de ataques; tenemos derecho —aunque sea nada más que para la historia— a reivindicar y a dejar constancia de que, en las horas difíciles en que se gestó la destrucción que hoy constatamos, estuvimos entre los pocos que defendimos instituciones hoy destruidas y que se hubieran mantenido vivas si todos hubiesen procedido igual que nosotros.

Al final de la exposición, Juan Pablo Terra agregó:

Sr. Presidente: no quiero prolongar más esta intervención. Digo simplemente que no vamos a votar una prórroga de la suspensión de garantías individuales. Hay que empezar a reconstruir un Estado de derecho y una democracia auténtica y empezar a reconstruirlos por la médula, por lo más esencial y lo más sólido: por el restablecimiento de los derechos individuales; porque vuelvan a regir las garantías mismas de la civilización; por una renovación de los mecanismos

institucionales para que esta sea una democracia pluralista, viva, sana y libre; y al mismo tiempo sin demora alguna por la obra justiciera de transformaciones y redistribuciones que eliminen grandes injusticias, que pongan al país en capacidad de producir. Porque si no somos capaces de abrir estos caminos, agotando las posibilidades que la democracia avala, seremos testigos que la destrucción definitiva. Y que no se nos venga entonces a reprochar a nosotros como si hubiéramos sido los que creamos estas condiciones y este desenlace. Que no se nos reproche el no haberlo advertido, porque solo al precio de estas grandes transformaciones conseguiremos salvar lo esencial, pues lo accesorio y lo formal ya es demasiado tarde para salvarlo. Y las ilusiones de salvar indemnes estos intereses y privilegios es hora de aventarlas, porque la marcha del país no tolera estas cosas, ni siquiera en estos obstáculos.

4.18. Exposición en la media hora previa de la Cámara de Senadores sobre destituciones y traslados arbitrarios de directores de liceos

[Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 2 de abril de 1973.]

SEÑOR TERRA: En este caso se han producido hechos de una gran arbitrariedad, que crean una justificada inquietud.

Cuando resistimos la aprobación de la Ley de Enseñanza, que creaba un Consejo político dependiente del Poder Ejecutivo, con integración eminentemente política, al cual se le otorgaban facultades tales como la de convertir los cargos de directores de liceos en cargos de confianza y a disponibilidad de dicho órgano, lo hicimos previendo las consecuencias que ésta podría acarrear. Estos hechos, que hoy se materializan, nos indican que teníamos razón.

La disposición adoptada en esta oportunidad ha sido totalmente arbitraria, fundamentalmente porque no tiene motivos. No me refiero solamente al hecho de que aún hoy, los destituidos o trasladados no conozcan ni siquiera la exposición de motivos —si es que la tiene— de la resolución, sino a que no hay ilación lógica o criterio justificativo

que sustente esa decisión. Ni siquiera se ha puesto en conocimiento de esas personas las causales por las cuales se ha actuado de esa manera.

Esa falta de una motivación clara, evidente, explícita, se une a los criterios absolutamente caprichosos con los cuales se ha realizado este tipo de traslados.

Aquí se han mencionado algunos casos. Por ejemplo, directores de liceo —lógicamente, no los conozco a todos, ni remotamente— que tienen reconocida experiencia docente y que han demostrado una efectiva capacidad para lograr el mejor funcionamiento de los institutos a su cargo. Entre ellos, se ha mencionado a la directora María Esther Canttonet. Se trata de una docente que ha llevado a cabo una destacada actuación, en un liceo particularmente difícil. Además, podemos citar los casos del profesor Laroutouru, del profesor Genovese, de la profesora Guida de Impemba y del profesor Ariel Silva. Este último tuvo a su cargo un liceo sumamente complicado, en el que muchas veces se plantearon problemas, como es el del Cerro. Todos cuantos estuvieron y están vinculados a este instituto, conocen el particular ambiente en que se desarrollaron los cursos y la especial capacidad puesta de manifiesto por este docente.

Podríamos mencionar algunos otros directores que han sido trasladados. Pero creemos que este no es el momento de tratar situaciones personales. Lo que importa, aquí, es demostrar que esto no responde a un criterio estrictamente técnico-docente ni administrativo o que tenga algún asidero.

Naturalmente, cuando faltan motivos valederos, causas explícitas y fundadas, se echa mano a otras cosas. Justamente, hoy, el ambiente entre los profesores, en los liceos, es de rumores. Corren historias y anécdotas de episodios que podrían justificar estas medidas. Se traen, incluso, a colación sucesos que nada tienen que ver, como por ejemplo, solicitudes personales o rencores o venganzas menores. No es el caso, tampoco, aportar esas versiones al debate.

Reitero que cuando las razones objetivas y de peso se sustituyen por el capricho y la arbitrariedad, las interpretaciones afloran a primer plano. ¿Quién despeja las sombras y las dudas arrojadas sobre esa gente cuando no existen pruebas claras? Destaco que, en la mayor parte de

los casos, no es fácil aportar pruebas en cuanto a que puedan haberse mezclado, aquí, motivos inferiores.

Estas destituciones y traslados tienen un carácter, además de arbitrario, provocativo. Digo que es provocativo, porque los inconvenientes son demasiado ostensibles. Es decir, algo está moviendo a realizar estas cosas contra la evidencia de los trastornos que acarrea. El traslado o sustitución masiva de directores de liceos, uno o dos días antes de reiniciarse los cursos, ¿a quién no le confirma que esta actitud conspira contra la organización y el trabajo de los liceos? ¿Qué motivos tan poderosos han existido para ir contra las evidentes razones que permitan ordenar el trabajo de los liceos? ¿Cómo es posible, cuando muy bien se sabe que manejar un liceo en las actuales condiciones supone experiencia, conocimiento del ambiente, constitución de un equipo integrado con el director, los adscriptos y demás docentes, que deben actuar compenetrados, de acuerdo a un mismo criterio y tratando de superar los múltiples problemas, hacer esas sustituciones a último momento?

Esto, señor presidente, evidentemente, conspira contra la posibilidad de que se organicen y funcionen racionalmente esos liceos. Si a todo esto le agregamos las sospechas, la inquietud, la indignación, que ha provocado esta resolución, nos encontramos frente a un elemento por demás explosivo. Esta actitud es, reitero, provocativa, dado los inconvenientes técnico-docentes que se van a presentar. Nadie ha hecho ningún cargo grave a estos destacados educadores que la justifique.

Ha habido casos de profesores que se han enterado de su sustitución por teléfono. Se ha dado la circunstancia de que ha aparecido el nuevo director, sin que el anterior tuviera conocimiento de ello. Es indudable que se ha incurrido en una manera de actuar totalmente despreciativa y vejatoria.

Además, señor presidente, el carácter provocativo aparece resaltado por el hecho de que se han realizado sustituciones donde no había reemplazantes para los directores. Hay aquí casos en que se han designado inspectores para hacerse cargo, en forma interina, de las direcciones de los liceos. Este último procedimiento es

totalmente normal cuando por motivos sorpresivos se produce la renuncia o la desaparición de un jerarca. De todos modos, es una solución de emergencia. Pero no se trata aquí de personas que fueron sustituidas en sus cargos porque se haya encontrado otro titular con mejores condiciones o que, simplemente, fuera el titular efectivo del cargo.

Reitero que han sido removidos muchos directores, aun cuando no se tenía a quién poner en su lugar. Esto sugiere, claramente, que hay valoraciones negativas que, insisto, nadie se ha animado a poner sobre la mesa.

Además de lo referenciado digamos que se han cometido injusticias flagrantes. Por ejemplo, tenemos el caso de la profesora Cantonnet, de méritos relevantes y una extraordinaria experiencia docente, reconocida, por todos aquellos que actúan en ese ambiente. Esta docente ha sido bajada de categoría. Se trata de un caso que no tiene explicación. Sin una sola fundamentación, sin una razón valedera, se procede a rebajar la categoría de esta profesora.

Voy a señalar, señor presidente, otros casos —sin dar nombres— que conozco directamente. Uno de ellos, por ejemplo, el de un director de liceo que está a pocos meses de su jubilación. Después de haber realizado una honrosa labor, esta destitución le acarrea no sólo perjuicios inmediatos sino, también, a largo plazo, en lo que tiene que ver con la etapa jubilatoria. Todo lleva a presuponer, porque no hay otra razón, que estamos ante la presencia de una venganza de carácter inferior, contra la posición adoptada por este director.

Se hace referencia al problema de la autonomía. Yo no voy a hacer, ahora, una exégesis constitucional, pero sí digo que la autonomía tiene sus fundamentos y muy claros.

Los directores de los entes de enseñanza en cuanto a su responsabilidad, ¿ante quién responden? Por ejemplo, ante el cuerpo docente que los elige. Pero esa responsabilidad se ha barrido de una plumada. Frente a todos los actos de inconveniencia que puedan realizar, ahora responden ante el Poder Ejecutivo, que es quien los nombra y destituye. Es el Poder Ejecutivo el que se ha abrogado la función de designar políticamente a estos directores.

Por lo tanto, señor presidente, más allá de la responsabilidad de entrar a juzgar la conducta particular de un jerarca, es necesario calibrar la responsabilidad política global sobre la conducción de los entes de enseñanza, en una situación como esta.

No es el caso de la Universidad, que tiene su propio mecanismo de control, su propia democracia interna donde gravitan todos los órdenes de la enseñanza. Este es un caso donde la responsabilidad se juega ante el Poder Ejecutivo y éste es responsable ante nosotros.

Yo sugerí al señor senador Erro que se llamara ahora al ministro de Educación y Cultura, porque creo que es indispensable hacerlo. Hemos tenido a los directores de los entes y al ministro del ramo, muchas veces aquí, por distintos temas. Nunca se levantó la objeción del señor senador Singer, que parecía querer hacer la moción de que se cortara al senador en uso de la palabra, porque no sabía cuál era la moción que iba a proponer.

Recuerdo en la Cámara de Diputados un violento ataque, y que se nombró una comisión para estudiar el funcionamiento de la Universidad, en la que se hizo toda clase de cargos y, además, están las actas parlamentarias donde se impugna a las autoridades de la Universidad por todo tipo de asunto. Nunca se levantó contra ello el veto de la autonomía.

Hoy, más que nunca, cuando la responsabilidad de funcionamiento de los entes de enseñanza está concentrada en el Poder Ejecutivo, un cierto debate político y un cierto contralor político del manejo que se hace de los instrumentos desmedidos que dio la ley es necesario, cuando se hacen con ostensible arbitrariedad provocaciones e injusticias. Después tendremos que cuidar el momento de tomar resoluciones para que se encuadren dentro de las competencias. Pero, mientras tanto, existen conveniencias para el examen del problema y la conducción que le está dando la gente designada por el Poder Ejecutivo, pues se trata de algo que afecta el interés nacional más que ninguna otra cosa, por lo que no puede ser soslayado por este cuerpo. Por lo tanto, considero conveniente que el ministro sea llamado a comisión para que informe al respecto.

4.19. Demasiado clara

[Ahora, 6 de mayo de 1973.]

¿Qué ha cambiado de febrero aquí?

Indudablemente, el Sr. Bordaberry y la ultraderecha han ganado puntos. Habían sido acorralados por las Fuerzas Armadas, que buscaban empujar transformaciones estructurales para la recuperación del país. Y expresaban su voluntad de mantenerse al margen de los problemas sindicales y estudiantiles (salvo que hicieran peligrar la seguridad) y querían no ser «el brazo armado de grupos económicos y/o políticos».

Ahora estos grupos han ganado una considerable capacidad de maniobra y manejan los acontecimientos al servicio de su estrategia.

Personalmente creo que el plan es tan claro y el éxito lo muestra tan claro, que eso mismo lo hace peligroso para sus autores.

Es muy sencillo. Después del Boiso Lanza, no se trataba para Bordaberry, el pachequismo y el empresarismo de volver a chocar frontalmente con las Fuerzas Armadas, sino de recuperar el control de la situación precipitando a las Fuerzas Armadas al choque contra la oposición, contra los sindicatos y contra todas las fuerzas que pudieran respaldar un sentido social en las transformaciones. Habían temido, lo dijeron en la forma más cruda, que la presencia militar empujara hacia la «izquierda» y el «socialismo». Y todo el mundo sabe hasta qué punto la justicia social más sensata y la aplicación más generosa del sentido común es, para un hombre como Bordaberry, «izquierda» y «socialismo». Sintieron en peligro sus intereses y (¿por qué no?) sus convicciones más vitales. Y decidieron precipitar el conflicto para salvarse.

Toda estrategia implica sacrificios. Podían sacrificar algunos procesados por ilícitos económicos, con los cuales los derechistas más honestos no se sentían solidarizados, y a los cuales los menos honestos no vacilaban en arrojar por la borda; podían sacrificar algunas reformitas estructurales llevadas adelante a ritmo despacioso. Podían, en último extremo, sacrificar los partidos políticos, y arriesgar el Parlamento. Y desde luego pisotear los principios de la libertad y la democracia como lo han hecho desde hace varios años. Lo esencial

era precipitar el conflicto con la oposición, con el Frente Amplio y con los sindicatos, como estaba en sus planes denunciados por los mismos militares.

Eso exigía, para Bordaberry, y para otros que han servido muchas causas, jugar con temas que pudieran arrastrar el sentir de las Fuerzas Armadas, o de parte de ellas. Pero jugar con ellos acelerándolos y orientándolos según su estrategia.

Un primer resultado se obtuvo influyendo en el contenido del comunicado del 23 de marzo.

Un segundo acto fue el de enviar el monstruoso proyecto sobre el estado peligroso, sabiendo que daba una respuesta al problema sentido por los militares de no liberar a los detenidos acusados de vinculación con la sedición, pero sabiendo al mismo tiempo que su grotesco desprecio por los derechos más esenciales de la persona humana lo hacía impotable para la oposición y para cualquier demócrata capaz de independencia moral y de digna rebeldía.

Un tercer tema elegido fue el de la reglamentación sindical, tema que, contrastando con el ritmo despacioso de otros, se introdujo e impulsó con vertiginosa rapidez. Materia propicia a los simplismos, donde la derecha ha tratado siempre de ahogar la fuerza y la espontaneidad de la lucha de los trabajadores enyesándolos en un armazón jurídico aparentemente democrático. El que sabe el esfuerzo histórico que ha costado levantar la organización de los trabajadores, el que conozca cómo en hombros de esa organización se ha ido elevando la condición de los obreros desde una situación «peor que la de los esclavos», el que sabe los riesgos y el heroísmo que exige la lucha sindical, el que ha vivido de cerca las iniquidades silenciosas que inmediatamente reaparecen cuando se debilita, no puede menos que luchar a muerte por las libertades sindicales.

No sé qué pensarían los militares si vieran surgir un proyecto simplista de ley orgánica militar desde los sectores más furibundamente antimilitares, y lo vieran impulsado a tambor batiente, con ritmo de cruzada, por el poder civil manejado por fanáticos enemigos suyos. No sé lo que pensarían, pero sé toda la inútil violencia y los interminables odios que este asunto de la reglamentación sindical puede hacer

estallar en nuestro país destrozado. Y salta, desde luego, la pregunta: ¿a qué intereses económicos y políticos sirve esto?

Y finalmente, como cuarto tema, ha venido el desafuero de Erro. Seguramente nadie va a pensar, con lo que ha dicho Erro, que pueda ser muy querido dentro de las Fuerzas Armadas, y no tenemos por qué no creer que muchos apoyan el desafuero. En esto se apoya Bordaberry. Pero también sabe que ese expediente es tan endeble que se destruye solo, y que nadie en conciencia podría votar el desafuero de un senador por lo que allí dice.

Voy a pasar por alto que constitucionalmente la justicia militar no puede juzgar a un civil, y por tanto a un senador. Pero está el hecho de la tortura que ha sido general y tolerada: ¿quién prueba que no se les aplicó a esos testigos, o que no pueden sufrirla después, según lo que declaren? Eso nos invalida todo. Pero, aunque prescindiéramos de la tortura, el propio código militar invalida los testimonios de perseguidos y procesados. Y aunque prescindiéramos de eso, uno de los testigos principales es Amodio Pérez, implicado en una conjura para inculpar a los políticos y preparar un golpe de Estado. Y aunque prescindiéramos de eso, los testimonios se contradicen destruyéndose entre sí.

No quiero ser cargoso: digo simplemente que en el propio expediente se prueba que el juez actuó recibiendo órdenes del presidente sobre cómo debía instruir el sumario; que no se puede nunca condenar por un solo testigo, aunque no se contradiga; que en el Parlamento se ha insistido en que no puede aceptarse el testimonio de un tupamaro y que sería una vergüenza siquiera alegarlo; que se actuó caprichosamente y fuera de todo derecho, remitiendo este desafuero y devolviendo otros por decisión del presidente, lo que hace de esto una maniobra política.

Y todo esto ¿para probar que Erro era uno de los jefes tupamaros? No señor, ni siquiera eso: para hacernos creer que conversaba de política, que llamó un médico para un herido, y que hizo gestiones para evitar que los tupamaros fueran a impedir la realización de las elecciones.

No sé qué pueden haber creído en el ambiente militar sobre el contenido de este expediente. Pero sé lo que tenían necesariamente que saber en el Gobierno cuando lo mandaron: que solo arrastrándose abyectamente podía el Senado reunir los votos para el desafuero. ¿Saben

lo que es suprimir al representante de un sector del pueblo? No basta intimidar con la exhibición de las armas. Disculpen, pero el presidente y sus laterales no se engañaban; tanto no era posible.

¿Para qué entonces este estúpido enfrentamiento?

Solo hay una respuesta: para retomar el control de la situación. Para poner todo el poder de nuevo al servicio de la derecha, aunque salten las instituciones, aunque mueran los derechos, aunque perezca la libertad.

Pero a esta altura, la intención es demasiado clara; la maniobra, a expensas del país, es demasiado visible.

Se puede fracasar por tener demasiado éxito.

4.20. Entre el horror y la destrucción

[Ahora, 13 de mayo de 1973.]

En las próximas horas (mañana, pasado) el Senado será el centro de la atención ansiosa de todo el país.

Para algunos es la instancia final de la persecución y el acoso de un hombre: el senador Erro. Cae, o no cae.

Un final de serial.

Pero para muchos más uruguayos, detrás del drama personal, es la tragedia del país entero la que se acerca a definiciones que todo lo comprometen.

De estas próximas horas podrán tal vez, en el futuro, escribirse libros. Voy a decir solo cuatro cosas.

La primera del Senado. No nos engañemos: el Senado está entre el honor y la infamia, además de estar entre la supervivencia y la desaparición.

El expediente de acusaciones contra Erro, al examinarlo, se ha deshecho. Es una imagen del derrumbe institucional del país: un amasijo de aberraciones jurídicas al servicio de la maniobra política, la pasión y el prejuicio. No voy a historiar las monstruosidades que contiene, porque no podría escribir más que de eso. Como elemento de convicción ha muerto. Votar hoy el desafuero de Erro es simplemente arrojar

un prisionero a los lobos, a ver si se les entretiene un rato y se les calma el hambre. En el mejor de los casos es un voto de odio; en el peor de los casos, un voto de cálculo. Y eso, para mí, es la infamia.

Pero, lo que debe ser denunciado es el clima intolerable de presión en que se está desarrollando el debate: Erro mismo rodeado y acosado por «camellos», vehículos policiales y metralletas; la amenaza, transmitida por todas las vías y por todos los conductos, de que el senador Erro sería detenido de todos modos, aunque el desafuero sea rechazado; el presidente de la República cómplice de esa amenaza; las zanahorias «gastadas», oscilando en las puntas de sus piolines.

Tal vez lo más siniestro es el esfuerzo desesperado por obtener al menos dieciséis votos para el desafuero, a sabiendas de que igual resulta rechazado, y después de haberse manejado el argumento de que los dieciséis votos se usarían para tejer un pretexto jurídico para el atropello.

Pero que se sepa muy claro: los votos alineados con honor, definitivamente contra el desafuero, garantizan que no saldrá aprobado. Y NO HABRÁ PRETEXTO ALGUNO PARA NADA.

La segunda cosa que quiero decir es sobre el presidente Bordaberry: su comportamiento en este caso lo muestra jugándose a deshacer el país en odios y enfrentamientos al servicio de una estrategia que unifique estrechamente a las fuerzas armadas con la ultraderecha, y cave una fosa insalvable entre ellas y los sectores progresistas. Y al mismo tiempo lo muestran dispuesto a arrasar las instituciones para perpetuarse él.

La tercera cosa es sobre las Fuerzas Armadas. Puedo suponer hasta que todos sus integrantes crean en la culpabilidad de Erro, y en el valor del expediente. Estoy seguro que hay puesta en este tema una gran pasión colectiva, pasión que ha permitido construir sobre bases muy endebles (que pocos han examinado directamente), semejante convicción colectiva. Es un fenómeno que conocemos también en los grupos políticos. Cuando el Senado llega a la conclusión de que en conciencia ESO NO SE PUEDE VOTAR y rechazar el desafuero, choca frontalmente contra esa pasión y esa convicción.

Pues bien, eso no tiene más que una sola solución: el triunfo del honor sobre la propia pasión. Y esto porque la supresión de un

representante del pueblo en el Senado pertenece al Senado y no a las Fuerzas Armadas, ni a la justicia militar. Y destruir esto es destruir al Parlamento mismo, por las consecuencias que tiene. Y yo sé que lamentablemente los cinco últimos años nos han sumergido en un marasmo institucional.

Pero destruir el Parlamento es destruir la participación política del pueblo, a través de los partidos, en el Gobierno. Y es embarcarse para el futuro, ¿hacia dónde?

Pacheco Introdujo en la política uruguaya un matonismo civil según el cual el prestigio «matón del hombre que cuando se planta la gana», era más importante que la Constitución, los juramentos y la paz del país. Aquí también chocan el honor y la responsabilidad con la pasión de triunfar. ¿Por qué no exigir que triunfen el honor y la responsabilidad?

Y la última cosa es sobre nosotros. Siempre hemos abierto una cuota al menos de expectativa a los nuevos actores que entraban a actuar en la escena política. La irrupción militar de febrero la examinamos con objetividad, marcando las aberraciones y los peligros, pero destacando las puertas que abría a la esperanza. También dijimos, con el Gral. Seregni, que la única definición la daban los hechos.

Pues bien, el balance de los hechos es malo: las realizaciones pocas y poco trascendentes: algo en política internacional y un atisbo en algún ente. En cambio, en política económica, quincismo casi intacto. Represión sí, abundante. Y proyectos represivos también. Bordaberry y la ultraderecha sacan pecho e imponen sus temas, desde la reglamentación sindical hasta esta gran avalancha contra el Parlamento.

Se puede abrir un crédito a las palabras, pero tiene plazo. Los hechos definen y obligan a la definición y a la lucha. Sabemos que, si se reconstruye y consolida el abrazo entre la derecha y las fuerzas armadas, el país se sumerge en nuevos años siniestros. Y sabemos que dejar destruir los instrumentos de la participación organizada del pueblo es suicida. Por nuestra parte, no tenemos vocación ni de claudicantes ni de suicidas.

4.21. Solicitud de interpelación al ministro de Defensa Nacional W. Ravenna por la muerte de Fernández Mendieta

[Artículo del diario *Ahora* que incluye un fragmento de la intervención parlamentaria de Juan Pablo Terra, 31 de mayo de 1973, p. 3.]

El Senado interpelará al ministro de Defensa Nacional por la muerte de Oscar Felipe Fernández Mendieta acaecida el pasado viernes en el Cuartel de la ciudad de Durazno, a propuesta de Juan Pablo Terra y la bancada del Frente Amplio. La moción fue aprobada por 13 votos sobre 16, con apoyo de Por la Patria, Movimiento de Rocha, Mario Heber, Amílcar Vasconcellos y el Frente. Los senadores de Unidad y Reforma posibilitaron el *quorum* pero no votaron la interpelación aduciendo que el tema debía considerarse en Comisión. El reeleccionismo y los blancos acuerdistas no estuvieron en sala.

Wilson Ferreira Aldunate habló en nombre de su sector expresando: «En 1973 y en nuestro país se practica la tortura. Pero es mucho peor todavía, que el hecho mismo, la solidaridad que luego despierta». No serían tan graves las circunstancias —con ser bárbaras— si fueran condenadas, censuradas y merecieran la repulsa indignada de aquellos a los que, precisamente, puede imputárseles responsabilidad».

«Afirmo —sostuvo Ferreira— que obra en nuestro poder la prueba acabada e incontrovertida de que el ciudadano que resultó muerto fue sometido a bárbaras torturas».

Luis Hierro Gambardella en nombre de la bancada quincista expresó que el hecho denunciado por Terra era tremendamente grave, y que ante episodios de esa naturaleza su sector está dispuesto a manifestar su condena más enérgica.

Pero señaló que hubieran preferido que el tema se procesara en la órbita mis recatada que fuera posible mostrándose partidario de que se pasara a la Comisión de Legislación para que esta lo considerase con la presencia del ministro.

Juan Pablo Terra fue quien planteó el llamado a sala, narrando todas las circunstancias del hecho. Transcribimos a continuación parte de la versión taquigráfica de sus palabras.

A un año de la muerte de Batalla

SEÑOR TERRA. Señor Presidente: Hemos presentado moción de interpelación al ministro de Defensa Nacional por la muerte de Oscar Felipe Fernández Mendieta. Tango la convicción de estar ante las evidencias de una nueva muerte por torturas. Exactamente en la conmemoración de la muerte de Luis Batalla en el Cuartel de Treinta y Tres ocurre este nuevo hecho.

Primero, ¿quién era Oscar Felipe Fernández Mendieta? Un muchacho de 26 años, trabajador rural, asalariado y habilitado en medianería en el establecimiento donde trabajaba, a 5 kilómetros de Durazno. Un muchacho joven, recién casado, pues hacía tres meses que había contraído enlace. Ha muerto dejando a su señora embarazada de dos meses. Un joven hogar deshecho. Era de familia católica. El padre era el encargado del establecimiento rural y se crio allí. Fue seminarista y luego abandonó, en el año 1967, y volvió a Durazno y hasta el año 1970 trabajó con su padre hasta que obtuvo este trabajo en la chacra de un señor Echevarría.

Políticamente pertenecía al Partido Comunista Revolucionario, en Durazno existía un comité coordinador que apoya el periódico *Causa del Pueblo* que se vende en los quioscos de Montevideo, donde participaba un primo de él, con el cual tenía conexión y él mismo estaba vinculado a ese grupo. Se dice que alguna vez distribuía algún diario.

La detención se incluyó dentro de una batida general en todo el país contra gente de este grupo político, que ocurrió entre el jueves y viernes de la semana pasada. En Durazno detuvieron a todos los miembros del Comité, en total seis, aunque mi primera información había sido de siete.

Los hechos son muy breves. El día 24, a la hora 16 o 17, no puedo precisar con exactitud el momento, llegan las Fuerzas Conjuntas a la chacra donde vive este muchacho, revisan la casa y se lo llevan y toman consigo, además, como documentación encontrada, una colección con aproximadamente 20 números de ese diario.

El 25, a la hora 11 y 45, dos vehículos militares van a buscar a los padres, a 70 kilómetros de Durazno, y les informan del fallecimiento sin

darles explicaciones. Los traen a Durazno y, cerca de la hora 14, llevan al padre al cuartel, donde el comandante le muestra, como elemento de prueba de la culpabilidad de Oscar Fernández, los periódicos y los cuatro libros que, por otra parte, eran textos de Lenin, de Mao y algún otro por el estilo, es decir, que no se trataba de nada cuya circulación estuviera prohibida. En este momento, al padre le hacen firmar unos papeles, cuyo contenido los familiares no han podido aclarar hasta ahora.

Más o menos una hora antes —a las 13— la esposa del señor Oscar Fernández había ido al cuartel, para preguntar si podía llevarle ropa. Le contestaron que recién a la hora 17 o 18 podría verlo y llevarle lo que quisiera, ya que, entonces, lo estaban interrogando.

Según mis informes, a la hora 15, el doctor Navarro —médico del cuartel— con dos soldados concurre a la casa del señor Oscar Fernández y notifica (y aquí es donde empiezan a importar los detalles) a su esposa que aquel había fallecido de un ataque al corazón.

El cuerpo le es entregado a los familiares con múltiples traumatismos, acompañado de un certificado que dice lo siguiente: «En el día de la fecha en la Enfermería del Regimiento General Pablo Galarza, siendo la hora 19 y 15 fue examinado el cadáver correspondiente a Oscar Felipe Fernández Mendieta, oriental, casado, de 26 años, siendo la causa de la muerte, de acuerdo al examen clínico... —hago notar: de acuerdo al examen clínico— realizado, un infarto de miocardio. Presenta además dicho cadáver escoriaciones en la región frente-parietal, hombro izquierdo y hemitórax izquierdo. Cuartel de Durazno, 24 de mayo de 1973. Por autorización del jefe del Servicio Sanitario de la Unidad, doctor Julio César Rossi Salinas».

Habiéndome enterado de lo anterior, en la madrugada del sábado 26 me trasladé a Durazno.

Había varios elementos que llamaban la atención. Por un lado, habría que saber qué relación hay entre un infarto y erosiones múltiples. Por otro lado, hay que señalar que el documento daba un diagnóstico de muerte por infarto al miocardio, que fue hecho por examen clínico del cadáver, cosa absolutamente imposible según informan todos los médicos.

Las marcas de una autopsia

En tercer lugar, señalo que cuando llegué a la ciudad de Durazno me ocupé yo mismo de examinar el cuerpo. Fui a verlo y tengo acá ampliaciones de fotos que pongo a disposición de todos los colegas del Senado. Las mismas son ampliaciones de fotos de la cara, donde se ven huellas de algo semejante a quemaduras, que no son ni raspones, ni golpes ni ninguna cosa que nos lleva a asociar, por más Imaginación que tengamos, a la idea, por ejemplo, de una caída en ocasión de un infarto. Esto es otra cosa. Tengo la impresión, diría, la convicción, sobre una base absolutamente no técnica, de encontrarme frente a la huella de algo semejante a un cigarrillo que se aprieta contra la piel de un torturado. Luego, observando el comienzo del cuerpo, vi las marcas de una autopsia. ¿Por qué, entonces, el certificado entregado por las autoridades del cuartel a los familiares habla de que el diagnóstico se hizo por medio de un examen clínico? ¿Por qué no se mencionó lo que era perfectamente creíble en el sentido de que podría haberse diagnosticado un infarto a raíz de la autopsia? No; se puso en el certificado que era por examen clínico, es decir, por examen externo del cuerpo, cosa prácticamente imposible.

Posteriormente todos consideramos conveniente —y a expreso pedido de la señora de Fernández se realizó— que otros médicos, al menos, hicieran un examen exterior del cuerpo.

Naturalmente, había hacer una nueva autopsia. En ese sentido, y para saber si era factible obtener una orden judicial que autorizara la autopsia, nos trasladamos a hablar con el juez civil, juez letrado, Dr. Buretta, quien se negó terminantemente a dar la autorización, alegando que tenía confianza en los médicos que habían hecho —en el cuartel— la ya efectuada.

En esa entrevista, el juez letrado nos dijo algunas cosas muy significativas. Nos señaló que en este episodio había intervenido el juez militar Sosa Illa, quien había conversado con él y le confirmó que le habían practicado una autopsia los doctores Juan José Navarro, Julio C. Rossi Salina y Hugo Bosch, este último médico de la policía.

Además, el juez militar le agregó algo más al civil, según este nos manifestó. Le dijo que al detenido le había dado una especie de ataque, que había forcejeado y caído.

Según esto, el infarto se había producido en ocasión del forcejeo, aparentemente, y la caída explicaría otras marcas. Le agregó también que sí tenía erosiones en las muñecas.

Le expresé al juez civil que ese relato no correspondía con las heridas que el cadáver presentaba. Y le puse por delante, no una interpretación mía ni una descripción mía, sino un certificado entregado por las Fuerzas Conjuntas, donde se mencionan las distintas erosiones visibles.

El juez civil me reconoció, delante de testigos, que las heridas descriptas en el certificado no correspondían con el relato que el juez militar le había hecho.

Versión sorprendente: cayó de una escalera

Posteriormente hemos sabido que hubo otra persona a la cual los militares le dieron una versión más: la de que el detenido se cayó tres veces por la escalera. Esto sí que es sorprendente.

Si resulta llamativo que ya en la versión dada al juez civil se menciona que le dio algo así como un ataque de nervios, en esta otra aparece la caída de la escalera. Entonces tenemos exactamente todos los ingredientes que nosotros hemos leído hace pocos días atrás, con relación al caso Selich. La versión dada en Bolivia sobre el caso Selich, muerto por tortura, fue exactamente igual a esta: que le había dado un ataque de nervios y caído por la escalera.

Por lo visto, la imaginación de los que iban inventando versiones no era tan grande como echar mano a lo que la prensa les había brindado días antes.

Los médicos —tres— muy respetados de la localidad, el doctor Eduardo Pastor, ampliamente conocido, el doctor Edison Scaffo y el doctor Juan Carlos Schettini, tuvieron que limitarse, ante la negativa del juez, a examinar el cuerpo superficialmente.

Surge de este examen una de las descripciones que está en un documento y al que voy a dar lectura.

Dice así: «Durazno, 26 de mayo de 1973. A pedido de la señora Graciela F. de Fernández, esposa del fallecido Oscar Fernández, se realiza el reconocimiento externo del cadáver del en último término citado. Actuando los doctores Eduardo Pastor, en su calidad de antiguo médico de la familia, Edison Scaffo y Carlos Schettini, comprobamos: Cabeza: dos erosiones frontales izquierdas; una parietotemporal derecha; erosiones en el labio inferior. Hombro izquierdo: tres erosiones sobre región deltoides. Dos erosiones subclaviculares izquierdas. Hematomas de manos derecha e izquierda. Hematoma de extremidad inferior del antebrazo izquierdo. Gran hematoma en región toracoabdominal izquierdo (de unos seis por ocho centímetros). Erosiones en cara externa y superior de muslo izquierdo. Hematomas y erosiones en ambas rodillas. Hematoma en cara externa de muslo derecho. Se observan además dos incisiones suturadas: una longitudinal toracoabdominal en Y, una transversal de abdomen. A pedido de parte interesada se expide el presente informe. Doctor Eduardo Pastor. Doctor Edison Scaffo. Doctor Carlos Schettini».

De esta descripción de las heridas surge, por de pronto, que los traumatismos son múltiples y en distintas zonas del cuerpo y de muy diversa naturaleza.

Hay algunas observaciones que es necesario destacar. Por un lado tenemos la opinión médica que he recogido, que señala que el gran hematoma toracoabdominal izquierdo es prácticamente imposible, extremadamente difícil, que pueda producirse por una caída, sea o no de una escalera.

Hay un segundo aspecto. El hematoma grande que se presenta en la sien, podría, a juicio de los médicos, haber ocasionado un derrame cerebral. Sin embargo, la autopsia se realiza en el cuerpo sin abrirse el cráneo.

Esta es una irregularidad, puesto que allí no se explora una posible causa de muerte.

(El Senado queda sin número).

4.22. Ante la muerte de Óscar Felipe Fernández Mendieta y la tortura

Carta abierta de Juan Pablo Terra al comandante en jefe del Ejército ante la muerte de Oscar Fernández Mendieta y la tortura, y respuesta de éste.

Al comandante en jefe

[Ahora, 3 de junio de 1973, p. 5.]

El muchacho está muerto. Lo llevaron de la chacra en la plenitud de sus veintiséis años vigorosos, con veinte diarios y cuatro libros (de los que se venden con todos los permisos en los quioscos y las librerías), prueba de una «culpabilidad» incomprensible y que ya nada importa. Lo torturaron. Dos horas y media después, según el certificado, el médico examinaba su cuerpo muerto, lacerado y todavía caliente, sobre la mesa de la enfermería en el cuartel de Durazno.

A Óscar Fernández lo trataron contra todas las leyes divinas y humanas. Con nuestras palabras y nuestra justicia no lo devolveremos a su hogar recién creado, ni impediremos que dentro de siete meses su hijo nazca huérfano. Hay que tragarse las emociones y mirar hacia adelante.

¿Qué Uruguay nacerá de esta situación terrible?

Hemos pedido, y se ha votado, la interpelación del ministro Ravenna. Era lo que correspondía constitucionalmente. Cumplimos estrictamente la forma. Pero todos sabemos que Ravenna no es nada y nada podemos esperar de él.

Ravenna representa al presidente. Pero sabemos también que Bordaberry no manda en esto, y no arriesgará ni un dedo ni un pelo por un torturado. Está desposado con la tortura para la historia, y ya nada esperamos de él.

Yo no puedo ignorar, comandante, que aquí la decisión realmente la tiene el propio comando del Ejército. La tortura ¿va a ser expulsada y desterrada, al menos hoy que el torbellino de sangre ha amainado? ¿O quedará como doctrina y tradición de nuestras armas para la

vergüenza y tragedia de la República? ¿Quedará esta muerte oculta e impune, como la de Batalla?

¿Nos prohibirán el año próximo reunirnos a recordarlo, como nos prohíben este año homenajear a nuestro muerto en Treinta y Tres?

¿Dejarán flotando las versiones contradictorias e insostenibles, el certificado de autopsia sin publicar, el médico movilizado para que no haga efectiva su renuncia?

¿No se sabrá el nombre de los culpables?

¿El peso de la ley no caerá sobre ellos?

Está en su mano.

Pero ha llegado la hora de decir algunas cosas muy claro y para que todos lo sepan.

Si esto se oculta y se cubre, corrompe, pudre y envenena al país.

En febrero, los comunicados de las Fuerzas Armadas anunciaron la voluntad de las mismas de impulsar una reacción, con participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, para superar la crisis nacional.

Y los puntos de su programa crearon, más allá de las reservas y discrepancias, una expectativa y una esperanza.

No contestamos con la cabeza caliente. Dimos nuestra opinión serena, con el mayor cuidado y la más sincera responsabilidad. Tratamos de señalar muy precisamente lo que resistiríamos y lo que estábamos dispuestos a apoyar. Y pedimos hechos.

No puedo ocultar que los hechos fueron en conjunto muy descorazonantes.

Si realmente quieren aportar algo positivo a la recuperación del país, trabajarán con quienes están dispuestos a empujar y a luchar por las transformaciones salvadoras. Aislados, solo pueden entrar en guerra contra el propio país, como entró Pacheco. Serán instrumentos de la derecha aunque no quieran. Se empantanarán en el conflicto, en la represión y en la destrucción, aunque no quieran.

Y el crédito que tenían abierto, a esta altura solo lo pueden salvar los hechos.

¡O comprenden las condiciones, o perderán fatalmente toda posibilidad de aportar algo!

No pretendo dar lecciones. Pero de una vez tienen que entender que este punto de la tortura es imperioso que sea resuelto y liquidado. Y si no, fatalmente se quedarán solos. Odiados. Rodeados exclusivamente de la resaca del país, con la cual no podrán hacer nada que sirva para otra cosa que para destruir.

Y quien dice lo de la tortura, dice lo de los derechos de la persona humana en otros aspectos también fundamentales. Como podría decir la exigencia, también imperiosa, de respetar la representación y la participación del pueblo organizado, porque este es un pueblo que no quiere quedar, y que no quedará, marginado.

Estas no son líneas escritas por encono, ni por remover en los ánimos la protesta. Son líneas de angustia. De angustia al ver los hechos embotellándose hacia una nueva e inmensa frustración. De la cual solo puede salvarnos poner de nuevo en el centro de todos los derechos sagrados la persona humana, y la acción organizada del pueblo.

Del Gral. Chiappe Posse al senador Juan Pablo Terra

[*Ahora*, 5 de junio de 1973, p. 3.]

Montevideo, 4 de junio de 1973

Señor Director de *Ahora*

Dr. D. Oscar Bruschera

Presente

De mi mayor consideración:

En ejercicio del derecho que confiere la Ley de Imprenta solicito del Sr. Director se sirva disponer la publicación del texto que se acompaña referente a la carta abierta titulada «Al Comandante en Jefe» suscrita por el Senador Sr. D. Juan Pablo Terra inserta en la edición del día tres de los corrientes (pág. 5).

Saluda a Ud. muy atentamente.

El Comandante en Jefe del Ejército

GENERAL HUGO CHIAPPE POSSE

NOTA DE LA DIRECCIÓN. No era necesaria la invocación de la Ley de Imprenta. Las páginas de Ahora tan estado siempre abiertas a la réplica o aclaración de quienes hayan sido aludidos desde nuestras columnas. Es un concepto de ética periodística que no todos, desgraciadamente, practican. OHB

Al Senador Juan Pablo Terra:

El Señor Senador ha planteado un pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional con relación a la muerte del ciudadano Óscar Fernández Mendieta ocurrida en el Cuartel del Regimiento de Caballería N.º 2 con sede en la ciudad de Durazno.

Sin que los informes pedidos pudieran ser evacuados, solo algunos días después, promueve la interpelación al Sr. Ministro que fue votada afirmativamente por el Cuerpo y aún en trámite.

Sin escuchar la palabra oficial por vía del «pedido de informes» o el instituto de la «interpelación», publica en el diario *Ahora* del día 3 de los corrientes una carta abierta titulada «Al Comandante en Jefe» (pág. 5).

El camino elegido en último término por el Sr. senador es irregular e implica un claro apartamiento de las normas constitucionales que regulan la relación de poderes. No debe dirigirse en forma directa y pública a un Comando Subordinado al Mando Superior de las Fuerzas Armadas constituido por el Sr. Presidente de la República y el Señor Ministro de Defensa Nacional, porque esto implica desconocer un poder del Estado. Pero por encima de las irregularidades formales es imperioso contestar el planteamiento formulado por el Sr. Senador en forma pública.

El Ejército no cobija elementos de los que pueda avergonzarse. Antecedentes hay en demasía de que cuando aparecen, nadie necesita indicarle el camino a seguir y los erradica de su seno por no ser dignos de integrar sus filas.

Se debe ser severo, pero además es responsabilidad del Mando ser justo. Por tal motivo se agotan las medidas administrativas y judiciales que corresponden para determinar si caben responsabilidades. El Ejército, por decisión del Poder Político está llevando a cabo con esfuerzo,

dedicación y aun con cruentos sacrificios de una guerra que se plantea artera, sucia, que no provocó ni quiere y lo hace por deber profesional e imperativo patriótico para salvar las Instituciones en peligro y garantizar a todos los habitantes de la República el pleno goce de sus derechos sin el miedo, sin el temor, sin las amenazas que utilizan las organizaciones subversivas clandestinas para intimidar y aniquilar las reservas morales de la Nación.

El Ejército de este País por su formación, por su extracción y por sus convicciones no practica la violencia ilegítima; cumple con su deber en beneficio del pueblo, que integra.

Es imperioso Sr. Senador, en la lucha en que nos encontramos todos los integrantes de nuestro país, unir esfuerzos para erradicar la subversión y la violencia que ella predica y practica sistemáticamente. Es necesario que la Nación toda esté junto a las Fuerzas Armadas en el momento histórico en que estas realizan —interpretando el sentimiento mayoritario de su pueblo— un esfuerzo supremo para mantener la paz, el orden y la tranquilidad pública. Toda crítica como la que públicamente realiza el señor Senador contra el Ejército, constituye una forma indirecta de favorecer la subversión buscando desprestigiar la Institución Armada y generando odios y reacciones que pueden impulsar una cadena lamentable de violencias que las Fuerzas Armadas y la mayoría del país que representa la soberanía nacional, están empeñadas en evitar.

Señor Senador, las Fuerzas Armadas sienten y quieren como su pueblo, porque tienen plena conciencia de que a él pertenecen y que comulgan en los mismos ideales, los democrático-republicanos.

GENERAL HUGO CHIAPPE POSSE
Comandante en Jefe del Ejército

4.23. «Era mi deber estar junto al pueblo»

[Ahora, 3 de julio de 1973, p. 2.]

En la noche de ayer estuvo de visita en nuestra redacción el senador Juan Pablo Terra quien regresó, recientemente, del viaje que estaba

realizando por el Viejo Mundo, adonde había llegado invitado por la Democracia Cristiana Italiana que celebraba su 12.º Congreso. También concurrió, invitado por el gobierno, a visitar Yugoslavia.

¿Cuál fue el motivo de su viaje?

Fui invitado al 120 Congreso de la Democracia Cristiana Italiana. Congreso muy importante para la vida política italiana. ya que en él se discutía la reconsideración de la línea política del Partido. En el mismo pude apreciar la conjunción de las grandes corrientes internas de la DCI y el resultado final que significó una línea de centro izquierda con la afirmación de Amitore Fanfani como conductor del partido.

¿Qué otras cosas de interés existieron al margen del Congreso?

Como yo fueron invitados dirigentes políticos DC de varias partes del mundo: Frei, Tomic y Valdés de Chile, De León de Guatemala, Napoleón Duarte de El Salvador, además de representantes de otros países de América, de África (Madagascar), de Asia (Filipinas), etc. La asistencia de estos compañeros DC de otras partes del mundo sirvió para intercambiar opiniones y experiencias muy valiosas.

Sabemos que además de asistir al Congreso usted tenía interés en observar algunos aspectos de la actividad italiana.

Sí, es cierto. Estoy trabajando en un proyecto de participación industrial del Estado. Por dicho motivo era de mucho interés para mí conocer personalmente el Instituto de Reconstrucción Industrial (IRI), una de las más importantes realizaciones italianas después de la guerra. Este Instituto, que abarca las ramas más variadas de la actividad económica e industrial (siderurgia, industria, mecánica, Alfa Romeo), construcción de buques (posee los astilleros más importantes), química, industrias marítimas (Italmar), sociedades financieras, la RAI, etc., en síntesis, es un gran complejo industrial que cubre las actividades más variadas.

¿Qué nos puede decir de su visita a Yugoslavia?

Allí fui invitado por el Gobierno recibiendo una gran atención. Mi interés era conocer la experiencia yugoslava en lo concerniente a la participación obrera en la autogestión de las empresas, hecho que encontré muy interesante y me dejó enormes experiencias sobre la gestión y participación obrera en las actividades de las empresas.

Tenemos entendido que usted adelantó su regreso.

Efectivamente. Estando en Italia, de regreso de Yugoslavia, pude conocer por la prensa italiana —que lo destacó ampliamente— los hechos que sucedieron el jueves pasado. Al tener conocimiento de los mismos consideré que era mi deber estar en el país junto al Pueblo, con el Partido y con el Frente Amplio y por ese motivo regresé de inmediato.

4.24. Somos lo que somos

[*Ahora*, 23 de julio de 1973, p. 5.]

Somos lo que somos. Y al que no le guste que tenga paciencia. Hoy que una nueva etapa de lucha se abre ante nosotros, dura, sin sonrisas y sin optimismos fáciles, sentimos que nada ha cambiado en nuestras convicciones políticas, demasiado maduras para ser arrastradas por el viento irresponsable de pasiones, perjuros, ambiciones y fracasos, mucho menos nuevos en el mundo de lo que podría pensarse.

Los democratacristianos somos lo que siempre hemos dicho que somos. Pero más convencidos que nunca; más que nunca decididos a arriesgarlo todo, por caminos que sirvan, para arrancar al país del caos, la violencia y la esclavitud que han llegado a ser en el Uruguay inseparables del dominio de la derecha. Y cuando lo digo, aunque salga de lo más profundo de mis convicciones personales, sé que no hago más que expresar el clamor de millares de democratacristianos, de muchos más millares de frentistas, de muchos más millares de patriotas de muy distintos orígenes.

Es una gran ventaja no tener que explicarse con palabras.

Hubo una época, en vísperas electorales, en que una masiva propaganda televisiva y radial pretendió dividir al país en demócratas y antidemócratas, y hasta en buenos y malos orientales. Se pudo pensar que la avalancha propagandística era demasiado apabullante para dejar siquiera un espacio al discernimiento y a la libertad de juicio de la gente común. Dos años han pasado. Y los hechos, los crudos hechos, los hechos flagrantes e indiscutibles, han vuelto inútil

toda polémica. Algunos actores de aquella campaña andan desnudos por la plaza pública, y su propia desnudez pone las cosas en su sitio y nos rinde homenaje.

El tiempo, que destruye las caretas, deja a la vista los verdaderos rostros. Somos lo que fuimos. Seremos, triunfantes o perseguidos, lo que somos.

No cabe hoy, en virtud de las disposiciones vigentes, enjuiciar la situación creada. ¿Podremos, al menos, reafirmar lo de siempre, lo que está escrito de antes, sin referencia a acontecimientos que aún no habían sobrevenido?

¿Podremos reiterar lo que siempre pensamos, lo que señalamos como línea para un largo período de años?

Yo pido a los compañeros de todos los rincones del país que releen nuestro Programa de Principios, su protesta contra la esclavitud del hombre, su denuncia de las causas estructurales, su análisis de la violencia y del nuevo y el viejo militarismo, su afirmación de los valores y los derechos de la persona, su profunda y precisa profesión democrática, su concepción del desarrollo al servicio del hombre fuera de las vías enajenantes del capitalismo, la gran dimensión revolucionarla de la tarea que impone al partido, el llamado a la militancia activa del pueblo fundada en que «la única transformación social sólida y que no traiciona a los hombres es la que se construye sobre el querer organizado del pueblo entero».

Todo sigue en pie, más en pie que nunca.

Y también otras actitudes que pudieron parecer menos permanentes.

En diciembre de 1969 me preguntó un periodista de *Marcha* si de aquella encrucijada podían surgir posiciones comunes que dieran lugar a un gran frente de pueblo. Contesté: «Puede y, a mi juicio, debe dar lugar a un frente común. La crisis económica y la respuesta a la crisis económica, la dictadura y la respuesta a la dictadura, son los mayores problemas políticos actuales. Y no se agotarán en una temporada ni en un período de gobierno. Ocuparán al país durante un buen número de años. ¿Cómo hemos de salir adelante si no juntamos el máximo respaldo de pueblo en apoyo de una fuerza política capaz de cumplir la tarea?».

«Hay que desplazar del comando a la derecha política blanca y colorada, a la oligarquía económica y a los poderes extranjeros que pretenden manejarnos como cosa suya. Pero no para caer en la anarquía y en las contradicciones de los últimos períodos de gobierno.

Tenemos que arrancar al país de la crisis, transformándolo profundamente por caminos democráticos y en una dirección auténticamente nacional y, popular. Y esto no se hace sin coordinación de programas y de acciones, y sin respaldo masivo de pueblo organizado».

El Frente Amplio fue una gran concreción de esta idea. Y la idea y el Frente son absolutamente vigentes hoy. Pero si el Frente Amplio, tan sólido como en su mejor momento, es hoy más imprescindible que nunca, no es suficiente. La coordinación debe ser, imperiosamente, más amplia aún. La confluencia de pueblo, todavía más vasta. Cinco años de destrucción han llevado el proceso demasiado lejos. La ímproba tarea de reconstrucción y liberación no podrá alcanzar éxito, mal que le pese a los equilibristas y a los violentos, si no es sobre un inmenso respaldo de pueblo consciente, organizado y militante.

Esta es la obra principal de hoy. Más que nunca, por tanto, el triunfo del amor al país, sobre todas las estrecheces y sectarismos, habrá de ser nuestra característica constante. Reviviendo los mejores títulos de los últimos años.

Nuestra tarea exige llamar a todos a transformar el país en profundidad con el más auténtico y más sano nacionalismo, el más vivo sentido de justicia y solidaridad, el más puro instinto democrático. Se trata de todo lo postergado: de la reconstrucción del Estado de derecho, con garantías y libertades y justicia independiente: de la reconstrucción de la democracia política con pluralismo orgánico, real participación y liquidación de los focos de dominio oligárquico e imperial; de la reconstrucción de las condiciones para la vida económica y social: la nacionalización de la banca, la enérgica reforma agraria siempre descartada, el comercio exterior, la industrialización planificada con auténtica participación política y gremial; de la conquista de nuevos horizontes para la vida social.

Esa lucha nos reclama y los reclama a todos. Con menos, no saldremos del marasmo.

Los riesgos son inseparables, al fin y al cabo, de la vida humana; y las penalidades ennoblecen al que lucha.

Con un pueblo como el nuestro, si despierta, todo es posible.

4.25. Un pueblo despierto y palpitante

[*Ahora*, 29 de julio de 1973, p. 5.]

Hoy me cuesta vacilaciones sentarme a la máquina. Cuando se ha sentido, como yo en estos días, la cálida solidaridad de tanta gente, no es posible volver a polemizar sin una palabra de retribución o reconocimiento. La solidaridad tiene mil caminos: el abrazo, el teléfono que suena incesantemente, las líneas de de Torres Wilson en este diario, el telegrama de los amigos lejanos, el aplauso de pie de los alumnos al entrar a clase, que reconozco me emocionó haciendo que, incivilmente, casi no diera las gracias.

Pero uno no puede salir de la cárcel saludando como un ciclista.

La cárcel, en este Uruguay de hoy no agrega nada: no es más que rutina. Pero la solidaridad sí. Estas ocasiones, todas ellas, son sólo rendijas por donde estalla ese inmenso abrazo de pueblo, resuelto aunque acongojado, que es una de las realidades políticas más importantes y de mayores consecuencias para el futuro.

¿No nos sentimos todos representados en Seregni? ¿No nos une a todos, no sólo con él sino también entre nosotros? Y ese sentimiento cálido que nos impulsa a alentarnos en cada apretón de manos, convierte al público anónimo de una gran ciudad, y hasta del país entero, en un pueblo palpitante que pesa, que gravita, que modifica la historia.

Yo lo veo muy claro a propósito de la reglamentación sindical. Para mucha gente, la lucha sindical representaba un hecho lejano, pero hoy es algo que toca de cerca, algo del pueblo, algo en que se juega, de cierto modo, el país entero.

No sé si todos comprenden lo que saben los sindicalistas conscientes: que el nivel de vida de los trabajadores depende, como el pájaro de sus alas, del vigor de ese movimiento sindical.

No sé si todos saben, como los que hemos estudiado la historia y el funcionamiento de las sociedades modernas, que sin la organización sindical, sin su fuerza, y sin el medio de presión de la huelga, jamás los trabajadores se habrían arrancado a la miserable explotación que León XIII calificó de «un yugo que difiere poco del de los esclavos». La liberación de los trabajadores no sólo dependió en su origen, en medida muy importante, del sindicato y de la huelga; depende ahora, actualmente. Y cualquier traba, cualquier lastre, cualquier cortapisa, puesta al ejercido de los derechos y las libertades sindicales, inclina una balanza permanentemente tironeada de ambos platillos. Y se paga con una baja de nivel de vida. Se paga con dinero de pobres, que se transforma en ahorro o en consumo de ricos.

Que la gente pobre sea más pobre, es cosa que algunos, desde sus posiciones, consideran frívolamente. Pero la ciencia por una parte, y la humilde experiencia por otra, muestran que el empobrecimiento de los pobres es trágico: la gente se muere de pobre. Cualquier diferencia en el nivel de vida, aun la más pequeña, se paga con años menos de vida, con muertes infantiles, con enfermedades y sufrimientos que destrozan moral o materialmente la vida. Los frívolos, para adormecer su conciencia, dicen que los pobres se acostumbran a un poco más de pobreza. Pero nadie se acostumbra a morir, ni de niño, ni de viejo.

Naturalmente, ya oigo saltar a algunos diciendo que los trabajadores no deben todo a la huelga y que la huelga puede ser sustituida por una protección brindada desde arriba, paternalmente, ahorrándole a la sociedad el costo de los días de conflicto. Y se puede seguramente con razón creer en la importancia de los esfuerzos generosos de los demás. Pero el que quiere convertir a hombres adultos, guardianes y conquistadores de sus derechos, en niños tutelados por benevolencia, ya los humilla y los oprime. ¡Y además toda la historia muestra que no se puede confiar en el paternalismo! ¡Que acaben primero con la miseria de los que han estado hasta ahora indefensos, librados a la generosidad de los que mandan (de los peones rurales, por ejemplo; o de los minifundistas), antes de atar de manos a los trabajadores sindicados y dejarlos librados a esa maravillosa responsabilidad a la que nunca le acaba de llegar el dial.

Y, si no, ¡que le pregunten a la reforma agraria! Por lo cual desarmar a los trabajadores, enredarlos en un dédalo de prohibiciones, trámites y condicionamientos, es simplemente prepararlos para ser oprimidos.

¡Y lo demás es hipocresía!

El que le ate las manos al movimiento obrero, le presta a la causa de la injusticia el mayor de los servicios.

Yo no sé si, en definitiva, todo esto, que merecería más extensos y cuidados argumentos, pero que es, incuestionablemente, la lección irrefutable de la historia, lo comprenden todos diáfananamente.

Pero lo intuyen.

Lo sienten en el aire.

Sienten que el golpe busca herirnos profundamente como pueblo. Que todo está unido y que en todo somos solidarios.

Es muy difícil triunfar finalmente contra un pueblo despierto y palpitante.

4.26. Hablan para *Ahora* los dirigentes del Frente Amplio liberados ayer

[Entrevista, *Ahora*, 27 de julio de 1973, p. 3.]

Exactamente 72 horas después de haber sido detenidos, fueron liberados ayer de tarde en la Jefatura de Policía los cuatro dirigentes frenteamplistas: senador Arq. Juan Pablo Terra, diputados Dr. Hugo Batalla, Dr. José Pedro Cardoso e Ing. José Luis Massera.

A continuación ofrecemos sus declaraciones al ser entrevistados por nuestros cronistas. Asimismo fue liberado el secretario de banca del Frente Amplio, Sr. Óscar Botinelli.

Terra: «Volveré a las actividades habituales»

Reintegrado a su numerosa familia, el senador Juan Pablo Terra no quiso opinar sobre su detención, finalizada poco antes de que *Ahora* lo entrevistara en su casa del Prado.

«Referirme a mi arresto implicaría juzgar la situación política nacional, vincularlo a la prisión del Gral. Seregni, del Gral. Licandro, del Cnel. Zufriategui y de tantos otros compatriotas.

Como no es posible la publicación íntegra de mis expresiones, prefiero aguardar oportunidad más amigable», declaró Terra.

Antes y después, el presidente del Partido Demócrata Cristiano relató —*off the record*— con llaneza y buen humor aspectos de la experiencia vivida. Sonaba frecuentemente el teléfono, que transmitía las congratulaciones de dirigentes políticos, familiares y amigos.

Ante el requerimiento periodístico, Terra afirmó: «Volveré, obviamente, de inmediato a las actividades habituales, a las habituales de un tiempo a esta parte, desde luego. No quiero, sin embargo, omitir una expresión de reconocimiento a todos aquellos que arrimaron a mi familia, estos días, una solidaridad muy generosa».

Interrogamos también al senador Terra sobre las manifestaciones del ministro del Interior, coronel Bolentini, que el martes pasado, en Casa de Gobierno, comunicó a la prensa que los dirigentes frenteamplistas detenidos el día anterior se encontraban ya entonces en libertad. «No dudo que las declaraciones del ministro del Interior tuvieran un fundamento sólido; lamentablemente, no llegué a conocerlas porque me hallaba, en esos momentos, incomunicado».

4.27. Al Gral. Líber Seregni

[Ahora, 9 de setiembre de 1973, p. 5.]

¡Salud, Gral. Seregni!

Hace ya algo más de dos meses que no nos vemos. Aquellos buenos diálogos, de reflexión y decisiones, que realizábamos bajo su presidencia, angustiados por el país, buscando el camino en medio de la tormenta, se alejan cada vez más en el tiempo. La separación, aun en lo personal, es una mutilación. Los duros acontecimientos de la decadencia uruguaya, las amarguras y los horrores de estos cinco años en que tantas cosas queridas se han deshecho en torno nuestro

nos han enseñado a absorber el dolor moral. Para luchar es necesario adquirir una inmunidad que puede parecer insensible.

Yo sé que usted la tiene. Lo he visto en los peores momentos sobreponerse instantáneamente a las dificultades, con esa aplomada responsabilidad de jefe que siente permanentemente lo que sufre, pero también lo que necesita su pueblo. Podemos imaginarlo sin verlo.

Del mismo modo, usted no necesita preguntar, ni oírnos, ni leernos, para saber que estamos en la lucha.

Pero no piense, y eso sí lo tengo que decir fuerte (en nombre de miles de uruguayos) que una suerte de indiferencia nos haya habituado a desarrollar nuestra tarea y a librar nuestro combate sin usted. Lo que hacemos con nuestros propios sentimientos es cosa nuestra. Pero nadie imagine que el vínculo entre usted y nosotros, esa intensa camaradería amasada en tantas horas de trabajar por el país, olvidados de nosotros mismos, corre el riesgo de debilitarse en lo más mínimo. Una camaradería mechada de admiración, naturalmente. De esa admiración que nos ha fundido tantas veces en el aplauso multitudinario, repletando las calles y las plazas de nuestra tierra, al frío de las noches invernales y al sol de las tardes veraniegas, en jornadas inolvidables.

Admiración, desde luego, por su brillante carrera militar que le ganó el respeto de todos. Admiración, sobre todo, porque culminada, no creyó usted conquistado el derecho al descanso, ni pagada su deuda con la nación. Había pensado en su patria como piensan los hombres de mente grande: en todas sus dimensiones y en todos sus problemas.

Y había sentido a su patria como la sienten los hombres de corazón grande: como una causa a cuyo servicio hay que entregarse sin contabilidades de especie alguna toda la vida. De este tipo de hombres viven los países. Siempre recuerdo, y me vuelve ahora a la memoria, aquella frase de Chesterton: «No fue porque Roma fuese grande que la amaron los romanos. Fue por el modo de amarla que la hicieron grande».

Y admiración porque usted Gral. Seregni, que todo lo había tenido a la mano, creyó, con inconfundible sentido democrático, que la recuperación del país debía conquistarla el propio pueblo, y que no era empequeñecerse declinar ante el pueblo la decisión. Y salió a conquistar

la opinión de la gente con el argumento y la convicción. Salió a unir pueblo y a despertar pueblo, y a convertirse, en definitiva, en portavoz e instrumento del pueblo, cierto de que sólo sobre el querer libre del pueblo mismo se construye realmente su liberación.

En la vida política solemos escatimar entre nosotros las ponderaciones. Una resistencia a caer en el ambiente falso de las adulaciones recíprocas nos hace escuetos y esporádicos en el elogio personal. Y está bien. Es, en cierto modo, un descanso frente a la retórica de las propagandas públicas, que no puede soportarse en la vida cotidiana.

Pero hay momentos en que esas reglas no valen.

Y yo quiero decirle hoy, el día en que tal vez no me pueda leer, que el Frente tiene con usted una inmensa deuda de gratitud. Recuerdo nuestra primera entrevista personal a mediados de 1970, y pienso si hubiera sido posible imaginar, en ese momento, todo lo que íbamos, a partir de entonces, a pedirle.

A pedirle todo. A pedir que lo diera todo.

No es fácil dirigir una coalición política tan compleja como el Frente Amplio. Yo he sido testigo de la lealtad, la lucidez y la prudencia con que ganó la confianza de todos. De la dedicación incansable, la decisión y la firmeza que hicieron de usted no un moderador, sino un líder, de aquellos que en los momentos críticos definen las situaciones. Lo he visto hacerlo con audacia y he quedado más de una vez admirado de que lo realizara sin resquebrajar la confianza de nadie.

Aunar voluntades para hacer, es la más difícil y la más responsable de las tareas, en un régimen de hombres libres. La tarea de un conductor de pueblo.

Y de un estadista.

Pero todo esto dejaría escapar uno de los aspectos más vivos de la realidad, si yo no recordare cómo, a lo largo de dos años de cumplir esa tarea, se fue metiendo usted en el corazón de las multitudes. ¡Maravillosa realidad de la gente cuando siente y combate junta! Parecería como un haz de nervios finos y sensibles se hubiera extendido como raíces uniendo a usted con el pueblo frentista. Y que las alegrías, las esperanzas y los dolores corrieran por esos nervios antes, y más rápido, que las palabras.

Yo le he oído lanzar a usted ideas nuevas en la tribuna, que ni aún entre nosotros habíamos conversado; y he visto instantáneamente vibrar al unísono al público entero, como si hubiera estado esperando que esa idea fuera lanzada. Tal vez a esa altura ni la palabra ni la presencia sean indispensables para vibrar unidos.

Aquí estamos, Gral. Seregni.

Usted y nosotros. Como siempre.

4.28. Este Chile nuestro (I)

[*Ahora*, 16 de setiembre de 1973, p. 5.]

Terrible año, para América Latina, este de 1973. La catástrofe de Chile, luego de la nuestra, alcanza para teñir de luto al continente.

Chile era vital para todos nosotros. Un país hermano, maduro en la democracia, con un grado avanzado de conciencia política y de organización popular, caminaba hacia la sustitución del capitalismo por formas de organización mucho más socializadas, y lo hacía en el pluralismo político y en la libertad. Experiencia casi inédita y de inmensa importancia para demostrar la existencia de una vía que permitiera ahorrar las frustraciones y los costos humanos que muchos pueblos han pagado por empantanarse en un capitalismo despiadado y enajenante, o por perder el rumbo desembocando en otras formas de despotismo.

Nadie puede discutir la madurez y la conciencia del pueblo chileno. No era la chilena una política de puros caudillismos personales, ni de simples apetitos inmediatos, ni de viejas banderas emocionales y vacías. Todos los grandes temas que importan al destino de nuestros pueblos eran la materia del debate callejero, los puntos de definición para las personas y para los partidos. Una política repleta de contenido: partidos que diferían realmente por sus respuestas a los problemas reales; y el pueblo entero comprometido en decidir su destino.

Y nadie puede dudar tampoco de la solidez de las organizaciones populares, desde las estudiantiles hasta las vecinales, desde los sindicatos obreros a los campesinos. Muy lejos de esas masas inorganizadas

y pasivas, que gustan a los totalitarios, porque se arrian fácilmente al son de las propagandas centralizadas.

¿Puede un pueblo decidir, orientar, supervisar y actuar al mismo tiempo su propia transformación revolucionaria? La libertad de opinión y de pensamiento, la pluralidad de partidos, los gobiernos representativos y las instituciones que garantizan la vigencia de los derechos, ¿han de conducir necesariamente a esas democracias «cercadas», que pueden elegir gobernantes y jugar a la pequeña política, mientras no pisen la raya que alguien les ha marcado con tiza en el suelo? Es decir: ¿mientras no pongan en cuestión los sistemas que consolidan las desigualdades, las opresiones y el mismo subdesarrollo de nuestros países?

Para transformar el régimen y buscar formas de organización social más justa, ¿es necesario que el pueblo entregue todos los poderes dictatoriales a una pequeña minoría política o militar, y que se resigne luego a ser moldeado por ella como plastilina sin enjuiciar y sin decidir, sin poder reaccionar cuando se deriva a nuevas formas de opresión?

A los que damos un «sí» rotundo a la primera pregunta, y un «no» rotundo a las otras, la experiencia chilena nos tocaba como si fuera nuestra. Importaba mostrar hasta qué punto son falsos esos esquemas, a que nos tienen acostumbrados las ideologías en boga, emanadas de los grandes focos de poder del mundo. Sobradas pruebas tenemos de que las dictaduras y los totalitarismos son enajenantes y destruyen los valores que más deseamos conquistar. Sobradas pruebas tenemos de que la conservación de las opresiones capitalistas está, en nuestro continente, casada con las dictaduras y con los fascismos. A la vista está que nada hay menos democrático por estas latitudes que la derecha. Pero importaba, y mucho, mostrar que el camino de la transformación liberadora puede ser recorrido en la libertad y en la democracia más viva.

Por eso, a mí, que me gusta pensar la política con los pies en la tierra, en el lugar, conociendo lo más posible la complejísima materia que se tiene entre manos, y buscando consustanciarme con el pueblo mismo y auscultarlo; a mí, que no gusto de andar metiéndome en casa ajena ni opinando de lo que conozco mal, me resulta imposible no tejer

sobre la tragedia chilena algunas reflexiones para nuestro propio consumo.

Es demasiado nuestra.

Como partido hemos condenado el golpe. No solo porque tiene todo el aspecto de dejar a Chile a merced de una dictadura de derecha, que puede hacer naufragar todas sus conquistas. Aunque no fuera tan definitivo esto como parece, igual lo condenaríamos.

No solo lo condenamos, porque haya sido, y esté siendo todavía, monstruosamente sangriento, y porque deje en ruinas al país, y destrozado por los odios. Sabemos que hay cosas peores que la muerte y que en la historia de los países a veces se hace inevitable enfrentar la sangre.

Y no solo lo condenamos por legalismo principista. Ese legalismo, muy valioso aunque muchos irresponsables lo miren con desdén, no es, sin embargo, el valor supremo.

La verdad es que Chile se había pronunciado en una amplísima mayoría, por una revolución profunda que lo arrancara al capitalismo y a la dependencia. Algo más de un tercio, la Unidad Popular, postulaba un socialismo con marcada dominante estatal, de fuerte inspiración marxista; estatización de la tierra, estatización de industrias, predominancia estatal creciente en todos los órdenes. Casi otro tercio, el Partido Demócrata Cristiano, se había pronunciado por un «socialismo comunitario», basado en un área estatal menos dominante, una importante área social cooperativa y de autogestión, y un área privada modificada por la participación de los trabajadores.

Desde otro punto de vista, la inmensa mayoría de Chile se había definido por recorrer el camino hasta esas formas de socialización, dentro de la democracia y del pluralismo, del respeto a la libertad, a la legalidad constitucional y a los resultados de la votación popular.

Aquí no importa preguntarse si hubo actitudes de estas, que tuvieron una cuota de táctica y de concesión a la opinión pública. Lo que importa es que fueron compromisos públicos y, sobre todo, que fueron pronunciamiento del pueblo. A esto había que atenerse.

Tirar todo esto por la ventana es lo más inadmisible.

Puede ser que todo eso ya estuviera casi perdido la semana pasada. Puede ser que ya, por parte de ciertos grupos de la oposición, como

por parte de ciertos grupos del gobierno, estuviera lanzada una carrera a las armas; una carrera a quien daba el golpe primero. Carrera que algunos, sin embargo, de ambos lados, resistieron. Para tomar solo símbolos, podemos destacar al presidente Allende del lado del gobierno y a Radomiro Tomic, del lado de la oposición, Y por eso merecen nuestro homenaje. Pero para discutir si había caminos capaces de evitar este desenlace para marcar errores que nos sirvan de lección y deslindar responsabilidades, es absurdo situar la interrogación la semana pasada.

El proceso tiene larga historia, y los protagonistas han sido los mismos a lo largo de mucho tiempo. Y de esto nos ocuparemos en algunas notas más a lo largo de la semana.

4.29. Este Chile nuestro (II)

[*Ahora*, 18 de setiembre de 1973, p. 5.]

Hacia mucho tiempo que éramos pesimistas sobre el final del proceso chileno, lo que sin duda había acentuado nuestra natural preocupación por evitar las identificaciones. Esa preocupación es permanente. La política la hacemos en nuestra propia tierra y con nuestra propia cabeza. Hemos polemizado enconadamente cada vez que en forma malintencionada se nos ha querido catalogar de partido internacional. Y no solo en el sentido, clarísimo para las democracias cristianas, de que no existen centros internacionales de decisión política por encima de cada partido y de cada país. Sino incluso en el sentido de que nunca admitimos copiar ni trasladar esquemas. Inspirarse libremente en experiencias ajenas es una cosa. Renunciar a pensar y a crear las respuestas a los problemas propios es otra muy distinta.

Eso hubiera bastado para que resistiéramos la identificación de la Unidad Popular chilena con el Frente Amplio uruguayo y de nuestro Partido Demócrata Cristiano con el Demócrata Cristiano chileno. Pero si eso era claro por principio, más indispensable resultaba cuando veíamos en el cuadro chileno un esquema de posiciones que auguraba el resultado desgraciado.

Si tuviera que resumir en pocas palabras mi crítica fundamental al esquema chileno, diría que para transformar una organización social por caminos democráticos hay que hacerlo apoyándose en las mayorías. No en mayorías relativas, sino en mayorías absolutas y sólidas. Y esto, que parece tan sencillo, no deja de requerir algunas aclaraciones.

Se puede, a veces, gobernar un país democráticamente estando en minoría en la opinión pública y el parlamento: cuando se trata de un gobierno de evolución que no pone en cuestión las bases fundamentales del sistema. Es siempre un gobierno difícil, condenado a conquistar en cada caso los apoyos; un gobierno necesariamente lento y cauteloso, aun cuando cuente con expectativas de consenso en todos los temas importantes.

Pero si de lo que se trata es de hacer una revolución, si se trata de emprender transformaciones profundas y aceleradas que sometan a toda la sociedad a tensiones extraordinariamente fuertes, entonces hay que contar con la mayoría del pueblo, con una mayoría orgánica que respalde institucional y sólidamente la temible empresa.

De otro modo, el sistema se destroza. La obra posible responde a una transacción y un acuerdo que concrete una mayoría sólida.

Y esto es muy claro. En minoría parlamentaria, dentro de un sistema como el chileno, no solo no puede un gobierno hacer a su criterio las leyes, ni defender y sostener a sus propios ministros, sino que, incluso, queda librado a enfrentar las enmiendas constitucionales que le aprueben sus opositores. Está condenado, si quiere mantener su línea sin someterse a las transacciones que logre con los adversarios, a contornear y escamotear las decisiones parlamentarias, y a crear continuamente hechos consumados. Si los sectores que componen la mayoría no se dejan pasar por encima, el enfrentamiento puede ser mortal.

Por otra parte, sin contar con una amplia mayoría de opinión pública, en un sistema que exige a veces hasta tres elecciones parciales en un año, la batalla electoral se vuelve aguda, continua y exasperada. Todos se precipitan a los resultados inmediatos, en un electoralismo desenfrenado. Nada más contrario a cualquier estrategia seria de transformación, que siempre exige sacrificios.

Yo pienso que en Chile, en este terreno, ya hacía tiempo que se habían pasado los límites de lo tolerable. Y eso justificaba el pesimismo.

Como lo dije en la nota anterior, dos tercios del país, expresados en la votación a los programas presidenciales de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana, estaban comprometidos con la tarea de sustitución del capitalismo. La misma Democracia Cristiana ratificó su apoyo a la profundización de la reforma agraria, a la nacionalización del cobre, a intervenciones en la banca y a la nacionalización de un grupo importante de empresas industriales, aunque discrepara con la UP en la modalidad, discrepancia que no pretendo minimizar. De todos modos, esa base creaba el compromiso de funcionar en otro esquema, creaba una responsabilidad conjunta sobre el éxito del proceso de transformación.

Por eso comparto la tesis, sostenida por Tomic, de la *unidad del pueblo* que llevaba necesariamente a un gobierno conjunto. Tesis que fue adoptada por el PDC en la campaña presidencial y que perdió todo apoyo en la radicalización posterior. Por difícil que fuera, esa era la gran tarea política. Esa tarea fracasó; y, al fracasar, todo el proceso entró por un camino de destrucción.

En ese cuadro tenía sentido el voto de la Democracia Cristiana en el Congreso, al ungir presidente a Salvador Allende; no en un mero argumento formalista de hacerlo presidente porque había obtenido algún por ciento más de votos que Alessandri. Hacerlo presidente no tenía sentido para que luego se terminara en una alineación de fuerzas de gobierno minoritario y de oposición integrada derecha-Democracia Cristiana, en jaque permanente. Era una responsabilidad de todos, UP y Democracia Cristiana, que esto no ocurriera.

Y menos admisible todavía que las relaciones entre la derecha más dura, alineada en el Partido Nacional, y la Democracia Cristiana superaran las meras coincidencias tácticas. Y es un hecho que, al menos a través de algunos dirigentes y grupos de ambos partidos, se fue perfilando una acción común que calaba bastante más a fondo. Unida a una competencia por el liderazgo de la «oposición» que solo podía radicalizar las cosas.

Y menos admisible todavía, embarcarse en acciones como la huelga de transportistas, de un carácter y unas proyecciones totalmente

subversivos, o en el derribamiento continuo de ministros, a veces por motivos justificados, y a veces por motivos fútiles. Desviación diametralmente opuesta a la que hemos visto por esta tierra en que el parlamento todo lo toleraba, al atropello de la derecha.

Es incuestionable que en la unidad de la «oposición», por razones muy obvias, ganaba la derecha. Y es Incuestionable que la radicalización a ese grado del conflicto era la antesala, consciente o inconsciente, del golpe. De un golpe que sacrificaba lo insacrificable. De un golpe al que nunca pudo la directiva del Partido Demócrata Cristiano haber ofrecido un apoyo o una expectativa optimista.

¿Por qué se llegó a esto?

Creo que cargan graves culpas del lado de la Unidad Popular. Y esto independientemente de la valoración de su obra, que abordaré en otra nota. La tesis de la *unidad del pueblo* tuvo oposiciones dentro del PDC, pero fue rechazada frontalmente por los grupos de la UP. El mismo Partido Comunista, que después, y especialmente al final, fue el que se mostró más abierto al diálogo con la Democracia Cristiana, lo expreso en la frase de Corvalán: «Con Tomic, ni a misa».

En esto incidieron una concepción estrecha del pueblo, demasiado centrada en el proletariado industrial, y una obsesión esquemática en torno a la lucha de clases. En un enfrentamiento de clases burguesía-proletariado, la UP representaba para sí misma el proletariado; el alessandrismo era la médula de la burguesía; y el PDC algo que no tenía lugar. No se trataba de dialogar con él ni de colaborar, sino de dividirlo, y a eso se orientó la estrategia de los grupos de la izquierda clásica durante muchos años. Ese menosprecio de realidades políticas, de gran consistencia y gravitación, es un error muy peligroso. No quiero simplificar. El endurecimiento también tiene otras fuentes. Pero la gravedad de esto es incuestionable, en particular, en el caso del PDC chileno, el partido individualmente más grande de Chile, que cuenta con la mitad del campesinado, la primera mayoría individual del estudiantado, por lo menos el tercio de la clase obrera y una gran fuerza en las «clases medias». Una vez le dije a un dirigente upista: «Con esa estrategia no sé si van a dividir a la Democracia Cristiana, pero van a hacer volar a Chile». He seguido oyendo, en forma reiterada,

explicaciones estrechamente clasistas de la crisis chilena. Pero todo el que conoce la situación, incluso la reciente, sabe que la radicalización antiupista en las bases campesinas y obreras de la DC es quizá mayor y más intransigente que la de los dirigentes. Y que han robustecido dentro del partido la posición de quienes, contradiciendo incluso el programa de Tomic, resistían el programa de cambios, sin hablar de los pequeños comerciantes y transportistas, cuya acción fue decisiva para el golpe.

¿Importaba contar con esos sectores del pueblo? ¿No había que trazar la línea divisoria en el otro lado?

La segunda causa tiene que ver con el problema de las armas.

En varios grupos de la UP existió el fatalismo de la revolución armada. Y hay significativos documentos según los cuales para el propio Partido Socialista el enfrentamiento violento era inevitable. La tarea principal era prepararse para él. La democracia era una etapa de acceso, a ser sustituida por una verdadera dictadura del proletariado. Cuando esta tesis se pública (y esos documentos terminaron por aparecer en la prensa), lo primero que abonó de ambos extremos fue carrera a las armas en que ya estaban embarcados grupos como el MIR (de ultraizquierda) y Patria y Libertad (de ultraderecha). Es evidente que otros, en particular el propio Allende, reafirmaron su compromiso democrático.

Pero la desconfianza fue creciente y la carrera se aceleró. Los sectores de gobierno vivieron con la obsesión del golpe y del complot; los opositores, con la obsesión de la dictadura. Si bien las libertades eran muy amplias, los grupos opositores veían con alarma extenderse continuamente el poderío oficialista en los medios de difusión. Pero tal vez nada creó tanto la psicosis de la carrera a las armas como el propio desarrollo y la continua acción de los grupos armados. Solo una gran apertura política y un firme desmantelamiento de los grupos armados hubiera tal vez podido parar la carrera. La UP fue contradictoria en un tema en que sólo se puede tener éxito siendo muy claros.

Esto tiene que ver con el problema de las Fuerzas Armadas. Allende hábilmente intentó asociar a los militares a las tareas de su gobierno y logró algunos éxitos. Pero, por una parte, la subsistencia de los grupos

armados era un revulsivo para el ejército. La misma resistencia, tan heroica, muestra la dimensión que tenía el fenómeno. Y ningún ejército profesional del mundo tolera la existencia paralela de milicias armadas. La confrontación de poderíos está a la vista.

Es más, todo el manejo del papel de las Fuerzas Armadas finalmente condujo al golpe. Indudablemente aquí, como en la agudización de la crisis económica, jugó un papel el imperialismo norteamericano, con su influencia en los esquemas Ideológicos de los ejércitos latinoamericanos. ¿Era posible, en definitiva, papel de árbitros que se les encargaba? ¿Árbitros de constitucionalidad, árbitros de imparcialidad, árbitros de doctrina, árbitros de economía? ¿Y esto con un parlamento en el forcejeo más violento, con violencia en la calle, con una crisis económica tremenda? Primero el gobierno quien introdujo militares en el Ejecutivo. Después la oposición introdujo cada vez más militares. El arbitraje se iba a convertir en gobierno, en medio de una masacre.

Yo sé que decir esto no es más que hojear en una larga historia. Sé que alrededor de cada uno de estos puntos pueden librarse veinte polémicas.

No estoy en tren de distribuir las culpas ni de iniciar un abanico de polémicas.

Pero lo que quiero sí dejar muy claro es que, cuando me asocio a la condena al golpe, no lo hago rechazando solo el final.

Para nuestro propio uso nos importa el proceso entero.

Indudablemente: así no se hace.

4.30. El 1.º de diciembre

[*Flecha*, 1.º de diciembre de 1973.]

El mes de diciembre de este año, difícil de olvidar, se inicia con la ilegalización de los partidos marxistas, de la Federación de Estudiantes Universitarios y de algunos grupos estudiantiles. También desaparecen, por el mismo decreto, los diarios *Crónica* y *El Popular*. Está todo en la misma lógica, y a nadie puede haber tomado de sorpresa.

Es indispensable, aun dentro de las limitaciones que impone la situación, que hagamos sobre esos acontecimientos, algunos comentarios.

La ilegalización de la FEUU merece tratamiento aparte. La FEUU no es un partido, sino la organización del estudiantado universitario. No se afecta, en este caso, el derecho o la conveniencia de que determinadas corrientes políticas puedan organizarse para luchar por sus ideas. Es un problema de otra naturaleza. Lo que está en cuestión aquí es la agremiación estudiantil. Y una agremiación estudiantil respaldada abrumadoramente en las elocuentes elecciones últimas, donde incluso el MUN respaldaba a la FEUU como gremial. No se trata tampoco de una discusión sobre si el Estado puede reglamentar o regular la actividad gremial, o si puede indagar desviaciones de conducta o sancionar presuntos delitos. Simplemente ha sido disuelta.

Nadie desconoce nuestras críticas a los errores en que la FEUU ha incurrido, en medio de luchas muy dignas por grandes causas generosas. Nadie ignora, tampoco, el esfuerzo de importantes sectores del estudiantado, y en particular del estudiantado demócrata cristiano, por extirpar esos errores. Pero siempre dijimos que había que luchar desde adentro, vitalizando la vida gremial, incorporando a ella el esfuerzo y la atención organizada de la gente capaz de renovarla, y nunca aplastándola o combatiendo la vida gremial misma.

No es una opinión caprichosa, por otra parte. Es una filosofía. Y una tradición, si se quiere hablar de tradiciones. Una filosofía democrática y una tradición democrática, dicho sea sin petulancia, para consumo de aquellos que aún conservan algún sentido a las palabras.

Sobre esto, no necesitamos decir nada más para entendernos.

Lo otro, lo de los partidos marxistas, pide un comentario más extenso.

No vamos a discutir si los marxistas son o no, demócratas, y si eso les da, o no, derecho a participar en nuestra democracia. Primero, porque el marxismo hoy es una cosa muy confusa y muy diversificada; segundo, porque «nuestra democracia» no existe más; y tercero, porque si reconociéramos el derecho a participar en una democracia cuando la reconstruyamos solo a los auténticos demócratas, tendríamos que descartar a los que no lo son por su filosofía política, y a

los que no lo son por su filosofía económica y social, y a los que no lo son en el campo de los derechos humanos, y a los que no lo son en el respeto al pluralismo. Y a los que no lo son por su doctrina, y a los que no lo son por su conducta concreta. Lo que nos podría llevar a la situación de aquellos que, habiendo «demostrado» que el peronismo no era democrático, soñaron durante veinte años con establecer una democracia argentina al margen del pueblo argentino.

Por lo cual, cuando reconstruyamos una democracia, tendremos que hacerlo con todos los que, en las circunstancias concretas, estén dispuestos a reencontrarse con el país por esa vía. Y con la mayor cantidad de pueblo respaldando.

En definitiva, ¿qué fue lo que hicimos cuando lanzamos la propuesta del Frente Amplio y la llevamos adelante? Juntar todo el respaldo posible detrás de un programa concreto de reformas estructurales, que eran y siguen siendo indispensables, con el compromiso de actuar dentro de los caminos institucionales y de agotar todas las posibilidades de realizar democráticamente las transformaciones salvadoras. Si así reuníamos las aspiraciones más vivas de justicia y renovación, canalizándolas dentro de los caminos democráticos, ¿qué hacíamos con eso sino abrir una esperanza al pueblo, consolidar una democracia que la crisis, la dictadura oligárquica pachequista y las teorías guerrilleras del foquismo arriesgaban desgarrar en todas direcciones? ¿Quién hizo algo más serio para rescatar a la vez la voluntad de renovación y el amor a las libertades de un pueblo que se sentía aprisionado entre las contradicciones y la frustración de un régimen agotado? ¿Qué otra perspectiva pudo mover a un hombre como el Gral. Seregni a asumir su misión histórica? ¿Qué otra fuerza podía reunir aquella multitud de hombres de todos los niveles y condiciones, antes dispersos y divergentes?

Y no fue el Frente (¡ah no!, ¡eso queda claro para la historia!), el que se apartó de las tradiciones democráticas a las que se había aferrado; ni seremos nosotros los que nos arrepintamos del papel que cumplimos, solo por haber sido derrotados en una trágica batalla.

Estos de hoy no son nuestros caminos. Como el destino al que está apuntada la orientación actual no es nuestro destino.

¿Se puede negar que las corrientes marxistas son, nos guste o no nos guste, una parte de la realidad uruguaya y de su pueblo? ¿Se las borra de esa realidad por prohibir su funcionamiento legal? ¿Se gana algo, para la tecnocratización del país, convenciéndolos de que solo les queda la posibilidad de conspirar fuera del sistema?

Tampoco en esto caben, para nosotros, dos opiniones.

Quedamos en el campo «legal», y no sabemos, en el futuro próximo, con qué margen contaremos para desarrollar nuestro papel de partido político. No quedamos solos, sin embargo, en la oposición, ni tampoco en la voluntad de restaurar una auténtica democracia ni de realizar una renovación del país. Es prematuro y ocioso por el momento pensar en las fórmulas políticas del futuro. La realidad nos abrirá, en su momento, las posibilidades.

Pero la fuerza profunda de nuestra doctrina y la claridad de línea que nos ha permitido actuar en el primer plano en un momento dramático de la historia nacional, mantener una filosofía propia, nítida e inconfundible, y ganarnos un lugar que nadie nos regaló sino el pueblo, será la misma en las etapas desconocidas que se avecinan. Será la misma en el culto de los grandes valores que hemos defendido; será la misma en la lucha por los derechos humanos, por la libertad, por un país nuestro, justo y sin opresiones, por un pueblo vivo, pluralista, participante, actor de su propio destino. Y será la misma por la apertura a las grandes conjunciones de ese pueblo, que serán, en definitiva, las que abran el futuro.

Todo se gasta, menos al propio pueblo.

No hay cerrojos que no se rompan, ni cuerdas que no se pudran, ni cadenas que no se quiebren.

4.31. «Qué hacer y cómo»

[Declaración publicada como separata de *Ahora*, 4 de abril de 1974.]

En los momentos críticos que atraviesa el Uruguay, todos estamos obligados a ir más allá de la angustia y a expresar, en la medida de lo posible, nuestro aporte a la búsqueda de caminos para la reconstrucción

nacional. Si este es el sentir en lo personal, mayor aun es, a nuestro juicio, la responsabilidad de interpretar lo que piensan, con patriotismo y espíritu constructivo, los integrantes de una corriente política, recogiendo tanto la experiencia de sus militantes en todos los estratos sociales y en todos los rincones del país, como los análisis de sus técnicos. Esto es lo que pretendemos hoy: interpretar lo que, sin sectarismos ni dogmatismos, los demócratas cristianos consideran el rumbo para superar la situación actual.

No está permitido en las actuales circunstancias realizar una crítica de las acciones y orientaciones del gobierno, ni es ese el objeto de este artículo. Las observaciones siguientes se refieren a las grandes líneas de un proceso largo, recogen constataciones que han sido ya enunciadas por muchos que discrepan radicalmente con nosotros en el plano de las conductas y de las soluciones.

La nación se desintegra

1. La nación se desintegra. Lo niegan solamente pequeños grupos que lucran con el país. La triste verdad se ha vuelto evidente para los patriotas honestos, inquietos por el destino común. Sus testimonios se recogen cotidianamente en la calle y los hogares, en el campo y la ciudad, entre jóvenes y adultos. Sin duda, nada como la emigración que despuebla lentamente nuestro territorio duele y llama a la responsabilidad de todos y cada uno.

2. El Uruguay fue un Estado líder en América Latina, una sociedad ejemplar en su convivencia libre y fecunda, que supo usar sus recursos y aplicar tempranamente las conquistas del progreso científico y técnico y de la legislación social; hoy experimenta carencias inocultables, lo amenazan muy graves conflictos y retrocede mientras otros países del continente avanzan.

Pudimos enorgullecernos de los niveles culturales alcanzados, de la difusión democrática de la instrucción y de muchas formas de perfeccionamiento intelectual y moral; somos testigos de la pérdida paulatina de ese patrimonio, en tanto se multiplican los obstáculos que encuentran las nuevas generaciones en su formación profesional, cívica, artística y científica.

El país logró, años atrás, un desarrollo económico considerable; los elevados ingresos de nuestros trabajadores determinaron la creación de un mercado interno apto para sostener una moderna industria y una dinámica corriente comercial; hoy el consumo de los uruguayos se reduce rápidamente, los salarios apenas cubren las necesidades más perentorias, la desocupación aumenta y, en lugar de multiplicarse y renovarse, desaparecen las plantas industriales y los establecimientos comerciales.

El Uruguay recibió, en fin, durante más de cien años, en su tierra acogedora, inmigrantes de muchos orígenes, que se incorporaron a la comunidad de orientales; hoy constituye en cambio una sociedad desangrada por una emigración amplia y creciente, y contemplamos ya en la familia uruguaya los desgarramientos de la separación y la incertidumbre.

No es la hora de mirar atrás

3. Sin duda que aquel Uruguay ya no volverá; también los caminos que se recorrieron para afianzarlo pertenecen a otra etapa de la historia. No es hora de mirar atrás; con su experiencia, la nación debe proyectarse hacia el futuro.

Lejos está, por eso de cualquier claudicación la fibra de la nacionalidad. Infinidad de hechos demuestran que este pueblo se halla dispuesto a cualquier esfuerzo y sacrificio por la recuperación del país. Solo busca la orientación lúcida, el programa elaborado exclusivamente en función de los intereses colectivos y la participación que le garantice los resultados de su aporte, más valioso que ningún otro.

Amplio acuerdo de fuerzas políticas y sociales

Ante la situación presente los demócratas cristianos entendemos:

1. Que la profundidad de la crisis, actualmente agravada, debe urgir un amplio acuerdo de fuerzas políticas y sociales con el objetivo de salvar la Patria.

No saben soluciones individuales ni mesiánicas; no hay partido político que, por sí solo, tenga a esta altura la capacidad y el respaldo de

opinión suficientes; no hay hombres salvadores, ni tampoco las fuerzas armadas solas, pueden superar esta hora dramática.

Por el contrario, sin transigir en las convicciones más profundas de cada uno, con la honestidad de reconocer errores y limitaciones propias, todos, partidos políticos, sectores sociales y fuerzas armadas, deben aportar sus programas, sus ideas y el esfuerzo de sus mejores nombres.

En la tarea de reconstrucción nacional, solo deben quedar afuera aquellos grupos que en defensa de sus privilegios son los principales responsables del hundimiento del país.

Un plan de emergencia para aplicar de inmediato

2. Que de ese encuentro debe imprescindiblemente emanar un plan de emergencia para aplicar de inmediato. Rechazamos la idea de que primero sea necesario concretar una salida electoral para luego iniciar los cambios; y descartamos terminantemente sumamos a cualquier esfuerzo que pretenda restablecer una fachada de formas democráticas vacías que estafen la voluntad popular y subordinen el país a los sectores poderosos, y la economía nacional a los centros capitalistas mundiales.

Debemos iniciar hoy mismo un camino de recuperación; avanzar hacia las transformaciones que el Uruguay necesita y junto a ellas construir una democracia real, con igualdad y solidaridad, en el goce de la libertad más plena, sin la cual los cambios no tienen sentido ni son verdaderos.

Ningún proceso histórico se hizo a espaldas del pueblo

3. Sin duda la seguridad nacional está afectada; es la existencia misma del Uruguay la cuestionada. Pero si es imperioso encontrar las fórmulas para salir del subdesarrollo y la dependencia, solo a través de una participación real y efectiva del pueblo ello será posible.

No hay proceso histórico en el mundo que se haya hecho a espaldas del pueblo. Lo habrá sido contra él por un periodo; tarde o temprano recibió su repudio y se frustró. Es decisivo crear y propiciar las formas

para que el pueblo sea consultado; y más aun, para que participe activamente. Si es, al fin, la familia oriental el norte de todos los esfuerzos, que sea esta quien decida su destino.

Por ello, el cumplimiento de un plan de emergencia semejante debe viabilizar una primera etapa que tenga por objetivos fundamentales la reconstrucción institucional del país y la concreción del más amplio consenso en torno a algunos objetivos para el desarrollo nacional.

Qué supone la reconstrucción institucional

La reconstrucción institucional supone entre otras cosas:

- a. El establecimiento inmediato de un estatuto claro de derechos y garantías para las personas, las asociaciones y las distintas fuerzas sociales y políticas, que recoja los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.
- b. La reestructuración de los partidos políticos en forma tal que asegure su democracia interna, la unidad de la dirección y del programa de gobierno, y la libertad de funcionamiento.
- c. Una amplia y sólida organización sindical, gremial, empresarial y popular, representativa a todos los niveles de las distintas corrientes de opinión que las componen, con centrales respectivas de elección directa y que se integren con participación real en la elaboración, coordinación y ejecución de los planes sectoriales y generales de desarrollo.
- d. Acordar la participación de las fuerzas armadas en la planificación, coordinación y ejecución del desarrollo nacional, además de ratificar su función de preservar la seguridad nacional.
- e. Dar atención prioritaria a los graves problemas de la enseñanza nacional en su conjunto. Deberá acordarse la participación de docentes y funcionarios, padres y estudiantes, los directamente comprometidos con el destino de la misma, y de representantes del gobierno nacional, para que actuando sin improvisaciones que tanto dañan, se reestructuren las bases de una enseñanza pluralista, orientada hacia el desarrollo y preservación de los

valores culturales del país, garantizando el orden y la eficacia del funcionamiento, la capacidad técnica para la docencia y la investigación científica nacional y el acceso a la misma de los más vastos sectores de la población, sin ninguna clase de limitaciones.

- f. Asegurar la plena soberanía, la defensa de los valores culturales nacionales, y la participación garantizada de los distintos sectores componentes de la sociedad en la utilización de los medios de comunicación de masas, teniendo en cuenta su incidencia en la formación de la opinión pública, en torno al desarrollo, la seguridad, la educación, la cultura y la formación de una conciencia nacional y democrática, que solo regirá en el marco de un auténtico pluralismo.
- g. Concretar la elaboración de nuevos principios constitucionales que avalen una reforma integral de las estructuras, para someterlos a la consulta popular.
- h. Establecer un sistema electoral que asegure la voluntad real del elector expresada en las urnas y en los partidos, y confiera a los poderes representativos de la soberanía nacional, Ejecutivo y Parlamento, un respaldo mayoritario y una conducción coherente, dinámica y responsable.

Objetivos primarios en el campo económico y social

El segundo aspecto de ese plan de emergencia supone ciertos objetivos primarios a alcanzar en el campo económico y social, y parte del presupuesto de que sin un cambio de la actual orientación económica y social se torna inviable el desarrollo y se acentúan la dependencia y el empobrecimiento de las clases populares.

Las mismas características de la coyuntura actual imponen la fijación de objetivos concretos y alcanzables en el corto plazo, pues el programa de cambios profundos implica un esfuerzo de más largo aliento y le corresponde elaborarlo al mismo pueblo participe del acuerdo nacional que lo reúna.

Paralelamente al plan de emergencia y como elemento de su esquema, habrá de elaborarse el plan nacional de transformaciones y desarrollo sobre las siguientes bases:

- a. Necesidad de planificar el conjunto de la economía por la incapacidad de la mera iniciativa individual y del incentivo del lucro como factores dinámicos en un proceso de desarrollo nacional.
- b. El Estado ha de asumir un papel protagónico en el cumplimiento del plan, oficiando como rector de los demás sectores, al adoptar la planificación un fuerte carácter indicativo.
- c. Establecimiento de un acuerdo social para fijar los objetivos nacionales de desarrollo, asegurando en su elaboración y ejecución la máxima participación del pueblo y de sus organizaciones representativas tanto en su elaboración como en su ejecución.

El plan de emergencia a su vez debe partir de otros dos elementos básicos:

- a. Disminución de la vulnerabilidad de nuestra economía respecto del exterior.
- b. Movilización de la totalidad de los recursos naturales y humanos disponibles, estableciendo grados de prioridad en función de la aptitud para obtener más rápida respuesta positiva, y con ella restablecer la vitalidad económica y la ocupación plena que frene la emigración.

Independencia económica del exterior

En el primer aspecto las medidas concretas propuestas serían las siguientes:

- 1. Intervención directa del Estado en la comercialización de la carne, la lana y la pesca.
- 2. Apertura de nuevos mercados, particularmente por medio de acuerdos bilaterales con todos los países del mundo.
- 3. Planeamiento de un área subregional de integración con los países constituyentes de la cuenca del Río de la Plata para la defensa, en el mercado internacional, de los productos comunes; para un adecuado programa de complementación de las respectivas áreas

productivas, y para el establecimiento de mecanismos también comunes de acción coordinada mediante negociaciones de gobierno a gobierno en la importación de materiales estratégicos para el desarrollo nacional (combustibles, materias primas y bienes de capital).

4. Negociación de un calendario de pagos de nuestra deuda externa en términos compatibles con las prioritarias necesidades de desarrollo.
5. Nacionalización del sistema bancario nacional para obturar la evasión de divisas y orientar rígidamente los recursos financieros hacia las inversiones susceptibles de promover el desarrollo productivo.

El sector agropecuario

En cuanto a la inmediata movilización total de los recursos disponibles señalamos las siguientes medidas para el plan de emergencia:

- a. El sector agropecuario:
 1. Establecimiento de los mínimos productivos exigibles de acuerdo a la capacidad agrológica de la tierra.
 2. Iniciación de una auténtica reforma agraria que erradique el latifundio y el minifundio protegiendo la pequeña y mediana propiedad rural y las formas de producción cooperativa. Para ello establecer sistemas de pasos diferidos mediante bonos a largo plazo y poner el énfasis en la primera etapa en la expropiación del latifundio de baja productividad.
 3. Fomento del sistema cooperativo tanto en la producción como en la comercialización y uso de maquinaria y equipos.
 4. Reducción al mínimo posible de todo el sistema de intermediación en el comercio interno y externo de los productos agropecuarios y, a esos efectos, creación de un organismo mixto estatal y de representantes de los productores para el comando de esta política.

5. Creación de complejos agroindustriales, fundamentalmente para la transformación y aprovechamiento de los productos de granja, con radicación diseminada en el territorio nacional.
6. Impedimento a la compra de tierras fronterizas por extranjeros.

El mar

b. En el mar:

Impulso bajo comando estatal de la actividad pesquera nacional. Prioridades crediticias para el debido equipamiento de una flota pesquera apta para la pesca de altura. Centros industriales de transformación y conservación (harina, conserva, etc.), de capital mixto, dotados de franquicias fiscales para su rápido desarrollo.

La industria

c. En la industria:

1. Desarrollo industrial del país con delimitación clara de las áreas de intervención estatal, y estímulo a la industria privada sana, fuera de ese campo. Máxima aplicación de tecnología y mano de obra nacional.
2. Industrialización, al mayor nivel posible, de los productos de origen agrícola, de granja y pecuarios.
3. Nacionalización con fórmulas sociales flexibles de la industria frigorífica, y creación de un fondo de desarrollo para la inversión y mejoramiento tecnológico de la industria textil a partir de los recursos que generen los incrementos de exportación de la lana procesada.
4. Organización de un ente o corporación de fomento industrial, capaz de crear, adquirir, coordinar y financiar el complejo de industrias estatales, mixtas, cooperativas

y otras empresas de trabajadores, mediante las cuales el Estado concreta, planificadamente, su participación en el desarrollo industrial.

5. Estatuto que someta a control nacional la inversión extranjera, dote de razonables garantías al inversor y controle el desnivel de la balanza de pagos por transferencias al exterior.
6. Primera prioridad para el desarrollo energético, particularmente impulsando la realización inmediata de Palmar y Salto Grande, eliminando definitivamente las trabas o intereses externos e internos que han demorado por años su realización. Concreción de la prospección del petróleo aplicando la llamada *fórmula peruana* sin perjuicio de reservar su eventual explotación por intermedio de empresas mixtas con participación estatal.

Política de ingresos y precios

- d. En la política de ingresos y precios:
 1. En lo inmediato, elevar el salario real a niveles que aseguren una vida decorosa para los trabajadores y una demanda interna tonificada, corrigiendo los efectos inconvenientes de la inflación y la traslación regresiva de ingresos.
 2. Contención de los precios de artículos de primera necesidad negociada dentro de un acuerdo social realista.

Política social

- e. En la política social:
 1. Mejoramiento de la atención de la salud, integrando rápidamente los distintos sistemas en un seguro nacional

de salud con libertad de elección del médico y contribución económica en función de los ingresos de cada uno.

2. Elevación de las pensiones y jubilaciones más bajas; eliminación de privilegios y regalías, y cumplimiento efectivo de la revaluación de pasividades.
3. Corrección inmediata de la política de vivienda usando todos los recursos de la ley para impulsar a la construcción de viviendas para los grupos más pobres.

Mística de la liberación del hombre

Al hacer esta manifestación somos conscientes de los riesgos que todos debemos afrontar en las presentes circunstancias. Ninguno es demasiado si de salvar la patria se trata.

Es una tarea dura, que ningún oriental sincero debe eludir. Ella exige sacrificio y entrega, sin los cuales no hay progreso ni transformación posible. Y exige también que todos los componentes de la sociedad uruguaya hagamos una solemne reafirmación de la vigencia de nuestra República Oriental del Uruguay, de su tradición y fundamentalmente de su proyección hacia el futuro libre y próspero.

Naturalmente, más allá de esta propuesta, seguimos fieles a nuestro programa total.

Las circunstancias, por más adversas que lleguen a ser, no pueden más que estimular nuestra mística de la liberación del hombre. Seguimos y seguiremos viendo en cada persona algo sagrado; alguien con derechos inalienables, que se realiza en la libertad, que necesita imperiosamente de los otros y se valoriza solo usando su libertad al servicio de los otros y en solidaridad con los otros. Nuestra mística de la persona seguirá siendo también una mística de comunidad. Con la sociedad a que aspiramos, buscamos construir un mundo nuevo. Un mundo de hombres libres, alejado de los totalitarismos que esclavizan al servicio del Estado. Un mundo de hombres solidarios, sustancialmente enfrentados al individualismo capitalista, que frustra a unos en el egoísmo y destroza a los más explotándolos para utilidad de los más fuertes.

La participación y el esfuerzo planificado

Por eso aspiramos a una economía fuertemente socializada, comunitaria o socialista comunitaria, construida como una democracia de trabajadores, en la participación responsable de todos. Una economía donde la propiedad y los derechos no estén concentrados en manos de un Estado todopoderoso, ni en manos de minorías privilegiadas, sino participados por todos en un esfuerzo planificado, para la conquista de un verdadero desarrollo humano.

Por eso también perseguimos una democracia política, garantía de los derechos, expresión del pluralismo real de nuestra sociedad, donde la más viva y activa participación, liberada de los focos de poder oligárquico, e imperiales, haga del pueblo entero el actor de su propia liberación.

Y por eso finalmente propugnamos un nacionalismo que nos conquiste, como país, el derecho de definir y alcanzar nuestro propio destino, rota la dependencia de los bloques y de los centros imperiales, en solidaridad con los pueblos hermanos de América Latina y del Tercer Mundo.

Sabemos que no todo puede conseguirse hoy y que la lucha es larga. Si las propuestas en esta hora deben ser realistas, no podemos tampoco achicar nuestra esperanza futura.

APÉNDICE

Prólogo a *Del pachequismo al Frente Amplio*

Hace dos años entregué al público un libro de reflexión ordenada y sistemática, escrito en las vacaciones de verano de 1969¹. Era un libro político, pero al nivel de la doctrina desprendido, en cierto modo, de las circunstancias concretas de lugar y de tiempo. Ya habían comenzado, es verdad, los años duros de la dictadura pachequista. Aquel de 1968, con la congelación, las militarizaciones, los presos políticos y los primeros muertos en la calle, nos ha dejado a todos, sin duda, una marca imborrable. Pero todavía había vacaciones, receso veraniego de la agitación y la violencia, y tiempo para exponer pausadamente una meditación hilvanada sobre el drama de la mística y la política, sobre el sentido y los caminos de una revolución liberadora.

Estas, en cambio, son páginas de combate. Ninguna fue escrita en momentos de descanso. Son del momento, nacidas para protestar, para convencer, para convocar. No apuntaron nunca a componer un libro. Si ahora, miradas en conjunto, presentan hilación y pueden formar un tomo, es porque el desarrollo de los acontecimientos les da una unidad viva, cuyo nervio conductor es la tragedia, y la aventura, y el despertar uruguayo. Del mismo modo que las páginas de un diario íntimo, o una serie de cartas, pueden servir para relatar una novela. Pero aquí no es novela, sino historia actual, actualísima, de una etapa crucial para el destino del pueblo uruguayo.

Y si hoy salen en esta forma, casi como un relato, es para que, en esta nueva forma, esas páginas que no tengo tiempo de reescribir, sigan luchando.

1 *Mística, desarrollo y revolución*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo, 1969.

Porque los días son de lucha. Sentimos, los que nos ha tocado actuar hoy, que algo muy grande se está jugando para el futuro. Que valores fundamentales se realizarán, en los decenios que sigan, según el vigor, y los testimonios, y los resultados, de nuestras luchas de hoy. Esto nos da un aire ansioso y apresurado, pero no sombrío. Si hay en este libro paginas oscuras o amargas, creo que contiene también una llamada de esperanza.

Quedo, sin embargo, con una tentación insatisfecha: la de mostrar la profunda correspondencia entre este libro y el otro. Me gustaría analizar ordenadamente esa relación. Siento que este libro serviría para ilustrar con ejemplos concretos y muy convincentes a aquel, demasiado abstracto. Y que aquel pondría de relieve la verdadera dimensión de las causas por las que estamos luchando. Y mostraría, además, de un modo muy nítido, cómo la concepción teórica, verdaderamente creída y vivida, aflora en todo momento en los juicios y las decisiones cotidianas dándoles un sentido.

Porque las causas por las que hemos luchado, y estamos luchando, son causas muy grandes. Con el Frente Amplio estamos recorriendo y abriéndole al país caminos nuevos. Y, sin embargo, a lo largo de estos años, muchas veces, en los momentos más duros del enfrentamiento, decidir una actitud o dar forma a los argumentos en una polémica encendida, nos ha tocado en la piel la sensación de estar reviviendo luchas antes libradas por muertos muy queridos y venerados. La sensación de haber quedado responsables, porque otros se fueron, de un puesto de combate, en una vieja y gloriosa batalla. La sensación de que, esencialmente, lo nuestro era fidelidad a grandes causas permanentes.

Pasado y futuro, todo lo que somos, se mezcla y revive en los momentos de lucha.

Tenemos que sacar de aquí un mundo nuevo.

Estas páginas sin estilo no tienen más justificación para salir a luz que la necesidad de profundizar la lucha.

JUAN PABLO TERRA
Setiembre de 1971

Juan Pablo Terra. Reseña biográfica

Nace en Montevideo el 3 de setiembre de 1924 y fallece en la misma ciudad el 13 de setiembre de 1991, a la edad de 67 años. Hijo del arquitecto Horacio Terra Arocena y de Margarita Gallinal. Se casa con María del Carmen Ortiz, con quien tiene ocho hijos.

Graduado como arquitecto en la Universidad de la República en 1950, ejerce la docencia como profesor de Sociología y Metodología de la Investigación en la Facultad de Arquitectura desde 1958 a 1987 (renuncia al cargo durante la intervención de la Universidad de la República por la dictadura). Integra el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y el primer Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Discípulo del sacerdote dominico francés Louis Joseph Lebreton (fundador e impulsor del movimiento Economía y Humanismo).

Cofundador de los Equipos del Bien Común en 1947, en cuyo marco se dedica al diseño y dirección de investigaciones sociales por encuesta sobre niveles de vida en Pueblo Rodríguez (1949), La Teja (1951), Artigas (1953) y Montevideo (1955).

Cofundador del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) en 1957, donde es presidente hasta 1972. Director de los *Cuadernos de Economía Humana* y coordinador de múltiples investigaciones sobre el ámbito rural, la vivienda, la distribución del ingreso, las clases sociales y la integración latinoamericana, entre las que se destaca *Situación económica y social del Uruguay rural*, finalizada en 1963. Dicho trabajo ha sido, durante mucho tiempo, la principal referencia para el conocimiento de la estructura rural del Uruguay.

Director del censo de damnificados por las inundaciones en 1959.

Coordinador de Vivienda y Desarrollo Urbano en la CIDE (Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico); encargado también de Transporte, Comunicaciones y Turismo; y corresponsable de la compatibilización del conjunto de planes y propuestas de la cide (1961-1965).

Columnista y editorialista de los siguientes diarios y periódicos: *El Bien Público, El Ciudadano, De Frente, Flecha y Ahora*.

Líder indiscutido de la democracia cristiana uruguaya durante su período de mayor desarrollo e implantación social, preside el Partido Demócrata Cristiano desde 1967 hasta 1984.

Diputado por el Partido Demócrata Cristiano en el período 1967-1972. Miembro informante y redactor principal de la ley n.º 13728 (Plan Nacional de Vivienda), que produce un cambio fundamental en la política de vivienda y crea las cooperativas de vivienda. Escribe *La vivienda* (colección Nuestra Tierra n.º 38), que se publica en 1969, donde resume su diagnóstico y propuestas en la materia.

El 23 de junio de 1968 realiza por radio y televisión un llamamiento a los sectores opositores a la política del presidente Pacheco Areco a unirse en torno a un programa común, más allá de los lemas partidarios. Da así inicio a las negociaciones para la formación de un «frente amplio sin exclusiones», que conduce, en nombre del Partido Demócrata Cristiano, durante 1969 y 1970, hasta la constitución definitiva del Frente Amplio, el 5 de febrero de 1971.

En 1969 publica *Mística, desarrollo y revolución* y en 1971 *Del pachequismo al Frente Amplio*.

Electo senador por el Frente Amplio (Partido Demócrata Cristiano) en noviembre de 1971, ocupa esa responsabilidad desde febrero de 1972 hasta el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

Activo defensor de las libertades públicas y las instituciones democráticas, así como enérgico denunciante de las violaciones a los derechos humanos bajo las presidencias de Jorge Pacheco Areco y Juan María Bordaberry (1968-1973).

Poco antes del golpe de Estado presenta un proyecto de ley para la «Creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo» y la reformulación del ordenamiento territorial del país denominado «Ley de pueblos y ciudades».

Durante la dictadura decide permanecer en el país y conduce al Partido Demócrata Cristiano desde la presidencia de su Junta Nacional en la clandestinidad. Mantiene activo al Partido en la lucha contra la dictadura dentro y fuera del país. Promueve en 1974 la reorganización del CLAEH, poniéndolo al servicio de la resistencia a la dictadura mediante sus actividades de investigación, capacitación y promoción. Impulsa el voto al No en el plebiscito de 1980 y el voto en blanco en las elecciones internas de los partidos políticos de 1982, así como la reorganización del movimiento estudiantil en ASCEEP y del movimiento sindical en el PIT.

Consultor de Naciones Unidas (CEPAL, HABITAT, UNICEF, UNESCO, PNUD) —particularmente durante los años de dictadura en Uruguay— en materia de vivienda, población, hábitat, infancia, analfabetismo y escolarización, educación y empleo, juventud, cooperativismo, políticas sociales, primera infancia y pobreza. En ese marco, realiza algunas investigaciones de enorme repercusión, que se constituyen en referencias insoslayables en el país hasta el día de hoy, tales como *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo* (1984) y *Los niños pobres en el Uruguay actual: condiciones de vida, desnutrición y retraso psicomotor* (1989).

En los últimos años de su vida reflexiona sobre los acontecimientos y las tendencias del pensamiento político y social de fin de siglo. *La conversión de un gigante*, un ensayo en el que analiza las causas de la crisis del modelo soviético, y *Los nuevos profetas del fin de la historia*, un artículo sobre las elaboraciones más actuales del liberalismo económico, forman parte de un legado inconcluso, en el que falta un tercer trabajo dedicado a la actualización de su propia propuesta ideológica. Este amplio conjunto de reflexiones políticas formaría parte de una obra con el sugestivo título de *Las esperanzas cambian de siglo*.

